



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LA ALTERNANCIA ENTRE INDICATIVO Y
SUBJUNTIVO EN PRÓTASIS CONDICIONALES DEL
PERIODO POTENCIAL. UNA POSIBLE
CODIFICACIÓN NO MORFOLÓGICA DEL MODO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

P R E S E N T A :

KARLA SANDOVAL OSIO

ASESOR

MTRO. RENATO GARCÍA GONZÁLEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. Mx., 2020





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Nada surge de la nada y ningún trabajo se sostiene en el esfuerzo individual. Estas páginas provienen de las distintas formas de cuidado y afecto que recibí durante el tiempo que me tomó alcanzar su versión final, pasando por cuantos bocetos, tachaduras y reescrituras fueron necesarias. Escribirlas fue posible gracias al amor que me sostuvo incluso cuando yo no fui capaz de hacerlo. Gracias a todos los cariños que me acompañaron, este barquito se mantuvo a flote (este barquito es este trabajo, este barquito soy yo).

Esta tesis va para mi mamá, a quien agradezco en primer lugar y como siempre su amorosa presencia, su confianza en mis decisiones, su apoyo incondicional. Agradezco la dignidad de su trato para conmigo desde que tengo memoria. Gracias por tu amor franco; mientras estés tú el resto es manejable. Mientras haya tu mirada, habrá formas de estar mejor en el mundo. Esta tesis no se habría escrito sin tus siempre sinceras palabras de aliento, sin tus mil formas de apapacho. Yo no habría llegado a este ni a ningún otro momento de mi vida de no ser por ti. Gracias por amarme tanto, siempre.

Gracias, igualmente, a mi familia. Gracias por ser el hogar que, incluso cuando estuve lejos, nunca me faltó. Sé que cuentan conmigo tanto como yo cuento con ustedes. Los amo tanto.

A Tania Alarcón y a Rebeca Pasillas, por enseñarme a leer a Catulo y por hacerme saber que en cada palabra pronunciada late la historia de esta lengua que habitamos.

A Julia Pozas, en cuyas clases escuché por vez primera la voz *gramática generativa*, sin saber que dicha frase terminaría por cambiar mi forma de entender el mundo. Por ser quien me obsequió esta otra mirada para comprender y estudiar la lengua. Gracias, también, por adoptarme más allá de las fronteras del aula e iniciarme en los caminos de la investigación.

A Ana Aguilar Guevara, naturalmente, en cuyos cursos me quedé a vivir. Gracias, Ana, por enseñarme que la lingüística se hace en equipo, que vale la pena sostenerse en el propio aburrimiento y que no entender es menos problemático de lo que solemos creer. Jamás olvidaré que el verbo es el que parte el queso, que el primer *hot cake* está destinado al fracaso y que hay que mantenerse a ras de pizarrón, siempre en diálogo. Gracias por tu acompañamiento, tus consejos y cariño. Es una dicha aprender de ti.

A Yanna Hadatty Mora. Sin importar mi rumbo disciplinar, procuraré siempre la subjetividad nómada.

Agradezco particularmente a mis lectoras: Ana, Bertha, Julia y Rebeca, quienes incluso en estos tiempos aciagos compartieron conmigo su tiempo y energía. Sin su generosa lectura y sus atentos comentarios este trabajo tampoco sería lo que es.

A Renato García González, especialmente, a quien le bastó una oración que perfilaba la posibilidad de asistir a una fiesta y los escenarios en los que dicha asistencia derivaría para ver las potencias de esta investigación. Gracias por la infinita paciencia y el acompañamiento cabal; por confiar en mí mucho antes de que yo lo hiciera. Si no fuera (¿sería?) por ti, tampoco existiría este trabajo. Gracias por iniciarme en los senderos chomskianos y por enseñarme a comprender el mundo desde la sintaxis. Atesoro toda ocasión que signifique escucharte.

A mis amigas, que son el cielo y la entereza. Gracias, Alma, a tu lado siempre querré caminar. No concibo sin ti el tiempo; no imagino el futuro sin tu presencia en él. Para ti y contigo cada taza de café y toda bomba de manzana, siempre.

Elena, sin ti octubre ya no es octubre. Dominic, Cinthya, gracias por las risas, por el diálogo y la siempre amorosa compañía. Espero con alegres ansias la vida que me reste si de estar a su lado se trata.

JuanManuel, contigo cerca respiro mejor. Sé de alguien que está enteramente agradecida por contar con tu cariño en su vida.

A Yuridia, cuya presencia me nutrió de maneras que no intuye durante la etapa final de este trabajo. Nunca será demasiado temprano para compartir contigo un pan.

A Jacqueline, por ayudarme a mantener la cordura y por detenerme tantas veces en las que estuve a punto de borrarlo todo.

A Angel, quien en su tiempo no sólo fue mi estadista de confianza. Quizás algún día te cuente que Juan Uriagereka es, en principio, economista.

A Mariana, por situarme siempre; por tantas veces y de tantas formas hacerme ver que en ocasiones el reacomodo de una pieza es todo lo que falta.

Ojalá más vida a su lado.

Final y definitivamente, esta tesis es para mi papá. No pensé que habría de dedicártela en ausencia, pero sucedió. De algún modo estás aquí, lo sabemos. Todo lo que soy y todo cuanto haga está invariablemente ligado a ti. Me quedo con las ganas de haberte dicho, un domingo a medio día, que la tesis por la que de vez en cuando preguntabas finalmente estuvo lista. Me quedo con el anhelo de haber continuado el relato contigo de este lado del cielo. De más aquí y más ahora.

Resumen

El presente trabajo examina el comportamiento alternante del modo en prótasis condicionales del periodo potencial. Se plantea que estas oraciones instancian un proceso de reanálisis del subjuntivo, manifiesto en su estructura sintáctica. Se propuso lo anterior con el objetivo de explicar un fenómeno de lengua oral, constatable en plataformas de oralidad mediada por la escritura.

Consecuentemente, se recolectaron ejemplos de la estructura relevante para la conformación de un corpus que respaldara la existencia del fenómeno y se diseñó un instrumento de evaluación de juicios de gramaticalidad para examinar los factores lingüísticos asociados a la aceptabilidad del pospretérito en las oraciones estudiadas.

Se postula que, por un lado, en la Frase Fuerza se aloja un rasgo de mundo, con carácter no interpretable (uW), que forma parte de la matriz de rasgos del complementante que introduce las cláusulas relevantes; por otro lado, se postula que el núcleo de la Frase Modo aloja el correlato interpretable de este rasgo (iW) y que es en ese núcleo donde se valúa el rasgo uW . Como resultado de este mecanismo se obtiene una secuencia gramatical, no obstante la ausencia de la marca morfológica del subjuntivo, característica de estas oraciones y de carácter obligatorio, de acuerdo con la bibliografía sobre el tema.

Se reconoce que el contraste entre indicativo y subjuntivo es semánticamente relevante en la medida en que el modo verbal señala el modelo de evaluación que le corresponde a una oración. Sin embargo, se sostiene que el aporte interpretativo del subjuntivo es independiente de su exponente morfológico, a partir del juicio de aceptabilidad que, bajo ciertas condiciones y en determinados dialectos del español, reciben las oraciones estudiadas, sin que obste la falta de la flexión correspondiente al modo subjuntivo.

La propuesta anterior se desarrolló con base en los postulados teóricos y a partir de las directrices metodológicas del Programa Minimalista de la Gramática Generativa. Se espera que los resultados obtenidos contribuyan al estudio de las propiedades semántico-sintácticas de las cláusulas de subjuntivo en español, así como de la expresión de las relaciones temporales, aspectuales y modales de una oración, independientemente de su correlato morfológico.

Índice general

Agradecimientos	I
Resumen	IV
Índice de figuras	XII
Índice de tablas	XIV
1. Introducción	1
1.1. Planteamiento del problema	3
1.2. Antecedentes	6
1.2.1. Modo y modalidad en español	6
1.2.2. Caracterización sintáctico-semántica de los modos verbales	12
La distinción <i>realis/irrealis</i>	12
La distinción <i>parataxis/hipotaxis</i>	13
1.2.3. Oraciones subordinadas impropias	16
Oraciones condicionales	17
1.2.4. La alternancia entre indicativo y subjuntivo en PCPP desde distintas perspectivas	23

Aproximación desde la tradición gramatical	23
Aproximación de modalidad comunicativa	23
Aproximación variacionista	24
Aproximación geolingüística	25
1.3. Supuestos de partida y preguntas de investigación	26
1.4. Objetivos y metodología para el análisis	28
1.5. Organización del trabajo	30
2. El Programa Minimalista de la Gramática Generativa	33
2.1. ¿Qué saben los hablantes sobre su lengua?	35
2.2. ¿Cómo se obtiene el conocimiento lingüístico?	36
2.3. ¿Por qué las lenguas tienen la forma que tienen?	38
2.4. Niveles de representación e interfaces	41
2.5. Gramaticalidad y variación	43
2.6. Ensamble y concordancia	46
2.7. Rasgos gramaticales: interpretabilidad y valuación	48
2.8. Estructura de frase: la Teoría de la X'	51
2.9. Cartografía de la periferia izquierda	58
2.10. Sumario	60
3. Las categorías morfológicas del verbo	63
3.1. Tiempo	64
3.1.1. Pospretérito y pretérito imperfecto: caracterización temporal	67
3.1.2. Usos modalizados de los tiempos verbales	69

3.2. Aspecto	75
3.2.1. Aspecto gramatical	75
3.2.2. Aspecto léxico	79
3.2.3. Tiempo y aspecto: resumen	84
3.3. Modo	85
3.3.1. Indicativo y subjuntivo: contextos de aparición	86
3.3.2. Caracterización semántica del subjuntivo	92
3.3.3. Caracterización sintáctica del subjuntivo	97
3.3.4. Modo: resumen	104
4. Un estudio sobre la alternancia morfológica del modo en las PCPP	106
4.1. Corpus: ejemplos de habla oral mediada por la escritura	107
4.1.1. <i>Twitter</i> como plataforma de recolección de ejemplos de corpus	108
4.1.2. Caracterización del tipo de dato (<i>tweets</i>)	109
4.1.3. Conformación del corpus	110
4.1.4. Disposición del corpus	113
4.1.5. Corpus: conclusiones	117
4.2. Instrumento de evaluación de juicios de gramaticalidad	118
4.2.1. Fundamentos del diseño del estudio	119
4.2.2. Participantes	120
4.3. Diseño del instrumento	121
4.3.1. Tareas	122
4.3.2. Instrucciones	124

4.3.3. Anclas, distractores, contextos de interpretación, disposición y estructura de las oraciones	126
4.3.4. Pilotaje	129
4.4. Estudio	133
4.4.1. Instrumento	133
4.4.2. Procedimiento de aplicación	136
4.5. Estudio: conclusiones	138
5. Análisis y discusión de los resultados	140
5.1. Objetivos y supuestos de partida	141
5.2. Análisis estadístico	141
5.2.1. Consideraciones sobre las tareas empleadas	142
5.2.2. Organización de los resultados	143
5.2.3. Exploración preliminar de los resultados: promedios de aceptabilidad . .	146
Primer conjunto de datos: Tarea Sí/No.	146
Segundo conjunto de datos: Tarea <i>Elección Forzada</i>	148
Tercer conjunto de datos: Tarea <i>Escala Likert</i>	149
5.2.4. Modelado de los juicios de gramaticalidad	152
5.2.5. Resultados	156
5.3. Análisis sintáctico	159
5.3.1. Propuesta de análisis	159
Compatibilidad entre el pretérito imperfecto de subjuntivo y el pospre- térito (de indicativo)	159

Mecanismo sintáctico: la Frase Modo y el rasgo de mundo (W) en la Frase	
Fuerza	165
Posición de ensamble de las PCPP	174
5.3.2. Discusión de los resultados: contextos de aceptabilidad del indicativo en	
las PCPP	177
Expresión y rasgos formales del sujeto	179
Clase semántica del verbo y estructura argumental	183
Constituyentes topicalizados	191
6. Conclusiones	201
6.1. Recapitulación	201
6.2. Límites de la presente investigación y guías para el trabajo futuro	204
Bibliografía	207
Anexo A: corpus	226
Anexo B: instrumento de evaluación de juicios de gramaticalidad	249
Anexo C: resultados de las pruebas paramétricas	281

Índice de figuras

2.1. Esquema general del modelo X'	54
2.2. Representación de una FV (preliminar)	55
2.3. Estructura simplificada (no escindida) de la FC	56
2.4. Estructura de la FT	57
2.5. Estructura de la Fv	57
2.6. Expansión de la FC	59
2.7. Estructura general de la cláusula	61
2.8. Estructura de una PCPP con indicativo	62
3.1. Derivación de una PCPP con indicativo: FT-Fv-FV (preliminar)	74
3.2. Derivación de una PCPP con indicativo: FT-FAsp-Fv-FV (preliminar)	82
3.3. Derivación de una PCPP con indicativo: FModo, FAspecto, FTiempo (preliminar)	103
5.1. Participantes y aceptabilidad promedio en la Tarea <i>Sí/No</i>	148
5.2. Aceptabilidad promedio del pospretérito en las PCPP por porcentaje de partici- pantes en la Tarea <i>Elección Forzada</i>	149
5.3. Derivación de la FV de una PCPP con indicativo (preliminar)	163
5.4. Derivación de la FV, Fv y FAsp de una PCPP con indicativo (preliminar)	163

5.5. Derivación de las capas FT y Fv de una PCPP con indicativo (preliminar) 164

5.6. Derivación de las capas FT y Fv de una PCPP con subjuntivo (preliminar) 165

5.7. Representación del mecanismo de valuación del rasgo W en las PCPP con indicativo 170

5.8. Representación del mecanismo de valuación del rasgo W en las PCPP con indicativo 171

5.9. Representación de una PCPP con indicativo 173

5.10. Posición de ensamble de las PCPP en la estructura condicional 177

5.11. PCPP con verbo [-*realis*] 188

5.12. PCPP con verbo [+*realis*] 189

5.13. Derivación de una PCPP con indicativo y sujeto topicalizado (preliminar) 196

5.14. Derivación de una PCPP con indicativo y OI topicalizado (preliminar) 196

5.15. Derivación de una PCPP con indicativo y sujeto topicalizado 197

5.16. Derivación de una PCPP con indicativo y OI topicalizado 198

Índice de tablas

3.1. Paralelismo entre las distinciones temporales y aspectuales	77
3.2. Aspecto léxico	80
4.1. Extracto del corpus	116
4.2. Número de participantes por género	121
4.3. Número de participantes por edad	121
4.4. Número de participantes por nivel educativo	121
4.5. Ejemplo de la Tarea <i>Sí/No</i>	123
4.6. Ejemplo de la Tarea <i>Elección Forzada</i>	123
4.7. Ejemplo de la Tarea <i>Escala Likert</i>	124
4.8. Instrucciones generales	125
4.9. Ejemplo ancla para la Tarea <i>Elección Forzada</i>	126
4.10. Ejemplo de contexto interpretativo	127
4.11. Ejemplo de distractor para la tarea <i>Elección Forzada</i>	128
4.12. Descripción del instrumento del pilotaje: objetivos	129
4.13. Umbrales de aceptabilidad	133
4.14. Estructura general del instrumento	135

4.15. Predicados empleados en las oraciones del instrumento 136

5.1. Distribución de los juicios de gramaticalidad obtenidos 144

5.2. Variables explicativas 145

5.3. Definición del umbral de aceptabilidad para la variable correspondiente al tipo
de sujeto 146

5.4. Porcentajes de aceptabilidad obtenidos para la Tarea *Sí/No* 147

5.5. Porcentajes de aceptabilidad obtenidos para la Tarea *Elección Forzada* 149

5.6. Porcentajes de aceptabilidad para la Tarea *Escala Likert* 151

5.7. Definición de variables 153

5.8. Definición de los umbrales de aceptabilidad por tipo de tarea 153

5.9. Declaración de hipótesis del experimento 155

5.10. Resultados de las pruebas paramétricas 156

5.11. Variables ligadas a la aceptabilidad de las PCPP con indicativo 178

5.12. Variables ligadas a la no aceptabilidad de las PCPP con indicativo 179

Capítulo 1

Introducción

Este trabajo se centra en la caracterización y análisis del fenómeno de alternancia del modo en prótasis condicionales del periodo potencial (PCPP en adelante), ilustrado en los siguientes ejemplos:

- (1) a. Si **hablara** más alto, la escucharíamos en todo el auditorio. *subjuntivo*
- b. Si **hablaría** más alto, la escucharíamos en todo el auditorio. *indicativo*

Las propiedades del modo subjuntivo suelen organizarse en torno a dos ejes principales: propiedades semánticas y caracterización sintáctica (*infra* §1.2.2). Semánticamente, se le define como el modo de la no-aserción, de la eventualidad, de lo prospectivo, de lo no factual y de la irrealidad (Ahern, 2008); mientras que, sintácticamente, se le define como el modo dependiente, propio de la subordinación (Uriagereka, 2015).

De manera general (Di Tullio, 2014; Montolío, 1999; Veiga Rodríguez, 2006), se sostiene que la presencia del indicativo en PCPP genera resultados agramaticales; sin embargo, en este trabajo se presentará evidencia que sugiere lo contrario, así como una descripción detallada de

los contextos en los que a partir de la presencia del pospretérito en este contexto oracional se obtienen resultados aceptables (*infra* §4.1, §4.2).

Para abordar el objeto de estudio y dar seguimiento a las preguntas de investigación (*infra* §1.3), se realizó una investigación descriptiva sobre las categorías gramaticales pertinentes (tiempo, aspecto y modo verbal). Dado que el fenómeno se atestiguó primeramente en redes sociales y de manera espontánea en lengua oral, se recolectaron ejemplos desde una plataforma de *microblogging* (*Twitter*) para, posteriormente, diseñar un instrumento de evaluación de juicios de gramaticalidad.

Los resultados del estudio experimental se sometieron a un tratamiento estadístico con el objetivo de identificar los factores lingüísticos asociados a la aceptabilidad de las PCPP con indicativo. Finalmente, para dar cuenta de los resultados, se desarrolló una propuesta de análisis sintáctico basada en las herramientas conceptuales proporcionadas por el programa minimalista (Chomsky, 1995 *et seq.*, entre otros).

Los contenidos de este capítulo introductorio están organizados en la siguiente manera: en §1.1 se plantea el comportamiento alternante del modo en las PCPP como problema de investigación, en §1.2 se brindan algunos antecedentes, tanto relativos a las categorías gramaticales pertinentes como al objeto de estudio. En §1.3 se plantean los supuestos de partida y las preguntas de investigación que guiaron el curso de la investigación. Consecuentemente, en §1.4 se especifican los objetivos de la investigación y la metodología que se siguió para el análisis. Finalmente, en §1.5 se presenta la organización general del trabajo.

Los resultados obtenidos en esta investigación permitieron explorar las propiedades semántico-sintácticas de los modos verbales y las cláusulas de subjuntivo en español, así como

las posibilidades de expresión de las relaciones temporales, aspectuales y modales desde una perspectiva sintáctico-semántica, independientemente de su correlato morfológico.

1.1. Planteamiento del problema

Las oraciones presentadas en (2) ilustran el fenómeno estudiado en este trabajo. Tal como se observa, el comportamiento alternante del modo se atestigua en la oración subordinada (prótesis) de las cláusulas condicionales del periodo potencial introducidas por el complementante (nexo subordinante) *si* (*infra* §1.2.3.). Específicamente, esta alternancia ocurre entre pretérito imperfecto de subjuntivo (2a) y pospretérito (de indicativo)¹ (2b):

- (2) a. Si **creyera** en la iglesia, te pediría matrimonio.
b. Si **creería** en la iglesia, te pediría matrimonio. (TW: 19:04, 9 dic. 2018, @Thamdl)

Como parte de la caracterización del fenómeno, es importante destacar que se presenta eminentemente en situaciones de habla espontánea, así como en plataformas de oralidad mediada por la escritura, tales como *Facebook*, *Twitter* y *YouTube*. Dado lo anterior, dichas plataformas resultaron fuentes óptimas para la observación y registro del fenómeno, tal como se verá con detalle en §4.1.

- (3) Si **sabría** quién es, te ayudaría. (TW: 20:58-17 ago. 2019, @FrancoGerlero)

Por otro lado, durante las etapas preliminares de esta investigación, se observó que el comportamiento alternante del modo no es exclusivo de este periodo condicional, ni de las oraciones

¹ En contraste con el modo indicativo, el subjuntivo es un paradigma defectivo que, como tal, no contempla todos los tiempos verbales. Uno de ellos es precisamente el pospretérito, de tal forma que resulta redundante nombrarlo *pospretérito de indicativo* (*infra* §1.2.2., §3.3.). No obstante, por claridad expositiva, podrán encontrarse algunos casos a lo largo del texto en los que se le encuentra referido de tal manera.

condicionales en particular. Antes bien, se atestiguó en otros ámbitos oracionales, dentro de los que se cuentan las oraciones adverbiales de manera (4a) y algunas cláusulas argumentales, como las subordinadas sustantivas (4b). Sin embargo, esta investigación se centrará, exclusivamente, en la alternancia del modo en PCPP.²

- (4) a. Me lo dices [como si **sería** fácil hacer lo que me pides].
b. No creo [que **sería** tan estable esa parte del movimiento].

A pesar de que, en reconocimiento de la extensión del fenómeno, se incluyeron en el corpus ejemplos como los de (5a), en los cuales se aparece una prótasis condicional incrustada, a su vez, en una oración subordinada adverbial de manera, para el estudio experimental se formularon únicamente oraciones como las de (5b), es decir, estructuras condicionales completas (prótasis y apódosis) e independientes (no incrustadas en ninguna otra oración subordinada) dado que habría resultado poco viable tratar de abarcar todos los casos en un mismo trabajo:

- (5) a. Lo dices como si **querrías** regresar a ese lugar.
b. Si **querrías** regresar antes, tendrías que avisarme.

Como parte de la delimitación del objeto de estudio, cabe mencionar que se trabajó con un concepto de condicionalidad ligado a una construcción sintáctica específica. Sobre la misma línea, aunque las oraciones condicionales pueden ser encabezadas por distintos nexos subordinantes, tales como *de* (6a) y *como* (6b), se trabajó únicamente con aquellas introducidas por *si*, el cual también introduce las oraciones interrogativas indirectas totales (o polares) (6c).

² Los ejemplos de (4) no forman parte de los datos recolectados en redes sociales ni del instrumento de juicios de gramaticalidad. Sin embargo, fueron atestiguados por la autora en situaciones de habla espontánea. Dado que las condiciones de producción de este tipo de ejemplos no fueron controladas, no fue posible documentarlos ni utilizarlos para el análisis. No obstante, sirvan para señalar la presencia y extensión del fenómeno de alternancia del modo en contextos sintácticos diversos.

Éstas últimas no se incluyeron en el instrumento de evaluación de juicios de gramaticalidad y, consecuentemente, tampoco fueron parte del análisis.

- (6) a. **De** comprarme una bicicleta, sería una de color azul.
- b. **Como** no nos avisen con antelación, no prepararemos comida extra.
- c. Uno de los asistentes preguntó **si** sería posible comer dentro del recinto.

Finalmente, cabe enfatizar que el uso del pospretérito en las PCPP se sitúa en la intersección de dos ejes: modo verbal y cláusulas condicionales. Si bien la manifestación más evidente del fenómeno es la alternancia morfológica del modo en el contexto señalado, la construcción de las oraciones es un proceso sintáctico. Dado lo anterior, el objeto de estudio configura como un fenómeno de interfaz sintáctico-semántica. Habiendo expuesto lo anterior y delimitado el objeto de estudio, se presentarán los antecedentes de la investigación.

1.2. Antecedentes

1.2.1. Modo y modalidad en español

La bibliografía sobre el tema deja ver la estrecha relación que existe entre los conceptos de modo y modalidad. Para Bosque (2012), por ejemplo, los modos son inflexiones verbales que reflejan modalidad, entendida como la actitud del hablante con respecto al contenido proposicional de una oración, es decir, como las diversas formas en las que puede interpretarse a partir de su contexto semántico y sintáctico.

Para Di Tullio (2014: §12.1), el modo es una propiedad flexiva del verbo asociada a la noción semántica de modalidad. Por su parte, Ridruejo (1999: §49.2) incluye al modo dentro de la modalidad lingüística y señala que, cuando menos en el español, las clases flexivas que integran el paradigma del modo responden a distintos contenidos de modalidad. Por último,

Palmer (2001) delimita el concepto de modo a las expresiones de modalidad instanciadas en la morfología flexiva de los verbos.

De las definiciones anteriores destacan dos cosas: por un lado, se distingue al modo de la modalidad a partir del hecho de que el primero se considera una categoría morfológica, mientras que la segunda se define como una categoría semántica; por otro, los modos verbales están facultados para expresar algunos contenidos de modalidad.

Igualmente, en la bibliografía es patente que la definición de ambos conceptos involucra factores sintáctico-semánticos y pragmáticos, además de los morfológicos. Desde un punto de vista semántico, el modo verbal se define a partir del compromiso que expresa el hablante con respecto al contenido de la oración, es decir, en función de la presencia o ausencia de aserción. De esta forma, se entiende que cuando el hablante se compromete con aquello que expresa en la oración, se empleará el indicativo (7a), mientras que, sin aserción de por medio, se preferirá el subjuntivo (7b):

- (7) a. Sé que **llueve**/***llueva**.
b. No creo que **llueva**/***llueve**.

Sintácticamente, el modo verbal se ha definido (Bosque, 2012; Quer, 1998; Uriagereka, 2015) a partir de la distinción entre *parataxis* e *hipotaxis*: mientras que al indicativo se le identifica con las oraciones principales (8a), al subjuntivo se le define como el modo de la subordinación (8b):

- (8) a. Alma **come**/***coma** antes de las 17:00.
b. Quiero que Alma ***come**/**coma** antes de las 17:00.

Finalmente, desde un punto de vista pragmático, la definición del modo verbal se relaciona con la fuerza ilocutiva de las oraciones (Bosque, 2012; Lyons, 1980 [1977]) Particularmente, se

reconoce que el contraste entre indicativo y subjuntivo codifica diferencias relativas a los actos de habla, tal como se muestra en (9). De lo anterior destaca que, pese a que la definición de modo verbal tiene como base un criterio morfológico, precisa distintos niveles de análisis para dar cuenta de sus propiedades:

- (9) a. Alma **tiene**/***tenga** un buen día.
b. Que **tenga**/***tiene** buen día, Alma.

Por su parte, al hablar de modalidad se pone en cuestión un fenómeno cuya expresión cuenta con una amplia gama de recursos, contenidos y criterios de clasificación. Plantea el contraste entre subjetividad/objetividad, realidad/irrealidad, obligación/permisión verdad/falsedad, del mismo modo que involucra nociones como fuerza ilocutiva, grados de certeza y la cuantificación de mundos posibles. Pese a que la modalidad no es el tema central de esta investigación, dada la estrecha relación que guarda con el concepto de modo, cabe esbozar sus características fundamentales, así como presentar una clasificación general que permita emplear el concepto a lo largo de este trabajo.

El estudio de la modalidad lingüística proviene en gran medida de las lógicas modales; éstas, a su vez, hallan fundamento en la lógica aristotélica. Particularmente, en *Sobre la interpretación*, Aristóteles analiza las relaciones entre verdad y falsedad de los enunciados, al señalar la existencia de un tipo de juicios que, además de un predicado, contienen una valoración de éste en relación con su veracidad, ligada a las condiciones del mundo al que responde.

En dicha obra, el filósofo aísla específicamente los juicios *apofánicos* o asertivos, únicos susceptibles de verificación o falseamiento. En contraste con los anteriores, presenta los juicios *apodíticos* o modalizados, que contienen además un elemento de posibilidad o necesidad (Candel Sanmartín 1988: 28). Las relaciones entre proposiciones modales (necesario que sea, no

necesario que sea, no imposible que sea, imposible que sea) dan lugar al criterio de lo *contingente* o *admisible*. Así, los enunciados modales, además de indicar una relación entre el sujeto y predicado, incluyen un elemento que señala la manera en la que se relacionan con respecto a la verdad de la oración.

El hecho de que las lógicas modales tengan como antecedente la lógica aristotélica explica que los conceptos de *necesidad* y *posibilidad* tengan un papel central para el estudio de la modalidad en las lenguas naturales, lo cual es patente en el hecho de que, para algunos autores (Lyons 1980 [1977], van der Auwera & Zamorano, 2016; von Fintel, 2006), la modalidad pueda definirse, precisamente, como la expresión lingüística de la necesidad y la posibilidad.

Ahora bien, mientras que para la lógica clásica únicamente son relevantes los enunciados declarativos, dado que existen únicamente dos posibles valores de verdad (verdadero y falso), las lógicas modales integran las expresiones “es necesario que” y “es posible que” para asignar valor de verdad a las proposiciones no asertivas, es decir, a los enunciados modalizados.

A partir de lo anterior, se vuelve posible reconocer y clasificar distintos tipos de modalidad, dentro de las que se cuentan, por ejemplo, la alética (o de la verdad), la epistémica (o del conocimiento), la deóntica (o de la obligación), la temporal, la bulética (o de la volición) y la erotética (o de los deseos) (Morales Ascencio, 1999). Dicha clasificación permite, entre otras cosas, formalizar el sentido de la proposición expresada en un enunciado, de acuerdo con la actitud del sujeto, sus intenciones y sus propósitos comunicativos.

Otro concepto de gran relevancia, tanto para las lógicas modales como para este trabajo, es el concepto de *mundos posibles*, que se remonta al trabajo de Leibniz y que cobra relevancia lingüística en el trabajo de autores como Kripke (1963), y von Fintel & Heim (2011). Este concepto permite definir las nociones modales previamente enlistadas, de manera que, para las

lógicas modales, la expresión de necesidad equivale a sostener que en todos los mundos posibles p es verdadero, mientras que la expresión de posibilidad equivale a que en al menos un mundo posible p es verdadero.

Así, la modalidad permite describir un evento en términos de posibilidad, necesidad o deseo (von Wright, 1951). Bajo esta perspectiva, Sánchez-Naranjo (2009) aterriza la relación entre modo y modalidad distinguiendo tres sistemas de modalidad: aléticas, epistemológicas y deónticas. La primera es relativa a la veracidad del enunciado y al compromiso contextual expresado por el hablante, es decir, a la manera en la que éste valora la proposición emitida; indica grados de certeza y es, precisamente, el concepto de modalidad en el que se basa la definición del subjuntivo como el modo de la irrealidad y de la no-aserción. La segunda es relativa a la fuente de información, de manera que permite codificar evidencialidad, ya que estudia cómo el hablante conoce lo expresado en la proposición. La tercera, por su parte, caracteriza un evento en términos de obligación o necesidad, de forma que se encarga de los enunciados que expresan obligación, permisión o prohibición. Obsérvense los ejemplos de (10):

- (10) a. El camión **llega** a las tres.
b. El camión **puede llegar** a las tres.
c. El camión **debe llegar** a las tres.
d. **Posiblemente** el camión **llegue** a las tres.
e. **Dudo** que el camión **llegue** a las tres.
f. **Quisiera** que el camión **llegara** a las tres.

En (10a), se presenta una oración declarativa cuyo verbo está flexionado en presente de indicativo, al igual que el verbo auxiliar de (10b) y (10c). En el primer caso, existe un compromiso por parte del hablante con respecto al contenido de la oración; en el segundo, el auxiliar legitima

una lectura de modalidad epistémica, es decir, el hablante considera posible que el predicado se actualice en el mundo actual. Por su parte, el auxiliar de (10c) típicamente se identifica con la modalidad deóntica, es decir, indica que la actualización del predicado depende de un agente externo.

En (10d), el adverbio codifica léxicamente modalidad epistemológica, ya que deja ver cómo el hablante sabe lo que se expresa en la oración. La oración de (10e) se distingue por dos elementos principales: aparece una oración completiva (subordinada sustantiva) y el valor de la modalidad se expresa en el verbo de la oración principal. En (10f), por su parte, se presenta una oración similar en cuanto al tipo de subordinación; sin embargo, en este caso se expresa voluntad o deseo, como consecuencia de las propiedades léxicas del predicado de la oración matriz.

Las oraciones en (10) ponen de manifiesto que en la modalidad de la oración inciden al menos tres factores: el tipo de oración (dependiente del acto de habla), la factualidad del evento (el grado de aserción que se expresa con respecto al evento denotado) y la relación entre el evento y sus participantes (en términos de obligación, capacidad o interés).

Dado lo anterior, para el análisis de la modalidad, además de los conectores lógicos (Humberstone, 2016), suele emplearse la teoría de Austin de los actos de habla (Austin, 1962) y los sistemas de modo y modalidad (Palmer, 2001). Cabe hacer hincapié en que este trabajo se empleará, centralmente, la conceptualización que se ha hecho de la modalidad epistémica, ya que al modo subjuntivo se le asocia principalmente con este tipo de modalidad.

A pesar de que el panorama del modo y modalidad es complejo y diverso, es posible referir directrices generales. Para una aproximación general al modo verbal, pueden consultarse los trabajos de Lleó (1979), Manteca Alonso-Cortés (1981), Borrego et al. (1985), Bosque (1990),

Porto Dapena (1991) y Ahern (2008). Para una aproximación teórica, pueden consultarse los trabajos de Portner (1999), Quer (2007) y Laca (2010). Para una perspectiva pragmática, funcional y discursiva, puede consultarse Lunn (1989, 1995), Mejías-Bikandi (1994), Maldonado (1995), Gregory (2001), Havertake (2002) y Travis (2003). Para una perspectiva en la que se distingue entre modalidad en relación con la lógica y modo verbal en relación con la fuerza ilocutiva, puede consultarse el trabajo de Lyons (1980 [1977]); para una perspectiva tipológica, puede consultarse el trabajo de Palmer (2001), Bybee et al. (1994) y, finalmente, para estudios de corte semántico formal, puede consultarse el trabajo de Matthewson (2016).

En los párrafos previos se expuso, de manera general, la relación entre modo verbal y modalidad. Destaca que de manera general se establece un correlato entre ambos conceptos, al mismo tiempo que se distingue a la primera como categoría morfológica y a la segunda como categoría semántica. Sin embargo, dicha correlación resulta problemática, dado que es implausible ajustar la amplia gama de contenidos modales al paradigma de modo, que, en español, contempla únicamente tres exponentes. Una versión restringida de lo anterior correlaciona al modo subjuntivo con la modalidad epistémica, lo cual se ejemplifica en la oposición entre *realis/irrealis* que se ha usado, en español, para distinguir al indicativo del subjuntivo. Esto último es, precisamente, lo que se presentará en el siguiente apartado.

1.2.2. Caracterización sintáctico-semántica de los modos verbales

La distinción *realis/irrealis*

El sistema de modo en español está compuesto por tres valores: indicativo, subjuntivo e imperativo. Para Palmer (2001), el modo es una categoría exclusivamente morfológica que, translingüísticamente, tiende a organizarse en torno a la distinción *realis/irrealis*, que, *grosso modo*,

opone contenidos reales e hipotéticos (Bosque, 2012: 373). Si la modalidad refleja la actitud del hablante con respecto a un contenido proposicional dado, dicha actitud codifica la interpretación de una oración con base en un parámetro de aserción.

En consonancia, el contraste entre indicativo y subjuntivo se ha reconocido como la oposición fundamental del modo en español a partir de la distinción entre *realis* e *irrealis*, consecuente con la definición de la modalidad epistémica, entendida como la valoración que hace el hablante del evento expresado en la oración, de acuerdo con sus propios juicios y con la justificación a partir de la cual sostiene lo dicho (Lyons, 1980 [1977]; Palmer, 2001). Con base en lo anterior, al subjuntivo se le identifica con una amplia gama de predicados no asertivos y, así, se le ha atribuido la expresión de contenidos posibles (no necesarios), prospectivos (no actuales) e hipotéticos (no factuales). Ahora bien, es pertinente problematizar la identidad relativa, patente en la bibliografía, entre el *irrealis* y el modo subjuntivo, ya que la expresión de contenidos no asertivos no depende de la flexión verbal. Sin embargo, dicha problematización se abordará más adelante (*infra* §3.3).

En síntesis, con base en la oposición entre *realis* e *irrealis*, se suele distinguir al indicativo del subjuntivo. A continuación, se presenta el segundo eje de definición del modo verbal, previamente mencionado: la caracterización sintáctica, a partir de la distinción entre *parataxis* e *hipotaxis*.

La distinción *parataxis*/*hipotaxis*

Si para caracterizar semánticamente los modos verbales se ha empleado la distinción entre *realis* e *irrealis*, para su caracterización sintáctica se ha empleado la distinción entre *parataxis* e *hipotaxis* (Uriagereka, 2015).

La división clásica entre oraciones simples y compuestas (Bosque & Gutiérrez-Rexach, 2009; Di Tullio, 2014; RAE/ASALE, 2009) define una oración simple como una estructura predicativa con dos constituyentes, un sujeto y un predicado verbal o no verbal que concuerda con el sujeto en rasgos de número, persona y caso, más sus argumentos y adjuntos (11a). Por su parte, una cláusula compuesta se forma a partir de dos o más oraciones coordinadas, (11b), o bien, por una oración matriz y, cuando menos, una oración subordinada que cumpla alguna función sintáctica dentro de la primera (11c). A diferencia de lo que ocurre con las oraciones simples, los constituyentes inmediatos de una oración compuesta son oracionales.

- (11) a. María corre por las mañanas.
b. María corre por las mañanas y después toma jugo de naranja.
c. María corre por las mañanas, aunque no siempre tiene ganas de hacerlo.

Así, se distingue entre cláusulas compuestas por coordinación y subordinación. Tal como señala Uriagereka (2015), la subordinación incluye, además, sintagmas nominales, adjetivales y adverbiales. En relación con lo anterior, de acuerdo con Torrego y Uriagereka (1992), la diferencia entre coordinación y subordinación corresponde a dos estrategias de selección de argumentos internos: *parataxis* e *hipotaxis*. Mientras que en las relaciones de subordinación (o hipotácticas) los sintagmas son interdependientes, en las relaciones de coordinación (o paratácticas) esto no se cumple necesariamente. De esa forma, coordinación y subordinación nombran dos tipos de relaciones estructurales que pueden establecerse entre sintagmas y oraciones.

En contextos de subordinación los constituyentes combinados se relacionan a distinto nivel jerárquico y, por lo tanto, el nexos subordinante forma parte de la oración que introduce, al mismo tiempo que determina el tipo de oración, lo cual tiene consecuencias de índole interpretativa. La diferencia entre oraciones coordinadas y subordinadas radica en que, las primeras,

al estar ubicadas al mismo nivel estructural, pueden funcionar de manera independiente (12a).

Por su parte, las oraciones subordinadas carecen de independencia sintáctica (12b).

- (12) a. Sé que te gusta el chocolate amargo
 ...y (sé) que no te gusta el chocolate blanco.
- b. Me sorprende que no te guste el chocolate amargo
 #...que no te guste el chocolate blanco.

De la relación que se presume entre coordinación/subordinación y parataxis/hipotaxis se deriva que el modo indicativo corresponde a los contextos de coordinación/parataxis, mientras que el subjuntivo es propio de los contextos de subordinación/parataxis. De ahí que se considere que las oraciones subordinadas presentan propiedades flexivas impropias de las oraciones independientes, como, por ejemplo, el modo subjuntivo (Di Tullio, 2014: §15.4).

Por otro lado, Quer (1998, 2001) considera que, pese a que el subjuntivo constituye un fenómeno motivado por factores léxicos, sintácticos y semánticos, su definición como modo dependiente es acertada. Sobre la misma línea, de acuerdo con Uriagereka (2015: §8.1), sólo el subjuntivo manifiesta características genuinas de subordinación. Las configuraciones específicas a las que está ligada la presencia del subjuntivo en español se abordarán detalladamente en el capítulo 3 (*infra* §3.3.1).

Hasta el momento, se ha visto que existen dos ejes de caracterización generales para los modos verbales: semántico y sintáctico. Éstos han dado pie a la oposición *realis/irrealis* y a la oposición *parataxis/hipotaxis*, respectivamente. A continuación, se abordarán las características generales de las oraciones subordinadas, particularmente de las condicionales, de especial interés para esta investigación.

1.2.3. Oraciones subordinadas impropias

Tradicionalmente, se reconocen tres tipos de oraciones subordinadas: sustantivas, adjetivas y adverbiales. Esta clasificación obedece a un criterio ligado a la similitud que guardan con las categorías sintagmáticas que les dan nombre (sustantivos, adjetivos y adverbios). Sin embargo, tal como señala (Di Tullio, 2014: §15.6), no existe una correlación entre el potencial funcional de los sintagmas señalados y las oraciones subordinadas que designan, por lo cual conviene atender su estructura interna, la relación que establecen con la oración principal, la flexión verbal y el complementante que las introduce.

De esta forma, una oración subordinada puede ser un constituyente de la oración matriz (13a), un modificador de alguno de sus constituyentes (13b) o un modificador de la oración principal en su conjunto (13c). En el último caso, se trata de un constituyente inmediato de la oración principal que no cumpla una función sintáctica dentro de la oración matriz.

- (13) a. Me alegra **que estemos reunidos el día de hoy**.
b. Celebro la ocasión **que nos reúne el día de hoy**.
c. **Si hoy estuviéramos juntos**, me alegraría.

Tal como ya se mencionó, se trabajó con oraciones introducidas por el complementante *si*, mismo que no desempeña ninguna función sintáctica dentro de la oración que encabeza, pero que incide en su interpretación, lo cual se observa al modificar el complementante:

- (14) a. **Si** te vas en taxi, llegas a tiempo.
b. **Cuando** te vas en taxi, llegas a tiempo.

A la luz de los elementos previamente mencionados, es posible clasificar las oraciones en argumentales o de complemento (15a), de relativo (15b), y circunstanciales o de adjunto (15c)

(Kempchinsky, 2016). Las oraciones de interés para este trabajo, clasificadas tradicionalmente como subordinadas adverbiales, son entonces oraciones de adjunto, dado que no desempeñan una función argumental del predicado de la oración matriz.

- (15) a. Elena quiere **que vengas a comer a su casa**.
b. Elena preparó la sopa con las verduras **que compró por la mañana**.
c. **Si Elena tuviera garbanzos y ajonjolí**, podría preparar humus.

Habiendo situado a las oraciones de interés dentro de la clasificación de las oraciones subordinadas, se abundará en la caracterización de las estructuras condicionales.

Oraciones condicionales

Las oraciones condicionales denotan un evento vinculado al de la oración principal a través de una relación lógica, por lo cual, a pesar de que sintácticamente no están regidas, semánticamente pueden considerarse interdependientes (Di Tullio, 2014: §18.5). A su vez, la relación entre los eventos de la estructura condicional puede ser de dos tipos.

En el primero, el contenido de la oración subordinada condiciona el cumplimiento de lo denotado por la oración principal; en tal caso, se trata de un adjunto extraoracional (16a). Como consecuencia, la oración en su conjunto adquiere un carácter no factual, lo cual entra en consonancia con los valores comprendidos en el concepto de *irrealis* (lo hipotético, lo prospectivo, etc.). En el segundo caso, la oración se considera un modificador de modalidad, dado que lo denotado por la oración subordinada no condiciona lógicamente el cumplimiento del contenido de la principal, sino que establece una relación con ésta en función de las condiciones de la enunciación (acto de habla, fuerza ilocutiva, etc.) (16b). En esta investigación se obvió

la distinción entre ambos tipos (adjuntos extraoracionales y disyuntos de modalidad) ya que el comportamiento alternante del modo no parece ser sensible a esta distinción.

- (16) a. **Si no tuviera/tendría gripa**, no estaría estornudando tanto.
 b. **Si no me quisieras/querrías**, moriría.

Particularmente, las oraciones condicionales introducidas por *si* se suelen caracterizar a partir de lógica causal, del tipo $p \rightarrow q$ (si p entonces q). Dicho de otro modo, en la medida en que p se cumpla, q será verdadero. Sin embargo, la relación que se establece entre los eventos de una estructura condicional no se ajusta, necesariamente, a una relación de esta índole. Antes bien, el carácter condicional de estas oraciones hace referencia a que el contenido proposicional no es susceptible de verificación en el mundo actual.

Con base en la nomenclatura clásica para estructuras como las de (17a), la oración subordinada recibe el nombre de *prótasis* (17b) al cumplir con la función de antecedente lógico, y la oración principal, al ser la consecuencia, se denomina *apódosis* (17c).

- (17) a. **Si ese es un cuadro original, la luna es de queso.**
 b. **Si ese es un cuadro original**, la luna es de queso.
 c. La luna es de queso, **la luna es de queso.**

Cabe mencionar que, pese a que estas oraciones no se interpretan necesariamente con base en una lógica causal, el contenido de la *prótasis* incide en la evaluación del contenido de la *apódosis* en la medida en que señala un cambio en el modelo de evaluación, sea este potencial o contrafáctico, de acuerdo con el modelo epistémico del hablante al momento de la enunciación.

Por su parte, el complementante que introduce estas oraciones tiene incidencia, a su vez, en su interpretación. Por ahora, cabe mencionar que el comportamiento del modo en las

cláusulas condicionales también está ligado a las relaciones temporales y aspectuales que se establecen entre los eventos de la oración principal y la subordinada. La afirmación anterior se retomará en §5.3.1., donde se propondrá un análisis que dé cuenta de la selección del modo en las oraciones condicionales.

Con el propósito de organizar las relaciones tempoaspectuales y modales que pueden darse en estas oraciones, se han distinguido tres combinaciones paradigmáticas, cada una vinculada con una interpretación particular. Así, cuando el verbo de la prótasis aparece flexionado en indicativo (18a), los eventos referidos por la prótasis se pueden entender como “verdaderos o esperables” (RAE/ASALE, 2009: §47.8).

En contraste, cuando el verbo de la prótasis se flexiona en subjuntivo, se pierde la posibilidad de actualizar su contenido en el mundo real, razón por la cual, presuntamente, se bloquea la posibilidad de flexión en indicativo y el contenido denotado adquiere un carácter que va de lo potencial (18b) a lo contrafáctico (18c).

- (18) a. **Si me pisas de nuevo**, te empujaré.
b. **Si me pisaras de nuevo**, te empujaría.
c. **Si me hubieras pisado de nuevo**, te habría empujado.

Los ejemplos anteriores ilustran, de igual forma, la organización de las oraciones condicionales en los tres distintos periodos que se reconocen en la bibliografía sobre el tema, mismos que se muestran en el siguiente cuadro:

<i>Periodo</i>	<i>Prótasis</i>	<i>Apódosis</i>
real	modo: indicativo tiempo: excepto futuro y condicional	modo: indicativo o imperativo tiempo: futuro
potencial	modo: subjuntivo tiempo: pretérito imperfecto	modo: indicativo tiempo: pospretérito simple
irreal	modo: subjuntivo tiempo: pluscuamperfecto	modo: indicativo tiempo: pospretérito compuesto

(Di Tullio, 2014: 340)

La clasificación de las oraciones condicionales ilustrada en el cuadro anterior distingue los periodos a partir de la flexión del verbo de la prótasis, que determina, a su vez, las propiedades temporales y modales del verbo de la apódosis. Fundamentalmente, los periodos indican dos elementos: grado de aserción del contenido denotado y la probabilidad de que éste se actualice en el mundo real. El grado de posibilidad de actualización en el mundo actual determina la interpretación y, en consecuencia, el periodo al que pertenece la oración.³

Tal como su nombre lo indica, el periodo potencial indica que es posible, aunque no necesariamente esperable, que se actualice en el mundo actual el contenido de la apódosis (RAE/ASALE, 2009: §47.8). Dado lo anterior, permite expresar tanto eventos presentes (19a) como futuros (19b).

³ Tal como señala Di Tullio (2014: §18.5) estas oraciones no son totalmente “reales”, a menos de que se empleen como estrategia discursiva para afirmar enfáticamente (a) o rechazar (b) el contenido de la oración principal:

- a. Si esta sopa esta caliente, el refrigerador es una estufa.
- b. Si eso cuenta como mal augurio, yo soy Nostradamus.

- (19) a. Si no estuviera lloviendo, podríamos salir a caminar.
 b. Si llegaras a necesitar ayuda, no dudes en llamarme.

De esta forma, el periodo potencial postula un mundo distinto del actual en el que se cumplen las condiciones necesarias para evaluar el contenido de la apódosis. La prótasis selecciona una forma verbal de aspecto imperfectivo, paradigmáticamente al imperfecto de subjuntivo (24a). Paralelamente, existe la posibilidad de seleccionar una forma verbal flexionada en pospretérito, con resultados igualmente aceptables. Destaca que, no obstante la ausencia del subjuntivo morfológico (20b), se presume que la interpretación asociada a este periodo se mantiene. El análisis detallado de los factores que legitiman la aceptabilidad del pospretérito en las PCPP se abordará en §5.3.1.

- (20) a. Si me **llamara** más tarde, podría tomar su llamada.
 b. Si me **llamaría** más tarde, podría tomar su llamada.

Asimismo, cuando el verbo de una PCPP denota un estado, la oración condicional se interpreta como contrafáctica, es decir, como correspondiente al periodo irreal (21). Dicha interpretación, no obstante, responde a cuestiones de aspecto léxico antes que a factores temporales o aspectuales. Lo anterior se abordará con detalle en §3.2.

- (21) Si **fuera** más alta, **alcanzaría** el cereal que está en la alacena.

De igual forma, cabe mencionar que la señalada esquematización de los periodos condicionales no abarca cabalmente las variedades que es posible encontrar, por ejemplo, en lengua oral o mediada por la escritura.⁴

⁴ En estos ámbitos es frecuente encontrar condicionales en las que se selecciona imperfecto de indicativo en uno o en ambos miembros oracionales para formar una oración del periodo irreal:

En añadidura, a diferencia de lo que ocurre con los periodos real e irreal, en los que se reconoce más de una conjugación posible para la flexión del verbo de la prótasis, el esquema del periodo potencial excluye cualquier alternativa para mantener su interpretación y, al mismo tiempo, generar resultados gramaticales. No obstante, en (22) se ilustra el fenómeno de alternancia del modo en PCPP, a la luz del cual la flexión del verbo en pospretérito en prótasis condicionales del periodo potencial genera resultados gramaticales:

- (22) a. Si **necesitara** que me cuidasen, Tokio **sería** la última persona en la que pensaría.
- b. Si **necesitaría** que me cuidasen, Tokio **sería** la última persona en la que pensaría. (TW: 8:10, 16 ago. 2019, @qristiaan)

A pesar de que las estructuras como las de (22b) no se ajustan al esquema paradigmáticamente reconocido para las oraciones condicionales del periodo en cuestión, en este trabajo se sostiene su gramaticalidad, con base en la evidencia y el análisis que se presentarán más adelante (anexos A y C, *infra* §5.2, §5.3).

En los apartados anteriores (§1.2.1, §1.2.2, §1.2.3) se presentaron los antecedentes relativos a las categorías gramaticales relevantes para el objeto de estudio. A continuación, se presentarán antecedentes en los que se aborda específicamente el fenómeno de alternancia del modo en PCPP. Tal como se verá, pese a que comparten características generales, presentan también diferencias importantes, de manera que pueden organizarse en dos grupos principales: aquellos que lo explican como secuencia agramatical (desde una perspectiva prescriptivista) y

-
- a. Si **sabía** que no ibas a venir, yo tampoco **venía**.
 b. Si lo **sabía**, no **hubiera venido**.
 c. Si lo **hubiera sabido**, no **venía**.

aquellos que lo caracterizan como un fenómeno de variación, ya sea de modalidad comunicativa, geolingüística o dialectal, es decir, sociolingüística.

1.2.4. La alternancia entre indicativo y subjuntivo en PCPP desde distintas perspectivas

Aproximación desde la tradición gramatical

A lo largo de la historia del español, las formas verbales del subjuntivo han sufrido varios cambios de organización en el sistema gramatical (Veiga Rodríguez, 2006). A pesar de que, desde un punto de vista sincrónico, se distinguen las formas verbales relevantes para el objeto de estudio a partir del paradigma de modo al que pertenecen (el pospretérito sólo tiene exponente de indicativo, mientras que el pretérito imperfecto tiene exponentes tanto del modo subjuntivo como del modo indicativo), ambas poseen un valor modal etimológicamente indicativo.

Aunado a lo anterior, pese a que la transposición de formas subjuntivas e indicativas dista de ser un fenómeno anómalo en la evolución del sistema verbal del español, el estudio de las formas verbales subjuntivas desde una perspectiva histórica (Veiga Rodríguez, 2006) sugiere que la alternancia del modo en PCPP con resultados gramaticales es un fenómeno emergente.

Aproximación de modalidad comunicativa

Por otro lado, existe una aproximación en la que se señala la existencia del fenómeno a partir del reconocimiento de la estructura *si + pospretérito + pospretérito* (es decir, de las PCPP) al mismo tiempo que se le proscribiera, ya sea por considerársele agramatical o bien, una variante vulgar (RAE-ASALE, 2009: 912). Destaca que, incluso al proscribírsele, se le distingue de las PCPP con subjuntivo en términos de aserción, al indicarse que con esta construcción se presenta

“una situación hipotética sin comprometerse expresamente con ningún grado de probabilidad” (Montolío, 1999: 3670). Particularmente, en esta aproximación se identifica la estructura como fenómeno de la lengua oral, lo cual representa una de las características más relevantes del fenómeno, con particular importancia durante la recolección de los datos (*infra* §4.1, §4.3).

Aproximación variacionista

Dentro de las aproximaciones existentes al fenómeno también se encuentran casos en los que se le identifica dentro de ciertas comunidades de habla y se sugiere una correlación entre el fenómeno y algunos factores sociales. Desde esta perspectiva, se ha identificado la variante de las PCPP con indicativo como fenómeno de variación sociolingüística.

Siguiendo la tipología de variación gramatical establecida por Martín Butragueño (1994), se ha caracterizado al fenómeno en cuestión como una variable de tipo morfológico. De acuerdo con Moreno Fernández (1998), quien identifica el comportamiento alternante del modo en las PCPP tal como se muestra en (23), las variables morfológicas suelen verse determinadas por factores históricos y geográficos, además de que regularmente no implican consecuencias a nivel sintáctico, ni están social o estilísticamente estratificadas.

- (23) a. Variación en el uso de -ría o de -ra como terminación verbal:
- b. Si pudiera, lo haría / Si pudiera, lo hiciera.
- c. Si vendrías todos los días, no te llamaría / Si vinieras todos los días, no te llamaría.

Moreno Fernández (1998: 29)

De manera complementaria, se ha reconocido que este tipo de variación, además de presentar problemas de documentación, “plantea el problema de las posibles diferencias de significado

entre las variantes” (Silva-Corvalán, 2002). Destaca lo anterior, dado que el fenómeno que se estudió puso de relevancia, entre otras, la pregunta por la interpretación de las PCPP con indicativo, así como de las estructuras condicionales de las que forman parte, a partir del contraste entre los modos verbales.

Aproximación geolingüística

A diferencia de las propuestas anteriores, en ésta se reconoce el fenómeno como un fenómeno de variación dialectal, pero sin restringirlo a la oralidad. Antes bien, lo acota a ciertos países del cono sur del continente americano (Chile, las áreas rioplatense y andina de Argentina y el sur de Colombia) y a algunas regiones del norte de España. Dentro de esta perspectiva de variación dialectal se encuentran también los estudios hechos por Montolío (1999) y Antonio Ruiz Tinoco *et al.*(2012, 2012a, 2013, 2013a, 2013b, 2018). De los trabajos de Ruiz Tinoco destaca, especialmente, el uso que se hace de los datos de redes sociales provistos por hispanohablantes para el registro de fenómenos de variación léxica y sintáctica, específicamente sobre el subjuntivo. Ya que el trabajo de este autor fue de especial relevancia para la conformación del corpus de esta investigación, se retomará más adelante (*infra* §4.1).

Es importante señalar que, ciertamente, ubicar la distribución geográfica del fenómeno es parte de su caracterización; sin embargo, esto no necesariamente provee un marco descriptivo que permita explicar la gramaticalidad de las PCPP en cuestión, aún en ausencia de la marca morfológica de subjuntivo. Por ende, interesa destacar que en este trabajo se sostiene que el comportamiento alternante del modo en las PCPP no se restringe a las áreas geográficas previamente señaladas. En los trabajos que reconocen el comportamiento alternante del modo en estas oraciones como fenómeno de variación dialectal no se cuenta la variante de la Ciudad

de México como parte de los dialectos relevantes, a lo cual se contrapone la evidencia que se presentará en §5.2.

Por último, ya que no se realizó un trabajo sociolingüístico, no se tiene evidencia para argumentar que se trata de un fenómeno de variación de esta naturaleza, puesto que no se controlaron las variables que habría requerido un estudio de ese corte. Por lo tanto, si bien no se descarta la relación entre el fenómeno que se estudió y factores sociales, sobre todo no se sugiere que sean determinantes. En consecuencia, queda fuera del marco de esta investigación la explicación de este fenómeno a partir de factores sociales, culturales y económicos. A continuación, se presentarán los supuestos de partida, las preguntas de investigación y los objetivos de este trabajo.

1.3. Supuestos de partida y preguntas de investigación

El fenómeno de alternancia del modo en PCPP antecede a esta investigación. Por ende, se parte de que al menos en ciertos dialectos del español es posible construir, con resultados gramaticales, oraciones condicionales del periodo potencial no sólo mediante la flexión del verbo de su prótasis en imperfecto de subjuntivo, sino también en pospretérito, tal como se ejemplifica, nuevamente, en (24):

- (24) a. Si **supiera** hablar, escribiría menos.
b. Si **sabría** hablar, escribiría menos. (TW: 20:26, 12 ago. 2019, @EliasLucianoSK)

La pregunta por los factores lingüísticos que legitiman la posibilidad de alternancia del modo en el contexto oracional de (24) parte, a su vez, de que en estas oraciones se mantiene la inter-

pretación condicional-potencial, no obstante la ausencia de la marca morfológica de subjuntivo. Lo anterior sugiere que, cuando menos en las construcciones estudiadas, los rasgos asociados a este modo verbal se mantienen presentes en la estructura oracional (*infra* §2.7, §3.3, §5.3).⁵

Bajo el supuesto anterior, la flexión del verbo en indicativo puede generar resultados gramaticales dado que el contenido del subjuntivo, antes que perderse, se reanaliza, es decir, en ausencia de la marca morfológica correspondiente, los rasgos asociados al modo subjuntivo se redistribuyen en distintas categorías funcionales de la estructura de la cláusula. De esta forma, con independencia de su correlato morfológico, se asume que el contenido del modo subjuntivo se mantiene presente en las PCPP con indicativo y que es relevante para la construcción e interpretación de estas oraciones. Puntualmente, los supuestos de partida son los siguientes:

1. Cuando menos en el entorno sintáctico relevante, el subjuntivo atraviesa un proceso de reanálisis. La consecuencia principal de lo anterior es la gramaticalidad de las oraciones condicionales del periodo potencial con prótasis en indicativo.
2. El pretérito imperfecto de subjuntivo y el pospretérito comparten un conjunto de rasgos, que los vuelve susceptibles de aparecer en el contexto sintáctico relevante con resultados gramaticales.

Siguiendo los supuestos de partida, las preguntas que guían esta investigación son las siguientes:

1. ¿Cómo se describe el comportamiento alternante del modo en las PCPP?
2. ¿Puede definirse el subjuntivo como un conjunto de rasgos?
 - a) En tal caso ¿cuáles son y cómo se distribuyen tras su reanálisis?

⁵ Esto apela al principio de composicionalidad (Frege, 1892), el cual sostiene que el significado de una expresión compleja está determinado por su estructura y por el significado de sus constituyentes.

3. ¿Cuál es la contribución interpretativa del modo a las oraciones condicionales del periodo potencial?
 - a) ¿Bajo qué condiciones puede una forma verbal morfológicamente indicativa recibir una interpretación de subjuntivo?
4. ¿Qué rasgos de tiempo, aspecto y modo comparten el pretérito imperfecto de subjuntivo y el pospretérito?
 - a) De dichos rasgos ¿cuáles son relevantes para legitimar la aparición del pospretérito en las PCPP con resultados aceptables?
5. ¿Cuál es la operación sintáctica que permite la alternancia entre el imperfecto de subjuntivo y el pospretérito en las PCPP?

1.4. Objetivos y metodología para el análisis

En correspondencia con las preguntas de investigación y las características del fenómeno estudiado, los objetivos son los siguientes:

1. Describir el fenómeno de alternancia del modo en PCPP.
2. Identificar la contribución interpretativa del subjuntivo en las PCPP.
3. Identificar los rasgos asociados al subjuntivo y ubicarlos en la estructura de las PCPP con indicativo.
4. Describir el contenido temporal, aspectual y modal del imperfecto de subjuntivo y del pospretérito para determinar los rasgos que comparten.

5. Dar cuenta de la gramaticalidad de las PCPP mediante la propuesta de un mecanismo sintáctico que brinde una base explicativa para la compatibilidad del imperfecto de subjuntivo y del pospretérito en el contexto sintáctico relevante.

Para alcanzar los objetivos de la investigación, se caracterizó el comportamiento alternante del modo en PCPP como fenómeno de oralidad mediada por la escritura y como resultado de la aplicación de un instrumento de juicios de gramaticalidad. Tal como se verá en §4.1, se conformó un corpus sincrónico con ejemplos de la estructura extraídos de una plataforma de *microblogging* (*Twitter*). Dichos ejemplos fungieron como punto de partida para diseñar el instrumento de juicios de gramaticalidad, cuyos resultados permitieron identificar los factores lingüísticos asociados a la aceptabilidad de las PCPP con indicativo.

Debido a que el comportamiento alternante del modo en PCPP antecede a esta investigación, la recopilación de ejemplos sirvió para la caracterización preliminar del fenómeno y como respaldo independiente, dado que aportó evidencia positiva.⁶ Sin embargo, únicamente se consideraron para el análisis los juicios de gramaticalidad, puesto que sólo en la recolección de éstos fue posible controlar las condiciones de producción.

Crucialmente, los juicios de gramaticalidad permitieron obtener evidencia negativa, es decir, instancias de PCPP con indicativo juzgadas como agramaticales, lo cual permitió caracterizar con más detalle el fenómeno de interés. Mediante la organización y análisis de los resultados del experimento (§5.2) fue posible, a su vez, identificar las variables lingüísticas asociadas a la aceptabilidad de las PCPP con indicativo, lo cual representó el punto de partida para el análisis sintáctico con el que concluye esta investigación (§5.3).

⁶ Se asume que los ejemplos recolectados son gramaticales en el contexto en el que fueron empleados. Por ende, el juicio positivo se considera implícito.

Por último, cabe mencionar que para dicho análisis se emplearon las herramientas conceptuales proporcionadas por el programa minimalista de la Gramática Generativa (Chomsky, 1995 *et. seq.*). Como resultado, se propone una configuración no morfológica de los rasgos asociados al modo verbal para ciertos dialectos del español, dentro de los que se incluye el hablado en la Ciudad de México. En última instancia, los resultados de esta investigación permitieron explorar las posibilidades de configuración del modo verbal en español independientemente del paradigma morfológico. Para finalizar este capítulo introductorio, se presentará la disposición de los contenidos que se tratarán a lo largo del presente trabajo.

1.5. Organización del trabajo

En este capítulo se describió de manera general el fenómeno de alternancia del modo en PCPP, al mismo tiempo que se planteó como problema de investigación en relación con la definición y caracterización semántico-sintáctica de los modos verbales del español, según se refiere en la bibliografía sobre el tema. Se presentaron también los antecedentes relativos a las categorías gramaticales implicadas en el fenómeno, así como aproximaciones previas que abordan específicamente la estructura en cuestión. Finalmente, se esbozaron las directrices conceptuales y metodológicas que se siguieron a lo largo de este trabajo.

El siguiente capítulo estará dedicado a los fundamentos teóricos en los que yace esta investigación. Se desarrollará, en términos generales, el marco de investigación de la Gramática Generativa, específicamente del Programa Minimalista (Chomsky, 1995 *et. seq.*). De igual manera, se pondrán sobre la mesa las herramientas conceptuales que se usarán a lo largo de los subsecuentes capítulos y que, finalmente, se emplearán para la propuesta de análisis de las PCPP con indicativo.

En el capítulo 3, se abordará lo relativo a las categorías morfológicas del verbo, a saber: tiempo, aspecto y modo. Fundamentalmente, se les definirá como categorías funcionales (Frase Tiempo, Frase Aspecto, Frase Modo). Se describirá el aporte que cada una provee a la oración y, paralelamente, se indicará su posición en la estructura de la cláusula.

Dado que en este primer capítulo se introdujo el panorama general de modo y modalidad, la sección correspondiente al Modo (§3.3) se enfocará en el contraste entre el indicativo y los contextos sintácticos que legitiman la aparición del subjuntivo. De igual forma, se brindará una clasificación de este modo verbal en función de los elementos que disparan su presencia, con el objetivo de caracterizar con mayor detalle el subjuntivo de las PCPP.

En el capítulo 4 se expondrá lo concerniente al proceso de recolección de los datos, es decir, a la metodología que se siguió para la conformación del corpus y para el diseño del instrumento de evaluación de juicios de gramaticalidad, cuyos componentes, a su vez, se describirán con detalle. Los resultados del experimento serán el núcleo del capítulo 5 que, a su vez, se dividirá en dos partes principales: análisis estadístico y análisis sintáctico.

En la primera parte de este último capítulo se describirán las herramientas estadísticas que se utilizaron para el modelado de los datos que, en última instancia, permitió identificar las variables lingüísticas asociadas a la aceptabilidad de las PCPP con indicativo. En la segunda parte, se abordará la compatibilidad del pospretérito y del pretérito imperfecto de subjuntivo en términos de rasgos de tiempo, aspecto y modo, así como el mecanismo sintáctico que, según se propone, legitima la presencia del pospretérito en las PCPP. Por último, mediante el análisis desarrollado en la segunda parte de este capítulo, se brindará una propuesta de explicación para los resultados del experimento a partir de tres ejes principales: propiedades del sujeto, propiedades del verbo y estructura de la información.

Las conclusiones de esta investigación, así como las notas para el trabajo futuro, darán cierre al presente trabajo. Hacia el final del mismo se podrán encontrar los anexos que contienen los materiales con los que se trabajó (corpus, instrumentos de evaluación de juicios de gramaticalidad y resultados de las pruebas paramétricas), disponibles para su consulta y examinación.

Capítulo 2

El Programa Minimalista de la Gramática Generativa

En esta sección se expondrán los fundamentos teóricos del presente trabajo, así como las herramientas que se emplearon para el análisis del comportamiento alternante del modo en las PCPP. En §2.1 a §2.3 se desarrollan las bases conceptuales de la investigación generativista; posteriormente, en §2.4-§2.7 se aborda su aparato analítico; finalmente, en §2.7-§2.9 se presenta lo concerniente a la estructura de la cláusula, así como la representación sintáctica tal que se empleó para la propuesta de análisis, misma que se detallará hacia el final de esta investigación (*infra* §5.3).

El Programa Minimalista de la Gramática Generativa tiene como base un enfoque biolingüístico: parte de que las lenguas, al ser objetos del mundo natural, pueden estudiarse como tales. Desde esta perspectiva, las lenguas son sistemas formales de diseño óptimo (no contienen más que lo necesario, biológica y conceptualmente hablando), están regidos por principios de cómputo eficiente y tienen una representación en la mente de los hablantes. De acuerdo con

Chomsky (2005:6) al asumir este enfoque, se espera encontrar tres factores determinantes en el diseño de una lengua: dotación genética, experiencia (datos lingüísticos primarios) y un conjunto de principios independientes a la Facultad del Lenguaje.⁷ Para encauzar la investigación sobre dichos factores, se han formulado tres preguntas fundamentales (Chomsky, 1988) que, a su vez, guiarán la exposición de los contenidos.

1. ¿Qué saben los hablantes sobre su lengua?
2. ¿Cómo obtienen dicho conocimiento?
3. ¿Por qué las lenguas son como son?

Dentro del marco conceptual delineado en la Gramática Generativa (GG), existe un componente de la mente humana dedicado exclusivamente al lenguaje. Este componente, conocido como la Facultad del Lenguaje (FL) es parte de la dotación genética de los seres humanos y, como tal, distintivo de la especie.

Desde esta perspectiva, la gramática de una lengua consiste en un sistema computacional y un lexicón. El sistema computacional es un componente generativo que opera a partir de dos mecanismos fundamentales (ensamble y concordancia) para construir las expresiones de una lengua. El lexicón, por su parte, contiene los ítems léxicos, especificados con sus propiedades lingüísticas distintivas.

Dentro de este marco se distingue, a su vez, entre categorías léxicas y funcionales (Chomsky, 1995). Las primeras integran una lista abierta en la que se encuentran los verbos, pronombres, adjetivos, adverbios, entre otros. Las segundas, por su parte, conforman una lista cerrada en la cual aparece la morfología flexiva, los rasgos de tiempo, aspecto y modo, de-

⁷ Estos tres factores pueden formularse también en términos de la triple hélice de Lewontin (2000): genes, entorno y organismo.

terminantes, complementantes, entre otros. Las derivaciones sintácticas, es decir, la generación de una expresión lingüística, están motivadas por la interacción entre los rasgos funcionales y los ítems léxicos.

Las lenguas naturales se caracterizan por ser sistemas recursivos, lo cual se observa en el hecho de que los hablantes son capaces de producir y entender oraciones nunca dichas o escuchadas. Como tales, las gramáticas pueden generar un número de oraciones virtualmente infinito. Un sistema de esta naturaleza es lógica y empíricamente imposible de aprender (memorizar). Por esto, en las investigaciones desarrolladas dentro del marco de la GG se asume que antes que aprenderse, las lenguas naturales se desarrollan (en el sentido de que crecen junto con el individuo), de la misma forma en que lo hace cualquiera de los órganos que componen el cuerpo humano. El proceso de adquisición⁸ se da gracias a la FL, de naturaleza similar a la de otras facultades cognitivas. Por esta razón, se sitúa a la lingüística dentro de las ciencias cognitivas, es decir, dentro del conjunto de disciplinas que buscan describir y explicar el funcionamiento de las facultades de los seres humanos.

2.1. ¿Qué saben los hablantes sobre su lengua?

El modelo generativista se enfoca en el conocimiento lingüístico, antes que en su uso. De ahí que se distinga entre competencia lingüística y *performance* (o actuación), lo cual, a su vez, ha dado lugar a la distinción entre lengua-I y lengua-E, respectivamente (Chomsky, 1965). Las lenguas-E, caen en el dominio de la actuación lingüística y se integran a partir del conjunto de oraciones de una lengua dada, al definirse como un constructo independiente a la mente de los seres

⁸ Si bien es cierto que el punto de partida de las investigaciones generativistas es que las lenguas naturales se desarrollan, antes que adquirirse, es más frecuente que en la bibliografía se refiera dicho proceso como *adquisición de la lengua materna*. Por lo cual, en lo sucesivo se hará referencia al proceso de adquisición, obviando que por adquisición se entiende, en sentido estricto, desarrollo de la lengua.

humanos, que puede cambiar conforme a factores extralingüísticos (históricos, socioeconómicos, culturales, etc.).

La GG toma como objeto de estudio a la competencia lingüística, es decir, la lengua-I, de carácter interno, individual e intensional. Interno, por ser un estado intrínseco de la mente de los hablantes; individual, porque está presente en cada uno de los individuos de la especie humana, e intensional, obedeciendo a la distinción entre intensión y extensión. En este tenor, la Gramática Universal constituye una teoría general sobre la lengua-I. Al igual que para la psicología contemporánea el comportamiento es sólo evidencia del arreglo cognitivo que lo posibilita, las instancias consumadas de una lengua (lengua-E) representan, desde esta perspectiva, evidencia del mecanismo que las genera (lengua-I).

Por último, cabe enfatizar que la FL es parte de un conjunto de capacidades cognitivas innatas que, de acuerdo con investigaciones recientes, no se explican exclusivamente a partir de principios de variación o selección natural (Chomsky, 2005: 3). La externalización de las capacidades cognitivas humanas es un proceso secundario, a diferencia del mecanismo que permite construir la variedad virtualmente infinita de estructuras de una lengua, a partir de un inventario finito de elementos léxicos y funcionales.

2.2. ¿Cómo se obtiene el conocimiento lingüístico?

Los sistemas lingüísticos son un tipo de conocimiento universal, abstracto y adquirido de manera inconsciente. Los hablantes alcanzan el dominio de su lengua materna en un periodo más o menos similar, tomando en consideración pequeñas variaciones de tiempo, independientemente de la lengua en cuestión y de las circunstancias socioeconómicas y culturales en las que dicho proceso se desarrolla.

Desde esta perspectiva (Chomsky, 1965), se ha planteado como problema de investigación el hecho de que durante el proceso de adquisición los hablantes están expuestos a estímulos con múltiples errores de producción, y sin embargo bajo condiciones normales (en convivencia social y sin patologías fisiológicas de por medio), desarrollan su lengua materna de manera óptima.

Lo anterior se conoce como el *fenómeno de la pobreza de estímulo* (Boeckx 2006: §2.3): el conocimiento que los hablantes tienen sobre su lengua (instanciado, por ejemplo, en el reconocimiento de una oración como agramatical) excede la evidencia que se les brinda para determinar las reglas de su gramática. Con base en lo anterior, se ha planteado que la Gramática Universal permite que el hablante determine la gramática de su lengua (lengua-I), a partir de la cual puede generar las oraciones que pronuncia (lengua-E), sin importar la pobreza del estímulo que recibe durante sus primeros años de vida.

Sobre la misma línea, el problema lógico de la adquisición (Chomsky, 1965) contempla que los sistemas recursivos, como las lenguas naturales, no son susceptibles de ser aprendidos, dado que nunca se tiene disponible la totalidad del input relevante para inferir su funcionamiento (Carnie, 2013: §4.3). Si las lenguas naturales fueran un tipo de conocimiento dependiente de estímulos externos, susceptibles de reforzamiento, los hablantes no comenzarían a producir oraciones hasta que hubieran escuchado la totalidad de los datos relevantes para su gramática, lo cual es empíricamente inviable.

Ahora bien, pese a que las estructuras que puede generar una gramática son virtualmente infinitas, no todas son estructuras posibles, en términos de buena formación. Por lo anterior, se distingue técnicamente entre estructuras gramaticales y agramaticales, lo cual obedece a los principios que restringen el funcionamiento del componente sintáctico de las lenguas naturales. Estas restricciones permiten que una lengua, en principio un sistema infinito, pueda adquirirse.

En consonancia con lo anterior, dentro del aparato conceptual de la GG (Baker, 2001) se contempla una serie de *principios*, válidos para todas las lenguas naturales, y una serie de *parámetros*, que se seleccionan según la lengua en cuestión. En resumen, tal como señala Jenkins (2000), las lenguas naturales, antes que aprenderse, se desarrollan.

2.3. ¿Por qué las lenguas tienen la forma que tienen?

Las gramáticas específicas de cada lengua surgen a partir de la interacción entre la Gramática Universal y los datos lingüísticos primarios a los que se expone el hablante durante el proceso de adquisición (Boeckx 2006: §2.4.3). Los parámetros, disponibles a partir de los estímulos externos, permiten fijar la combinación específica de los principios de la lengua objetivo, es decir, permiten el desarrollo de la lengua materna. En este sentido, aprender una lengua significa adquirir un lexicón y fijar los parámetros que le corresponden.

Cualquier sistema biológico que, como tal, sea resultado del desarrollo de un componente innato, debe permitir la variación. Ya que las lenguas son entidades del mundo natural, deben existir principios generales que permitan explicar y delimitar sus posibilidades de variación. Pese a ser detonada por un componente innato, la adquisición de una lengua no deja de ser sensible al entorno en el que se desarrolla. Así, el componente de la experiencia está relacionado con la variación, que constituye un fenómeno ampliamente discutido en la bibliografía generativista (Baker, 2001; Borer, 1984; Kayne, 2005).

Particularmente, en el trabajo de Borer (1984), se sostiene que el sistema computacional de toda lengua es el mismo, que los parámetros de variación son exclusivamente léxicos y que éstos permiten explicar la variedad de los sistemas lingüísticos. Lo anterior, conocido como la conjetura Borer-Chomsky (Baker, 2008) se define de la siguiente manera: todos los parámetros

de variación son atribuibles a las diferencias en los rasgos de elementos particulares en el lexicón (Van Gelderen 2013: §1.1.3).

En resumen, es posible decir que la GU funge como cauce para el desarrollo lingüístico y restringe las variedades posibles de una lengua natural al ajustar sus posibles realizaciones mediante parámetros tanto lógicos como cognitivos. El componente no predeterminado en la dotación genética se manifiesta en los elementos memorizables y dependientes del input recibido durante el proceso de adquisición, instanciado en los ítems léxicos. Cabe destacar que los postulados de la GU no dependen de la teoría generativa para sostenerse y no se restringen al dominio cognitivo de la FL, en tanto que ésta es sólo una de las muchas capacidades provistas en la dotación genética de los seres humanos.

Al inicio de este capítulo se mencionó el enfoque biolingüístico que adopta el PM, mismo que contempla la existencia de tres factores en el diseño del lenguaje. El primer factor, relativo a la dotación genética, dirige las variedades posibles de un sistema lingüístico, lo cual permite, a su vez, la adquisición del mismo. El segundo, relativo a la experiencia, da cuenta de la fijación de los parámetros específicos de cada lengua. El tercero, por su parte, engloba las propiedades generales de los sistemas orgánicos (Chomsky, 2005: 105). Al no ser específicos a la FL, los principios de cómputo eficiente son relativos al tercer factor, puesto que caen bajo el dominio de las capacidades cognitivas de los seres humanos. Para abundar en esto, pueden consultarse los trabajos de Adger (2007), Carnie (2007) y Radford (2009). Dicho lo anterior, dentro del PM se formulan dos preguntas principales sobre las lenguas-I (Freidin & Lasnik, 2011:2):

1. ¿En qué medida las lenguas-I son sistemas perfectos (de diseño óptimo)?
2. ¿En qué medida el sistema computacional es óptimo para las lenguas naturales?

Con base en dichas preguntas, el PM busca establecer las condiciones de diseño óptimo del sistema computacional, así como simplificar su aparato teórico y descriptivo con respecto a modelos anteriores, como el de Principios y Parámetros (Baker, 2001; Chomsky, 1965; Chomsky & Lasnik, 1993; Cinque & Kayne, 2005; Culicover, 1997).

De esta forma, dentro del marco teórico delineado para el PM se contempla construir una teoría que cumpla con el criterio de *necesidad conceptual* (Chomsky, 1993). Lo anterior quiere decir que en la medida en que los hechos lingüísticos sobre los cuales se tiene conocimiento resulten ser verdaderos, deben ser capturados por la teoría. Los resultados de las investigaciones realizadas dentro del marco de dicha teoría pueden, a su vez, estimarse mediante distintos estándares, conocidos como *niveles de adecuación* (Chomsky, 1965).

El primero de dichos estándares es la *adecuación observacional*, que se alcanza cuando la teoría cubre los datos de instancias consumadas y sintácticamente bien formadas (es decir, ejemplos de corpus); el segundo corresponde a la *adecuación descriptiva*, que se alcanza cuando, además, la teoría cubre el conocimiento tácito que todo hablante posee sobre su lengua materna, es decir, cuando da cuenta de los juicios de buena y mala formación.

Por último, una gramática alcanza la *adecuación explicativa* cuando ofrece una explicación para el funcionamiento de una gramática a partir de los datos lingüísticos primarios y, con base en estos, predice las secuencias agramaticales, bloqueando la sobregeneración. Sólo un modelo con adecuación explicativa puede dar cuenta tanto de la gramática de una lengua como de su proceso de adquisición. Sin embargo, dentro del PM se enfatiza la necesidad de ir más allá de la *adecuación explicativa*, lo cual significa plantear e intentar resolver por qué las lenguas son como son.

Antes que teórico, el carácter programático del minimalismo hace referencia a que se cuenta con guías de investigación, a partir de las cuales se espera encontrar principios que expliquen el funcionamiento del lenguaje. Por lo anterior, en torno a su hipótesis fuerte (el diseño óptimo de la facultad del lenguaje), se trabaja con hipótesis auxiliares orientadas en distintos sentidos, que permiten continuar investigando el objeto de estudio, incluso cuando sus predicciones se vean falseadas.⁹ Su enfoque biolingüístico, además, permite aterrizar sus directrices conceptuales (simplicidad y economía) en hipótesis sustentadas empíricamente.

2.4. Niveles de representación e interfaces

La teoría de *Rección y Ligamiento* (Chomsky, 1981) enmarcada en el modelo de *Principios y Parámetros*, contempla varios subsistemas de la GU dedicados a un conjunto específico de datos, a saber: estructura de frase, ligamiento, control, caso y localidad. Muchos de los principios gramaticales contemplados en este modelo fueron reformulados por el PM en términos de simplicidad y economía, lo cual permitió restringir, a su vez, el funcionamiento del sistema computacional.

Dentro del marco del PM, se sostiene que una expresión lingüística puede definirse como un par de representaciones: una de sonido (Π) y una de significado (λ). En este par, Π representa el sonido de una expresión, es decir, su forma fonética (FF), la cual genera una interfaz con el componente sensoriomotor (SM) (Chomsky, 1995: §4.1). Por su parte, λ representa el significado de una expresión lingüística, es decir, su forma lógica (FL), la cual genera una inter-

⁹ Dentro de las ciencias, se entiende que ninguna teoría es definitiva y que se avanza en el desarrollo del conocimiento, sobre todo, a partir de la evidencia negativa sobre las hipótesis planteadas. El énfasis que se pone en el carácter programático del minimalismo se orienta en el sentido postulado por Lakatos (1970), quien, en su momento, propuso un modelo de investigación distinto al de la aproximación planteada por Popper y Kuhn (v. Fuller, 2003).

faz con el sistema conceptual-intencional (CI). La primera es responsable de la externalización y linearización de las expresiones lingüísticas pronunciadas, mientras que la segunda se encarga de asignar la estructura argumental y de determinar el estatus de la información provista, es decir, de interpretarla (Van Gelderen 2013: §1.3).

La hipótesis fuerte del PM postula que la lengua es una solución óptima para satisfacer las condiciones de interfaz. En este sentido, en la GU se deben especificar los elementos que constituyen dichas interfaces. Por su parte, la sintaxis, encargada de poner en relación sonido y significado, satisface en la medida de lo posible los requerimientos de los sistemas externos.

Desde que las expresiones lingüísticas se pueden definir como un par entre sonido y significado, las interfaces son un requerimiento conceptual de la teoría (Chomsky 1993).¹⁰ La Forma Lógica y la Forma Fonética son los únicos niveles de representación, a diferencia del *spell out*, que es el punto de la derivación en el cual la información sintáctica se transfiere al sistema SM (Boeckx, 2006: §3.1.1).

El componente sintáctico opera derivacionalmente, es decir, a través de operaciones sucesivas que conducen a la formación de expresiones lingüísticas. Este proceso comienza en la numeración (N), es decir, con la extracción desde el lexicón de los elementos que se emplearán en el curso de la derivación. Una vez seleccionados, estos elementos pasan al componente sintáctico, donde se llevan a cabo las operaciones lingüísticas necesarias para generar una estructura bien formada. Una vez hecha la estructura sintáctica, se envía a los componentes semántico y fonético para obtener sendas representaciones. Finalmente, éstas pasan a los sistemas de pensamiento y habla mediante las interfaces mencionadas.

¹⁰ El PM contempla dos tipos de interfaces: internas y externas. En las primeras, los módulos de la gramática interactúan entre sí, mientras que en las externas, la sintaxis se comunica con el sistema conceptual-intencional y con el sistema sensoriomotor.

Por último, cabe hacer mención de que las derivaciones sintácticas deben cumplir la *condición de inclusividad* (Chomsky, 1995), bajo la cual se considera que toda estructura formada por el sistema computacional se construye a partir de la información contenida en los elementos tomados del lexicón durante la numeración. Así, se descarta la posibilidad de añadir nuevos objetos, ya que únicamente es posible manipular las propiedades de los elementos preseleccionados. Lo anterior tiene consecuencias importantes en la reformulación que el PM hace del modelo de la teoría de la X' , lo cual se comentará más adelante (*infra* §2.8).

En resumen, una derivación sintáctica consiste en la selección de los elementos del lexicón, la construcción de la estructura lingüística y su consecuente envío a las interfaces para su externalización. De acuerdo con lo dicho hasta el momento, el conocimiento de una lengua comprende un lexicón (una lista de todos los ítems léxicos de una lengua especificados con sus propiedades lingüísticas) y, además, tres componentes distintos (Radford, 2009): uno sintáctico-computacional, encargado de formar estructuras lingüísticas; uno semántico, cuya función es mapear la estructura sintáctica en una representación semántica; y un componente fonético, que mapea la estructura sintáctica en una representación fonética.

2.5. Gramaticalidad y variación

Se dice que una derivación es gramatical cuando en la representación que se le asigna convergen forma y significado. Si bien las gramáticas son sistemas recursivos, no todas las secuencias son secuencias posibles o bien formadas. Obsérvense los siguientes ejemplos:

- (25) a. Alma se comió una manzana.
 b. Una naranja se come a Alma.
 c. *Naranja Alma come a se.¹¹

El concepto de gramaticalidad, de gran relevancia para esta investigación, se deriva de la competencia lingüística, por lo cual se define técnicamente dentro del marco de una teoría en particular. En los ejemplos de (25), (25c) es agramatical porque no puede recibir una interpretación, dada la disposición de sus piezas léxicas. Dicho de otro modo, (25c) no es una secuencia generada por la gramática del español.

Al decir que una secuencia como (25c) es agramatical, se apela a principios sintácticos, es decir, a pautas internas del español, no a elementos extralingüísticos que la censuren como permitida o proscrita. En el mismo tenor, no puede decirse que la oración de (25c) resulta inaceptable a causa de errores de actuación (*performance*).

Existe una serie de conceptos asociados a la gramaticalidad, el primero de los cuales es, precisamente, la aceptabilidad, relacionada con la adecuación contextual. Una oración puede ser gramatical y al mismo tiempo inaceptable, como en (25b). El concepto de adecuación puede ser útil para evaluar la aceptabilidad de una oración. Tanto (25b) como (25c) son secuencias irregulares, pero la irregularidad obedece a factores distintos en cada caso. La estructura de una oración puede volverla difícil de procesar sin que esto la lleve a infringir los principios del sistema gramatical.

Tal como quedó expuesto en el capítulo anterior, las PCPP con indicativo han recibido atención desde un punto de vista de modalidad comunicativa y se les ha caracterizado como

¹¹ Por convención, cuando una secuencia es agramatical por violar las reglas de buena formación de una lengua, se marca con un asterisco al inicio de la secuencia. Cuando la oración no es agramatical pero sí semánticamente anómala, se marca con # al inicio de la secuencia. De igual modo, se suele emplear (?) o (??) para señalar que una secuencia dada no pertenece claramente a un sistema gramatical, pero tampoco es evidente que esté absolutamente fuera de él. A lo largo de este trabajo se emplearán todos los signos mencionados.

fenómeno de la lengua oral, pero también se les ha proscrito por considerárseles una *variante vulgar* (*supra* §1.2.4). No obstante, ni la frecuencia de producción ni los juicios extralingüísticos que suelen emplearse para censurar secuencias que no se ajustan a las pautas del dialecto estándar de una lengua condicionan la gramaticalidad de las oraciones. Desde un punto de vista gramatical, no importa si la variación es geográfica, histórica o social, puesto que, al decir que una secuencia es gramatical, se afirma que pertenece a un sistema gramatical en específico.

Por otro lado, “corregir” una secuencia anómala (es decir, adecuarla a las pautas de una gramática dada o, en su caso, a las pautas del dialecto estándar) no equivale a poner de manifiesto las propiedades de la anomalía señalada. Al corregir el modo indicativo por subjuntivo en las PCPP, por ejemplo, no se hace explícita la interpretación que reciben estas oraciones por la comunidad de hablantes que las reconoce como gramaticales, es decir, como parte de la gramática de su lengua y, en consecuencia, como aceptables para la variante en cuestión. Habida cuenta de que una secuencia es gramatical si y sólo si es generada por la gramática de una lengua, cabe presentar la definición de gramaticalidad con la que se trabajó (Bosque & Gutiérrez-Rexach, 2008: 76):

dada una expresión *e* de un lenguaje *L*, un hablante *H* puede reconocer si *e* está bien formada o no. Asimismo, el hablante *H* puede tener un juicio de gramaticalidad sobre cualquier secuencia posible que se forme con el vocabulario de *L*. Si el hablante reconoce que una secuencia *e* no está bien formada, se considera agramatical.

2.6. Ensamble y concordancia

Para Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009: §5.6.4) la sintaxis es el resultado de la puesta en relación de los rasgos gramaticales de las palabras, entendidos como propiedades distintivas y jerárquicamente dispuestas en la representación de una oración (*infra* §2.7). En este apartado se expondrán las dos operaciones sintácticas fundamentales: ensamble y concordancia.

La operación de ensamble se define como un mecanismo recursivo a partir del cual se combinan elementos, formando un conjunto etiquetado y endocéntrico (*infra* §2.8). Se distinguen dos tipos: ensamble externo y ensamble interno (Chomsky, 2005). En el primer caso, los elementos sobre los que opera el mecanismo provienen directamente del lexicón; en el segundo, se desplaza a otra posición un elemento ya ensamblado, razón por la cual a este tipo de ensamble también se le llama movimiento.

Tal como deja ver la distinción anterior, la diferencia entre ambos tipos de ensamble es que al externo le corresponde la unión de objetos sintácticos independientes, mientras que el interno opera sobre objetos sintácticos previamente ensamblados. Por lo tanto, el ensamble externo captura la propiedad de formación de frases, mientras que el interno da cuenta del desplazamiento de constituyentes.

El movimiento, además de permitir recombinar elementos de conjuntos previamente ensamblados, crea las condiciones estructurales necesarias para que entre dos objetos lingüísticos exista una relación de mando-c, lo cual, a su vez, es necesario para la valuación de rasgos y, en última instancia, para la adecuada formación sintagmática de las oraciones. Cabe precisar que el constituyente desplazado es una copia del constituyente sobre el cual opera el mecanismo, que permanece en su lugar original y debe ser borrado para evitar su materialización fonética.

El mecanismo de ensamble puede operar sobre núcleos (proyecciones mínimas) y sobre frases (proyecciones máximas), de manera que pueden ensamblarse ítems léxicos, frases u oraciones. Cuando un objeto sintáctico se ensambla con otro, aporta la clase categorial a la que pertenece, así como sus propiedades flexivas y selectivas. Al transferir sus cualidades a la unidad compleja que se forma, se vuelve su núcleo. Cabe precisar que lo anterior sólo aplica para las operaciones de ensamble externo ya que, en contraste, el ensamble interno se da sin que el constituyente reensamblado herede sus rasgos a la proyección máxima. Cabe destacar que, en cualquiera de los dos casos, esta operación requiere cuando menos y como máximo dos elementos como input, de lo cual se desprende el requisito de ramificación binaria (Kayne, 1984).

La segunda de las operaciones necesarias para el PM es la concordancia. Se presenta cuando dos elementos en la estructura de la oración comparten una propiedad determinada, de tal manera que uno de los dos, que contiene el rasgo no interpretable, en función de sonda busca hacia abajo en la representación la meta que contiene el par interpretable con el cual valuarse. Como tal, esta operación es responsable de las relaciones de dependencia entre los constituyentes y puede disparar movimiento. Al hablar de este mecanismo, es importante considerar que desde que la interpretabilidad de un rasgo es una propiedad relativa a las interfaces, la no interpretabilidad es, de igual forma, un rasgo de interfaz.¹²

La concordancia puede tener distintas manifestaciones en las lenguas del mundo. En español, se observa entre los rasgos de género y número entre núcleos nominales y determinantes,

¹² Los rasgos de interfaz juegan un papel en los procesos sintácticos, fonológicos y semánticos. Los rasgos que juegan únicamente un papel en el cómputo sintáctico se denominan rasgos internos, es decir, rasgos que condicionan la aplicación de operaciones sintácticas, relativas a la buena formación de las oraciones (Svenonius, 2007).

así como en los rasgos de número y persona entre el verbo y el sujeto de la oración, también conocidos como rasgos ϕ .

En resumen, las únicas operaciones contempladas en el aparato conceptual del PM son dos: una que permite formar constituyentes (ensamble) y una que crea dependencias sintácticas entre éstos (concordancia). Tal como se verá en §5.3.1, el mecanismo sintáctico que se propuso para dar cuenta de la buena formación de las PCPP con indicativo contempla centralmente la valuación de un rasgo, vía concordancia, e implica dos núcleos funcionales de la periferia izquierda de la oración. Estos dos últimos temas son, precisamente, los que se desarrollarán en los siguientes subapartados.

2.7. Rasgos gramaticales: interpretabilidad y valuación

En las gramáticas del español, las categorías funcionales (tiempo, aspecto, modo) suelen abordarse a partir de la descripción del contenido de los morfemas con los que se asocian (RAE/ASALE 2009; Di Tullio 2014). En contraste con dicha aproximación, cabe plantear la expresión de los contenidos mediante estrategias no morfológicas, para lo cual es fructífero abundar en el concepto de rasgo gramatical, de acuerdo con su definición dentro del marco del PM, que, en primera instancia distingue entre categorías y rasgos.¹³

Mientras que las categorías se definen a partir de un criterio distributivo, los rasgos se definen como las propiedades de los objetos sintácticos que las subclasifican, por lo cual aplican transcategorialmente. Se distingue, a su vez, entre rasgos modulares (semánticos, fonológicos

¹³ Al implementar formalmente las *Gramáticas de Estructura de Frase* en el modelo de representación de la teoría de la X' , se reconoció que las categorías poseen rasgos distintivos. Posteriormente, se sugirió la inexistencia de la distinción entre categorías y rasgos (Chomsky, 1965). No obstante, en la medida en que el orden jerárquico implica una clase particular de rasgos que hace que los constituyentes sean visibles a las operaciones de ensamble, la noción de categoría se mantiene relevante.

y sintácticos), entre rasgos de primer y segundo orden, y entre rasgos interpretables y no interpretables. Siguiendo a Adger y Svenonius (2011: 2), los rasgos gramaticales permiten que un objeto sintáctico entre en relación con otro para crear las configuraciones estructurales que dan lugar a una expresión lingüística bien formada.

De los rasgos modulares, cabe destacar la relevancia que tienen los rasgos formales (Chomsky, 1995) para el sistema computacional. Se dividen, a su vez, en intrínsecos y opcionales. Los primeros están explícitamente enlistados en la entrada léxica del ítem en cuestión e incluyen los rasgos categoriales, los rasgos de asignación de caso (para el verbo) y los rasgos de género y número (para los sustantivos). Por su parte, dentro de los opcionales se cuentan los rasgos de tiempo, de concordancia (para el verbo) y de número y caso (para los sustantivos). Desde esta perspectiva, el lexicón cobra relevancia en la medida en que los elementos que contiene representan los conjuntos de rasgos fonéticos, semánticos y sintácticos con los que se forman las expresiones lingüísticas.

Ahora bien, un sistema organizado a partir de clases de rasgos puede comprenderse en términos de conjuntos, donde el nombre del conjunto equivale al nombre de la clase. Por ejemplo, el rasgo ACC será necesariamente un rasgo de caso y nunca de la clase tiempo. Lo anterior ejemplifica la división que existe entre rasgos de primer y segundo orden. Los primeros se cumplen en todas las realizaciones de un conjunto en particular, por lo que configuran una clase (Adger & Svenonius 2011: 6).

Por su parte, los rasgos de segundo orden, también conocidos como atributos, pueden no cumplirse en todas las instancias de una clase, sin que esto signifique la ausencia del rasgo. Generalmente se señalan con un signo de menos ([A] [-A]) y permiten capturar las relaciones de dependencia sintáctica que conducen a la buena formación de una expresión lingüística. Los ras-

gos de segundo orden pueden observarse en la distinción reconocida entre rasgos interpretables y no interpretables, así como en la distinción entre rasgos valuados y no valuados (Chomsky, 2000).

La valuación de un rasgo denota el atributo de un valor y, en sentido estricto, es una función antes que una propiedad (Adger & Svenonius, 2011:8). Si el atributo del valor en cuestión está codificado en la entrada léxica del elemento seleccionado, entra valuado a la derivación sintáctica, es decir, con el atributo de su valor ya especificado. En caso contrario, el atributo se definirá en el curso de la derivación.¹⁴ Ahora bien, la distinción entre rasgos interpretables y no interpretables es fundamental para el PM, ya que existen rasgos relevantes para las interfaces y rasgos cuya función es interna al sistema computacional. Siguiendo a Eguren y Fernández Soriano (2004: 232), los rasgos fonéticos y semánticos son interpretables, *a priori*. Éstos últimos son relevantes para la Forma Lógica e incluyen los rasgos categoriales y los rasgos ϕ (Van Gelderen 2013: §1.2.2). Tras valuarse, no se eliminan, dado que son relevantes para la interpretación de la oración y, por lo tanto, se mantienen visibles para el sistema computacional.

Tal como ya se mencionó (*supra* §2.6), los objetos sintácticos se configuran por pares de rasgos. Un rasgo no interpretable requiere que su par interpretable se encuentre bajo su dominio de mando-c, lo cual detona el proceso de valuación, vía concordancia, y su consecuente borrado. A diferencia de los rasgos interpretables, que permiten conectar al componente computacional con las interfaces, los no interpretables guían la derivación sintáctica¹⁵ y, una vez valuados, no se interpretan en la FL, sino que van directamente a los sistemas de actuación.

¹⁴ La valuación de un rasgo puede plasmarse formalmente de la siguiente manera (Freidin & Lasnik, 2011:29):

- a. Un rasgo valuado es un par ordenado $\langle \text{Atributo, Valor} \rangle$ donde
- b. el Atributo es seleccionado del conjunto de atributos, $\{A, B, C, D, E, \dots\}$
- c. y el Valor es seleccionado del conjunto de valores $\{a, b, c, \dots\}$.

¹⁵ Chomsky (2000) señala que son los rasgos no valuados, antes que los no interpretables, los que conducen el curso de una derivación.

En resumen, desde la perspectiva del PM, las relaciones entre constituyentes y, por lo tanto, la derivación de una expresión lingüística, se pone en marcha gracias a los rasgos no valuados, por lo cual es relevante comprender tanto su naturaleza como su funcionamiento. El planteamiento anterior se distingue del tratamiento que los rasgos recibieron en modelos previos de la GG, así como de la aproximación propia del estructuralismo, de donde toma el concepto, en primer lugar. Habiendo expuesto tanto lo relativo a las operaciones de ensamble y concordancia, como lo concerniente a los rasgos gramaticales, se abordará de manera general la estructura de frase, de acuerdo con lo propuesto en la teoría de la X'.

2.8. Estructura de frase: la Teoría de la X'

La sintaxis, como disciplina combinatoria, estudia la forma en la que se organizan las palabras para formar unidades mayores y los significados a los que éstas dan lugar (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009: §1.1). Como módulo de la gramática, comprende los principios que rigen la combinación de las piezas léxicas de una oración y las relaciones jerárquicas que se establecen entre ellas. Como sistema, pone en relación sonido y significado.

Sobre la misma línea, el estudio de la sintaxis de una lengua implica el estudio del significado de sus oraciones en la medida que están determinadas estructuralmente, a partir de las propiedades léxicas de sus elementos, su posición en la oración y las relaciones que establecen entre sí dentro de la estructura de la que forman parte.¹⁶

Las gramáticas de estructura de frase y los dispositivos de transformación fueron dos mecanismos de gran relevancia para el desarrollo de la disciplina, al permitir la representación

¹⁶ La autonomía de la sintaxis (Chomsky, 1957) no implica que este módulo de la gramática se ocupe sólo de las reglas de buena formación, excluyendo el componente interpretativo, sino que la sintaxis provee explicaciones autónomas para los fenómenos de los que se ocupa (Bosque & Gutiérrez-Rexach 2009: §1.1).

formal de los fenómenos lingüísticos (Chomsky, 1957).¹⁷ Se desarrollaron dentro del marco de *Principios y Parámetros* como el módulo encargado de establecer las características estructurales de los constituyentes de una oración para su adecuada conformación sintagmática. Con base en dicho módulo, se presentó el modelo generativo-transformacional, formalmente implementado en la Teoría de la X' (Chomsky, 1970), que postuló restricciones generales en el funcionamiento del sistema computacional y permitió capturar las regularidades estructurales de las distintas categorías sintácticas, pese a su heterogeneidad superficial.

Dichas regularidades subyacentes se traducen en la versión estándar del modelo X', donde toda categoría, sea léxica o funcional, se puede representar mediante una variable (X). En este modelo, se asumen tres niveles de proyección: el del núcleo (X), el de la primera proyección del núcleo (X') y el que corresponde a la proyección máxima (FX). Para una amplia revisión de los argumentos a favor de este modelo de representación, puede consultarse el trabajo de Jackendoff (1977) y el de Radford (1988).

La operación de ensamble, cuyo funcionamiento se detalló previamente (*supra* §2.6), es el mecanismo composicional que permite formar constituyentes complejos a partir de unidades más simples tomadas del lexicón. Todo constituyente creado a partir de esta operación es una proyección categorialmente idéntica al núcleo ensamblado. Así, da lugar a una estructura en la que los constituyentes establecen entre sí dos tipos de relaciones básicas: de precedencia lineal (relaciones horizontales) y de jerarquía o dominio (relaciones verticales).

¹⁷ Las GEF dan cuenta de la organización jerárquica de los constituyentes y de la sucesión de operaciones necesarias para la construcción de una expresión lingüística. Operan a partir de tres elementos básicos:

1. Un vocabulario o conjunto de elementos léxicos básicos.
2. Un conjunto de reglas.
3. Un símbolo inicial a partir del cual comienza la derivación.

Las reglas a partir de las cuales se integran las GEF son recursivas, es decir, tienen un carácter iterativo, representado como $X \rightarrow Y$, donde la flecha indica reescritura (Bosque & Gutiérrez-Rexach 2009: 79).

Ya que estas relaciones son transitivas y asimétricas (es decir, si X domina o precede a un nudo Y, Y no domina ni precede a X), se requiere de un tercer tipo de relación para dar cuenta de dicha asimetría. Precisamente, el concepto de mando de constituyente o *mando-c* (Reinhart, 1976) combina las relaciones verticales y horizontales. Informalmente, se dice que X manda-c a Y si todo nodo que domina a X también domina a Y, y ni X ni Y se dominan entre sí (Carnie, 2013: 136).

Por otro lado, el modelo de representación de la X' captura la *endocentricidad* de las frases, es decir, la propiedad que indica que todas poseen un núcleo que las categoriza. Dicho núcleo es el único elemento obligatorio en la estructura de la frase en cuestión. Sin embargo, los constituyentes de una oración pueden ser opcionales u obligatorios dependiendo de la estructura argumental de cada verbo. En el primer caso, se trata de argumentos; en el segundo, de adjuntos.

Si bien tanto complementos como adjuntos son modificadores, tienen propiedades que los distinguen estructuralmente. Los complementos son nodos hijos de un nivel barra y hermanos del núcleo, es decir, se ensamblan al mismo nivel. Ya que son seleccionados por el núcleo, su ausencia genera agramaticalidad (*Mauricio arregló [su guitarra] / *Mauricio arregló*). Los adjuntos, por su parte, son nodos hijos de un nivel barra y, también, nodos hermanos de un nivel barra. Dado que no son seleccionados por el núcleo, se puede prescindir de ellos sin que esto genere secuencias agramaticales (*A Mauricio le gusta tocar la guitarra [en su habitación] / A Mauricio le gusta tocar la guitarra*).

Por último, el modelo de representación de la X' contempla la posición de especificador, que configuracionalmente se define como una FX que se ensambla como hermana de un nivel barra y e hija de una proyección máxima. Ya que este modelo propone un esquema general para

las categorías léxicas o funcionales, la distinción entre complementos y adjuntos se mantiene para todas las frases.

De esta forma, es posible decir que la teoría de la X' tiene como fundamento la endocentricidad, el binarismo y tres niveles de proyección jerárquicamente dispuestos. De igual forma, sus principios hicieron posible la representación uniforme de las distintas categorías sintácticas, al mismo tiempo que encauzó generalizaciones relevantes en el plano tipológico. En la Figura 2.1 se representa el esquema general del modelo X' , en el cual, FX es el nivel de la proyección máxima, X' el nivel de proyección intermedia y X el nivel de proyección del núcleo. Por su parte, FW se ensambla en la posición de especificador, FY a nivel de adjunto y FZ como complemento del núcleo de FX .

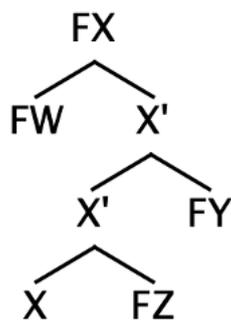


Figura 2.1: Esquema general del modelo X'

En la Figura 2.2 se ilustra el esquema presentado en la Figura 2.1, actualizado en un ejemplo con una versión preliminar de la Frase Verbal:

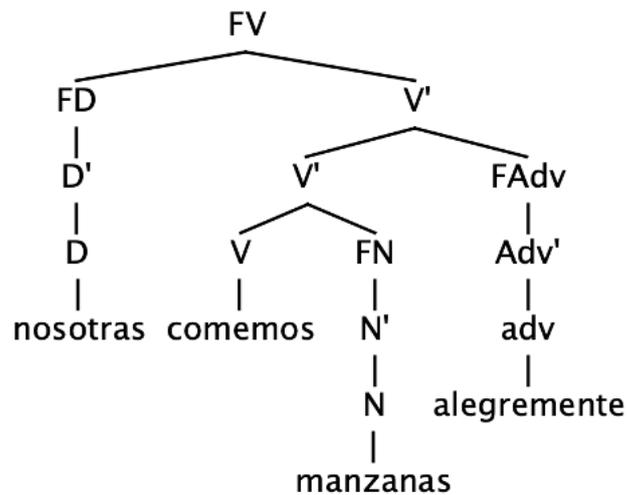


Figura 2.2: Representación de una FV (preliminar)

Planteado el funcionamiento del modelo X' para las categorías léxicas, cabe abordar su extensión sobre las categorías funcionales (Abney, 1987; Chomsky, 1991; Emonds, 1980; Pollock, 1989), dentro de las que destacan la Frase Determinante, la Frase Complementante, la Frase Tiempo y la Fv (*v pequeña/v ligera*). El núcleo funcional C, que corresponde a las conjunciones subordinantes (RAE/ASALE, 2009: § 31.1.3), proyecta una Frase Complementante que representa, a su vez, a una de las tres capas de la cláusula. Constituye, asimismo, una *fase* (Chomsky, 2000) y un *dominio prolífico* (Grohmann, 2003).

Esta frase se considera obligatoria para todas las cláusulas, independientemente de que su núcleo tenga, o no, realización fonológica. La capa correspondiente aloja la información pragmática de la oración y permite conectarla con otras cláusulas (en el caso de estructuras subordinadas) o con el discurso (en el caso de oraciones principales). De igual forma, aloja información relativa a la finitud de la oración y a los constituyentes focalizados y topicalizados. Finalmente, cabe mencionar que en esta capa se ubica la Frase Modo. Tal como se muestra en

la Figura 2.3, el núcleo de la FC proyecta un nivel C' que toma como complemento una FT, en la versión no escindida de esta proyección.

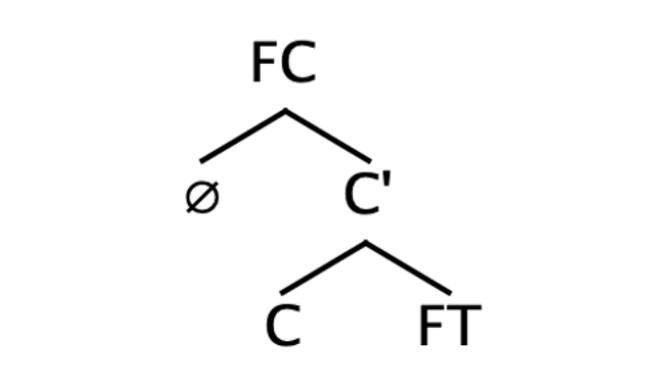


Figura 2.3: Estructura simplificada (no escindida) de la FC

Por otro lado, la capa correspondiente a la FT¹⁸ codifica la información gramatical de la oración, por lo cual aloja también a la Frase Aspecto. El núcleo T hereda los rasgos de tiempo del núcleo de la FC y su especificador asigna caso nominativo al sujeto de la oración. Dado que la Frase Aspecto será de especial relevancia para el análisis del objeto de estudio (*infra* §3.2, §5.3), conviene establecer desde este punto su lugar de ensamblaje, que corresponde al complemento del núcleo de la FT, tal como se ilustra en la Figura 2.4. El núcleo de la Frase Aspecto, por su parte, toma como complemento una Fv (verbo ligero) cuyo núcleo causativo permite la adjunción del verbo léxico.

¹⁸ Anteriormente llamada AUX o FLEX. La nomenclatura de T responde a Radford (2009).

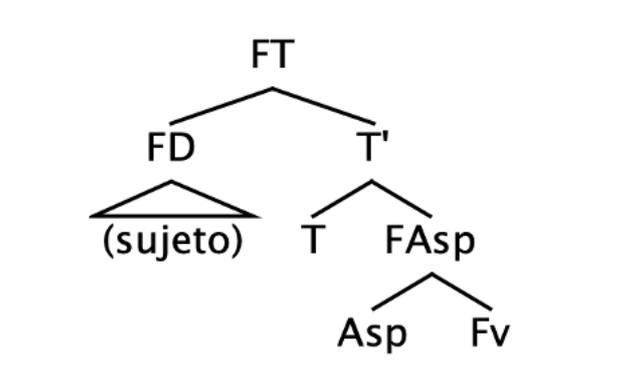


Figura 2.4: Estructura de la FT

Al igual que la FC, la Fv constituye una fase y dentro de su dominio se asignan los roles temáticos de los argumentos del verbo, generados en la Frase Verbal. En esta capa se asigna caso acusativo al complemento del verbo léxico, vía mando-c, y su especificador es el primer lugar de ensamble de los sujetos agentivos, experimentantes y expletivos, tal como se ilustra en la Figura 2.5.

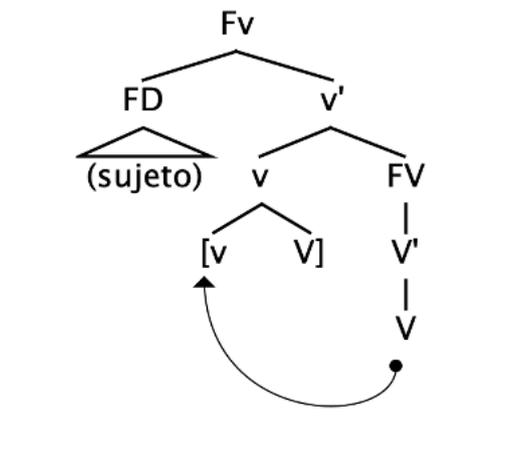


Figura 2.5: Estructura de la Fv

Cabe mencionar que la Fv es responsable de múltiples fenómenos sintácticos. Su inclusión en la estructura de la cláusula ha motivado un debate que, por razones de espacio, no se cubrirá

en esta investigación. Sin embargo, pueden consultarse los trabajos de Larson (1988), Sportiche (1988) y Koopman & Sportiche (1991) para una amplia revisión de sus propiedades y de la pertinencia de su representación.

Este trabajo se adscribe a la hipótesis de la FV escindida, por lo cual se incluirá a Fv en las subsecuentes representaciones sintácticas. Tal como se verá en el capítulo 5, el mecanismo sintáctico que se planteó para dar cuenta de la gramaticalidad de las PCPP con indicativo precisa de dos núcleos funcionales de la periferia izquierda de la oración, por lo cual, en la siguiente sección se abordará de manera general lo concerniente al enfoque cartográfico.

2.9. Cartografía de la periferia izquierda

Tal como se vio en la sección anterior, dentro del minimalismo se reconocen tres capas dentro de la estructura oracional: FC, FT y Fv (Chomsky, 2000; Van Gelderen 2013: §2.4). Sin embargo, desde la década de los 90 se ha postulado la escisión de cada capa en distintas proyecciones, lo cual ha dado pie a una aproximación representacional, antes que derivacional.

Con lo anterior se hace referencia, específicamente, al enfoque cartográfico (Cinque, 1990, 1999; Cinque & Kayne, 2005; Cinque & Rizzi, 2008; Rizzi, 1997, 2004) que busca configurar mapas sintácticos a partir de la organización jerárquica de las distintas categorías funcionales encontradas en las lenguas del mundo. Se fundamenta en la hipótesis de que existe un gran número de rasgos que son categoriales en la medida en que proyectan frases completas y, consecuentemente, propone que cada rasgo morfosintáctico corresponde a un núcleo independiente con un lugar específico en la jerarquía funcional de la oración (Cinque & Rizzi, 2008).

Bajo la rúbrica de la periferia izquierda (Rizzi, 1997, 2004), el especificador de la FC es el lugar de aterrizaje de diversos elementos, como las partículas Q y los elementos de polaridad

negativa, entre otros, como los ya mencionados constituyentes focalizados y topicalizados. De esta forma, al expandir la proyección de la FC se despliegan distintas proyecciones, dentro de las que se cuentan la Frase Fuerza, la Frase Tópico, la Frase Foco, la Frase Finitud y la Frase Modo. Tal como se verá en §5.3, tanto la Frase Fuerza como la Frase Tópico serán de gran relevancia para la propuesta de análisis. En consonancia con lo anterior, la Figura 2.6 muestra la representación de la FC expandida, tal como se empleará en lo sucesivo:

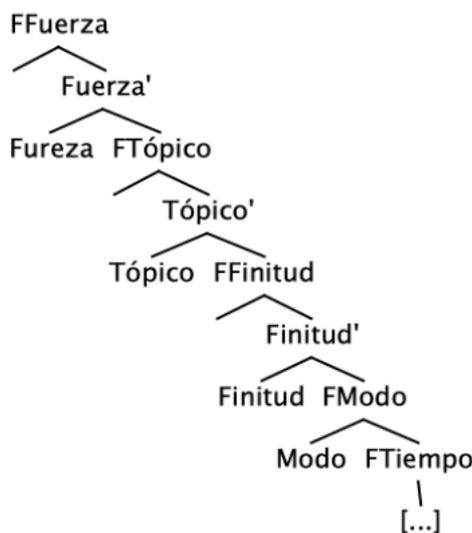


Figura 2.6: Expansión de la FC

En resumen, el enfoque cartográfico contempla una gran cantidad de etiquetas para dar cuenta, tan detalladamente como sea posible, de las especificaciones semánticas de las categorías que incluye en sus representaciones, mientras que el minimalismo busca reducir al mínimo la estructura y el etiquetado. Una manifestación de lo anterior se atestigua en el modelo de la *estructura de frase escueta* (Chomsky, 1995), que prescinde de los niveles de representación intermedia y contempla la operación de ensamble como único mecanismo para la derivación de

cualquier oración¹⁹. No obstante, por claridad expositiva, en la práctica continúan empleándose las reglas de estructura de frase en su versión estándar y el modelo de representación de la teoría de la X'.

2.10. Sumario

Según lo expuesto en este capítulo, la derivación de una oración se obtiene a partir de cuatro pasos: selección de los elementos del lexicón, ensamble de los objetos sintácticos, operaciones de concordancia y movimiento, y transferencia de la derivación a los sistemas SM y CI. Por otro lado, también se mencionó que la estructura de la cláusula consta de tres capas: FC, FT y Fv/FV y que su derivación consta de dos fases (FC y Fv). La FC es responsable de codificar la información discursiva y de ligar una cláusula con otra. La FT se encarga de marcar los rasgos flexivos del verbo y la concordancia con el sujeto, mientras que la Fv/FV es el lugar de asignación de la información temática.

La distinción de las fases en la representación sintáctica busca gestionar su proceso derivacional mediante restricciones sobre la operación de movimiento, lo cual, en última instancia, tiene ventajas para el cómputo de las oraciones, al favorecer su eficiencia. Una vez que una fase termina, se desactiva y no se puede acceder a ella en el curso de la derivación. Aunque con carácter meramente especulativo, esto se retomará hacia el final de este trabajo (*infra* §5.3.2), en relación con dos casos en los que las PCPP con indicativo son inaceptables, de acuerdo con los resultados del experimento que se realizó. En la Figura 2.7., presentada a continuación, se muestra la estructura general de la cláusula.

¹⁹ Al no provenir directamente del lexicón, los niveles barra y el etiquetado de las frases representan carga estipulativa para la teoría y carga cognitiva para el sistema computacional, además de representar una expresa violación a la condición de inclusividad, previamente presentada (*supra* §2.2)

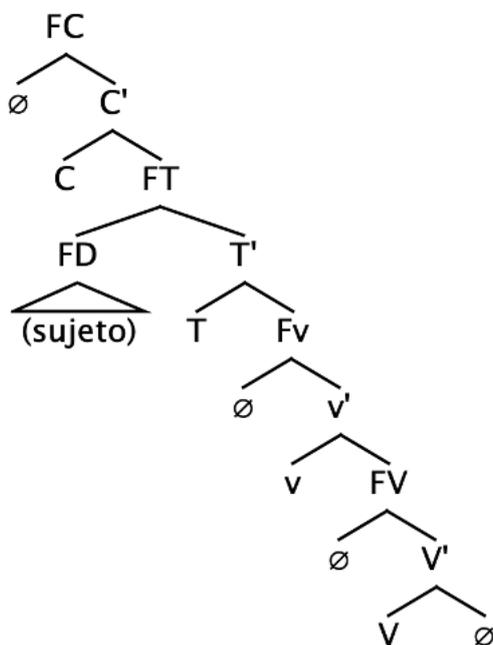


Figura 2.7: Estructura general de la cláusula

En la Figura 2.8, por su parte, se muestra la representación que se empleará para el análisis del objeto de estudio de esta investigación, misma que se detallará en el siguiente capítulo:

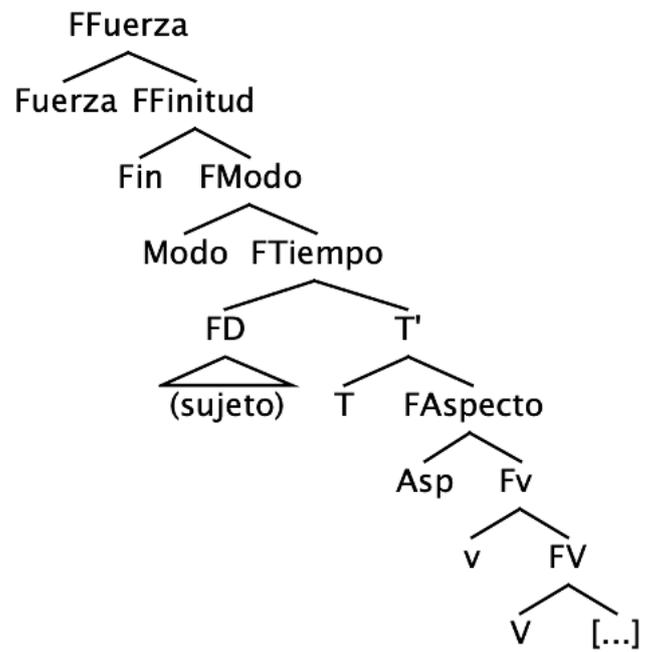


Figura 2.8: Estructura de una PCPP con indicativo

Capítulo 3

Las categorías morfológicas del verbo

En español, el verbo codifica dos conjuntos de rasgos relevantes para la interpretación de la oración: la concordancia de sujeto (número y persona) y la información de tiempo, aspecto y modo. Este segundo conjunto se integra por tres núcleos funcionales independientes que contienen rasgos interpretables, relevantes para el significado de la oración. Con respecto a su posición en la estructura oracional, cabe mencionar que mientras que el tiempo y el aspecto son extensiones de la FV y se ubican en la capa de la FT, el modo se localiza en la capa de la FC. Por último, el correlato morfológico de dichos núcleos es *-ra/se* para el imperfecto de subjuntivo y *-ría* para el pospretérito.

El objetivo de este capítulo es caracterizar sintáctica y semánticamente las formas verbales en cuestión a partir de la información temporal, aspectual y modal que codifican. En §3.1 se exponen las relaciones temporales que establecen ambas formas verbales con base en su contexto oracional; en §3.2 se presenta la información relativa al aspecto, tanto léxico como gramatical, con énfasis en el aspecto imperfectivo; finalmente, en §3.3 se abordan las propie-

dades de los modos verbales y de las cláusulas de subjuntivo, al mismo tiempo que se pone en cuestión su definición tradicional, basada en un criterio exclusivamente morfológico.

3.1. Tiempo

Las relaciones temporales de una oración son el resultado de la interacción entre el tiempo, el aspecto y los modificadores temporales. El tiempo, particularmente, puede definirse como una categoría referencial (Enç, 1987; Hamida & Uribe-Etxebarria, 2000; Hornstein, 1990; Stowell, 1993; Thompson, 2005; Zagona, 1990), de forma que la información temporal de un evento se obtiene a partir de tres puntos de referencia contextualmente relevantes: tiempo del evento (E), tiempo de la enunciación (H) y tiempo de referencia (R) (Reichenbach, 1947).

La estructura del sistema verbal del español ha recibido vasta atención (Bosque, 1990; Carrasco Gutiérrez, 1999, 2000; Fernández-Soriano & Rigau, 2009; Laca, 2005; Torrego & Bosque, 2004), patente en las distintas propuestas de clasificación existentes (Bello 1981 [1847]; Rojo y Veiga, 1999; Gili Gaya, 1961). De manera general, dichas clasificaciones coinciden en la organización del sistema a partir de tres distinciones fundamentales (presente, pretérito, futuro) y de la diferencia entre formas simples y compuestas, éstas últimas construidas perifrásticamente con el auxiliar *haber* seguido del participio del verbo.

Desde una aproximación referencial, la mediación entre el tiempo cronológico y el tiempo lingüístico se obtiene a través del momento de la enunciación, centro deíctico por *default* en las oraciones principales. Este punto de referencia permite predicar anterioridad, simultaneidad o posterioridad entre el tiempo del evento y el momento de la enunciación. Se entiende, precisamente, que los morfemas de tiempo expresan gramaticalmente esta relación.

Tradicionalmente, se distingue entre relaciones temporales primarias y secundarias (Rojó y Veiga, 1999: §44.2.). Las relaciones primarias son propias de los eventos que se orientan directamente con respecto al momento de la enunciación y, las secundarias, de los eventos que requieren de un punto de referencia adicional para anclar su referencia, como ocurre en los contextos de subordinación, en los cuales, desde un punto de vista lógico, existe una relación entre el tiempo de una oración subordinada y el de la oración principal, la cual se conoce como *consecutio temporum* (Di Tullio, 2014: §12.2.2). La división entre relaciones temporales primarias y secundarias se refleja, a su vez, en la distinción entre tiempos absolutos y relativos, bajo la cual sólo los primeros son deícticos, mientras que los segundos se consideran anafóricos. Sin embargo, cabe destacar que el anclaje temporal de una oración subordinada no es necesariamente el de la oración matriz. Antes bien, puede anclarse directamente al momento de la enunciación. Por ejemplo, en (26a), se puede sostener que el tiempo de referencia se ancla al tiempo de la oración principal mientras que en (26b), se ancla al momento de la enunciación.

(26) a. Dije **que te vayas**.

b. Dije **que te vas**.

Desde este punto de vista, tanto el pretérito imperfecto como el pospretérito son tiempos relativos, ya que para fijar su referencia temporal requieren de un punto de referencia adicional que puede aparecer, explícitamente o no, en el contexto de la enunciación. Siguiendo a Bello (1847) el pretérito imperfecto hace referencia a un evento simultáneo a una referencia anterior al momento de la enunciación. Por su parte, el pospretérito hace referencia a una situación posterior a una referencia que, a su vez, es anterior al momento de la enunciación. Así, el pretérito imperfecto y el pospretérito se asemejan dado que comparten un punto de referencia anterior al origen y se distinguen por la relación que establecen con respecto al tiempo del evento:

en el caso del pospretérito (H) es posterior, mientras que en el caso del pretérito imperfecto (H) es anterior.

Cabe complementar la distinción entre tiempos absolutos y relativos a partir de un parámetro sintáctico: se considera que los tiempos absolutos ocurren en cláusulas matriz, mientras que los tiempos relativos comúnmente aparecen en oraciones subordinadas. Asimismo, es importante considerar que, en contextos de subordinación, la información temporal de la cláusula depende de varios factores, como el tipo de subordinación al que pertenece la cláusula (de complemento o de adjunto), el tipo semántico del verbo de la oración matriz, y el aspecto y modo del evento subordinado (Zagona, 2012: 365).

Por otro lado, al considerar el sistema de Reichenbach (1947), que emplea intervalos temporales como instrumento fundamental para distinguir entre formas verbales, es posible postular la uniformidad de los tiempos, translingüísticamente y dentro del sistema de una lengua. Desde esta perspectiva, todo tiempo verbal se compone de tres valores distintos, mismos que se relacionan mediante una de dos relaciones posibles:

(27) Tiempos:

- a. Tiempo de la enunciación o del acto de habla (H)
- b. Tiempo de referencia (R)
- c. Tiempo del evento (E)

(28) Relaciones:

- a. Simultaneidad: ,
- b. Precedencia: _

Al adoptar esta propuesta, se considera que (R) está presente en todos los tiempos verbales, no sólo en los relativos.²⁰ Su presencia no es evidente en los tiempos absolutos porque coincide con (H); sin embargo, en otros tiempos, como el pospretérito, es evidente, dado que distingue de (H). En consecuencia, el valor de presente, pasado o futuro de un tiempo verbal surge de la relación entre el momento de la enunciación y el de referencia. Consecuentemente, la representación del pretérito imperfecto y del pospretérito es la siguiente:

- (29) a. Pretérito imperfecto: E,R _H
 b. Pospretérito: R_E_H

La propuesta de que todos los tiempos verbales necesitan de los tres momentos para anclar su referencia temporal sugiere que lo que distingue a los tiempos absolutos de los relativos no es la presencia o ausencia de (R), sino la relación que se media entre (E) y (R). Asimismo, las posibilidades de combinación quedan restringidas a tres relaciones distintas: (x_y; y_x; x,y) sin que las formas verbales que instancian una de esas relaciones constituyan una ‘clase natural’ en particular (Zagona, 2012: 358). Expuestos los aspectos generales del tiempo verbal, se presentará la caracterización temporal específica del pospretérito y del pretérito imperfecto.

3.1.1. Pospretérito y pretérito imperfecto: caracterización temporal

A partir de un esquema básico (R_E_H) el pospretérito puede establecer tres relaciones distintas entre (E), (H) y (R), tal como se muestra en (30). Cabe destacar que, en cualquiera de los tres casos, (E) es posterior a (R) y la referencia estriba en la localización de (H):

²⁰ Rojo y Veiga (1999: §44.2.2.4) consideran inconveniente que los intervalos temporales sean el único instrumento para diferenciar formas verbales que comparten el punto de referencia temporal pero que se distinguen aspectualmente, como es el caso del pretérito y el copretérito. No obstante, tal como se verá más adelante, el modelo de Reichenbach puede adaptarse para dar cuenta, también, de las distinciones aspectuales entre perfectivo e imperfectivo.

- (30) a. R_E_H
 b. R_H_E
 c. R_H,E

Ya que (R) no depende de (E), puede expresar relaciones de simultaneidad y precedencia con respecto a (H). En los ejemplos de (31), el evento de la oración principal antecede al momento de la enunciación (E_H) mientras que el evento de la oración subordinada es posterior al punto de referencia (R_E) y anterior al momento de la enunciación de la oración principal; como resultado, se obtiene una configuración (R_E_H). Lo anterior explica que el pospretérito sea compatible con modificadores de anterioridad, de simultaneidad y subsecuencia. Particularmente en (31d) se observa que incluso en oraciones principales, el pospretérito requiere de (R) para anclar su referencia temporal:

- (31) a. Me dijo que iría al parque ayer.
 b. Me dijo que iría al parque hoy.
 c. Me dijo que iría al parque mañana.
 d. Llovería al día siguiente.

Por su parte, el pretérito imperfecto es una de las dos realizaciones del pretérito en el sistema verbal del español. Comparte con el pretérito simple una relación de precedencia entre (H_R). En (32b), la oración es infeliz dado que el límite del evento se incluye en el intervalo de (R), pero al mismo tiempo se sugiere el punto final del evento no se ha alcanzado. Tal como su nombre lo indica, se distingue al pretérito simple del imperfecto aspectualmente, por lo que su caracterización se detallará más adelante (*infra* §3.2.1).

- (32) a. María bebió una taza de té.
 b. ...y todavía lo está haciendo.

Cabe añadir que el imperfecto enfoca un momento dentro de un intervalo simultáneo a otro proceso. En los ejemplos de (33), la cláusula subordinada permite especificar la referencia temporal del evento de la principal. Como resultado, el evento de la oración principal y el de la subordinada se interpretan como disjuntos en (33a) y como simultáneos en (33b).

- (33) a. Ayer me comí una manzana cuando me llamaste.
 b. Ayer me comía una manzana cuando me llamaste.

Habiendo expuesto la caracterización temporal de los tiempos relevantes, se presentarán usos particulares de los tiempos verbales (particularmente del pospretérito), que se distinguen por proveer información no estrictamente temporal.

3.1.2. Usos modalizados de los tiempos verbales

Una característica relevante del pospretérito es que codifica un rasgo modal que puede, o no, tener un anclaje temporal (Zagona, 2012: 364). Dicho rasgo se pone en evidencia, particularmente, en oraciones principales, en las cuales la interpretación por *default* de este tiempo verbal es su situación lógica, antes que su anclaje temporal. Dicha situación lógica representa el conjunto de condiciones (no especificadas) relativas al evento expresado:

- (34) a. Te **invitaría** a mi fiesta de cumpleaños, **pero no haré una**.
 b. Te **tendría preparado** algo, **si me hubieras avisado que vendrías**.

En (34a), al verbo flexionado en pospretérito le corresponde una interpretación modal antes que una estrictamente temporal. A diferencia de lo que ocurre en oraciones independientes, la prótasis condicional de (34b) especifica las condiciones que sitúan bajo parámetros lógicos el evento en cuestión. Dado que pertenece al periodo potencial, no se garantiza la actualización de dichas condiciones, sino que sólo se perfilan como esperables.

Con base en lo anterior, cabe poner sobre la mesa que la compatibilidad entre el pretérito imperfecto de subjuntivo y el pospretérito en las PCPP comienza en la cercanía que guarda la interpretación de una condición con respecto al rasgo modal que codifica el pospretérito y que, como tal, tiene consecuencias en la interpretación de la oración. En ambos casos se requiere un conjunto de condiciones de satisfacción no necesariamente actualizable en el mundo real. Sobre la misma línea, recuérdese que, tal como se vio en §1.2.3, la interpretación de las cláusulas condicionales responde a un mundo distinto del actual, antes que a un anclaje temporal de los eventos relacionados. El planteamiento anterior se retomará en (§5.3.1).

Además del pospretérito, algunos tiempos verbales pueden codificar información modal además de la estrictamente temporal, tal como se muestra a continuación:

- (35) a. María **entra** a trabajar hoy.
 b. María **entra** a trabajar mañana.

Los ejemplos anteriores muestran que el presente simple, además de la lectura que le es propia (E,R,H), admite una interpretación de futuro (H_R,E). Dicho de otro modo, admite más de una referencia temporal. En añadidura, los ejemplos de (36) muestran que el pospretérito, además de admitir varias referencias temporales, admite distintas lecturas modalizadas:

- (36) a. Luisa dijo que **comería** aquí.
 b. En esa época **tendría** el cabello largo.
 c. Si tuviera un jardín, **plantaría** muchas rosas.
 d. Su recuperación se **desarrollaría** con normalidad.
 e. ¿**Lavarías** los platos?

En (36a), la flexión del verbo de la oración subordinada admite que el tiempo del evento (E) se interprete como simultáneo, anterior o posterior a (H). Sin embargo, en los demás ejemplos

no es posible sostener una lectura de los eventos estrictamente temporal. En (36b), se expresa una conjetura anclada temporalmente a un momento de referencia anterior. En contraste, al flexionar el verbo en imperfecto de subjuntivo, no se obtiene esta interpretación modal, sino que se expresa asertivamente un evento localizado en relación con el pasado.

En (36c) se presenta un esquema condicional del periodo potencial, en el cual el anclaje de los eventos no es estrictamente temporal, dado que la modalidad de toda cláusula condicional responde a un mundo distinto del actual, independientemente de la información temporal expresada en cada uno de los verbos.

Sobre la misma línea, en (36d), la expresión del evento carece de aserción, es decir, se expresa un valor de modalidad derivado de la interacción entre el contexto de la oración principal y la flexión verbal. Por último, cabe mencionar que el pospretérito también caracteriza ciertas oraciones directivas (36d). En contraste con las oraciones directivas prototípicas, en las que la flexión del verbo corresponde al imperativo, la fuerza ilocutiva de las oraciones con pospretérito es menor.

En (37) se presentan oraciones cuyo verbo aparece conjugado en futuro simple. Sin embargo, en cada ejemplo se obtienen interpretaciones distintas. En (37a), se interpreta a (E) con respecto a (R) y (H); en (37b), por otro lado, se obtiene una interpretación epistémica cuya relación temporal se orienta con respecto a (H); por su parte, y en (37c) se obtiene una interpretación de modalidad deóntica.

- (37) a. Juan **cantará** mañana.
b. **Serán** las ocho, ya no hay sol.
c. Se **levantarán** temprano toda la semana.

De acuerdo con lo dicho, el pospretérito puede usarse para expresar diversos eventos de carácter no asertivo, lo cual es consecuencia de la relación entre la información temporal, aspectual y modal que codifica este tiempo verbal. Asimismo, cabe considerar el valor temporal de una forma verbal en contextos de subordinación, dado que su interpretación puede diferir con respecto a oraciones principales.

Tal como se ha señalado, definir una categoría flexiva sólo a partir del contenido de los morfemas a los que se le asocia es problemático en varios sentidos. En el caso particular del tiempo verbal, considerar exclusivamente la vía morfológica para su expresión no permite plantear la pregunta sobre por qué la interpretación del pospretérito varía dependiendo de si aparece en una oración subordinada o en una oración matriz.

Dada la relación estructural entre la oración principal y la subordinada, en las cláusulas de adjunto el indicativo se interpreta anclado al momento de la enunciación, antes que a la oración matriz. En relación con lo anterior, cabe considerar desde este punto de la exposición que la presencia del indicativo en las PCPP sugiere un anclaje temporal con respecto a (H) antes que con respecto al tiempo del evento de la oración matriz.

Por otro lado, cabe recordar que en la capa correspondiente a la FT se ubica la Frase Aspecto (*supra* §2.8). De acuerdo con Zagona (2012), la referencia de los tiempos verbales se define a partir de la relación entre los tres momentos relevantes (R), (E) y (H), distribuidos en distintos núcleos de la estructura de la cláusula,²¹ y tanto el núcleo funcional de la Frase Aspecto como los modificadores temporales de la oración.

De igual manera, conviene enfatizar que, si bien las prótasis condicionales no son oraciones principales, la interpretación del pospretérito que les corresponde es modal antes que

²¹ Desde esta perspectiva, el tiempo de la enunciación (H) y el tiempo de referencia (R) se analizan como rasgos localizados, respectivamente, en FC y Fv (Zagona, 2012: 359).

temporal. Lo anterior se debe a que, como cláusulas de adjunto, no están regidas, por lo cual no pueden anclar su referencia temporal al evento de la oración principal. Antes bien, dicha referencia se ancla al momento de la enunciación y la interpretación que le corresponde al pospretérito es la situación lógica del evento, lo cual se refuerza, a su vez, por el estatus condicional de la oración a la que pertenecen. El planteamiento anterior se retomará con detalle en §5.3.1. Para finalizar este apartado se presentará una derivación preliminar de las PCPP hasta la Frase Tiempo²², con el rasgo de tiempo señalado tal como se indicará en lo sucesivo²³, a partir del ejemplo *si cantarían una canción en el karaoke, sería de Luis Miguel*.

²² Se presenta la forma no flexionada del verbo en v, T y Asp ya que haber indicado la flexión correspondiente a cada núcleo, habría sugerido una correlación entre núcleos funcionales y morfemas, o bien, que para llegar a la flexión en pretérito imperfecto de subjuntivo, por ejemplo, el verbo transita por un momento de conjugación en pretérito, después una en pretérito imperfecto y, finalmente, una forma de pretérito imperfecto de subjuntivo. Por tal razón se reserva la forma conjugada del verbo para el núcleo de la Frase Modo.

²³ Se sigue la propuesta de clasificación de los tiempos verbales en tiempos de [+/-pretérito]. Dentro de los tiempos de [-pretérito] se cuentan el presente, el futuro y el pospretérito (Zagona, 2012).

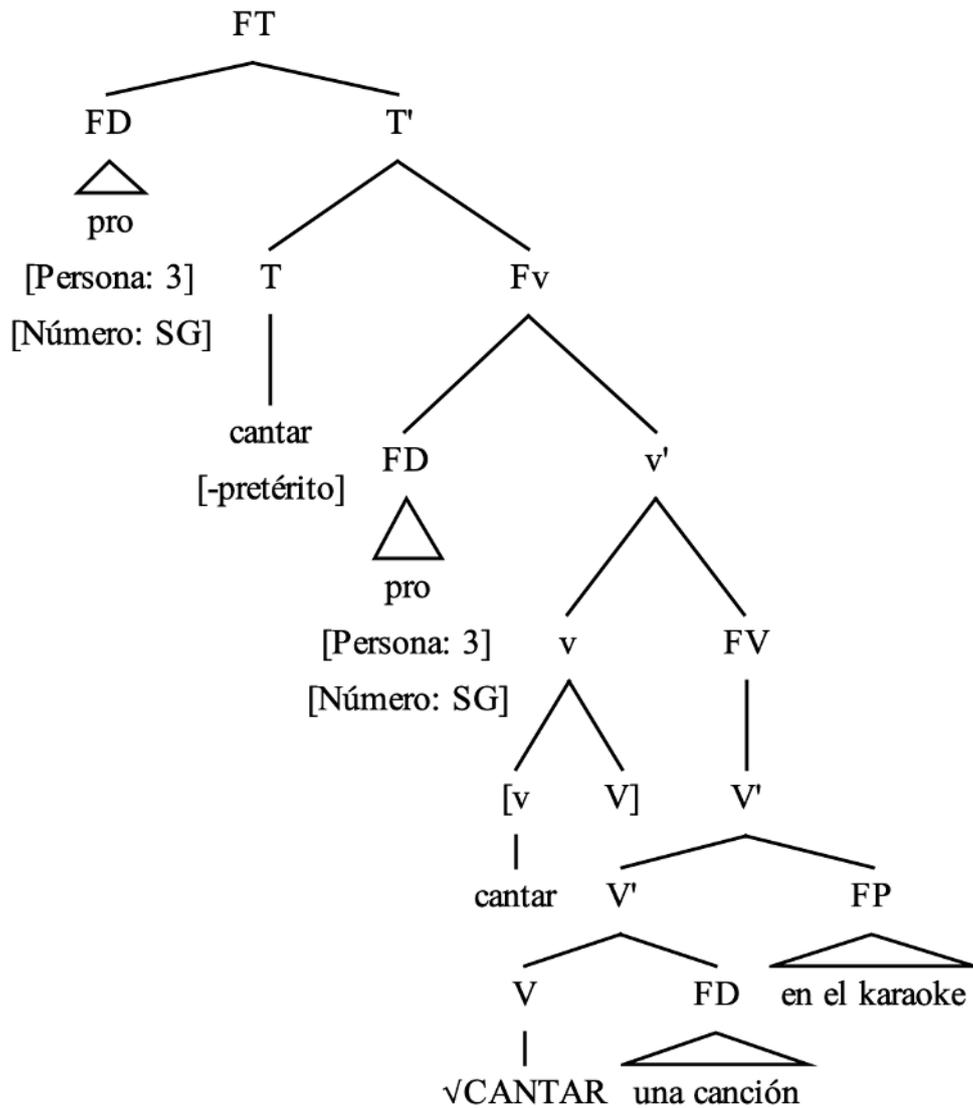


Figura 3.1: Derivación de una PCPP con indicativo: FT-Fv-FV (preliminar)

3.2. Aspecto

Al igual que para el tiempo verbal, varias clasificaciones han sido propuestas para el aspecto, de las cuales destaca la distinción entre aspecto interno y externo (Camacho, 2018), también referida como aspecto léxico y gramatical (De Miguel, 1999: §46.1).

El aspecto gramatical permite delimitar un evento a partir de un marco temporal externo. Puede tomar un valor de *perfectivo* o *imperfectivo*, aunque, tal como se verá más adelante, se ha propuesto un sistema aspectual paralelo al de las oposiciones temporales, de forma que se añade un tercer valor: el aspecto prospectivo, que en español corresponde al futuro y al pospretérito, por lo que especial gran relevancia dentro del marco de esta investigación, tal como se verá con detalle en §5.3.1. En este apartado se aborda el significado aspectual de los eventos, así como algunos de los fenómenos sintácticos asociados a esta categoría gramatical en relación con el objeto de estudio.

3.2.1. Aspecto gramatical

A diferencia del tiempo, que localiza un evento con respecto al momento del habla, el aspecto codifica su estructura interna y permite expresar distintas propiedades, como, por ejemplo, si ha iniciado o terminado, si continúa, si se repite, etc. Dicho de otro modo, permite detallar su desarrollo interno, ya que codifica un punto de vista externo que funciona como el marco temporal que lo delimita.

Transparente en su nomenclatura, la distinción entre pretérito perfecto y pretérito imperfecto pone en evidencia la organización de los rasgos funcionales codificados en el morfema TAM: se distinguen valores aspectuales dentro de un mismo tiempo verbal, no a la inversa. Por lo anterior, en la representación sintáctica, el tiempo es la categoría dominante en la flexión,

mientras que el aspecto se localiza en un punto más bajo de la estructura (Camacho, 2018: §7.2.1).

El aspecto perfectivo se caracteriza por describir la temporalidad de un evento a partir de la inclusión de sus límites, es decir, su comienzo y su final. Por su parte, el aspecto imperfectivo, en lugar de incluir sus límites, enfoca una parte de su desarrollo. El punto de referencia para evaluar el aspecto, al igual que en el caso del tiempo, es el momento de habla. En el sistema verbal del español, la distinción entre aspecto perfectivo e imperfectivo se ilustra paradigmáticamente entre el pretérito simple (38a) y el pretérito imperfecto (38b):

(38) a. Ayer **comí** guayabas.

b. Ayer **comía** guayabas.

En ambos casos, se trata de eventos en los que (E) es simultáneo a (R) y anterior a (H), por lo tanto, su localización temporal es (E,R_H). Sin embargo, sólo en (38a) el evento está delimitado (se incluye en el marco de referencia su punto inicial y final), mientras que en (38b) no es posible identificar el punto final. Al no estar delimitado, se trata de un evento durativo y, como tal, de aspecto imperfectivo.

El aspecto (ASP), al igual que el tiempo y el modo, encabeza una proyección máxima, la Frase Aspecto, en cuyo núcleo el verbo puede recoger los rasgos interpretables [perfectivo] o [-perfectivo]. No obstante, tal como ya se mencionó, a partir del sistema de distinciones ternarias de Reichenbach (1947), Demirdache & Uribe-Etxebarria (2000: §4.3.2) proponen que, al igual que el tiempo, el aspecto verbal puede codificar tres relaciones: precedencia, inclusión y subsecuencia (equivalentes en términos de valor temporal a pasado, presente y futuro). Estas relaciones aspectuales establecen un paralelismo con las distinciones temporales de la siguiente manera:

Relación temporal	Valor temporal	Valor aspectual
precedencia	pasado	perfectivo
subsecuencia	futuro	prospectivo
simultaneidad / inclusión	presente	imperfectivo / progresivo

Tabla 3.1: Paralelismo entre las distinciones temporales y aspectuales

Demirdache & Uribe-Etxebarria (2000)

En relación con las distinciones temporales, el aspecto perfectivo se caracteriza por establecer una relación de correferencia entre (R) y (E). El intervalo de referencia de los verbos en las oraciones de (39) incluye a (R), es decir, permite interpretar un evento como concluido:

- (39) a. #Alma estuvo feliz y todavía lo está.
 b. Alma estaba feliz y todavía lo está.
 c. #Alma caminó por el parque y todavía lo hace.
 d. Alma caminaba por el parque y todavía lo hace.

Los verbos de (39a) y (39b) coinciden con los de (39c) y (39d) en sus valores de tiempo y aspecto gramatical, pero se distinguen a partir de su aspecto léxico. Antes que profundizar en esto último, interesa destacar que las propiedades temporales del evento (codificadas léxicamente) interactúan con el aspecto gramatical y con el tiempo verbal. Los resultados de (39a) y (39c) son infelices porque a falta de límite especificado, no es posible situar todo el evento dentro de un intervalo de referencia cerrado.

En el sistema verbal del español, el presente, el futuro y el pospretérito integran el conjunto de los tiempos de [-pretérito] o *no-pasado* (Zagona 2012: 363) dado que excluyen de sus posibilidades de interpretación una relación de precedencia entre (R) y (H). El aspecto

imperfectivo, característico del pretérito imperfecto, del futuro y del pospretérito, contribuye a que puedan recibir interpretaciones modales, dependiendo del contexto de la oración. Por ejemplo, en (40) se presenta un par de oraciones cuyo verbo está conjugado en futuro simple. Sin embargo, sólo en (40a) se obtiene una lectura temporal, mientras que en (40b), a partir de la misma conjugación, se obtiene una lectura de modalidad epistémica.

(40) a. Mañana le **escribiré** una carta.

b. **Será** que no me amas.

La ambigüedad temporal de las interpretaciones a las que da lugar el pospretérito es asimismo consecuencia de su valor aspectual. En (41) dicha ambigüedad se resuelve mediante modificadores temporales que especifican si se trata de eventos simultáneos o subsecuentes.

(41) La ilustradora nos dijo que ya **tendría** listo el trabajo

...para esta hora.

...para mañana.

Lo anterior sugiere que, para los tiempos de [-pretérito] la relación entre (H) y (R) no está especificada de antemano, sino que se determina sintácticamente (Zagona, 2012: 364). Tanto en las PCPP con pospretérito como en las PCPP con imperfecto de subjuntivo, se trata de tiempos verbales de aspecto no perfectivo. En este último caso, se marca una relación temporal de precedencia (R_H) que, como tal, no marca el punto final de un evento. Por su parte, el pospretérito tampoco incluye en su marco de referencia los límites del evento, sin importar que se trate de una interpretación temporal de simultaneidad o subsecuencia. En ambos casos se trata de una relación prospectiva, aspectual para el caso del pospretérito y temporal-modal en el caso del imperfecto de subjuntivo. Esto último se retomará en §3.3.

Ahora bien, asumir una correlación entre marcas flexivas y significado tempoaspectual oculta el hecho de que puede haber más elementos en el contexto sintáctico de la oración con incidencia en la interpretación de los tiempos verbales. Por ejemplo, la distinción aspectual entre perfectivo e imperfectivo puede señalarse, además, mediante auxiliares verbales, adverbios y formas no flexionadas del verbo, tal como se observa en los ejemplos de (42):

- (42) a. El vocalista **sigue cantando** aunque ya suena afónico.
b. Esa canción **sigue siendo** mi favorita.
c. La banda **ya tocó** esa canción.
d. **Ya estaban tocando** esa canción cuando fui al baño.
e. **Habiendo repasado la lección**, me alimentaré.

En (42a) y (42b), los gerundios ‘cantando’ y ‘siendo’ contienen un rasgo de aspecto progresivo. En (42c), el adverbio ‘ya’ señala el punto a partir del cual un evento finaliza, por lo que tiene un rasgo de aspecto perfectivo. Sin embargo, cuando este adverbio se combina con un núcleo verbal de aspecto imperfectivo (42d), la oración en su conjunto recibe una interpretación imperfectiva. El caso opuesto se observa en las construcciones absolutas (48e), que siempre tienen una interpretación perfectiva. Tras haber expuesto lo relativo al aspecto gramatical, se presentará lo relativo al aspecto léxico.

3.2.2. Aspecto léxico

A diferencia del aspecto gramatical, el aspecto léxico o interno se codifica léxicamente, de manera que captura las propiedades inherentes al significado del verbo. Lo anterior ha llevado a considerarlo una categoría idiosincrática de las lenguas, sin embargo, varios autores han argumentado que es susceptible a la estructura argumental, ya que el aspecto léxico de un

mismo verbo puede modificarse en función del contexto de la oración (Comrie, 1975; Smith, 1997; Vendler, 1967; Verkuyl, 1999). Más aún, algunas investigaciones sugieren que el aspecto léxico, antes que definirse arbitrariamente, se determina composicionalmente por vía de la sintaxis (Borer, 2005; Ramchand, 2008b).

Con base en las propiedades temporales de los verbos, el aspecto léxico distingue a los predicados por clases aspectuales: télicos/atélicos, puntuales/durativos y estáticos/dinámicos. Entre eventos dinámicos y estativos, la diferencia principal es si cambian o no, en el tiempo. Entre eventos durativos y puntuales, la diferencia es la duración del evento. Entre eventos télicos y atélicos, la diferencia es si hay un cambio de estado, o no. Estas distinciones son los parámetros básicos para definir las cuatro clases aspectuales del modo de acción o *aktionsart*, a saber: estados (43a), actividades (43b), logros (43c) y realizaciones (43c):

- (43) a. Mi perro **pesa** 16 kilos.
 b. Los participantes **bailaron** durante ocho horas.
 c. En dos años **terminaron de construir** la nueva entrada del metro.
 d. El siglo pasado **se descubrió** la cura contra algunas enfermedades.

	Estático	Durativo	Télico
Estado	+	+	-
Actividad	-	+	-
Realización	-	+	+
Logro	-	-	-

Tabla 3.2: Aspecto léxico

(Camacho, 2018: §7.2.2)

Si bien el aspecto interno codifica la estructura temporal del significado léxico del verbo, dicho aspecto puede modificarse en función de los demás elementos de la FV, por lo cual, es posible que un mismo verbo corresponda a más de una clase aspectual, dependiendo del contexto de la oración.

- (44) a. Margarita corrió durante varios años la misma carrera de 10 kilómetros.
b. Margarita corrió hasta que dejó de perseguirla el perro.

En los ejemplos de (44) el evento principal denota una actividad, pero sólo en (44b) el adjunto preposicional marca el fin del evento. Por lo tanto, la clase aspectual del evento de (44b) es una realización, dado el cambio en el valor de atético a tético.

De esta manera, si bien el aspecto léxico es una propiedad inherente al significado del verbo, es importante considerar el contexto oracional para determinarlo. Por lo anterior, es implausible postularlo como núcleo funcional; sin embargo, para algunos autores (Camacho, 2018: §7.2.2) es posible asociar cada una de las dimensiones del aspecto léxico (estatividad, duratividad, telicidad) con distintos nodos de la estructura sintáctica de la cláusula. Para finalizar este apartado, se muestra a continuación la derivación correspondiente a las capas FT y Fv/FV. Tal como se observa en la Figura 3.2, la Frase Aspecto se ensambla por debajo de la Frase Tiempo y por encima de la Fv:

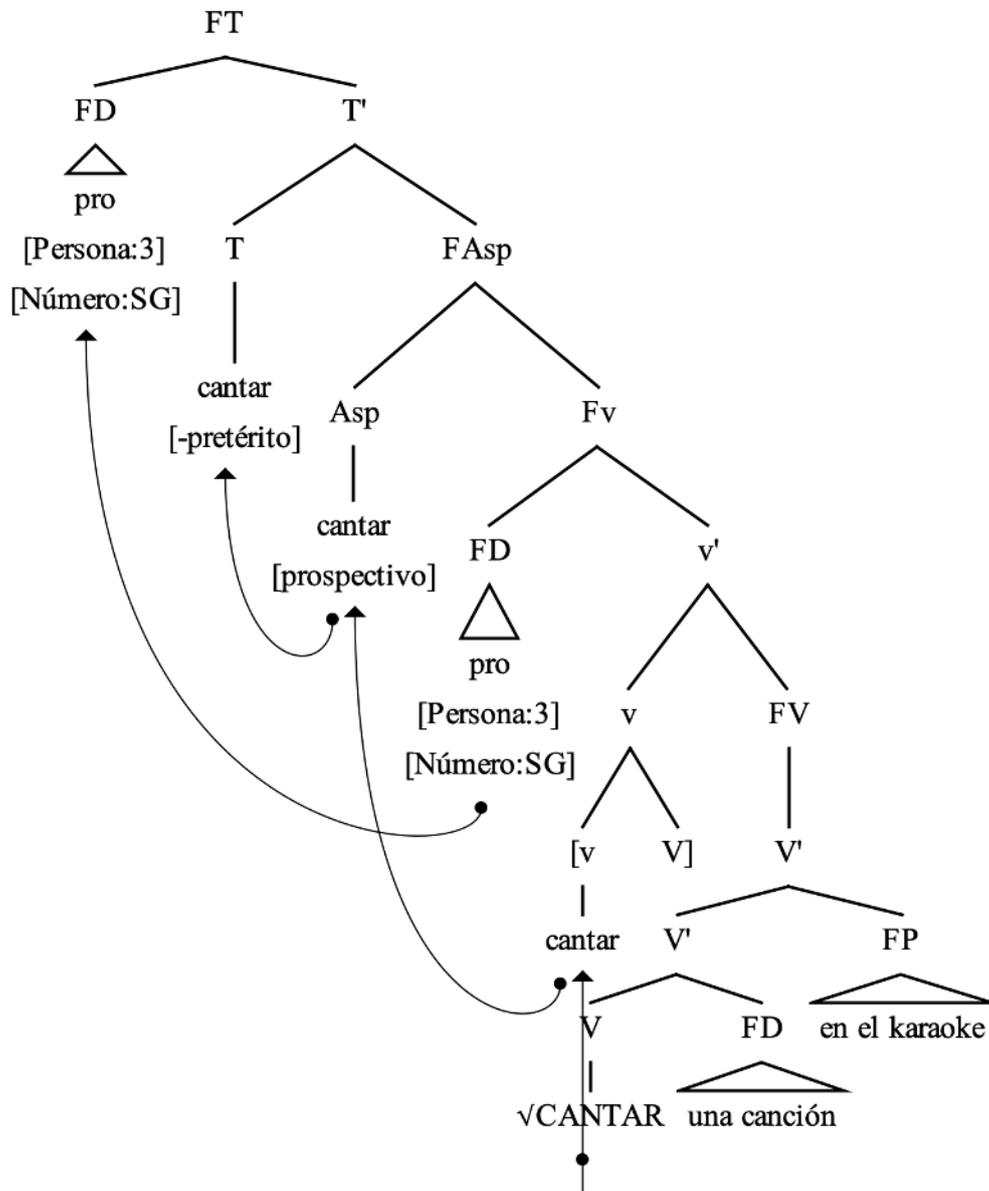


Figura 3.2: Derivación de una PCPP con indicativo: FT-FAsp-Fv-FV (preliminar)

Ahora, de acuerdo con lo expuesto, las realizaciones son compatibles con modificadores que señalan el punto final del evento (telicidad), mientras que las actividades admiten complementos que señalan intervalos temporales (duración). A partir de lo anterior, es importante enfatizar la interacción entre el aspecto léxico y gramatical, dado que cada combinación da lugar a

interpretaciones distintas. Por ejemplo, si la clase aspectual de un verbo corresponde a una realización (45a), pero su aspecto gramatical es imperfectivo, la interpretación resultante es de una actividad, que en el caso de (45b), es además iterativa:

- (45) a. María cocinó espagueti. (*realización*)
 b. María cocinaba espagueti todos los miércoles. (*actividad*)

De manera similar, la flexión de pretérito imperfecto en verbos no estativos genera tres posibles interpretaciones para el evento resultante: progresivo, habitual o iterativo, e intencional (Zagona, 2012: 362). De dichas interpretaciones destaca la intencional (Cipria, 1996), bajo la cual un evento no ha tenido lugar, pero sí un estado intencional de llevarlo a cabo. Esta lectura permite una interpretación no factual del evento, situado en un marco temporal específico, dado por la relación entre la flexión temporal, el aspecto gramatical y el aspecto léxico.

Así, el intervalo de referencia (R) se incluye dentro de los límites del evento. Sin embargo, lo que se incluye no es el tiempo del evento (E), sino el componente télico del estado intencional del evento (E'). Sobre la misma línea, esta lectura puede, pero no necesita, incluir un punto final del evento, lo cual corresponde aspectualmente al valor del imperfectivo:

- (46) Hasta el día de ayer, Rebeca **bebía** leche entera, pero hoy su doctora le informó que es intolerante a la lactosa.

En el mismo tenor, el complemento oracional de (46) clausura el intervalo de referencia en el que tuvo lugar un evento regular en el tiempo. Sin embargo, (R) no captura un límite para éste, a menos de que se especifique lo contrario. Esta lectura del imperfecto permite observar, además, consecuencias interpretativas de índole modal, semejantes a lo que ocurre en la interpretación de las cláusulas condicionales del periodo potencial.

Dado el estatus condicional de la oración, aunado a la flexión del verbo en subjuntivo, en el ejemplo de (47), el marco temporal del evento de la oración subordinada incluye en su intervalo de referencia a (E') antes que a (E). Bajo este esquema de conjugación, no se interpreta la aserción del contenido de la prótasis, sino un estado no-factual que se perfila como esperable.

(47) Si **pintáramos** de blanco tu recámara, se vería mejor.

A la luz de lo anterior, destaca que la compatibilidad de las formas verbales en cuestión se relaciona con el hecho de que en ambos casos se trata de formas no-perfectivas, susceptibles de recibir una interpretación en la que el marco de referencia temporal incluye un estado (E') antes que a (E), dados los valores aspectual y modal que en cada caso se codifican.

Dicha compatibilidad se refuerza por el hecho de que, en dominios oracionales no regidos, el pospretérito recibe una interpretación modal antes que una estrictamente temporal. Cabe preguntarse, entonces, si es posible dar cuenta de dicha compatibilidad a partir del contraste entre las propiedades temporales y aspectuales de las PCPP con respecto a las de las formas verbales implicadas.

3.2.3. Tiempo y aspecto: resumen

Esta primera parte del capítulo se dedicó a dos núcleos funcionales ubicados en la capa correspondiente a la FT: tiempo y aspecto; se presentaron también algunos de los fenómenos asociados a estas categorías gramaticales, las cuales se relacionan con la caracterización temporal de los eventos: el tiempo en relación con el momento de la enunciación y el aspecto en relación con su estructura interna.

Conviene adoptar una perspectiva sintáctica en el análisis de las relaciones temporales y aspectuales de una oración, antes que una correlación fija entre morfemas y significado tem-

poaspectual ya que, tal como se vio, la interacción de los elementos de la oración juega un papel importante en la interpretación temporal de un evento. La segunda parte del capítulo estará dedicada a la exposición de otro núcleo funcional de especial relevancia para esta investigación: el modo verbal.

3.3. Modo

Según lo expuesto en §1.2.1, la modalidad es un fenómeno relativo a la relación entre el hablante y las condiciones de verdad del enunciado. A su vez, se le asocia con la expresión lingüística de la posibilidad y la necesidad, de lo cual se desprenden diversas oposiciones, entre las que destacan: subjetividad-objetividad, realidad-irrealidad, obligación-permisión. Al repasar el contraste que se ha hecho entre ambos conceptos, la modalidad se asocia con la cuantificación de mundos posibles (Matthewson, 2016), mientras que el modo se relaciona con la expresión gramatical del modelo de evaluación de una oración (Farkas, 1992).

Tal como también se expuso en §1.2.1, las gramáticas del español suelen distinguir entre ambas categorías al definir al modo como categoría morfológica y a la modalidad como categoría semántica. Sin embargo, el uso del concepto de modalidad, cuando menos en sentido extenso, coincide con varios de los significados asociados al subjuntivo, tales como: incertidumbre, irrealidad, contingencia, virtualidad, prospectividad, no-factualidad, no-asertividad (Bell, 1990; de Jonge, 2001; Hummel, 2004; Lozano, 1972; Luquet, 2004).

Con base en los elementos que intervienen para determinar el valor del modo de una oración, así como en su interpretación, esta categoría gramatical puede considerarse un fenómeno de interfaz sintáctico-semántica (Gielau, 2015; Quer, 1998). Asimismo, cabe mencionar

que en los estudios generativistas se ha discutido ampliamente el lugar que ocupa el modo en la representación sintáctica, así como los rasgos que lo componen.

Al adoptar esta perspectiva, el modo se considera un núcleo funcional ubicado en la periferia izquierda de la oración. Al respecto, Bosque (2012) señala que el lugar específico en el que se alojan los rasgos del subjuntivo en cláusulas subordinadas es controversial, pero existe un acuerdo general de que la Frase Modo se ubica entre la FC y la FT (Cinque, 1999; Kempchinsky, 1998; Tsoulas, 1994).

Siguiendo la definición del modo como expresión formal de la modalidad (*supra* §1.2.1), es posible decir que captura el valor de la modalidad mediante un rasgo formal [+modo] que se coteja con la manifestación morfológica del subjuntivo (Montrul, 2007). Sobre la misma línea, este núcleo funcional toma como complemento piezas léxicas compatibles y es seleccionado por núcleos que requieran ser cotejados con éste.

Dado que la presencia en la oración de un modo u otro está restringida léxica, sintáctica y semánticamente, en el siguiente apartado se presentarán sus contextos de aparición; posteriormente, se dará la caracterización sintáctica y semántica del modo subjuntivo, con el objetivo de plantear herramientas de análisis para el comportamiento alternante del modo en las PCPP.

3.3.1. Indicativo y subjuntivo: contextos de aparición

El paradigma del modo en español comprende tres valores distintos: indicativo (48a), subjuntivo (48b) e imperativo (48c):

- (48) a. Esta crema de brócoli **tiene** un excelente sabor.
b. Quiero que **sirvan** crema de brócoli.
c. Para este evento, **preparen** crema de brócoli.

Se ha postulado la existencia del subjuntivo supletivo (Vázquez Luna, 2019) para los casos en los que la flexión del verbo en subjuntivo asume el lugar del imperativo en contextos de negación, tal como se muestra en la oración de (49), en la cual el modo otorga al enunciado la fuerza ilocutiva asociada al imperativo, ligada, a su vez, con la modalidad deóntica:

(49) Come \rightarrow No comas.

Ya que los modos tienden a organizarse en torno a la distinción *realis/irrealis*, el indicativo y el subjuntivo permiten expresar, fundamentalmente, diferencias de modalidad epistémica, tal como se observa en (50a) y (50b).

(50) a. Sé que te **gusta** levantarte temprano.

b. Dudo que te **guste** levantarte temprano.

Sin embargo, el subjuntivo está facultado para expresar tanto deseos (51a) como mandatos (51b). En otras palabras, con respecto al indicativo, codifica diferencias de modalidad epistémica en términos de aserción, pero también permite expresar contenidos de modalidad bulética y deóntica:

(51) a. Ojalá **traiga**/***trae** calabazas del mercado.

b. Que **traigas**/***traes** calabazas del mercado.

Otra característica relevante de los modos verbales es que la elección de uno u otro está ligada no sólo a verbos (52a), sino a categorías gramaticales de distinta naturaleza, como sustantivos (52b), adjetivos (52c), adverbios (52d) y preposiciones (52e):

(52) a. Sucede que **tengo**/***tenga** ganas de ver una película.

b. Ya es *hora* de que **comamos**/***comemos**.

- c. Es *natural* que **tenga**/***tengo** hambre, no he comido nada en diez horas.
- d. Me parece *bien* que nos **veamos**/***vemos** la próxima semana.
- e. *Sin* que lo **pienses**/***piensas**, ¿qué cambiarías si pudieras viajar en el tiempo?

Específicamente en relación con los verbos, existe un paradigma de clases verbales que seleccionan al indicativo para su complemento oracional, tal como se muestra a continuación:

- (53) a. Eventualidad: **Sucede** que no **puedo**/***pueda** concentrarme.
- b. Comunicación: Te **prometo** que **saldremos**/***salgamos** de esta situación.
- c. Percepción y cognición: **Descubrí** que le **gusta**/***guste** la nieve de fresa.
- d. Cognición: **Creo** que no **entiendes**/***entiendas** lo que te estoy diciendo.
- e. Certidumbre/objetividad: Está **convencido de** que la luna **es**/***sea** de queso.

(Adaptado de Bosque, 2012: 379)

De lo anterior se infiere que la mayoría de los predicados que seleccionan al indicativo son predicados asertivos, en el sentido de que son susceptibles de verificación contextual. A pesar de que, estrictamente, los verbos epistémicos (*saber, aprender, olvidar*) no implican la aserción de su contenido proposicional, esto no impide que se interpreten como predicados factitivos y que, por lo tanto, seleccionen al indicativo. Tal como se verá más adelante (*infra* §5.3.2) la presencia o ausencia de aserción codificada por el verbo es relevante para dar cuenta de los contextos en los que las PCPP con indicativo generan resultados aceptables.

Ahora bien, a diferencia de los tiempos de indicativo, los de subjuntivo forman un paradigma defectivo, dadas las restricciones temporales impuestas por el verbo de la oración prin-

cial. Lo anterior ha llevado a sostener que los tiempos correspondientes a este modo verbal son anafóricos y que se anclan, temporalmente, al evento de la oración matriz (Picallo, 1985). Sin embargo, recuérdese que el tiempo de una oración subordinada puede anclarse, también, al momento de la enunciación (*supra* §3.1).

Con respecto a sus contextos de aparición, resulta de especial relevancia que el subjuntivo en español está ligado a las tres configuraciones mencionadas en (54) que, de acuerdo con Bosque (2012: 374), capturan la mayor parte de sus ocurrencias.

- (54) a. Seleccionado por un núcleo léxico o funcional.
 b. Bajo el alcance de un operador modal.
 c. En cláusulas matriz.

Destaca que tanto en los contextos de (54a) como en los de (54b) se requiere de un elemento en la oración principal que licencie al subjuntivo en la subordinada. Sobre la misma línea, mientras que la configuración de (54a) representa los casos de subjuntivo léxicamente seleccionado²⁴(Kempchinsky, 1987, 2009; Poletto, 2000; Quer, 1998; Stowell, 1993), la de (54b) representa los de subjuntivo de polaridad (Giannakidou, 1998; Quer, 1998; Stowell, 1993).

En los ejemplos de (55) se presentan oraciones que ilustran los contextos de (54a), es decir, el subjuntivo de la oración subordinada aparece como consecuencia de las propiedades de selección del verbo de la oración matriz:

- (55) a. **Deseo** que **lleguen**/***llegan** con bien a casa.
 b. **Temía** que **se perdieran**/***se perdían** en el camino de regreso.
 c. **Lamento** que **haya sido**/***ha sido** tan difícil encontrar la dirección.

²⁴ Este tipo de subjuntivo se conoce también como subjuntivo intencional (Stowell, 1993; Quer, 1998), sin embargo, esta etiqueta presenta algunos problemas, dado que excluye a los predicados emotivos, que también seleccionan complementos de subjuntivo (56b).

Tal como se observa en los ejemplos de (56), en contextos de subordinación sustantiva, los verbos volitivos o desiderativos (56a), factitivo-emotivos (56b), causativos y directivos (56c), así como los predicados intencionales (56d) seleccionan complementos de subjuntivo:

- (56) a. **Quiere** que le **cuenten** una historia de dragones.
 b. Me **gusta** que tu cabello **sea** negro.
 c. La cebolla que cortaste **hizo** que **comenzara a llorar**.
 d. **Necesito** que le **pongas** más sal a la sopa.

Por su parte, el subjuntivo de polaridad²⁵ hace referencia a los casos en los que este modo verbal aparece bajo el alcance de un operador modal en la oración matriz, tanto en cláusulas de complemento (57a) y relativas (57b) como en cláusulas de adjunto (57c):

- (57) a. **No** pensamos [que las consecuencias **fuera**n tan graves].
 b. Últimamente **no** he escuchado a nadie [que me **hable** de otra cosa].
 c. **No** responderé [aunque me **estés** provocando para hacerlo].

El subjuntivo de polaridad también se atestigua cuando en la oración principal aparece un verbo epistémico negado, tal como se muestra en (58a), independientemente de que este tipo de verbos, según se dijo en (53), seleccione indicativo para su complemento. En añadidura, pese a que se le asocia, paradigmáticamente, a contextos de polaridad negativa, la fuerza interrogativa es también un detonante de este tipo de subjuntivo (58b):

- (58) a. **No creo** que a estas horas **encuentren** abierta la panadería.
 b. ¿Hay alguna panadería cercana que **tenga** cubiletes de piña?

²⁵ Este nombre está dado por la similitud que guarda con el proceso de legitimación de las partículas de polaridad negativa (Bosque, 2012).

Hasta el momento se ha visto que, en contextos de subordinación sustantiva, los predicados volitivos, factitivo-emotivos, causativos y directivos de una oración matriz detonan la flexión de subjuntivo en la oración subordinada. De igual forma, se ha visto que la negación es un operador que legitima su presencia en oraciones subordinadas, sea sustantiva, relativa o adverbial. Según se constata en los ejemplos presentados, es necesario que entre el elemento detonante de la oración principal (ya sea un núcleo léxico o un operador modal) y el verbo en la subordinada se establezca una relación de mando-c para legitimar la flexión en subjuntivo.

Por último, en (59) se presentan contextos oracionales que no corresponden a ninguna de las configuraciones presentadas en (54), en las que, no obstante, la presencia del subjuntivo es también esperable. En (59a) se presenta una oración exhortativa, en (59b) una oración desiderativa, y en (68c), finalmente, una condicional concesiva:

- (59) a. **Vuelva** mañana, la persona que busca hoy no se encuentra.
 b. Que te **vaya** bonito y que se **acaben** tus penas.
 c. Llamaré al médico, lo **quieras** o no.

Habida cuenta de lo anterior, al indicativo se le considera el modo no marcado²⁶ dado que su aparición en cláusulas matriz no presenta ninguna restricción, aunado al hecho de que éste es el modo que se emplea cuando no se pone en duda la factualidad del evento (es decir, su valor modal con respecto a una base epistémica y susceptible de verificación en el mundo real).

En contraste, el subjuntivo requiere de un operador que lo licencie en la oración subordinada, lo cual entra en consonancia con la clasificación que establece una correspondencia entre las cláusulas principales y el modo indicativo, por un lado, y las cláusulas subordinadas

²⁶ De acuerdo con Poletto (2000), en las cláusulas de subjuntivo el núcleo de V se mueve a una posición más alta con respecto a la de las cláusulas de indicativo. Dado lo anterior, estas últimas no disparan la proyección de modo, y el indicativo es el valor que se manifiesta por *default*.

y el modo subjuntivo, por otro (Uriagereka, 2015). Cabe mencionar que la distinción entre el subjuntivo de selección léxica y el subjuntivo de polaridad no está exenta de casos que problematizan esta clasificación²⁷. No obstante, dado que es altamente productiva para dar cuenta de los contextos de aparición del subjuntivo, se empleará en el curso de este trabajo. Tras exponer la caracterización sintáctica del subjuntivo, en el siguiente apartado se expondrá lo relativo a su caracterización semántica.

3.3.2. Caracterización semántica del subjuntivo

Tal como se ha visto, la presencia del subjuntivo en español responde a contextos de distinta naturaleza semántica, sintáctica y pragmática. Al respecto, considérese que el propósito de alcanzar una caracterización lo suficientemente general como para cubrir todos sus usos es particularmente relevante desde una perspectiva que asume una correlación plena entre morfemas y significado. La distinción entre *realis* e *irrealis*, asociada a las nociones de veracidad y compromiso contextual (Farkas, 1992; Giannakidou, 1997), ejemplifica una de las propuestas de caracterización general del modo verbal para las lenguas del mundo, parcialmente compatible con su comportamiento en español.

A partir de dicha distinción, en la cual se identifica al subjuntivo con el *irrealis*, se le atribuyen valores que conducen a su definición negativa, lo cual se observa, paradigmáticamente, en su definición como el modo de la no-aserción. Sin embargo, los verbos emotivos (60a) presuponen la aserción del contenido que denotan, sin que esto bloquee la selección del subjuntivo

²⁷ La negación afijal y los predicados intencionales, por ejemplo. Si bien se trata de casos de selección léxica (a), se comportan como operadores modales (b), de acuerdo con Bosque (2012). Esto se observa al contrastarlos con otros detonadores léxicos (c):

- a. Es incierto que dentro de poco vayamos a estar mejor.
- b. Necesitamos a alguien que quiera escalar una montaña.
- c. Le molesta que la gente baile / Le molesta la gente que *baile/baila

para el verbo de su complemento oracional. En estos casos, se puede aducir que la selección del modo es una cuestión sintáctica, dado que, al contrastarlos con verbos semánticamente similares (69b), la selección del subjuntivo no es una posibilidad:

- (60) a. Me **emociona** que **estés** aquí.
 b. **Sospecho** que **está**/***esté** por llover.

El mismo contraste se observa entre *si* (61a) y *en caso de que* (61b). A pesar de que expresan significados similares, en un mismo contexto oracional seleccionan modos opuestos, tal como se muestra en las siguientes oraciones:

- (61) a. **Si** te **terminas**/***termines** el guisado, habrá postre.
 b. **En caso de que** te **termines**/***terminas** el guisado, habrá postre.

Pese a la similitud en su significado, ambos casos ponen de relevancia la pertinencia de una caracterización sintáctica del subjuntivo, desde que su definición como el modo de la subordinación sigue siendo pertinente, tal como se observa en la distinción entre subjuntivo de selección léxica y de polaridad. Al igual que se hizo con el indicativo, a continuación, se presenta el paradigma de las clases verbales que seleccionan obligatoriamente complementos oracionales en subjuntivo:

- (62) a. Volición: **Aspiro** a que mi vida **sea** tranquila en los años que me quedan.
 b. Causación o influencia: La falta de sueño **hace** que se **pierda** la memoria.
 c. Emotivos o de afección: Me **molesta** que **hagan** tanto ruido al llegar.
 d. De evaluación: **Conviene** que **hables** con ella antes de que se vaya de vacaciones.
 e. De posibilidad, necesidad, eventualidad: **Necesito** que mañana **esté** nu-

blado.

f. De oposición o rechazo: Este canario **se muestra renuente** a que le **demos** de comer.

(Adaptado de Bosque, 2012: 379)

A partir de lo anterior, es posible decir que los verbos factitivos seleccionan al subjuntivo en sus complementos oracionales. Sin embargo, a pesar de considerarse dentro de esta clase, verbos como *saber* y *olvidar* se interpretan como epistémicos, antes que como factitivos, es decir, como hechos constatables en el mundo real. En consecuencia, seleccionan indicativo en ausencia de un operador modal que licencie la presencia del subjuntivo en la subordinada (63b). En contraste, los verbos de percepción sí se interpretan como factitivos, por lo cual seleccionan al modo indicativo para su complemento oracional (63c).

- (63) a. **Sé** que **debo**/***deba** apresurarme.
 b. **No sé** si **debo**/**deba** apresurarme.
 c. No **vi** que ya **habías llegado**.

Lo anterior sugiere que no es posible determinar la selección del modo verbal únicamente con base en la clase semántica a la que pertenece un predicado. Esto se observa, por ejemplo, con los verbos de comunicación, en los que la selección del modo indicativo no se cumple en todos los casos (64a). De igual manera, cuando un verbo epistémico parece bajo el alcance de un operador modal como la negación, equivale a un predicado de duda y, dada la ausencia de aserción, permite la aparición del subjuntivo (64c). Este tipo de casos indica que las diferencias interpretativas se reflejan estructuralmente. Algunos predicados que en apariencia pertenecen a un mismo paradigma se distinguen por el modo que seleccionan para su complemento oracional:

- (64) a. **Sugiero** que **hables**/***hablas** con ella antes de tomar una decisión.
b. **Sé** que **tengo**/***tenga** que irme.
c. **No sé** si **tengo**/**tenga** que irme.

Para los casos en los que el contraste entre indicativo y subjuntivo trae consigo diferencias interpretativas en términos de aserción, cabe considerar un cambio en el modelo de evaluación de su contenido. De esta forma, a partir de verbos de comunicación (65a), percepción (65b) y pensamiento (65c) es posible obtener interpretaciones intencionales y/o prospectivas mediante la flexión del verbo en subjuntivo:

- (65) a. **Dice** que no le **hago**/**haga** caso.
b. **Confío** en que me **dices**/**digas** la verdad.
c. **Me aseguro de** que **se pagan**/**paguen** los recibos antes de la fecha límite.

El fenómeno anterior, que en las gramáticas del español se explica como consecuencia de un deslizamiento semántico en los predicados (RAE/ASALE, 2009) puede reformularse mediante parámetros léxicos, sintácticos y discursivos. Obsérvense los siguientes ejemplos, en los cuales, tras modificar el valor del modo, un verbo de percepción (66a) se comporta como un verbo emotivo (66b). En estos casos, es posible decir que las diferencias de significado se derivan de la recategorización del verbo de la oración matriz, antes que de la existencia de dos entradas léxicas para un mismo verbo.

- (66) a. **Siento** que **tienes** gripa.
b. **Siento** que **tengas** gripa.

De igual manera, es posible dar cuenta de diferencias interpretativas como las de (67) a partir de la cercanía que guardan el aporte interpretativo de la flexión del subjuntivo y los verbos modales. De acuerdo con Ahern & Leonetti (2002), la flexión en subjuntivo en oraciones subordinadas como las de (67a) no indica un cambio en el significado del verbo (*decir* > *exigir*), sino la interpretación de un rasgo modal en éste. Finalmente, estos casos pueden explicarse como consecuencia de fenómenos pragmáticos, a partir de los cuales una oración declarativa adquiere la fuerza ilocutiva propia de la que se asocia a la modalidad deóntica (67b):

- (67) a. El profesor **dice** que el trabajo se **escriba** a doble interlineado.
b. **Sugiero** que te **cambies** los pantalones.

En relación con los casos anteriores, cabe destacar que, tal como señala Bosque (2012: 379), el subjuntivo introduce un estado de cosas cuyo contenido no se evalúa en términos veritativo-condicionales (Giannakidou, 1999), sino a través de un filtro que incluye una amplia gama de valores asociados al concepto mismo de modalidad. Sobre la misma línea, para Quer (1998), las cláusulas de subjuntivo exigen en su interpretación un cambio en el modelo de evaluación y bajo esta perspectiva, el subjuntivo señala dicho cambio con respecto al modelo de evaluación de la oración matriz, típicamente flexionada en indicativo, de acuerdo con la distribución paradigmática.

Nótese que, desde esta perspectiva, la marca formal del subjuntivo no se identifica, necesariamente, con ausencia de asertividad, sino con la expresión gramatical de un cambio en el modelo de evaluación (Kempchinsky, 2009: §4.1), que en la representación de las oraciones se marca con un rasgo de mundo (Speas, 2004). El planteamiento anterior se retomará en §5.3.1, como parte del mecanismo sintáctico que se propone para dar cuenta de la gramaticalidad de las PCPP con indicativo.

Por ahora, para finalizar este apartado, cabe enfatizar que, dado su estatus condicional e independientemente del periodo al que pertenezcan, las oraciones condicionales exigen ser interpretadas con base en un mundo distinto del actual. Desde este punto de vista, las PCPP son contextos óptimos para la expresión de predicados intencionales y prospectivos.

Dado lo anterior, cabe preguntarse si el modelo de evaluación de una PCPP con indicativo es distinto con respecto al de una PCPP con subjuntivo. De igual forma, esta pregunta se retomará en el capítulo 5, hacia el final de este trabajo. Por último, en el siguiente apartado se expondrá la caracterización sintáctica del subjuntivo a partir de algunos fenómenos asociados a este modo verbal.

3.3.3. Caracterización sintáctica del subjuntivo

En apartados previos (§3.3.1) se planteó que dentro de los elementos facultados para licenciar la aparición del subjuntivo se cuentan, además de verbos, sustantivos, adjetivos, adverbios, preposiciones y conjunciones subordinantes. De igual forma, quedó establecido que el subjuntivo introduce un estado de cosas mediado por una evaluación no veritativo-condicional. Asimismo, se mencionó que la distinción entre subjuntivo léxicamente seleccionado y de polaridad es altamente productiva para cubrir los contextos de aparición del subjuntivo, por lo cual se sostiene la definición de este modo verbal como el modo de la subordinación (Uriagereka, 2015). En este se detallan algunos de los fenómenos sintácticos asociados al subjuntivo que permiten definirlo de tal forma, a partir de restricciones de localidad, alcance y correferencia.

La selección del modo en oraciones subordinadas como las de (68a) es consecuencia de las propiedades de selección del verbo de la oración matriz. En casos como éste, la función del complementante es permitir que los rasgos del verbo en cuestión tengan alcance sobre la

subordinada, dada la relación de mando-c que media entre ambas. En contraste, el subjuntivo de oraciones no regidas como las de (68b) no es consecuencia de las propiedades de selección del verbo de la oración principal, sino que es detonado por el complementante que las introduce:

- (68) a. **Merece** que le **demos**/***damos** una explicación.
 b. **Aunque te presentes**/***presentas**, no recibirás una explicación.

El subjuntivo de las PCPP, por su parte (69a), no responde a propiedades de selección del verbo de la oración matriz, ya que se trata de cláusulas no regidas. Sin embargo, considérese que el indicativo es el valor del modo requerido para el verbo de las prótasis del periodo real (69b):

- (69) a. Si lo **consideras**/***consideres** necesario, dale una explicación.
 b. Si lo **consideraras**/**considerarías** necesario, dale una explicación.

Según se verá en §5.3.1, es posible dar cuenta tanto de la alternancia del modo en función del periodo condicional como del indicativo en las PCPP a partir de una misma propiedad de las cláusulas condicionales. Por ahora, conviene señalar que el subjuntivo de estas oraciones es consecuente con el cambio en el modelo de evaluación requerido para su interpretación, dado su estatus condicional. Por otro lado, en oraciones compuestas por más de una cláusula subordinada, se entiende que el núcleo responsable de la selección del modo es el primer verbo subordinado, antes que el verbo de la oración matriz. De esta forma, dada una estructura $X... Y... V$, se espera que Y sea el elemento que seleccione el modo verbal, no X (Baker, 1988; Travis, 1984). Sin embargo, esto no se cumple en todos los casos. En una configuración $X... Y... V$ en la que Y es un verbo epistémico que, como tal, selecciona al modo indicativo, es X el elemento que selecciona el modo de V cuando se trata de un núcleo léxico o modal facultado para ello (Bosque, 2012).

Así, dada la clase semántica del verbo principal de (70a), se espera un complemento de indicativo. Sin embargo, existe la posibilidad de alternancia, dado que se cumple la excepción señalada en el párrafo anterior. En (70b) ocurre algo similar, aunque, en este caso, el responsable de la flexión en subjuntivo es el operador modal y no el verbo de la oración matriz. Para una revisión de casos como este, en los que se infringe el requisito de localidad previamente señalado, puede consultarse el trabajo de Borgonovo (2003), Fukushima (1990) y Lleó (1979).

- (70) a. Es **plausible** (x) **considerar** (y) que la fecha de admisión **puede/pueda** (v) extenderse.
- b. **No** creo que **sea/*es** conveniente para ti.

Particularmente para el subjuntivo de polaridad es necesario considerar el alcance del operador que lo licencia. En (71) se presentan algunos los operadores que legitiman su presencia en la oración subordinada. Tal como se observa, los ejemplos corresponden a cláusulas relativas restrictivas. En relación con lo anterior, para Quer (1998), las diferencias de alcance ligadas a la alternancia del modo en este tipo de oraciones se pueden explicar, también, como consecuencia de un cambio en el modelo de evaluación con respecto al de la oración matriz:

- (71) a. No he encontrado un departamento que **sea** perfecto (*negación*)
- b. ¿Has visto a alguien que **tenga** el cabello rizado? (*interrogación*)
- c. Encontrémonos a la hora que **prefieras**. (*prospectividad*)
- d. Si encuentras un libro que te **interese**, me dices. (*oraciones condicionales*)
- e. Haz las correcciones que **consideres** pertinentes. (*imperativos*)
- f. Debió haber dicho algo que **fuera** menos cruel. (*verbos modales*)
- g. Necesito un pañuelo que **sea** color verde o lila (*predicados intencionales*)

(Adaptado de Bosque, 2012: 386)

Paralelamente, el subjuntivo de polaridad permite identificar el alcance del operador modal que lo licencia (Kleiman, 1974). En construcciones como las de (72a), la negación se interpreta a nivel oracional, mientras que en construcciones como las de (72b), con verbo en indicativo, se sugiere una interpretación interna de la negación (Bosque, 2012: 388). Finalmente, en casos de subordinación argumental (72c) y en construcciones como las de (72d), el subjuntivo marca, además, el foco de la negación:

- (72) a. **No** conozco personas que no **tengan** problemas para dormir.
b. **No** responderé sólo porque me **estás** provocando.
c. **No** deseo que nos **visite** María, sino Natalia.
d. **No** es que me **disguste** la papaya, pero me gusta más el melón.

A diferencia de las restricciones de alcance y localidad, que se observan principalmente en los casos de subjuntivo de polaridad, el efecto de referencia disjunta (ERD) entre el sujeto de una oración subordinada y el de la principal (Kempchinsky, 2009) se observa sólo en los casos de subjuntivo léxicamente seleccionado. Dicha referencia disjunta, también referida como efecto de obviación, puede entenderse como la manifestación sintáctica de que el sujeto (pro) de la oración subordinada a un verbo volitivo o desiderativo (73a), factitivo (73b), directivo o causativo (73c) debe ser necesariamente distinto con respecto al de la oración matriz.

Tal como se observa en los siguientes ejemplos, cuando los sujetos comparten una misma referencia, se obtienen resultados agramaticales. En español, el efecto de obviación se atestigua en las clases verbales ya mencionadas y se extiende a los dativos experimentantes, que se interpretan como argumentos en el caso de los verbos emotivos (73d). No obstante, cabe señalar que los predicados que disparan el efecto de obviación varían a lo largo de las lenguas romances.

- (73) a. Quiero_i que duerma_{*i/j} bien esta noche.
 b. No creo_i que trabaje_{*i/j} bien esta noche.
 c. Juan_i ordenó que limpie_{*i/j} bien.
 d. Me_i molesta que cante_{*i/j}.

A pesar de que el ERD se extiende a los dativos experimentantes, no se presenta sistemáticamente en los verbos emotivos. Obsérvese que, a pesar de que en los siguientes ejemplos se presenta un predicado de esta clase verbal, sólo (74a) genera una lectura de obviación entre sujetos, mientras que (74b) permite su correferencia con resultados gramaticales. Sobre la misma línea, la presencia de verbos modales (74c), así como la pasivización (74d), están facultados para cancelar el efecto en cuestión:

- (74) a. Me_{i/j} gusta que tenga_{*i/j} un canario en casa.
 b. Me_{i/j} sorprende que haya_{i/j} logrado mantener con vida a un canario.
 c. Confío_{i/j} en que te pueda_{i/j} ayudar.
 d. Esperaba_{i/j} que naciera_{i/j} en máximo dos semanas.

Cabe mencionar que en la bibliografía sobre el tema (Constantini, 2009; Kempchinsky, 2009; San Martín, 2009) es posible encontrar dos principales análisis para el ERD: como una violación al principio B de la Teoría de Rección y Ligamiento²⁸ (Kempchinsky, 1987, 1990; Picallo, 1985, 1990; Progovac, 1993), o como consecuencia de la distribución de los infinitivos y los verbos flexionados (Bouchard, 1984; Farkas, 1992a; San Martín, 2009; Schlenker, 2005).

Kempchinsky (2009), por su parte, considera que este fenómeno de obviación entre sujetos se explica por la presencia de un operador cuasi-imperativo localizado en el núcleo de la Frase Finitud, que establece una relación de ligamiento con el sujeto pronominal de la oración

²⁸ Este principio señala que los pronombres no pueden estar ligados en su dominio local. (Carnie 2013: §5.4)

principal. En este análisis, los verbos volitivos y desiderativos del español seleccionan este operador modal, responsable de la morfología del subjuntivo expresada en el verbo de la oración subordinada. En estos casos, el verbo de la oración principal tiene un comportamiento similar al del imperativo, dada su clase semántica y la configuración en la que aparece.

Para finalizar este apartado, se presenta una representación arbórea que incluye las tres categorías introducidas en este capítulo: tiempo, aspecto y modo. No obstante, dado que no se ha presentado aún el mecanismo sintáctico que, según se propone, legitima al indicativo en las PCPP, se reserva la representación completa para el capítulo 5, por lo que la Figura 11 contiene sólo una representación parcial de la FC:

3.3.4. Modo: **sumario**

En esta segunda parte del capítulo se vio que la modalidad de una oración puede asumir distintos valores y que el subjuntivo está facultado para expresar mandatos (modalidad deóntica), deseos (modalidad bulética), y diversos juicios de posibilidad (modalidad alética y epistémica).

Según se expuso, el subjuntivo provee, en algunos casos, fuerza ilocutiva a la oración en la que aparece y marca el alcance de los operadores modales. Con respecto a su contribución interpretativa, introduce cambios en el modelo de evaluación de una oración. De igual manera se vio que resulta de utilidad identificar los contextos de aparición de los modos verbales para dar cuenta de sus propiedades, tomando en cuenta las condiciones sintácticas, semánticas y pragmáticas. Finalmente, se constató que la definición del subjuntivo como el modo de la subordinación es de gran utilidad para dar cuenta de las propiedades de este modo verbal.

Bajo la concepción anterior, se han distinguido dos tipos principales: léxicamente seleccionado y de polaridad. El primero se presenta en la oración subordinada como consecuencia de las propiedades del verbo de la oración matriz, por lo cual no trae consigo consecuencias interpretativas. En contraste, el subjuntivo de polaridad aparece en la oración subordinada bajo el alcance de un operador modal e implica consecuencias interpretativas relativas a la aserción del evento.

Pese a que los modos verbales suelen definirse con base en un criterio morfológico, las propiedades expuestas en este apartado permiten considerar que, sin ser entidades verbales, algunas piezas léxicas puedan expresar ciertos valores de modalidad. En tal caso, dichas entidades constituyen rasgos de interfaz fonológica-semántica sin exponente en la derivación. A partir de lo anterior, cabe considerar que el núcleo de la Frase Modo está facultado para alojar rasgos

del espectro de la modalidad que, una vez computados, pueden hallar, o no, un exponente morfológico.

De haber un elemento en las PCPP de naturaleza similar a los núcleos que legitiman al subjuntivo en cláusulas subordinadas regidas, es esperable que introduzca un cambio en el modelo de evaluación, dada la ausencia de la marca morfológica del subjuntivo. En la propuesta que Kempchinsky (2009) desarrolla para el análisis del fenómeno de obviación, el operador cuasi-imperativo del subjuntivo se ubica en el núcleo de la Frase Fuerza.

Tal como se verá en §5.3.1, la propuesta anterior es el punto de partida para el mecanismo sintáctico que en esta investigación se propone para dar cuenta del comportamiento alternante del modo en las PCPP. Centralmente, se postula al complementante que las encabeza como el portador de un rasgo responsable de la señalización de un cambio en el modelo de evaluación. En el siguiente capítulo se presentarán las directrices metodológicas de este trabajo, que incluyen tanto el proceso de conformación del corpus, como el diseño y aplicación del instrumento de evaluación de juicios de gramaticalidad, cuyos resultados fueron la fuente de datos para el análisis del fenómeno en cuestión.

Capítulo 4

Un estudio sobre la alternancia morfológica del modo en las PCPP

Este capítulo está dedicado al estudio con juicios de gramaticalidad que se realizó para analizar el comportamiento alternante del modo en las PCPP. En §4.1 se presenta lo relativo al corpus que se conformó previo al diseño de los instrumentos. En §4.2 se exponen brevemente las bases conceptuales del estudio, mientras que en §4.3 se habla específicamente de su diseño. En §4.4, por su parte, se reporta el procedimiento que se siguió para la aplicación de los instrumentos. Finalmente, en §4.5 se presentan las conclusiones generales de estudio experimental realizado.

Cabe recordar que, tal como se expuso en §1.4, las PCPP con indicativo se registraron inicialmente en contextos de habla espontánea, así como en plataformas de oralidad mediada por la escritura, tales como *Facebook*, *Twitter* y *Youtube*, por lo cual se conformó un corpus con ejemplos de la estructura relevante extraídos de una plataforma de *microblogging* (*Twitter*), para sustentar de manera independiente la existencia del fenómeno.

A propósito de lo anterior, cabe subrayar que, si bien la caracterización de dichos ejemplos fue la base de formulación para las oraciones de los instrumentos, no formaron parte del análisis, debido a que no se controlaron sus condiciones de producción. Por ende, sólo los juicios de gramaticalidad se sometieron al análisis estadístico que se describirá en §5.2, con el objetivo de identificar los factores lingüísticos con incidencia en la aceptabilidad de las PCPP con indicativo.

4.1. Corpus: ejemplos de habla oral mediada por la escritura

La conformación del corpus que en este apartado se describirá cumplió dos propósitos principales: el primero, caracterizar el comportamiento alternante del modo en PCPP como fenómeno de oralidad mediada por la escritura; el segundo, sustentar con evidencia independiente la existencia del fenómeno a partir de evidencia positiva. En los párrafos sucesivos se expondrá el proceso que se siguió para la recolección de los ejemplos, la organización de los mismos y su disposición final. Se describirán, asimismo, las características de la plataforma empleada (*Twitter*) y se detallarán las propiedades de los datos generados por ésta. Finalmente, se presentará un extracto del corpus, que puede consultarse íntegro al final de este trabajo, en el anexo A.

Como primer punto, cabe mencionar que la documentación de las PCPP con indicativo presenta algunos obstáculos. Resulta difícil encontrar estas estructuras en corpus de textos escritos, debido al carácter emergente del fenómeno y a su proscripción generalizada (*supra* §1.2.4).²⁹ Tampoco es posible documentar los ejemplos de habla espontánea, dado que la natu-

²⁹ En los corpus de referencia tampoco permitió recolectar suficientes ejemplos, dados los parámetros con los que habitualmente se construyen. El *CREA* o el *CORPES XXI* habrían sido, en principio, una fuente idónea, puesto que incluyen transcripciones radiofónicas y televisivas (es decir, ejemplos de lengua oral) al mismo tiempo

raleza misma de estas emisiones impide registrarlas para su constatación, por lo cual tampoco se les puede replicar. Debido a lo anterior, la evidencia positiva se buscó en una plataforma que, pese a las dificultades, permitiera documentar el fenómeno.

Cabe insistir en que, si bien la manifestación más evidente del fenómeno es la ausencia de la marca morfológica del subjuntivo, la alternancia del modo en PCPP es un fenómeno sintáctico. En relación con el corpus, no se buscaron formas verbales flexionadas en pospretérito de manera aislada, sino situadas, específicamente, en una PCPP. Por lo anterior, se optó por su conformación a partir de una plataforma de *microblogging*, ya que, tal como se expondrá a continuación, estas plataformas se destacan por permitir la recolección de ejemplos de fenómenos de variación y de eminente presencia oral.

4.1.1. *Twitter* como plataforma de recolección de ejemplos de corpus

A partir de *Twitter* es posible obtener bases de datos de microtextos geolocalizados, lo cual se ejemplifica en proyectos como *Varilex* (Ueda & Ruiz Tinoco, 2003) o *Varigramas* (Takagaki *et al.*, 2004), desarrollados a partir del procesamiento de datos provistos por hispanohablantes desde esta plataforma. Crucialmente, de acuerdo con Ruiz Tinoco (2018 [2016]), los datos de redes sociales comparten características con el habla oral y con el habla escrita sin adscribirse por completo a ninguna de las dos.

Se eligió trabajar con *Twitter* a partir de tres razones principales, relacionadas con las características propias de la plataforma: la primera, es posible acceder a sus datos de manera directa; la segunda, permite obtener ejemplos de una amplia extensión geográfica, dentro de la que se encuentra el área de interés para esta investigación (particularmente, la Ciudad de

que permiten encontrar no sólo piezas léxicas aisladas sino también estructuras completas. No obstante, apenas el 10% de sus textos corresponde a referencias de lengua oral. Al ser una estructura regularmente proscrita, su frecuencia de aparición es baja, inclusive en corpus sincrónicos que incluyen datos de esta clase.

México); la tercera y última, sus datos son fácilmente procesables, dado que se generan con un formato unificado.

A pesar de ser especialmente útil para la investigación de fenómenos léxicos,³⁰ *Twitter* permite la investigación de fenómenos sintácticos. De lo anterior da cuenta el trabajo de Ruiz Tinoco (2013), quien analiza la alternancia de indicativo y subjuntivo en estructuras como *es una lástima que* + IND/SUBJ, así como el orden de palabras en frases como *más nada vs. nada más* y el contraste entre *delante de mí vs. delante mío* a partir de datos provistos por esta plataforma. En ese sentido, *Twitter* fue una plataforma útil para la recolección de ejemplos de PCPP con indicativo: un fenómeno sintáctico, de variación y de presencia eminentemente oral.

4.1.2. Caracterización del tipo de dato (*tweets*)

Los *tweets* son textos de máximo 280 caracteres, en los que se incluyen los metadatos de los perfiles públicos de los usuarios, como, por ejemplo, las coordenadas geográficas del lugar de procedencia y la aplicación desde la cual se envió el *tweet*. Su redacción presenta diversos recursos de expresión y, de igual forma, la lengua empleada en estos microtextos tiene características no necesariamente coincidentes con la norma escrita. La información que contienen varía temática y estilísticamente e incluye, con frecuencia, otras formas de comunicación, como *emojis* y abreviaturas particulares. Aunado a lo anterior, permiten incluir un amplio espectro de elementos multimedia, significativos para el contenido del mensaje, tales como imágenes, *gifs*, enlaces y videos.

³⁰ *Twitter* no genera corpus etiquetados, por lo cual se presta mucho más para la investigación de fenómenos léxicos. Esto es patente, por ejemplo, en Grieve *et al.* (2018) donde se examina el surgimiento de nuevas palabras en inglés americano y su distribución geográfica; en Jones (2015), donde se realiza un estudio de la distribución geográfica de ciertos términos inglés afroamericano; y, por último, en Gonçalves & Sánchez (2014), donde se estudia la variación léxica en busca de patrones geolingüísticos en el mundo hispanohablante.

En función de la configuración de privacidad de una cuenta, cualquier usuario puede ver y responder un tweet.³¹ Por lo tanto, el uso de esta plataforma permite intercambios comunicativos en los que media distancia física entre el emisor y el receptor, y en los que, además, el lapso entre una respuesta y otra es indefinido. Como consecuencia, en muchos casos los tweets deben leerse dentro del contexto conversacional en el que surgieron, tal como sería necesario en cualquier intercambio comunicativo oral. Varios autores (Grieve, 2016; Mancera Rueda & Pano Alemán, 2014; Ruiz Tinoco, 2018) han señalado como error conceptual la adscripción de estos microtextos a la comunicación oral o escrita, dado que, pese a las marcas de oralidad identificables en éstos, no es posible disociar el mensaje del medio en el que se produjeron (en este caso, un medio escrito que, además, es una plataforma digital). Si bien se han presentado distintas propuestas para definir la modalidad comunicativa a la que pertenecen estos microtextos,³² para los fines de esta investigación basta con caracterizarlos como datos de lengua oral mediada por la escritura, con base en el reconocimiento de sus características principales y de su naturaleza híbrida, sin dejar de enfatizar la plataforma y el medio en el que se producen.

4.1.3. Conformación del corpus

Para la conformación del corpus se hizo una búsqueda manual a partir de la interfaz de búsqueda avanzada provista por la plataforma. El parámetro de selección principal fue la clase semántica del verbo. Para definir el paradigma de las clases verbales que se incluirían se empleó la base de datos *Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español* (ADESSE),

³¹ De acuerdo con las condiciones de uso de *Twitter*, los datos no se pueden distribuir ni compartir libremente. Al respecto, Ruiz Tinoco (2018) señala que generar una base de datos protegida con contraseña soluciona esta cuestión.

³² Es posible encontrar nomenclaturas diversas para los datos obtenidos a partir *Twitter*, como, por ejemplo, “datos *twilectales*” (Estrada Arráez & de Benito Moreno, 2016). En estos casos se deja ver el tipo de investigación para los cuales suelen emplearse.

disponible en línea,³³ que contempla seis tipos de procesos (mental, relacional, material, verbal, existencial y de modulación), cada uno con múltiples subespecificaciones.

Además de la lista de verbos que comprende cada proceso, la base de datos de ADESSE pone a disposición el esquema de la estructura argumental de cada uno y los roles temáticos asociados, así como las construcciones típicas en las que aparece el verbo en cuestión. La tipología de procesos de ADESSE se utilizó, además, para organizar los ejemplos recolectados, ya que tal como se observó durante el proceso de recolección, la clase semántica del verbo no resulta determinante para que la prótasis condicional acepte o rechace la flexión en pospretérito.

Puntualmente, se seleccionaron 16 verbos transitivos y 11 intransitivos; 5 emotivos, 3 copulativos y 1 existencial. Para cada verbo incluido en la búsqueda se recopilaban como mínimo 5 ejemplos; asimismo, se recopilaban 12 ejemplos de perífrasis temporales, aspectuales y modales. Una vez establecidos los criterios de búsqueda e integrado el paradigma de las clases semánticas que conformarían el corpus, fueron seleccionados los verbos más frecuentes de cada clase, de acuerdo con los datos de ADESSE.

El criterio de selección de los verbos se fundamentó en los contenidos expuestos en §3.3.1. Es decir, se eligieron los verbos que, de acuerdo con la bibliografía sobre el tema, seleccionan un modo verbal u otro para su complemento oracional. Tal como se recordará, dentro de los verbos que detonan la presencia del subjuntivo en contextos de subordinación destacan los volitivos, los desiderativos y los epistémicos en contextos de negación (Kempchinsky, 2009; Bosque, 2012). Por su parte, los verbos emotivos se incluyeron dado que, además de seleccionar al modo subjuntivo para su complemento oracional, se oponen directamente a la definición del subjuntivo como el modo de la no aserción (RAE/ASALE: 2009). El criterio sintáctico de selección más re-

³³ <http://adesse.uvigo.es/>

levante fue la distinción de verbos transitivos e intransitivos. Además del elemento previamente mencionado, los verbos emotivos se incluyeron dado que presentan particularidades sintácticas que los vuelven de interés particular para el modo subjuntivo, tal como quedó expuesto en §3.3.3.³⁴ Como resultado, se conformó un corpus con 200 ocurrencias de PCPP con indicativo.

Es importante mencionar que se privilegió la búsqueda de construcciones condicionales completas (es decir, ejemplos en los que aparecieran tanto la prótasis como la apódosis), dado que, de otro modo, en algunos casos sería imposible determinar el periodo condicional, o bien, descartar que se tratara de una oración interrogativa indirecta. No obstante, cabe recordar que el comportamiento alternante del valor del modo no se restringe a las cláusulas condicionales del periodo potencial, sino que es posible observarlo en otros periodos y, más aún, en diversos tipos de oraciones subordinadas. Dado lo cual, en el corpus se incluyeron algunos ejemplos de PCPP con indicativo incrustadas en oraciones adverbiales de manera, al igual que ejemplos con fuerza ilocutiva interrogativa y exclamativa, además de declarativa.

Tal como ya se señaló, para extraer los ejemplos se utilizó la interfaz de búsqueda avanzada que ofrece la plataforma de *Twitter*. Se introdujo la partícula condicional *si* y uno de los verbos de la lista, previamente conformada, flexionado en pospretérito; posteriormente, se modificó la flexión de número y persona del verbo seleccionado hasta cubrir por completo el paradigma de conjugación. De esta forma se procedió con todos los verbos seleccionados. Tanto la recolección como el almacenamiento de los ejemplos se hizo manualmente, es decir, no se recurrió a la interfaz de programación de la aplicación (API, por sus siglas en inglés) que *Twitter* pone a disposición de los usuarios. En síntesis, únicamente se emplearon los filtros de

³⁴ Los verbos copulativos, existenciales y las perífrasis se incluyeron con base en observaciones que anteceden a este trabajo, con la intención de poner a prueba la intuición preliminar de que sus propiedades los harían susceptibles de aparecer en PCPP con indicativo. Dado que las condiciones de producción de dichos ejemplos no se controlaron, tampoco fue posible integrar este elemento como criterio independiente para la selección de estos verbos durante la búsqueda y consecuente conformación del corpus.

búsqueda avanzada y los ejemplos recolectados se trasladaron a un archivo de extensión *.xlxs*. Por último, recuérdese que los datos del corpus cumplen un papel complementario en esta investigación: a diferencia de los datos que se obtuvieron en el estudio experimental, los ejemplos del corpus no recibieron un procesamiento estadístico ni se contemplaron el análisis. Dado que no se buscó una aproximación al fenómeno desde la perspectiva de la variación dialectal, no se estableció una restricción geográfica para la búsqueda. Por lo tanto, el corpus consta de 200 *tweets* no georreferenciados. Paralelamente, dado que se trata de una investigación sincrónica, no se contempló un corte cronológico especificado.

Al respecto, cabe recordar que se ha sostenido como punto de referencia para la gramaticalidad de las PCPP con indicativo la variante de español hablada en la Ciudad de México. Sin embargo, al recolectar los ejemplos de *Twitter* no se controló la geolocalización de los *tweets*. En consecuencia no fue posible usarlos para el análisis del fenómeno, sin importar que, de hecho, el corpus incluya ejemplos de la variante de español en cuestión. En contraste, se cuidó que los juicios de gramaticalidad fueran sólo de hablantes del español de la Ciudad de México, de forma que, controlada esa variable, fuera posible emplear los datos resultantes para el análisis. Sobre este punto se abundará en la sección correspondiente a la descripción del instrumento (*infra* §4.3).

4.1.4. Disposición del corpus

El principal criterio de organización de los ejemplos fue el sintáctico. Así, en el corpus se distingue, en primer lugar, a los verbos transitivos de los intransitivos que, posteriormente, se subclasificaron por clase verbal. Además de disponer los ejemplos a partir de las propiedades del verbo, en la base de datos se incluyó una columna que contiene el *Tweet* tal como fue

publicado por el usuario; en otra columna aparece aislada la PCPP con indicativo del ejemplo en cuestión y, finalmente, en una última columna se colocaron los metadatos del *Tweet*, es decir, la referencia del ejemplo, en la cual se incluye la hora y fecha de publicación, así como el *arroba* (la cuenta) correspondiente. Tal como se anticipó, a continuación se presenta un extracto del corpus que se conformó para cumplir con los objetivos de la investigación. Recuérdese que el corpus completo está disponible para su consulta en el anexo A, al final de este trabajo:

Criterio de selección	Verbo	Ejemplo	PCPP	Referencia
Verbos Transitivos				
	tener	Si tendría auto propio y alguien que me siga la corriente, todo sería más fácil, viviría de gira.	Si tendría auto propio y alguien que me siga la corriente	14:33, 18 ago. 201, @maiabeltramo
	ver	Me arriesgaría, si vería el mismo interés	Si vería el mismo interés	21:35-3 abr. 2017, @ellaescaos
	necesitar	Si necesitaría administradoras, solo sería una	Si necesitaría administradoras	14:46, 3 ago. 2015, @ProyectoDMs
Verbos intransitivos				
	amanecer	Si amanecería contigo no me importaría que se me hiciera tarde	Si amanecería contigo	15:38, 19 oct. 2015, @FrancisSP98
	ir	Si iría al psicólogo en este momento le tendría que pagar unas 5 horas por día, mínimo.	Si iría al psicólogo en este momento	15:42, 20 ago. 2019, @yaanetacevedo
	trabajar	Si no trabajaría temprano me tomaría un Uber hasta allá.	Si no trabajaría temprano	21:21 pm, 16 ago. 2019, @Fede _q uieroga10
Verbos volitivos				
	querer	Insultar no genera desigualdad, por algo la E, si querría causar desigualdad iría en contra un genero en específico, en fin ...mueranse	Si querría causar desigualdad	9:54 - 19 ago. 2019, @Gerson _p oxrn
Verbos emotivos				
	odiar	Si odiaría a Justin Bieber, Niall me odiaría a mi. (banco a Jus, esta tan bueno)	Si odiaría a Justin Bieber, Niall me odiaría a mi.	14:27, 22 sept. 2012, @aillenrc

Criterio de selección	Verbo	Ejemplo	PCPP	Referencia
Verbos Copulativos				
	estar	Tengo 0 pruebas y 0 dudas que si estaria bronceada todo el año tendria el autoestima alla arriba	Si estaria bronceada todo el año	19:40, 27 ago. 2019, @AbruSou
Perífrasis				
temporal	haber + part	Qué hermoso hubiera sido si el presidente Vizcarra habría hablado con este mismo tono cuando PPK fue presidente. Increíble las vueltas que da la vida política	Si el presidente Vizcarra habría hablado con este mismo tono cuando PPK fue presidente.	5:24, 27 ago. 2019, @MilagrosLeivaG
aspectual	estar + ger	Fácil, si estaría haciendo las cosas bien, no habría motivos	Si estaría haciendo las cosas bien	11:27 a. m., 29 ago. 2019 @Andreasure10
modal	poder + inf	Lo único que me diría si podría volver dos años atrás sería que escabie más y me preocupe menos. Cuántos dramas evitaría	Si podría volver dos años atrás	20:54, 28 ago. 2019, @LucasAyala1

Tabla 4.1: Extracto del corpus

4.1.5. Corpus: conclusiones

Según lo expuesto en los apartados anteriores, *Twitter* permite la recolección de ejemplos de fenómenos de variación léxica y morfosintáctica, particularmente de aquellos cuya frecuencia de aparición sea baja en los corpus de referencia. Tal como se mencionó, la recolección de los ejemplos se hizo manualmente; no obstante, es posible extraer automáticamente los ejemplos necesarios mediante el uso de algún lenguaje de programación, de forma que sea posible procesarlos mediante un *software* de análisis.

Dentro de las ventajas de usar estas plataformas para la extracción de ejemplos se cuenta la posibilidad de recolectar evidencia positiva sobre fenómenos que contienen estructuras estigmatizadas y que, por lo tanto, no se encuentran registradas en otras fuentes de referencia. En lo que concierne específicamente a esta investigación, cabe destacar que fue posible recolectar evidencia suficiente sobre el comportamiento alternante del modo en PCPP. No obstante, es necesario enfatizar que la ausencia de una estructura en corpus no es evidencia de agramaticalidad. Paralelamente, el uso de estas plataformas con fines lingüísticos permite explorar otras metodologías para la investigación, particular, pero no exclusivamente, de fenómenos de variación.

Finalmente, conviene destacar que las estructuras que se encontraron cubrieron una amplia gama de predicados. Se observó que, al menos en los ejemplos recabados, el comportamiento alternante del modo en las PCPP no está condicionado por la clase semántica del verbo, puesto que contienen un amplio espectro de predicados (epistémicos, volitivos, emotivos, comunicación, movimiento, entre otros).

De igual manera, no se observó que la alternancia estuviera restringida a estructuras argumentales específicas, dado que se encontraron ejemplos con verbos transitivos e intransi-

tivos. No obstante, la proporción en la que se encontraron uno y otro tipo fue distinta. Hubo indicios de estructuras estructuras predilectas (por ejemplo, las que contenían verbos de actividad mental, dentro de los que se encuentran los verbos de percepción y los volitivos, entre otros). Explorar dicha predilección por ciertas estructuras, al mismo tiempo que sentar una base para la formulación de las oraciones del instrumento, fueron dos de los fines a los que se orientó el estudio experimental que a continuación se describe.

4.2. Instrumento de evaluación de juicios de gramaticalidad

El uso de los juicios de gramaticalidad para el análisis del comportamiento alternante del modo en las PCPP permitió encauzar las dificultades metodológicas planteadas por el hecho de que se trata de un fenómeno emergente, que comprende estructuras proscritas y de manifestación eminentemente oral. Otras fuentes de datos, como la elicitación directa o el habla espontánea habrían dificultado su registro y caracterización.³⁵

Llegado este punto, cabe enfatizar que reconocer la existencia del fenómeno no equivale a sostener que todas y cada una de las instancias de PCPP con indicativo sean gramaticales. A diferencia de los ejemplos de corpus, los juicios de gramaticalidad permitieron obtener evidencia negativa, es decir, instancias no aceptables de las estructuras en cuestión. De igual forma, cabe recordar que, además de ser una fuente de hipótesis sobre las lenguas-I, la teoría generativa provee una serie de guías metodológicas que se emplearon para el estudio realizado en esta

³⁵ Usar datos de habla espontánea, por ejemplo, no habría permitido determinar si la presencia del indicativo en la prótasis condicional obedecía, o no, a un error de actuación; ya que no es posible controlar sus condiciones de producción, tampoco se puede hacer inferencias a partir de estos. En vista del carácter emergente y de la gramaticalidad controversial que se señala en estas estructuras, tampoco se usaron datos de elicitación directa.

investigación.³⁶ Por lo tanto, con el objetivo de esclarecer la relación entre la teoría y los datos, se expondrá brevemente lo relativo al uso juicios de gramaticalidad para el análisis del fenómeno de alternancia del modo en las PCPP.

4.2.1. Fundamentos del diseño del estudio

Tal como se mencionó en §2.5, el estatus de gramaticalidad de una oración se determina con respecto a la gramática que la genera, cuando se cumple con la condición de interpretación plena (es decir, cuando convergen forma y significado). En ese sentido, la gramaticalidad no es una propiedad que pueda asignarse extralingüísticamente, dado que es el resultado de la aplicación sistemática de las reglas de buena formación de una lengua dada. Con base en lo anterior, preguntar directamente por la buena formación de una cláusula equivale a preguntar a los hablantes si su gramática genera una representación fonológica y una representación semántica para la secuencia que se pide juzgar, lo cual es metodológicamente inviable.

Siguiendo a Chomsky (1965), antes que preguntar por la gramaticalidad de una oración, conviene cuestionar en qué medida suena bien o mal para el hablante, es decir, preguntar por la *aceptabilidad* de la misma. Si bien es cierto que la distinción no es únicamente una predilección terminológica,³⁷ solicitar un juicio de esta naturaleza significa pedir el reporte de la percepción de una secuencia oracional dada y/o su representación ortográfica.

Ahora bien, la percepción de aceptabilidad surge como respuesta a un estímulo (en este caso, la oración presentada) y no es posible medirla directamente, por lo cual se recurre a mé-

³⁶ Ya que, desde esta perspectiva, la lingüística se ubica dentro del paradigma de las ciencias cognitivas, los juicios de gramaticalidad son datos de comportamiento que aportan evidencia sobre la competencia lingüística y el funcionamiento de los sistemas que la posibilitan. Para una revisión detallada sobre el tema, puede consultarse (Marantz, 2005).

³⁷ La etiqueta *juicios de gramaticalidad* es la denominación tradicional con la que se nombró este instrumento metodológico, sin embargo, la elección de la etiqueta depende del peso que se le otorgue al hecho de que, al menos por encima del umbral de conciencia, los hablantes no tienen acceso a la gramática de su lengua, ni a ningún otro sistema cognitivo (Shütze & Sprouse 2014: §1.1).

todos indirectos para hacerlo. Plantear la pregunta por la aceptabilidad de una secuencia en relación con una interpretación específica es, precisamente, una manera de hacerlo. De manera general, en los instrumentos diseñados se preguntó si las PCPP con indicativo resultaban adecuadas en relación con la interpretación que reciben las PCPP con subjuntivo y a partir de un contexto dado (*infra* §4.3.3).

Cabe también señalar que existen cinco elementos principales que distinguen la recolección de juicios de gramaticalidad de la práctica estándar de las ciencias cognitivas: tamaño de la muestra, obviación del criterio de especialización disciplinar de los participantes, escala de respuestas, número de instancias por estructura y tipo de análisis al que se somete los resultados (Schütze & Spouse 2014: §1.3). Pese a dicha variación en los parámetros metodológicos, Gibson & Fodorenko (2013) sostienen que no existen diferencias significativas entre los resultados de los experimentos de la gramática generativa y aquellos realizados la metodología empleada en las neurociencias, por ejemplo. Con base en ello, sugieren que no usar la metodología de las ciencias cognitivas no incide en la validez de los resultados.

Por lo tanto, para el estudio realizado en esta investigación se siguió la metodología usada regularmente en las investigaciones de la Gramática Generativa, (Abbuhl *et al.*, 2014; Gries, 2014; Johnson, 2014; Schütze & Spouse, 2014), mismas que pueden consultarse en Podesva & Sharma (2014).

4.2.2. Participantes

Se contempló la participación de 66 hablantes: 30 para el pilotaje y 36 para el estudio experimental. A pesar de que se recopiló la información de género, edad y nivel educativo de los participantes, no se consideró como parte del análisis, dado que no se realizó un trabajo de corte

sociolingüístico. Ya que en esta investigación se sostiene que el fenómeno de la alternancia del modo en las PCPP no es exclusivo del área geográfica en la que investigaciones previas han reconocido su existencia (*supra* §1.2.4), se contempló una muestra conformada exclusivamente por hablantes nativos de la variante de español hablada en la Ciudad de México, todos mayores de edad. A continuación, se presentan tres Tablas que ilustran la distribución de las características de los participantes a partir de los criterios de género, edad y nivel educativo:

Género	Número de participantes
Hombre	27
Mujer	39
<i>Total:</i>	<i>66</i>

Tabla 4.2: Número de participantes por género

Edad	Número de participantes
18-24	24
24-39	19
40-60	21
<i>Total:</i>	<i>66</i>

Tabla 4.3: Número de participantes por edad

Nivel Educativo	Número de participantes
Básico	11
Medio	15
Superior:	40
<i>Total:</i>	<i>66</i>

Tabla 4.4: Número de participantes por nivel educativo

4.3. Diseño del instrumento

En este apartado se describirá la batería de instrumentos que se utilizó a partir de dos ejes principales: diseño y procedimiento de aplicación. Tal como se recordará por lo expuesto en (§4.1)

las oraciones de los instrumentos se formularon con base en la caracterización de los ejemplos recolectados para el corpus. Para esto se tuvo en cuenta la clase semántica del verbo y su estructura argumental, la concordancia de número y persona, el tipo de sujeto (*pro*, pronominal, expresión referencial), la correferencia de argumentos, la polaridad de la oración y la disposición de las oraciones en la estructura condicional (prótasis \rightarrow apódosis *vs.* apódosis \rightarrow prótasis). Por su parte, en lo sucesivo se distinguirán los siguientes elementos del diseño del instrumento: tareas empleadas, instrucciones, anclas, distractores, contextos de interpretación, disposición y estructura de las oraciones.

4.3.1. Tareas

Para el diseño de los instrumentos se contemplaron tres tareas distintas, todas de carácter cualitativo, en consonancia con la propiedad que se buscaba explorar, es decir, la aceptabilidad de las PCPP con indicativo. Dichas tareas fueron: *Sí/No*, *Elección Forzada* y *Escala Likert*.

Pese a que las tres son tareas cualitativas, cada una posee características específicas que contribuyeron a obtener la combinación de datos adecuada para las preguntas de investigación que se plantearon. La primera permitió preguntar de manera independiente por la aceptabilidad de las PCPP con indicativo; la segunda, con respecto a una escala de aceptabilidad dada; la tercera, en contraste directo con las PCPP con subjuntivo. A continuación se describirá en qué consiste cada una y cómo fueron empleadas, a partir de la naturaleza de la tarea solicitada y el tipo de respuesta obtenido. Para finalizar, se presentará un extracto de la batería que se utilizó para ejemplificar su uso. No obstante, para la revisión completa de los materiales, puede consultarse el anexo B, disponible al final de este trabajo.

La primera de las tareas empleadas (*Sí/No*) permite examinar la aceptabilidad de una oración con respecto a dos o más categorías, paradigmáticamente *sí/no*. Consiste en presentar la oración cuya aceptabilidad se busca evaluar y las categorías de adscripción posible, en este caso *adecuada* y *no adecuada*. Consecuentemente, se solicita al participante que juzgue a qué categoría pertenece la oración en cuestión. De elegir la categoría *adecuada*, se interpreta que la oración se juzgó como aceptable (gramatical); de elegir la segunda, se interpreta que la juzgó como inaceptable (agramatical). A continuación, se presenta un ejemplo de esta tarea:

Luego se quejan que llego temprano	Sí <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
-------------------------------------------	--------------------------	--------------------------

Tabla 4.5: Ejemplo de la Tarea *Sí/No*

(Adaptado de Shütze & Sprouse, 2014: §2.2)

La tarea de *Elección Forzada* consiste en presentar a los participantes dos o más oraciones y solicitar que se seleccione la más aceptable. Dado su diseño, permite averiguar si se detecta, o no, una diferencia entre las oraciones sin necesidad de una escala de por medio.

Luego se quejan que llego temprano	<input type="radio"/>
Luego se quejan de que llego temprano	<input type="radio"/>

Tabla 4.6: Ejemplo de la Tarea *Elección Forzada*

(Adaptado de Shütze & Sprouse, 2014: §2.1)

Finalmente, en la tarea de *Escala Likert* se presenta, además de las oraciones por juzgar, una escala numérica que representa un espectro de aceptabilidad. Se solicita a los participantes que ubiquen la oración dentro de dicha escala, cuyos límites quedan definidos como los puntos máximos de *aceptabilidad* e *inaceptabilidad*, respectivamente. Cada oración se evalúa de manera independiente, antes que con respecto a otra oración (como en la prueba de *Elección Forzada*)

o de manera aislada (como en la tarea *Sí/No*). A continuación se ilustra en qué consiste esta prueba.

Luego se quejan que llego temprano	1 ○	2 ○	3 ○	4 ○	5 ○
------------------------------------	-----	-----	-----	-----	-----

Tabla 4.7: Ejemplo de la Tarea *Escala Likert*

(Adaptado de Shütze & Sprouse, 2014: §2.3)

4.3.2. Instrucciones

Las instrucciones de un estudio como el que se realizó buscan dirigir la atención de los participantes hacia la aceptabilidad de una oración en relación con la tarea solicitada, es decir, a cuidar las condiciones de producción de los juicios de gramaticalidad. Por ende, se procuró que las instrucciones fueran simples y claras, ya que su redacción puede llegar a influir en las respuestas de los participantes. Se cuidó que fueran intuitivas, antes que prescriptivas y no se preguntó directamente por la (a)gramaticalidad de las oraciones, antes bien, se preguntó por su aceptabilidad en relación con el contexto interpretativo provisto.

Se buscó, además, que las instrucciones evocaran el registro oral y el habla de la comunidad de los participantes. Dicho de otro modo, se buscó que evocaran su propio dialecto. La importancia de lo anterior se relaciona, además, con la noción de aceptabilidad que se buscaba, es decir, ligada a su competencia de hispanohablantes nativos. Fue importante que las instrucciones dejaran claro lo que se quería averiguar (la aceptabilidad de la oración), el tipo de respuesta que se esperaba obtener (en función del tipo de prueba) y aquello que carecía de relevancia (*p. ej.*, si el hablante se identificaba, o no, con el contenido de la oración.).

De igual manera, se estableció explícitamente lo que se solicitaba no hacer; por ejemplo, responder con base en parámetros gramaticales prescriptivos. Lo anterior fue especialmente relevante dado el estatus de agramaticalidad que se presume para las estructuras en cuestión (*supra* §1.2.4). Además de las reglas gramaticales prescriptivas, se dejó en claro que tampoco era relevante si la oración había sido o habría de ser producida o escuchada *de facto*, dado que la aceptabilidad es una propiedad independiente a la probabilidad de que la oración se produzca en una situación comunicativa real.

Dado que no se buscaba obtener juicios de verdad, tampoco fue relevante que los participantes juzgaran el contenido proposicional de las oraciones. Sin embargo, se cuidó que no fueran semánticamente anómalas, puesto que, si bien es cierto que la gramaticalidad y el contenido anómalo no se excluyen entre sí, se buscaron escenarios lo suficientemente convencionales para no volverlas, en sí mismas, un distractor. Finalmente, cabe especificar que se redactaron dos tipos de instrucciones. Las primeras, generales y válidas para la realización de todo el instrumento; las segundas, específicas para cada uno de los tres apartados, de acuerdo con el tipo de tarea solicitada:

A continuación, se presenta una serie de oraciones en tres diferentes apartados sobre las cuales se te pedirá que respondas distintas preguntas. Imagina que las oraciones surgen durante una conversación casual. ¿Suenan como algo que dirías o que ha dicho alguien de tu círculo social? Al inicio de cada apartado se presenta un ejemplo que ilustra la instrucción correspondiente, con el objetivo de familiarizarte con ésta.

Tabla 4.8: Instrucciones generales

4.3.3. Anclas, distractores, contextos de interpretación, disposición y estructura de las oraciones

Al inicio de cada apartado del instrumento se presentó un ejemplo para ilustrar la tarea que en cada caso se solicitó. Particularmente, para la tarea de *Escala Likert* se presentaron tres distintas oraciones ancladas a los extremos y a la mitad de la escala de aceptabilidad propuesta, con el fin de estandarizar su uso. A continuación se ejemplifica el ejemplo ancla que se utilizó para la tarea de *Elección Forzada*:

Tarea: <i>Elección Forzada</i>	
instrucciones	Lee las siguientes oraciones e indica cuál se acerca más a algo que tú o alguien de tu círculo social diría (o ha dicho), de acuerdo con el contexto que se propone.
ejemplo ancla	A Luis le pareció muy extraño que le diera unos audífonos a Ingrid, así que me preguntó por qué lo había hecho, le dije que: a) Había dado ese regalo a Ingrid porque era su cumpleaños. b) Le había dado ese regalo a Ingrid porque era su cumpleaños.

Tabla 4.9: Ejemplo ancla para la Tarea *Elección Forzada*

Por su parte, para todas las oraciones se redactó un contexto para que no fueran interpretadas de manera aislada. Se cuidó que dichos contextos aludieran a situaciones generales y cotidianas a partir de información clara, directa y relativamente interrelacionada a lo largo del cuestionario. Presentar demasiada información, plantear escenarios *sui generis* que contrastaran altamente entre incisos o no brindar contextos de interpretación en lo absoluto habría generado potenciales dificultades en el procesamiento de las oraciones. Igualmente, se habría corrido el riesgo de que los participantes trasladaran su atención a la adecuación o inadecuación entre el contexto proporcionado y la oración que se pidió juzgar, antes que a la aceptabilidad de la misma. En resumen, se procuró que los contextos informativos en cada oración, antes que llevar a segundo

plano la tarea solicitada, facilitarán su realización: obtener el juicio de aceptabilidad sobre la oración en cuestión.

De igual manera, dentro del cuerpo de reactivos se incluyeron distractores, es decir, oraciones no relacionadas con las preguntas de investigación, cuyas respuestas no se tomaron en cuenta para el análisis. Los distractores permitieron reducir el riesgo de que se presentara un efecto de aprendizaje a partir del cual los participantes comenzaran a responder según una misma tendencia, no necesariamente correspondiente a su juicio sobre la oración. Los distractores fueron oraciones condicionales pertenecientes a otros periodos condicionales, oraciones condicionales con prótasis de subjuntivo y oraciones condicionales no encabezadas por el complementante *si*. Por otro lado, los distractores también ayudaron a minimizar el riesgo de que las respuestas tuvieran un sesgo por la interpretación de los umbrales de aceptabilidad propuestos para cada tarea. A continuación, se presenta uno de los distractores empleados en el instrumento del experimento:

Tarea: <i>Elección Forzada</i>	
instrucciones	Lee las siguientes oraciones e indica cuál se acerca más a algo que tú o alguien de tu círculo social diría (o ha dicho), de acuerdo con el contexto que se propone.
ejemplo ancla	A Luis le pareció muy extraño que le diera unos audífonos a Ingrid, así que me preguntó por qué lo había hecho, le dije que: a) Había dado ese regalo a Ingrid porque era su cumpleaños. b) Le había dado ese regalo a Ingrid porque era su cumpleaños.
contexto interpretativo	A Paco le gusta salir a correr todas las mañanas, pero últimamente le duelen las rodillas, así que está pensando en descansar algunos días a la semana, sólo que no sabe cuántos: a) Si supiera cuántos días se recomienda descansar, acataría la indicación de inmediato. b) Si supiera cuántos días es recomendado descansar, acataría la indicación de inmediato.

Tabla 4.10: Ejemplo de contexto interpretativo

De igual manera, dentro del cuerpo de reactivos se incluyeron distractores, es decir, oraciones no relacionadas con las preguntas de investigación, cuyas respuestas no se tomaron en cuenta para el análisis. Los distractores permitieron reducir el riesgo de que se presentara un efecto de aprendizaje a partir del cual los participantes comenzaran a responder según una misma tendencia, no necesariamente correspondiente a su juicio sobre la oración. Los distractores fueron oraciones condicionales pertenecientes a otros periodos condicionales, oraciones condicionales con prótasis de subjuntivo y oraciones condicionales no encabezadas por el complementante *si*. Por otro lado, los distractores también ayudaron a minimizar el riesgo de que las respuestas tuvieran un sesgo por la interpretación de los umbrales de aceptabilidad propuestos para cada tarea. A continuación, se presenta uno de los distractores empleados en el instrumento:

Tarea: <i>Elección Forzada</i>	
distractor	<p>En el trabajo de Valeria, alguien activó por accidente la alarma de incendios. Mientras caminaba a casa, Valeria se dio cuenta de que no habría sabido reaccionar si hubiera sido una emergencia real. Ahora está muy angustiada:</p> <p>a) De saber qué se tiene que hacer en caso de incendio, se tranquilizaría.</p> <p>b) De saber qué es lo que se tiene que hacer en caso de incendio, se tranquilizaría.</p>

Tabla 4.11: Ejemplo de distractor para la tarea *Elección Forzada*

En cuanto a la estructura de las oraciones, se evitó dislocar constituyentes, se procuró no usar oraciones coordinadas y se dispuso en incisos aleatorios las PCPP con indicativo, de manera que no tuvieran, sistemáticamente, un mismo lugar de aparición. También se varió el orden entre prótasis y apódosis, con el objetivo evitar un efecto de aprendizaje derivado de la disposición entre la oración principal y la subordinada en la estructura condicional. Habiendo expuesto el diseño de los instrumentos, se presentará lo relativo a su procedimiento de aplicación.

4.3.4. Pilotaje

A partir de los elementos anteriormente descritos se diseñó una batería de instrumentos para aplicar durante el pilotaje del estudio que se realizó, cuyas oraciones se formularon con base en elementos estructurales observados en las oraciones condicionales, en general, y en las cláusulas de subjuntivo, en particular. La batería del pilotaje comprendió tres instrumentos distintos, aplicados a 30 participantes (10 por instrumento) y la estructura general de cada uno se presenta a continuación:

Instrumento	Objetivo	Reactivos por tarea		
1	Evaluar la aceptabilidad de las PCPP con pospretérito en función del contraste entre subjuntivo de polaridad y subjuntivo de selección léxica	Sí/No		(8)
		Escala	Likert	(4)
		Elección	Forzada	(5)
2	Evaluar la aceptabilidad de las PCPP con indicativo en función del tipo de sujeto (<i>pro</i> , pronominal, expresión referencial)	Sí/No		(5)
		Escala	Likert	(5)
		Elección	Forzada	(5)
3	Evaluar la aceptabilidad de las PCPP con indicativo en función de los rasgos de concordancia entre el sujeto y el verbo	Sí/No		(9)
		Escala	Likert	(12)
		Elección	Forzada	(5)

Tabla 4.12: Descripción del instrumento del pilotaje: objetivos

Los instrumentos se dividieron en tres apartados distintos, en correspondencia con las tres tareas empleadas, cuyo diseño original se modificó para el experimento con el objetivo de capturar algunas de propiedades específicas del objeto de estudio. Por ejemplo, tal como se mostró en §4.3.1, la tarea *Si/No* contempla, paradigmáticamente, dos posibles categorías de adscripción para la oración que se pide juzgar. No obstante, para el estudio realizado se agregó una tercera opción (*no estoy seguro/a*), dado que era posible que los hablantes no juzgaran las PCPP con indicativo ni como aceptables ni como no-aceptables. Esta posibilidad debía ser capturada en los umbrales de aceptabilidad, por lo cual se agregó esa tercera opción al templete original de la tarea.

Con respecto al uso que se hizo de la tarea de *Escala Likert*, cabe mencionar que la interpretación propuesta para la escala se fijó mediante los ejemplos ancla. Para el nivel máximo de aceptabilidad se usó una oración estandar, de gramaticalidad no controversial; para el punto intermedio, una marginalmente adecuada; para el punto de máxima inaceptabilidad, una del todo agramatical, de acuerdo con los parámetros de la gramática del español. Tal como se mencionó al inicio de este subapartado, la batería que se empleó durante el pilotaje constó de tres instrumentos distintos, cuya estructura se describe a continuación.

Con respecto al instrumento 1, cabe recordar la distinción entre subjuntivo léxicamente seleccionado y de polaridad (*supra* §3.3). Al no ser argumentales, las prótasis condicionales no se encuentran bajo la influencia de ningún elemento de la oración matriz, de manera que el subjuntivo de las PCPP no se deriva de las propiedades de selección del verbo de la oración principal. No obstante, para la formulación de las oraciones de este instrumento se empleó, primordialmente, la clase semántica de los verbos que seleccionan léxicamente al subjuntivo, así como PCPP de polaridad negativa. Cabe adelantar que si bien este criterio sirvió como eje de

diseño del instrumento 1 del pilotaje, no se consideró una variable explicativa para el análisis, una vez ejecutado el estudio.

Por su parte, en el instrumento 2 del pilotaje se emplearon fundamentalmente predicados emotivos, cuya estructura argumental contempla la presencia del objeto indirecto con rol de experimentante que, en el contexto oracional de las PCPP, aparece entre el complementante y el verbo. Lo anterior será de especial relevancia en la descripción de los contextos que permiten la presencia del indicativo con resultados gramaticales en las PCPP (*infra* §5.3.2).

Por ahora, corresponde mencionar que para la formulación de las oraciones de este instrumento se emplearon también verbos pronominales, ya que su estructura argumental contempla la presencia de un pronombre, acusativo o dativo, para la expresión del objeto directo o indirecto, interpuesto entre el complementante que introduce las PCPP y el verbo de la oración. Por último, para las oraciones de este instrumento se contempló como eje de diseño la diferencia en el tipo de sujeto: *pro*, pronominal, FN.

Por último, en el instrumento 3 se buscó evaluar la relación entre la aceptabilidad de las PCPP con indicativo y los rasgos *phi*, ya que la variación de los rasgos de número y persona repercute en la FV y, por lo tanto, en la caracterización de toda la oración. Al no haber diferencia morfológica en la flexión del verbo para primera y tercera persona del singular, ni para segunda y tercera persona del plural, las distinciones del paradigma de conjugación seleccionadas para el instrumento fueron: 1PS, 2PS, 1PP y 3PP. Cabe mencionar que las características específicas de las oraciones fueron distintas en la medida en que los criterios de diseño de cada instrumento también lo fueron.³⁸ Las oraciones de los instrumentos contemplaron tanto perífrasis verbales como formas no flexionadas del verbo y para su redacción se tuvo en consideración que la

³⁸ Por ejemplo, en el instrumento 2 se presentaron tres oraciones por contexto interpretativo, dado que uno de sus objetivos fue evaluar la aceptabilidad de las PCPP con indicativo en relación con las tres posibilidades de expresión del sujeto: *pro*, pronominal y FN.

diversidad semántica de los verbos de las PCPP con indicativo podría estar relacionada, en primer lugar, con el tipo de predicaciones compatibles con el periodo potencial.

Ahora bien, con base en los resultados del pilotaje se realizaron algunas modificaciones en el diseño de los instrumentos, de acuerdo con los comentarios provistos por los hablantes tras su participación y a partir de observaciones hechas por la autora de este trabajo. Así, para el instrumento del estudio experimental no se formularon nuevas oraciones, sino que se empleó una selección de las que se usaron para el pilotaje. Se excluyeron aquellas oraciones que causaron confusión al momento de realizar la tarea solicitada, ya sea por el contexto interpretativo, por la presentación de la tarea o por la oración que se pidió juzgar.

Se conservaron las oraciones estructuralmente más simples, con el objetivo de que el juicio de aceptabilidad no se desviara a algún elemento de la oración, a los contextos informativos o al formato de los incisos para responder. Como consecuencia, se eliminaron las estructuras coordinadas y aquellas oraciones con cláusulas subordinadas adicionales, de nueva cuenta, para evitar distractores no planificados. Se corrigió la presentación de los reactivos y de los umbrales de aceptabilidad. Con lo anterior se hace referencia, por ejemplo, a las casillas de verificación inicialmente presentadas para la tarea de *Elección Forzada* y a las casillas dispuestas para la asignación de un valor de aceptabilidad en la tarea de *Escala Likert*. En ambos casos, los patrones de respuesta sugirieron que no se cumplió el objetivo principal: dirigir adecuadamente la tarea solicitada.

El apartado correspondiente a la tarea de *Escala Likert* fue el que sufrió un mayor número de modificaciones. Se observó que en algunos casos los participantes respondían como si se tratara de una tarea de *Elección Forzada* (es decir, elegían una de las dos oraciones presentadas, al tiempo que dejaban en blanco la casilla correspondiente a la oración no elegida), mientras

que, en otros casos, respondían como si se tratara de una tarea de *Sí/No* (los participantes empleaban únicamente los valores 1 y 5 para calificar todas las oraciones). Se observó, también, que en los instrumentos 1 y 2 la tarea de *Sí/No* resultó en una combinación de *Elección Forzada* y *Escala Likert*.

Las observaciones anteriores sugirieron que la tarea solicitada no resultaba clara. Dado que los problemas no parecían relacionarse con la escala de aceptabilidad sino con la presentación de la misma, se realizaron las modificaciones pertinentes. Todos los elementos anteriormente descritos pueden consultarse en el anexo B, en el que se incluyen tanto los instrumentos del pilotaje como los del estudio experimental, cuya descripción se aborda en el siguiente apartado.

4.4. Estudio

4.4.1. Instrumento

Para el instrumento del estudio se usaron las tres tareas previamente descritas. De igual forma, se mantuvieron los umbrales de aceptabilidad, las instrucciones, anclas y distractores tal como aparecieron en los instrumentos del pilotaje. A su vez, el instrumento se dividió en tres secciones, señaladas como *Apartados I, II y III*. A continuación, se muestran los umbrales de aceptabilidad establecidos para cada tarea, así como la estructura general del instrumento:

Tarea	Umbral de aceptabilidad
Sí/No	adecuada, inadecuada, no estoy seguro (a)
Escala Likert	1 (totalmente inaceptable) - 5 (totalmente aceptable)
Elección Forzada	PCPP con indicativo seleccionada o rechazada

Tabla 4.13: Umbrales de aceptabilidad

Apartado	Número de reactivos por tarea	Ejemplo
I	Sí/No (11)	<p>Mañana es el cumpleaños de Laura y antier plati-qué con ella. No la invitaría a ver esta película de terror si no sabría que quiere ver una.</p> <p> Adecuada Inadecuada No estoy seguro (a) </p>
II	Escala Likert (10)	<p>Esta semana llegó al museo la exposición de una famosa arquitecta. Cuando le pregunté a Ramón si iba a querer que la reseñara, me contestó:</p> <p>Si querría que consiguieras una nota de la exposición, ya te lo habría pedido.</p> <p> 1 2 3 4 5 </p>

Apartado	Número de reactivos por tarea	Ejemplo
III	Elección Forzada (11)	Mario estará fuera de casa todo el día y no sabe si lloverá o no: a) Podría decidir qué ropa llevarse si supiera qué significa que las nubes estén tan bajas. b) Podría decidir qué ropa llevarse si sabría qué significa que las nubes estén tan bajas.

Tabla 4.14: Estructura general del instrumento

Como parte de la descripción del instrumento del estudio es igualmente relevante la estructura general de las oraciones que se incluyeron en éste, a lo cual responde la presentación de la Tabla 4.15, en la que aparecen los verbos de cada una de las oraciones del instrumento, su polaridad y el orden relativo entre prótasis y apódosis en cada uno de los tres apartados:

	Predicado o perífrasis	Tipo Semántico	Polaridad	Orden
<i>Apartado I</i>				
1	saber	epistémico	negativa	a>p
2	recordar	epistémico	negativa	p>a
3	recorrerse	movimiento	positiva	p>a
4	encontrar	epistémico	positiva	p>a
5	querer	volitivo	positiva	p>a
6	poder viajar	perífrasis modal	positiva	p>a
7	gustar	emotivo	positiva	p>a
8	prometer	comunicación	positiva	a>p
<i>Apartado II</i>				
1	querer	volitivo	positiva	p>a
2	esperar	epistémico	negativa	p>a
3	dudar	epistémico	positiva	p>a
4	gustar	emotivo	positiva	a>p
5	hacer las paces	predicado complejo	positiva	a>p
6	llover	meteorológico	positiva	p>a
7	alegrar	emotivo	positiva	a>p
8	haber traído	perífrasis temporal	positiva	a>p

	Predicado o perífrasis	Tipo Semántico	Polaridad	Orden
<i>Apartado III</i>				
1	creer	epistémico	positiva	p>a
2	encontrar	epistémico	positiva	p>a
3	pedir	comunicación	positiva	a>p
4	tener que esperar	perífrasis modal	positiva	p>a
5	ser	copulativo	positiva	p>a
6	saber	epistémico	positiva	p>a
7	recordar	epistémico	positiva	a>p
8	ordenar	comunicación	positiva	p>a

Tabla 4.15: Predicados empleados en las oraciones del instrumento

Tras haber presentado lo anterior, únicamente resta por abordar lo correspondiente al procedimiento de aplicación, mismo que se describe a continuación.

4.4.2. Procedimiento de aplicación

El procedimiento de aplicación del instrumento se distingue por la participación activa de los hablantes, lo cual puso sobre la mesa las consideraciones que inexorablemente atraviesan un estudio como éste. En términos generales, la aplicación de los instrumentos se llevó a cabo por escrito, de manera presencial e individual, y tuvo una duración de aproximadamente 15 minutos.

Tal como ocurrió con los aspectos de su diseño, el procedimiento de aplicación se definió a partir de las características del objeto de estudio. Dado que de antemano se contó con evidencia sobre el fenómeno, se buscó un procedimiento que permitiera capturarlo bajo condiciones de producción controladas. Si bien es cierto que se habrían podido realizar entrevistas para elicitar las estructuras de interés, dado que el fenómeno se atestigua eminentemente en el registro oral, se decidió aplicar los cuestionarios por escrito, puesto que el estatus de agramaticalidad con el que

se califica estas estructuras podría verse reflejado en que los participantes evitaran su uso con base en parámetros prescriptivistas, antes que a partir de su competencia de hispanohablantes nativos. No sobra decir que lo anterior habría sesgado los resultados en detrimento de un adecuado registro del fenómeno.

El formato de aplicación por escrito fue igualmente conveniente para el tipo de tareas realizadas, en función del dato que se buscaba obtener. Los instrumentos, en formato impreso, fueron entregados de manera individual a los participantes. No se usó ninguna plataforma intermediaria y tampoco se convocó a los participantes para que los resolvieran simultáneamente, en grupo.

Otro factor que se tuvo en cuenta fue el tiempo que tendrían que invertir los hablantes al participar en el estudio. Durante el pilotaje se registró el tiempo que tardaron en resolver los instrumentos con el objetivo de asegurar que no excediera un rango de 15 a 20 minutos, con el fin de que los participantes no se desgastaran o aburrieran y reportaran, en consecuencia, una percepción no necesariamente coincidente con su juicio sobre las oraciones que se les presentaron.

Recuérdese que el estudio tuvo por objetivo recolectar datos de la variante de español hablada en la Ciudad de México. En todos los casos, se acordó de antemano la fecha, el lugar y la hora del encuentro, de tal forma que no resultara inoportuno para los participantes. Sin excepción, los instrumentos fueron resueltos de manera anónima y no se solicitó ningún tipo de información personal, además del género, edad y nivel educativo.

Se brindó a los participantes toda la información pertinente acerca del instrumento que se les pidió responder. Sobre la misma línea, otorgaron verbalmente su consentimiento informado. De manera independiente a las instrucciones, una vez que los hablantes hubieron

aceptado ser partícipes del estudio, se enfatizó que sus respuestas no se calificarían en términos de correctas o equivocadas. En consecuencia, se hizo hincapié en que el parámetro que interesaba era únicamente lo *natural* que les resultaran las oraciones que a continuación juzgarían.

Igualmente, se informó a los participantes que sus respuestas formarían parte de un estudio cuyo objetivo era recolectar datos para una investigación lingüística. La necesidad de detallar las implicaciones de su participación obedeció al interés de que ésta se llevara a cabo no sólo de manera informada sino también voluntaria. Se cuidó que ningún aspecto de la invitación se convirtiera en una fuente de presión. En pocas palabras, al planear el procedimiento de aplicación se buscó llegar a un conjunto de lineamientos compartido sobre el estudio en el que estaban participando y sus implicaciones.

Finalmente, en aras de lo anterior, se informó a los participantes sobre el uso que se daría a las respuestas que proporcionarían: quién tendría acceso a ellos, de qué manera y por cuánto tiempo. Al respecto, corresponde mencionar que a las respuestas de los participantes tuvieron acceso únicamente dos personas: quien realizó el estudio y quien dirigió el trabajo del cual éste forma parte. Por último, cabe mencionar que se les informó que el uso de las respuestas obtenidas se limitaría al marco de esta investigación.

4.5. Estudio: conclusiones

Para concluir, cabe insistir en que los juicios de gramaticalidad obtenidos son la columna vertebral de esta investigación, dado que únicamente a partir de su análisis fue posible plantear una propuesta de análisis para la aceptabilidad de las PCPP con indicativo, patente en su uso por varias comunidades de hablantes. Se procuró usar de la manera más constructiva posible los datos obtenidos, al dar cuenta de un fenómeno lingüístico que, antes que ser negado o

censurado, merece ser descrito y, en la medida de lo posible, explicado. Asimismo, recuérdese que el fenómeno de alternancia del modo en PCPP antecede a esta investigación, por lo cual el estudio obedeció a la recolección de evidencia tanto positiva como negativa que permitiera caracterizarlo, específicamente, como resultado de la aplicación de un instrumento de evaluación de juicios de gramaticalidad.

Con lo anterior concluye este capítulo, en el que se describió tanto el corpus como el estudio experimental con juicios de gramaticalidad que se realizó. En el siguiente y último se brindará el análisis que se hizo de los resultados obtenidos.

Capítulo 5

Análisis y discusión de los resultados

La aplicación del instrumento de juicios de gramaticalidad obedeció a la recolección de datos sobre la aceptabilidad de las PCPP con indicativo. Este capítulo estará dedicado al análisis y discusión de los resultados obtenidos; se brindará una propuesta de análisis para dar cuenta de la gramaticalidad de las oraciones examinadas a partir de las herramientas provistas por el PM, así como una descripción detallada de los contextos oracionales en los que el indicativo genera resultados aceptables en las PCPP.

Para ello, en §5.1 se retoman los objetivos particulares del estudio y los supuestos de partida. En §5.2 se describe detalladamente el tratamiento estadístico que recibieron los juicios de gramaticalidad, en favor de la identificación las variables lingüísticas ligadas a la aceptabilidad de las PCPP con indicativo. El apartado §5.3 está plenamente dedicado al análisis sintáctico, que consta de dos ejes fundamentales: propuesta de análisis (§5.3.1) y discusión de los resultados (§5.3.2). Finalmente, en §5.4 se recapitula el trabajo realizado, se brindan algunas conclusiones generales de la investigación y se establecen algunos puntos de partida para el trabajo futuro.

5.1. Objetivos y supuestos de partida

Si bien la manifestación más evidente del fenómeno estudiado es la alternancia morfológica del modo, esta investigación se orienta a un propósito relacionado con la estructura sintáctica de las cláusulas de subjuntivo y las propiedades semánticas de este modo verbal. Cabe asimismo recordar que, a pesar de que se trabajó con dos fuentes de datos, sólo los juicios de gramaticalidad recibieron un tratamiento estadístico. El estudio que se realizó y cuyos resultados guiarán los contenidos de este capítulo parte de los siguientes supuestos:

1. En algunos dialectos del español (incluido el de la Ciudad de México), las PCPP con indicativo generan resultados gramaticales.
2. En el entorno sintáctico relevante, el subjuntivo atraviesa un proceso de reanálisis, cuya consecuencia principal es la aceptabilidad de las PCPP con indicativo.
3. Existe un conjunto de rasgos que comparten el pretérito imperfecto de subjuntivo y el pospretérito de indicativo que los vuelve susceptibles de aparecer en el contexto sintáctico relevante con resultados aceptables.

5.2. Análisis estadístico

El análisis de los resultados del estudio contempló dos etapas: procesamiento de los datos y ejecución de las pruebas paramétricas. En este apartado se abordará lo concerniente a la organización de los resultados, al análisis exploratorio y al modelado de los datos. Para ello, se detallará el procesamiento preliminar de los juicios, se presentarán los porcentajes de aceptabilidad promedio obtenidos para cada tarea y, por último, se presentarán las especificaciones

del modelo que se utilizó para analizar los resultados del experimento, no sin antes especificar algunas consideraciones sobre las tareas empleadas.

5.2.1. Consideraciones sobre las tareas empleadas

Al elegir las tareas para el instrumento, se consideró la relación entre el tamaño de la muestra y el potencial de significatividad estadístico de cada una, con el objetivo de alcanzar un mismo potencial a partir del mismo número de hablantes. Schütze & Sprouse (2014) señalan que los estudios experimentales con juicios de gramaticalidad deben diseñarse de tal forma que tengan 80% de probabilidad de detectar una diferencia significativa entre condiciones.

En relación con lo anterior, es importante considerar tres cosas: (i) el potencial de significatividad estadístico es distinto para cada tarea; (ii) el número de juicios con el que cada tarea alcanza un mismo nivel de significatividad es distinto; (iii) el número de participantes necesario se estima con base en una sola observación por participante, de forma que la significatividad incrementa conforme al número de juicios que proporciona cada uno. Para alcanzar el potencial de significatividad deseado, la tarea de *Elección Forzada* requiere sólo 15 observaciones, la tarea de *Escala Likert* de 30 a 35, y, finalmente, la tarea *Sí/No* requiere 40 observaciones (Schütze & Sprouse 2014: §3.3).

Tal como se mencionó en §4.3.1, la tarea *Sí/No* permitió preguntar directamente por la aceptabilidad de las PCPP con indicativo, es decir, constatar o descartar su aceptabilidad. Por su parte, si bien la tarea de *Escala Likert* emplea una escala numérica para su resolución, esto no la vuelve una tarea cuantitativa, debido a que mide propiedades cualitativas. No obstante, su carácter numérico permitió obtener información sobre la magnitud de la diferencia entre los juicios, es decir, qué tan aceptables resultaron las PCPP con indicativo. Por último, la

tarea de *Elección Forzada* permitió averiguar el contraste de aceptabilidad entre las PCPP con indicativo y PCPP con subjuntivo. Se esperaba que dicho contraste fuera altamente marcado, dado el carácter no consolidado de estas estructuras dentro de la variante estándar del español.

Cabe mencionar que uno de los inconvenientes del uso de la tarea de *Escala Likert* es que asume que los intervalos entre los puntos de la escala son uniformes y que el uso que los hablantes hacen de la escala es consistente en todas las oraciones juzgadas, lo cual no necesariamente se cumple. Sobre la misma línea, para ninguna de las tareas es posible garantizar que el juicio de los hablantes corresponda a los umbrales de aceptabilidad propuestos. Dicho de otro modo, la magnitud de la diferencia entre las categorías de los umbrales de aceptabilidad, estipulados específicamente para cada tarea, es relativa a la interpretación de cada participante.

Tal como se verá, el potencial sesgo en los resultados implicado en lo anterior se atendió al modelar los datos, con el objetivo de garantizar que los coeficientes obtenidos no fueran resultado de una correlación espuria. En el siguiente apartado se presentarán las herramientas estadísticas que se utilizaron para el análisis correspondiente.

5.2.2. Organización de los resultados

En esta etapa se resolvió la dificultad metodológica que conlleva la interpretación heterogénea de los umbrales de aceptabilidad por parte de los participantes. Una vez homogeneizados los resultados (es decir, una vez que se volvieron comparables entre sí), fue posible calcular los promedios de aceptabilidad obtenidos para cada tarea.

Asimismo, en esta etapa se definieron en términos binomiales los umbrales de aceptabilidad para cada uno de los tres conjuntos de datos, en correspondencia con las tres tareas

empleadas. De esta forma, se asignó el valor de 1 cuando la oración se juzgó como aceptable y 0 cuando se juzgó como no-aceptable.

Como primer paso, se eliminaron los distractores y se dividieron los resultados por tipo de tarea. Se obtuvieron tres conjuntos de datos con propiedades específicas, que demandaron atención particular. Dado que cada apartado contuvo 8 juicios, se obtuvieron 24 por cada instrumento. Ya que en el experimento participaron 36 hablantes, se trabajó con un total de 864 juicios de aceptabilidad, 288 por cada tarea, tal como se muestra en la siguiente Tabla:

Juicios por apartado	8
Juicios por instrumento	24
Juicios por tipo de tarea	288
<i>Total</i>	864

Tabla 5.1: Distribución de los juicios de gramaticalidad obtenidos

Para la tarea *Sí/No*, se asignó el valor de 1 cuando la oración fue juzgada como adecuada o bien cuando se seleccionó la opción *no estoy seguro/a*, mientras que recibió el valor de 0 cuando fue juzgada como inadecuada. Para la tarea de *Elección Forzada*, se asignó el valor de 1 cuando se seleccionó la PCPP con indicativo y 0 cuando se seleccionó la PCPP con subjuntivo. Dado que los datos de la tarea de *Escala Likert* demandaron una transformación adicional, la definición de su umbral de aceptabilidad se tratará más adelante (*infra* §5.2.3).

La aceptabilidad se definió como la variable dependiente, debido a que el interés fundamental del estudio fue encontrar los factores lingüísticos asociados a esta propiedad en las PCPP con indicativo. Para definir las variables explicativas, además de contemplar los criterios de diseño de los instrumentos del pilotaje (*supra* §4.4), se realizó una caracterización sintáctico-semántica de las oraciones formuladas para el instrumento. Como resultado, se obtuvieron las primeras hipótesis sobre los factores lingüísticos con incidencia en la aceptabilidad de las PCPP

con indicativo. En otras palabras, las propiedades estructurales que a continuación se muestran se convirtieron en las variables explicativas durante la ejecución de las pruebas paramétricas:

<i>Variables explicativas</i>		
Tipo estructural del verbo	+ transitivo + perífrasis + copulativo + pronominal	- transitivo - perífrasis - copulativo - pronominal
Clase semántica del verbo	volitivo desiderativo epistémico emotivo de comunicación de movimiento causativo meteorológico	
Estructura argumental	objeto directo objeto indirecto objeto preposicional	tipo de frase rol semántico
Sujeto	número persona expresión de sujeto agentividad	plural singular 1 2 3 <i>pro</i> pronominal FN + agente - agente
polaridad de la oración	positiva	negativa

Tabla 5.2: Variables explicativas

La columna izquierda de la Tabla anterior muestra los criterios de organización de las variables explicativas, mientras que las siguientes columnas, por su parte, muestran los valores que la variable podía asumir en cada caso. Tal como se observa, para la mayoría había más de dos valores disponibles, por lo cual se generó una variable por cada uno, con el objetivo de mantener la definición de las variables en términos binomiales (0 y 1).

Por ejemplo, la expresión del sujeto tuvo tres posibilidades: pronominal, *pro* y Frase Nominal. Por lo tanto, se generaron tres variables para el tipo de sujeto y la condición se consideró satisfecha cuando el valor en la oración coincidió con el de la variable. Lo anterior significa que para la variable *tipo de sujeto (FN)* se asignó el valor de 1 cuando el sujeto

de la prótasis de la oración juzgada era una FN, y 0 cuando el sujeto de la oración juzgada correspondía a un sujeto pronominal o a un sujeto *pro*.

Tipo de sujeto	FN
Si Roberto encontraría el dinero que guardó...	(1)
Si tú pedirías un cambio de turno...	(0)

Tabla 5.3: Definición del umbral de aceptabilidad para la variable correspondiente al tipo de sujeto

El uso de las variables explicativas se retomará más adelante (*infra* §5.2.4). Por lo pronto, cabe enfatizar que el objetivo en esta etapa del análisis fue volver directamente comparables los tres conjuntos de datos, resultantes de la aplicación del instrumento. A continuación se expondrá lo relativo a la obtención de los promedios de aceptabilidad por tipo de tarea.

5.2.3. Exploración preliminar de los resultados: promedios de aceptabilidad

En esta etapa se trabajó con los tres conjuntos de datos ya organizados binomialmente. Cada uno se analizó por separado, dado que sus particularidades impidieron compararlos directamente. Para cada conjunto de datos se dividió el total de observaciones ($N = 288$) entre el número de casos en el que la oración fue juzgada como aceptable. Como resultado, se obtuvo una jerarquía de aceptabilidad de las PCPP con indicativo en función de la clase semántica del verbo. En los párrafos sucesivos se detallará el proceso que condujo a dichos resultados.

Primer conjunto de datos: Tarea Sí/No.

Para este conjunto de datos, la aceptabilidad promedio fue de 37.2 %. Se registró un solo caso (2.77 %) en el que se aceptaron todas las condiciones y seis (16.67 %) en los que se rechazaron

todas. La condición con el más bajo porcentaje de aceptabilidad obtuvo 8.3% y la que obtuvo el más alto 64%. Ocho de los participantes (22.22%) aceptaron exactamente el 50% de las condiciones; en ocho casos (22.22%) se superó el promedio de 50% de aceptabilidad y sólo en dos condiciones (25%) se superó este mismo promedio (50%). En la siguiente Tabla se muestra el porcentaje de participantes (N = 36) que juzgaron como aceptable cada oración de esta tarea. Por claridad expositiva, los predicados se organizaron en orden descendente, a partir del índice de aceptabilidad que obtuvieron:

Predicado	Porcentaje de aceptabilidad
prometer	64 %
recorrerse	56 %
poder viajar	50 %
tener que regresar	33 %
saber	31 %
encontrar	31 %
recordar	25 %
gustar	8 %

Tabla 5.4: Porcentajes de aceptabilidad obtenidos para la Tarea *Si/No*

Por su parte, en la siguiente gráfica se muestra la aceptabilidad promedio por porcentaje de participantes. Tal como se observa, más del 25% de los participantes juzgaron aceptables menos del 30% de las condiciones; más del 35% juzgaron como aceptable la mitad de las condiciones; más del 20% juzgó como aceptables más de la mitad y menos del 15% juzgó más del 75% de las condiciones como aceptables.

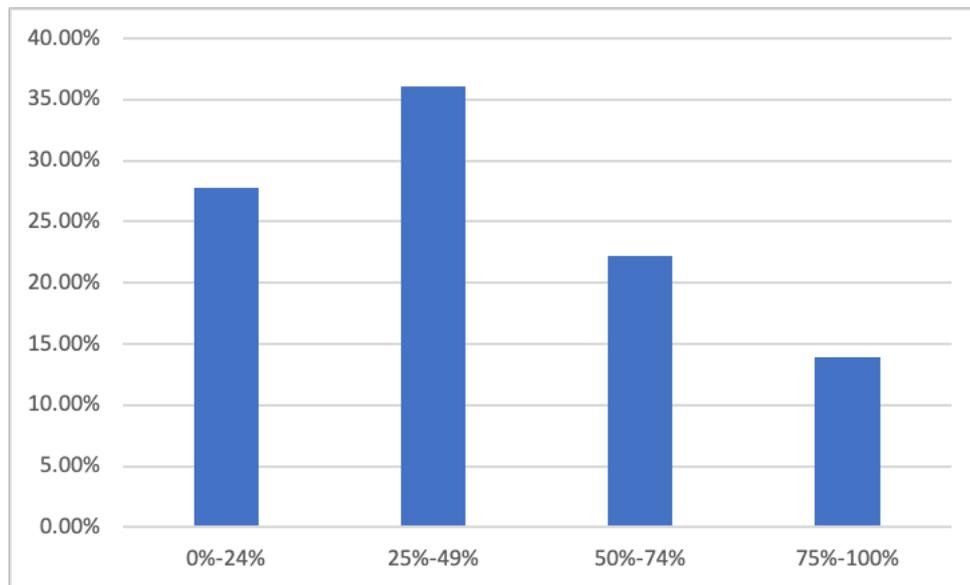


Figura 5.1: Participantes y aceptabilidad promedio en la Tarea *Sí/No*

Segundo conjunto de datos: Tarea *Elección Forzada*

De los tres conjuntos de datos, en éste se registró el índice de aceptabilidad más bajo para el uso del pospretérito en las PCPP. El 72 % (N = 26) de los participantes rechazó el 100 % de las condiciones y el 37.5 % (N=3) de las condiciones fue rechazado al 100 %. La condición que obtuvo el más alto índice de aceptabilidad obtuvo 19 %. La siguiente Tabla muestra en orden descendente el porcentaje de aceptabilidad que se obtuvo para cada predicado. Por su parte, la Figura 5.2 se muestra la gráfica con el porcentaje de participantes que eligieron la oración con PCPP de acuerdo con el porcentaje de aceptabilidad obtenido. Se observa que cerca del 90 % de los participantes aceptaron menos del 25 % de las PCPP con indicativo. Sobre la misma línea, menos del 15 % de los participantes aceptó entre 25 % y 50 % de las condiciones.

Predicado	Porcentaje de aceptabilidad
ordenar	19 %
creer	11 %
tener que esperar	11 %
pedir	6 %
recordar	6 %
encontrar	0 %
ser	0 %
saber	0 %

Tabla 5.5: Porcentajes de aceptabilidad obtenidos para la Tarea *Elección Forzada*

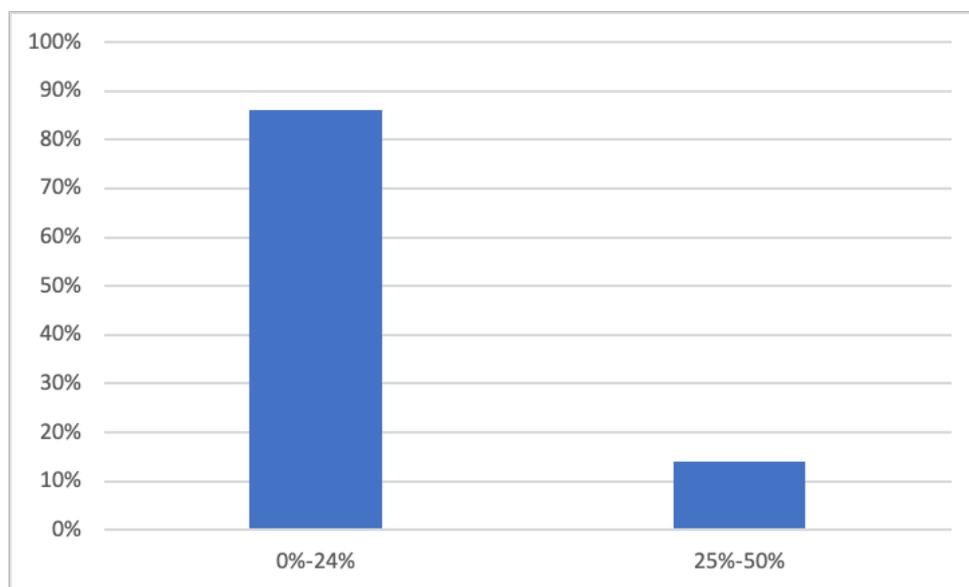


Figura 5.2: Aceptabilidad promedio del pospretérito en las PCPP por porcentaje de participantes en la Tarea *Elección Forzada*

Tercer conjunto de datos: Tarea *Escala Likert*

En contraste con lo ocurrido en las tareas anteriores, a partir de la tarea de *Escala Likert* se obtuvieron datos numéricos de carácter continuo, dependientes de la escala que se ofreció en el instrumento para juzgar las PCPP con indicativo. Aunado a lo anterior, los datos de este conjunto fueron transformados a *puntaje-z*³⁹ mediante una transformación lineal para convertir

³⁹ El *puntaje-z* es equivalente al puntaje estándar, es decir, a valores de la variable en cuestión transformados a media cero y varianza unitaria (Everitt & Skrondal, 2010: *s.v. standard scores*).

la escala inicial (*Escala Likert*) a una escala que permitiera conservar las propiedades iniciales de los datos sin alteraciones derivadas de un sesgo por interpretación de la escala (Schütze & Sprouse, 2014: §4.1.1).

La transformación de los datos a *puntaje-z* permitió dos cosas: (i) integrar en un solo conjunto los datos de las tres tareas; y (ii) la definición binomial del umbral de aceptabilidad de esta tarea. Al convertir los resultados a unidades de *puntaje-z*, se midió la desviación estándar⁴⁰ de las respuestas provistas por cada participante. Por lo tanto, sin importar que cada sujeto haya interpretado la escala de manera distinta y que, en consecuencia, se hayan obtenido datos de comportamiento discontinuo, los datos resultaron comparables entre sí y con respecto a los otros dos conjuntos de datos.

De esta forma, se asignó el valor de (1) cuando el valor de la desviación estándar fue positivo y (0) cuando fue negativo. A continuación, se explican los detalles técnicos de esta transformación, calculada con base en la siguiente fórmula:

$$Z_{ij} = X_{ij} - X'_j S_j$$

Donde:

Z_{ij} es el *puntaje-z* de la pregunta i y el sujeto j

X_{ij} es el puntaje en *Escala Likert* de la pregunta i y el sujeto j

X' es el promedio de aceptabilidad en unidades de *Escala Likert* del sujeto j

S_j es la desviación estándar en unidades de la *Escala Likert* para el sujeto j

Adaptado de Breen *et al.* (2018)

⁴⁰ La desviación estándar puede entenderse como una medida de dispersión de un conjunto de observaciones y equivale a la raíz cuadrada de la varianza. (Everitt & Skrondal, 2010: *s.v. standard deviation*).

En la siguiente Tabla se muestran los promedios de aceptabilidad obtenidos para esta tarea tanto en unidades *Likert* (segunda columna) como en unidades de *puntaje-z* (tercera columna). El promedio de *puntaje-z* equivale al valor de la desviación estándar, es decir, en qué medida las respuestas de los participantes se desviaron del promedio de su propio juicio, lo cual es, a su vez, equivalente a su interpretación de la escala.

Predicado	Promedio de aceptabilidad (unidades <i>Likert</i>)	Promedio de aceptabilidad (unidades <i>z</i>)
Esperar	2.11	0.07
Llover	2.08	0.15
Haber traído	2.08	0.18
Gustar	2.03	0.06
Dudar	1.97	0.10
Querer	1.94	-0.07
Hacer las paces	1.75	-0.25
Alegrar	1.67	-0.25

Tabla 5.6: Porcentajes de aceptabilidad para la Tarea *Escala Likert*

Cabe mencionar que cerca del 30 % de los participantes asignó el valor más bajo de aceptabilidad (1) a todas las oraciones del apartado de esta tarea. Dado que en estos casos las respuestas no se desviaron de su propio promedio, el valor de la desviación estándar fue 0. Como consecuencia, no se pudo determinar el promedio de aceptabilidad en unidades de *puntaje-z*.

Lo anterior representó una disyuntiva metodológica: conservar o eliminar los datos para los cuales no fue posible calcular la desviación estándar. Tras procesar por separado ambos

conjuntos de datos y comparar los promedios de aceptabilidad en unidades *Likert* y en unidades *z*, se optó por eliminarlos, ya que hubo evidencia suficiente para constatar un sesgo que precisaba ser eliminado en favor del análisis de los resultados. En consecuencia, se trabajó sólo con 200 de los 288 juicios inicialmente provistos por esta Tarea.

En síntesis, el preprocesamiento de los resultados consistió en la definición binomial de los umbrales de aceptabilidad para cada conjunto de datos y en la obtención de los promedios de aceptabilidad por tipo de tarea. A continuación, se abordan las especificaciones del modelo estadístico a partir del cual se ejecutaron las pruebas paramétricas que, en última instancia, permitieron identificar los factores lingüísticos con incidencia en la aceptabilidad de las PCPP con indicativo.

5.2.4. Modelado de los juicios de gramaticalidad

En consonancia con el carácter cualitativo de la aceptabilidad y con la definición binomial de las variables, se utilizó una función logística para el análisis (Breen *et al.*, 2018). Dicha función consistió en la ejecución de regresiones logísticas (*logit*) para medir individualmente la relación entre las propiedades semántico-sintácticas de las oraciones juzgadas en el instrumento y el juicio de aceptabilidad que recibieron. Dicho de otro modo, se calculó el efecto promedio de las variables explicativas sobre la variable dependiente.

A esta altura de la exposición corresponde presentar las variables de control que se incluyeron en el modelo, con el objetivo de garantizar la legitimidad de los resultados, ya que en estudios como éste siempre existe la posibilidad de que factores no contemplados influyan en los resultados. En relación con dichas variables, cabe mencionar que se observaron dos cosas: (i) los promedios de aceptabilidad variaron considerablemente en función del tipo de tarea; (ii)

los resultados obtenidos implicaban de antemano un potencial sesgo por la interpretación de los umbrales de aceptabilidad.

Dado lo anterior, el modelo que se usó para procesar los datos se controló por participante y por tipo de tarea. Como consecuencia, se obtuvieron los coeficientes que presentan de manera aislada el efecto de las variables explicativas sobre la aceptabilidad de las PCPP con indicativo. La definición de las variables quedó establecida tal como se muestra en la Tabla 5.7:

<i>Variable dependiente</i>	aceptabilidad de la oración juzgada
<i>Variables independientes</i>	características sintáctico-semánticas de las PCPP con indicativo
<i>Variables de control</i>	(1) tipo de tarea (2) participante

Tabla 5.7: Definición de variables

Tal como se mencionó (§5.2.2), se asignó el valor de (1) a la variable dependiente cuando la oración fue juzgada como aceptable, mientras que recibió el valor de (0), cuando fue juzgada como no aceptable. En la Tabla 5.8 se muestran los umbrales de aceptabilidad para cada uno de los conjuntos de datos con los que se trabajó:

Tarea	(1)	(0)
<i>Sí/No</i>	adecuada no estoy seguro (a)	no adecuada
<i>Elección Forzada</i>	elección de la PCPP con indicativo	elección de la PCPP con subjuntivo
<i>Escala Likert</i>	desviación positiva del <i>puntaje-z</i>	desviación negativa del <i>puntaje-z</i>

Tabla 5.8: Definición de los umbrales de aceptabilidad por tipo de tarea

Cada variable explicativa se probó individualmente. En la función del modelo se incluyeron cuatro coeficientes distintos, dos de los cuales corresponden a las variables de control. Cabe

mencionar que se incluyeron sólo dos tipos de prueba a la vez, dado que incluir los tres al mismo tiempo habría generado multicolinealidad en el modelo.⁴¹

Para averiguar si existía una relación estadísticamente significativa entre las variables candidatas y la aceptabilidad de las PCPP con indicativo se probaron distintas especificaciones por cada variable candidata. Cada observación se definió como la intersección entre pregunta y participante, por lo que se trabajó con 776 observaciones, 51 variables explicativas, 2 variables de control y 1 variable dependiente. A continuación se detallarán las especificaciones del modelo que se utilizó, así como la evaluación general de los resultados obtenidos.

Cada especificación se definió de la siguiente manera:

$$\text{logit}(p_i) = \beta_0 + \beta_1\chi_{1,i} + \beta_2\chi_{2,i} + \beta_3\chi_{3,i} + \beta_4\chi_{4,i}$$

Donde:

$\text{logit}(p_i)$ es la probabilidad de que el indicativo resulte aceptable en una PCPP para la observación i

$\chi_{1,i}$ es la propiedad lingüística de la PCPP con indicativo en la observación i

$\chi_{2,i}$ es la variable de control por tipo de Tarea (*Elección Forzada*) en la observación i

$\chi_{(3i)}$ es la variable de control por tipo de Tarea (*Sí/No*) en la observación i

$\chi_{(4i)}$ es la variable de control por participante en la observación i

Adaptado de (Breen *et al.*, 2018)

Se estimó una regresión por cada variable explicativa. Considérese que, en el caso de una función logística, los coeficientes no tienen una interpretación directa, a diferencia de lo que

⁴¹ De existir una correlación entre dos o más de las variables explicativas, se obtienen resultados ambiguos en los coeficientes de la regresión. Así, se habla de *multicolinealidad* cuando existe un coeficiente de correlación muy alto entre dos o más variables explicativas (Canavos, 1988: §14.4).

ocurre con una función lineal, en cuyo caso es posible saber, a partir del valor del coeficiente, en cuántas unidades se modifica el valor de la variable dependiente por cada unidad de la variable independiente.

Dado lo anterior, para la interpretación de los resultados fue preciso atender la relación entre dos elementos: el valor probabilístico (*valor p*) y el signo del coeficiente (+/-). El primero indica el nivel de significatividad al cual se rechaza la hipótesis nula⁴², es decir, a qué nivel de significatividad se puede declarar una correlación legítima entre la variable explicativa y la aceptabilidad de la oración; por su parte, el signo del coeficiente indica si esta relación es directa o inversa (es decir, si la variable incide positiva o negativamente sobre la aceptabilidad de la oración) (Gries, 2014). La hipótesis nula y la hipótesis alternativa quedaron establecidas de la siguiente manera:

<i>Hipótesis nula</i>	No existe una relación entre la aceptabilidad de la oración juzgada y la variable explicativa que se probó en la especificación del modelo, lo cual equivale a que el coeficiente de la regresión sea igual a 0.
<i>Hipótesis alternativa</i>	Existe una relación entre la aceptabilidad de la oración juzgada y la variable explicativa que se probó en la especificación del modelo, lo cual equivale a que el coeficiente de la regresión tenga un valor entre 0 y 1.

Tabla 5.9: Declaración de hipótesis del experimento

Por último, antes de pasar a la exposición de los resultados, cabe mencionar que se estableció un nivel de significancia del 99 %, es decir, un valor probabilístico del 0.01 % para la interpretación de los resultados (Canavos, 1988: §8.6). Por lo tanto, no se consideró estadísticamente significativo ningún coeficiente que obtuviera un valor probabilístico por encima de 0.01 %. En consecuencia, es altamente improbable que los resultados obtenidos se deban al azar o a una co-

⁴² Las pruebas de hipótesis de los modelos de regresión permiten determinar si la variable explicativa en cuestión está o no relacionada con la variable dependiente. Las hipótesis, entonces, se rechazan o se falla en rechazarlas. Por lo tanto, decir que se obtuvo un coeficiente significativo equivale a rechazar la hipótesis nula (no existe relación entre la variable explicativa y la variable explicada). (Canavos, 1988: §9.2)

relación espuria. Habiendo expuesto lo relativo a las especificaciones del modelo, se presentan a continuación los resultados.

5.2.5. Resultados

La ejecución de las pruebas paramétricas permitió identificar los factores lingüísticos asociados a la aceptabilidad de las PCPP con indicativo. Cabe mencionar que al modelar los datos no se buscó predecir la aceptabilidad del indicativo en las PCPP, sino que, únicamente, se buscó dar cuenta de los resultados del estudio experimental realizado. Las variables que resultaron significativas al nivel establecido fueron las siguientes:

Variable explicativa	Valor probabilístico	Significatividad ****0.001, ***0.01, **0.05, *0.1	Relación
clase semántica: comunicación	0.00005	****	positiva
clase semántica: movimiento	0.00307	***	positiva
estructura argumental: objeto preposicional	0.09335	*	positiva
sujeto: agentivo	0.00001	****	positiva
sujeto: plural	0.00007	****	positiva
sujeto: <i>pro</i>	0.00042	****	positiva
sujeto: 3P	0.04100	**	positiva
clase semántica: emotivo	0.00058	**	positiva
clase semántica: emotivo	0.00058	****	negativa
clase semántica: epistémico	0.08483	*	negativa
sujeto: léxico	0.00007	****	negativa
sujeto: 1P	0.04883	**	negativa

Tabla 5.10: Resultados de las pruebas paramétricas

Según se muestra en la Tabla 5.10 se obtuvieron indicios de una relación positiva entre la aceptabilidad de las PCPP con indicativo y el parámetro asociado a la clase semántica de los

verbos de comunicación y movimiento. Consecuentemente, se obtuvieron indicios de la misma índole para todas las variables asociadas a estos dos tipos semánticos.⁴³

Con respecto al sujeto, se obtuvieron indicios de una relación positiva entre la aceptabilidad de las PCPP con indicativo y el parámetro asociado a la agentividad, al tipo de sujeto *pro*, al rasgo de número plural y al rasgo de tercera persona. En contraste, las pruebas revelaron un fuerte indicio de una relación negativa entre la aceptabilidad de las PCPP con indicativo y el parámetro asociado a los predicados emotivos y epistémicos. Sobre la misma línea, se obtuvieron indicios de la misma índole para el sujeto léxico y el rasgo de primera persona.

En resumen, de acuerdo con los resultados de las pruebas paramétricas, la presencia de un verbo de movimiento o de comunicación, así como de sujetos agentivos, con rasgos de tercera persona o de número plural, son los factores lingüísticos que inciden en la aceptabilidad de las PCPP con indicativo. Por el contrario, la presencia de un predicado epistémico o emotivo, así como de un sujetos léxicos o con rasgos de primera persona, son los factores lingüísticos que contribuyen que las PCPP sean juzgadas como no-aceptables.

Cabe precisar que, en lo que respecta a las variables asociadas al verbo, se presentaron sólo los resultados relativos a su clase semántica. Sin embargo, debe entenderse que, si el coeficiente de la variable asociada a una de éstas resultó significativo, también se obtuvieron resultados significativos para las variables asociadas a sus argumentos y roles semánticos. Estos coeficientes no fueron incluidos en la tabla con el objetivo de evitar redundancias en la exposición. No obstante, los resultados completos pueden consultarse en el anexo C, correspondiente a los resultados de las pruebas paramétricas, disponible al final de este trabajo.

⁴³ Los resultados de las pruebas paramétricas mostraron una relación positiva entre la aparición de los roles temáticos asociados a la estructura argumental de los verbos de comunicación y movimiento; al igual que mostró indicios de una relación negativa entre la aceptabilidad de la oración y los roles temáticos asociados a la estructura argumental de los verbos epistémicos y emotivos.

Dado lo anterior, a pesar de que en la Tabla 5.10 sólo se presentan 11 variables explicativas, en realidad 20 de las 51 arrojaron resultados significativos. En 12 de esos 20 casos el signo del coeficiente fue positivo, mientras que en 8 fue negativo. Dicho de otro modo, se identificaron 12 propiedades lingüísticas con incidencia en la aceptabilidad de las PCPP con indicativo, enlistadas a continuación:

- Variables ligadas a la aceptabilidad del pospretérito en las PCPP:
 - Verbos de comunicación
 - Verbos de movimiento
 - Sujeto agentivo
 - Sujeto *pro*
 - Sujeto de 3P, PL

- Variables ligadas a la no aceptabilidad del pospretérito en las PCPP:
 - Verbos emotivos
 - Verbos epistémicos
 - Sujeto léxico
 - Sujeto de 1P, SG

Con la presentación de las variables anteriores, concluye la exposición del análisis estadístico. La segunda parte de este capítulo estará dedicada al análisis sintáctico.

5.3. Análisis sintáctico

Esta segunda parte del capítulo está dedicada a la presentación de una propuesta de análisis para el fenómeno de alternancia del modo en las PCPP, con base en las herramientas conceptuales provistas por el PM de la GG y a partir de los resultados del estudio que se realizó. La presentación de los contenidos se organizará con base en dos ejes principales. El primero, relativo a la compatibilidad de las formas verbales en cuestión en el entorno sintáctico relevante (PCPP) y al mecanismo sintáctico que, según se propone, es responsable de la gramaticalidad de las PCPP, aún en ausencia de la marca morfológica de subjuntivo. Por su parte, el segundo eje corresponde, propiamente, a la discusión de los resultados de las pruebas paramétricas con base en la propuesta de análisis previamente detallada y en función de las propiedades del sujeto, del verbo y dos casos de topicalización de constituyentes.

5.3.1. Propuesta de análisis

Compatibilidad entre el pretérito imperfecto de subjuntivo y el pospretérito (de indicativo)

La compatibilidad del pretérito imperfecto de subjuntivo y del pospretérito de indicativo es relativa a sus propiedades de tiempo, aspecto y modo. Se propone que, en lo fundamental, la aceptabilidad de ambas formas verbales en el contexto sintáctico relevante se explica a partir del rasgo de prospectividad que comparten. En el caso del pretérito imperfecto dicho rasgo es una propiedad modal (75a),⁴⁴ mientras que para el pospretérito es una propiedad aspectual (75b):

⁴⁴ El subjuntivo, definido como el modo *irrealis* está facultado para expresar prospectividad, sea temporal o referente a la situación lógica de un evento. En el segundo caso, se puede hablar de prospectividad en términos de modalidad (v. Ridruejo, 1999: §49.2.1; Di Tullio, 2014: §12.2.1).

- (75) a. Quisiera que esta pelea **terminara** felizmente.
 b. Imaginamos que esta pelea **terminaría** felizmente.

Sobre una base de distinción aspectual entre perfecto e imperfecto (Camacho, 2018: §7.2.1), tanto el pretérito imperfecto de subjuntivo como el pospretérito son formas verbales de aspecto imperfectivo. Sin embargo, a partir del sistema aspectual tripartito propuesto por Demirdache & Uribe-Etxebarria (2000: §4.2), previamente expuesto (*supra* §3.2.1), el pospretérito se distingue por su valor aspectual específicamente prospectivo. Se propone que este rasgo es parcialmente responsable de que las PCPP con indicativo generen resultados gramaticales. Obsérvense los siguientes ejemplos:

- (76) a. Si te **dijera** un secreto, estoy segura de que lo guardarías.
 b. Si te **diría** un secreto, estoy segura de que lo guardarías.
 c. Quería que **guardaras** este secreto.
 d. *Quería que **guardarías** este secreto.

Si bien existen casos en los que el pospretérito puede aparecer en contextos en los que se esperaría la flexión en subjuntivo (76a) (76c), los resultados gramaticales se obtienen sólo bajo condiciones sintácticas específicas. Mientras que en (76b) el pospretérito es igualmente aceptable, en (76d) se obtiene un resultado agramatical, dado que se trata de un contexto en el que al subjuntivo lo selecciona el verbo de la oración principal.

Con respecto al valor temporal de las formas verbales en cuestión, según se recordará por lo expuesto en §3.1.1, el pospretérito se cuenta dentro las formas de no-pasado del sistema verbal del español (Zagona, 2012: 363). En añadidura, es una forma verbal temporalmente ambigua, ya que admite interpretaciones tanto de simultaneidad como de subsecuencia con respecto al momento de la enunciación (H). Lo anterior sugiere que la relación entre (H) y (R) no está

establecida de antemano, sino que se determina a partir de la interacción entre los elementos de la oración, dentro de los que se cuenta, precisamente, el aspecto verbal.

- (77) a. Alma dijo que la cena **estaría** lista.
b. Alma **dijo** que la cena **estaría** lista justo ahora.
c. Alma **dijo** que la cena **estaría** lista dentro de una hora.

La oración de (77a) ilustra la ambigüedad temporal que caracteriza al pospretérito. Tanto en (77b) como en (77c) se presenta su desambiguación mediante adjuntos temporales. En el primer caso (77b), la referencia temporal del pospretérito se ancla al tiempo del evento de la oración principal; en el segundo, ancla su referencia a un momento posterior a (E), que, a su vez, antecede al momento de la enunciación del evento subordinado.

Cabe mencionar que la *consecutio temporum* de las PCPP con indicativo no se ve afectada por la ausencia del subjuntivo, debido a que la interpretación prospectiva está disponible para ambas formas verbales: modal para el imperfecto (78a) y aspectual para el pospretérito (78b):

- (78) a. Si me **dieras** un consejo, lo tomaría.
b. Si me **darías** un consejo, lo tomaría.

Paralelamente, cabe considerar el rasgo modal que codifica el pospretérito, mismo que puede tener, o no, un anclaje temporal (Zagona, 2012: 365). Según se recordará por lo expuesto en (§3.1.1), en dominios principales y no regidos prima la interpretación modal de este tiempo verbal (79a), mientras que en casos de subordinación argumental la interpretación por *default* corresponde a una lectura temporal, generalmente anclada al tiempo del evento de la oración matriz (79b). Dada la ausencia de mando-c entre la oración principal y la subordinada, este anclaje temporal no está disponible en contextos de subordinación adverbial (79c).

- (79) a. **Saldríamos** a pasear el día de hoy.
- b. Dijo que **saldríamos** a pasear el día de hoy.
- c. Si **saldríamos** hoy, tendría que llevar un paraguas.

Ya que las PCPP son cláusulas no regidas, en estas oraciones el pospretérito tiene una interpretación modal, antes que temporal, tal como ocurre en el dominio de las oraciones principales. Recuérdese que la interpretación modal de este tiempo verbal puede entenderse, específicamente, como la situación lógica de un evento. Dicho de otro modo, como una situación relacionada con condiciones de satisfacción no especificadas (Zagona, 2012: 365). En el caso de las PCPP, dichas condiciones están dadas por el contenido de la apódosis.

De acuerdo con lo expuesto hasta el momento, el pospretérito es compatible con el imperfecto de subjuntivo en algunos contextos, dado el rasgo de prospectividad que comparten, consecuencia de la flexión de modo para el primero, y de aspecto para el segundo. Por lo tanto, se propone una extensión del ámbito del pospretérito a los contextos de aparición del subjuntivo, dado su valor aspectual y el rasgo modal que codifica.

No obstante, es importante enfatizar que la compatibilidad que se defiende entre ambas formas verbales no se cumple en todos los contextos. La presencia del pospretérito parece ser legítima bajo dos condiciones: prospectividad y un cambio del modelo de evaluación. Este segundo componente se expondrá con detalle en el siguiente apartado, ya que involucra dos núcleos de la periferia izquierda de la oración. Para finalizar este apartado, se presenta una representación preliminar de lo que hasta el momento se ha planteado, a partir de la oración *si caminaría/caminara más rápido, llegaría puntualmente a su cita*:

La Figura 5.3 muestra el proceso mediante el cual la Frase Adverbial *más rápido* se ensambla como adjunto de la raíz léxica *caminar*. Posteriormente, la raíz verbal sube al núcleo de Fv,

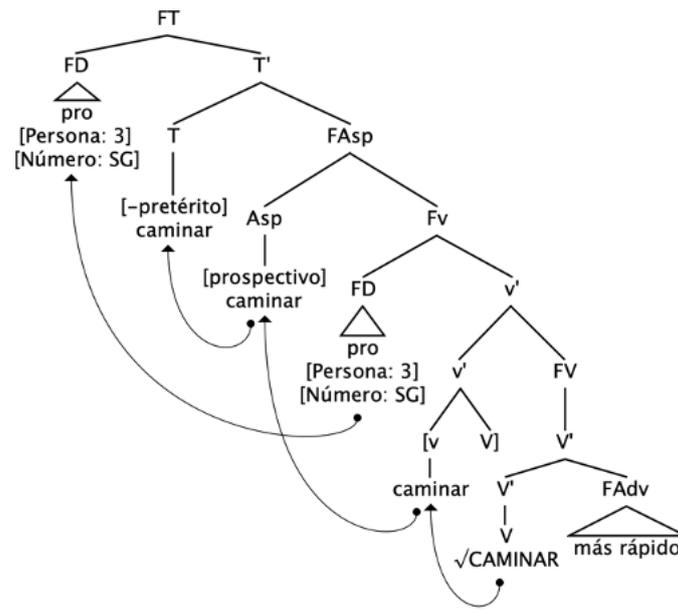


Figura 5.5: Derivación de las capas FT y Fv de una PCPP con indicativo (preliminar)

Hasta este punto de la derivación es posible observar que las PCPP con subjuntivo y las PCPP con indicativo se distinguen únicamente en el núcleo de la Frase Aspecto. Mientras que en la últimas el verbo recoge el rasgo de prospectividad, en las PCPP con subjuntivo el verbo recoge el rasgo [-perfectivo], tal como se muestra en la Figura 5.6.

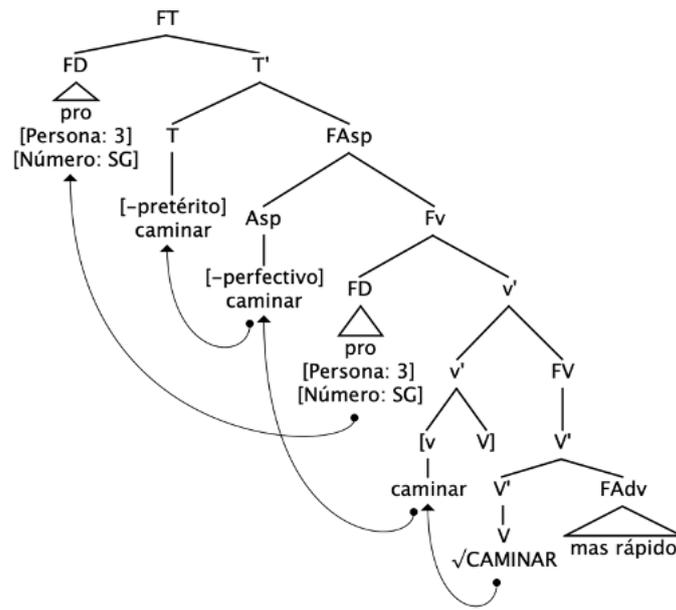


Figura 5.6: Derivación de las capas FT y Fv de una PCPP con subjuntivo (preliminar)

Mecanismo sintáctico: la Frase Modo y el rasgo de mundo (W) en la Frase Fuerza

En este apartado se expondrá lo relativo al mecanismo sintáctico que, según se propone, legitima al modo indicativo en las PCPP. Con base en dicho mecanismo se busca responder, asimismo, en qué medida la interpretación de estas oraciones puede leerse desde su representación sintáctica. Anteriormente (*supra* §3.3), se expusieron los dos tipos de subjuntivo que, de acuerdo con la bibliografía sobre el tema, cubren la mayoría de sus contextos de aparición: léxicamente seleccionado (80a) y de polaridad (80b) (Quer, 1998; Bosque, 2012). En ambos casos se requiere una relación de mando-c entre la oración principal y la subordinada, lo cual no se cumple en contextos de subordinación adverbial (80c).

- (80) a. Quiere que **prepare**/***preparo** crema de calabaza el día de hoy.
- b. No espera que **prepare**/***prepara** crema de calabaza el día de hoy.

- c. Aunque **prepare/preparo** crema de calabaza el día de hoy, no comerá con nosotras.

Con base en lo anterior es posible sostener que, antes que obedecer a razones de selección, el subjuntivo de las PCPP responde al modelo de evaluación al que está ligada su interpretación.⁴⁵ Para desarrollar lo anterior conviene recordar que, tal como señala Bosque (2012: 379), el denominador común de los usos del subjuntivo es la introducción de estados de cosas concebidos a partir de un cierto ángulo de evaluación, cuyo espectro cubre valores no veritativo-condicionales, asociados al concepto mismo de modalidad, entendida como la expresión lingüística de la posibilidad y la necesidad.

Dicho de otro modo, el contraste entre indicativo y subjuntivo se relaciona con las distintas posibilidades de interpretación de una oración. En consonancia, independientemente de los factores sintácticos que lo licencian, para Quer (1998), la función del subjuntivo es señalar un cambio en el modelo de evaluación de la oración en la que aparece, lo cual equivale a la relativización de su contenido.

En las siguientes oraciones, dicha relativización puede explicarse en términos de aserción. En el primer caso (81a), dado el adverbio que aparece, se expresa un alto grado de compromiso con respecto al evento de la oración subordinada, por lo cual es legítima la presencia del indicativo. Igualmente debido al adverbio que aparece, en (81b) se expresa un menor grado de aserción, de manera que sólo la flexión en subjuntivo genera resultados gramaticales.

(81) a. Es *seguro* que Alma **llegue/llegará** a tiempo a su consulta.

b. Es *posible* que Alma **llegue/*llegará** a tiempo a su consulta.

⁴⁵ El concepto de modelos de evaluación al que se hace referencia corresponde a Farkas (1992a).

Al hablar de modelos de evaluación, se pone en cuestión el mundo (o conjunto de mundos) en el cual una oración recibe valor de verdad. A diferencia de las cláusulas de indicativo (82a), cuyo modelo de evaluación se ancla al mundo real, en las cláusulas de subjuntivo el valor de verdad es relativo a contextos e individuos (Kempchinsky, 2009: 1797), de forma que su contenido proposicional puede anclarse al modelo epistémico del hablante. En tal caso, la oración recibe valor de verdad en el mundo real de acuerdo con el hablante (82b), tal como exponen, paradigmáticamente, los verbos emotivos. Por su parte, en las cláusulas de subjuntivo por selección (léxica o modal), el modelo de evaluación del verbo subordinado está anclado, generalmente, al sujeto de la oración matriz (82c).

- (82) a. Me **estás gritando**, por favor baja la voz. W_R
 b. Detesto que me **grites**. $W_{R(HABLANTE)}$
 c. No quiero que me **grites**. $W_{(SU)}$

La distinción entre centro logofórico externo e interno (Bianchi, 2001) permite un análisis paralelo de lo anterior. En el primer caso, el modelo de evaluación relevante es el que comparten los participantes en el discurso (W_R) y el anclaje temporal es el momento de la enunciación (H); mientras que, en el segundo, se introduce para la oración subordinada un modelo de evaluación anclado a la perspectiva del hablante y al tiempo del evento de la oración matriz $W_{(SU)}$. Tal como se muestra en (83), el centro logofórico interno en lenguas como el español, corresponde al modelo de evaluación de la cláusula matriz y se expresa gramaticalmente mediante la flexión en subjuntivo (Kempchinsky, 2009: §4.3):

- (83) a. W_R = Centro logofórico externo.
 b. W_{SU} = Centro logofórico interno.

Ahora bien, de acuerdo con Speas (2004), la noción semántica de modelos de evaluación puede reformularse sintácticamente como un argumento de mundo (W),⁴⁶ presente en la representación de algunas oraciones. Dicho argumento denota el mundo (o conjunto de mundos) en el que es pertinente la interpretación de una oración. El mundo real es el valor que toma (W) en oraciones principales y en aquellas que carecen de algún elemento que señale un cambio en el modelo de evaluación (84a), a diferencia de lo que ocurre en oraciones en las que dicho cambio se expresa, por ejemplo, mediante la flexión del verbo en subjuntivo (84b):

- (84) a. **Desayunamos** juntos el domingo. W_R
 b. Ojalá **desayunemos** juntos el domingo. $W_{(SU)}$

En contextos oracionales en los que el cambio en el valor del modo tiene consecuencias interpretativas (85), la presencia del indicativo señala a W_R , antes que a $W_{(SU)}$ como el modelo de evaluación pertinente para su interpretación:

- (85) a. Siento que **tienes** que irte. W_R
 b. Siento que **tengas** que irte. $W_{(SU)}$

La ausencia del subjuntivo en las PCPP no sugiere que su modelo de evaluación sea $W_{(\neq R)}$, dado que el contenido de las oraciones condicionales, independientemente del periodo al que pertenezcan, no es susceptible de verificación en el mundo actual. Dicho de otro modo, sin importar que el verbo de las PCPP aparezca flexionado en indicativo, demandan ser interpretadas en un mundo distinto del actual, dado su estatus condicional. Se propone que las PCPP, sean de subjuntivo (86a) o indicativo (86b), compartan un mismo modelo de evaluación cuyo correlato sintáctico corresponde a $W_{(\neq R)}$.

⁴⁶ Se mantiene la referencia a este argumento como W (World) y no como (M) (Mundo) para no generar ambigüedad con respecto a (M) (Modo).

- (86) a. Desayunaríamos juntos [si **fuera** domingo. $W(\neq_R)$
 b. Desayunaríamos juntos [si **sería** domingo. $W(\neq_R)$

Planteada la existencia de un rasgo (W) en la representación sintáctica de las PCPP, corresponde especificar tanto su interpretabilidad como el lugar que ocupa en la estructura oracional. Siguiendo a Kempchinsky (2009: §4.2), se acepta al núcleo de la Frase Fuerza como la ubicación de (W), donde también se ensambla el complementante que las introduce (*si*). A su vez, se propone que el rasgo (W) entra a la derivación como no valuado (uW) y que tiene un carácter no interpretable, dado que se trata de una categoría funcional. Por lo tanto, requiere que en su dominio de mando-c se encuentre el correlato interpretable que posibilite su valuación. A partir de lo anterior se propone al núcleo de la Frase Modo como el locus en el que se aloja iW . De esta forma, uW se valúa vía concordancia y, finalmente, se borra, tal como se muestra en el par de representaciones Figura 5.7 y Figura 5.8:

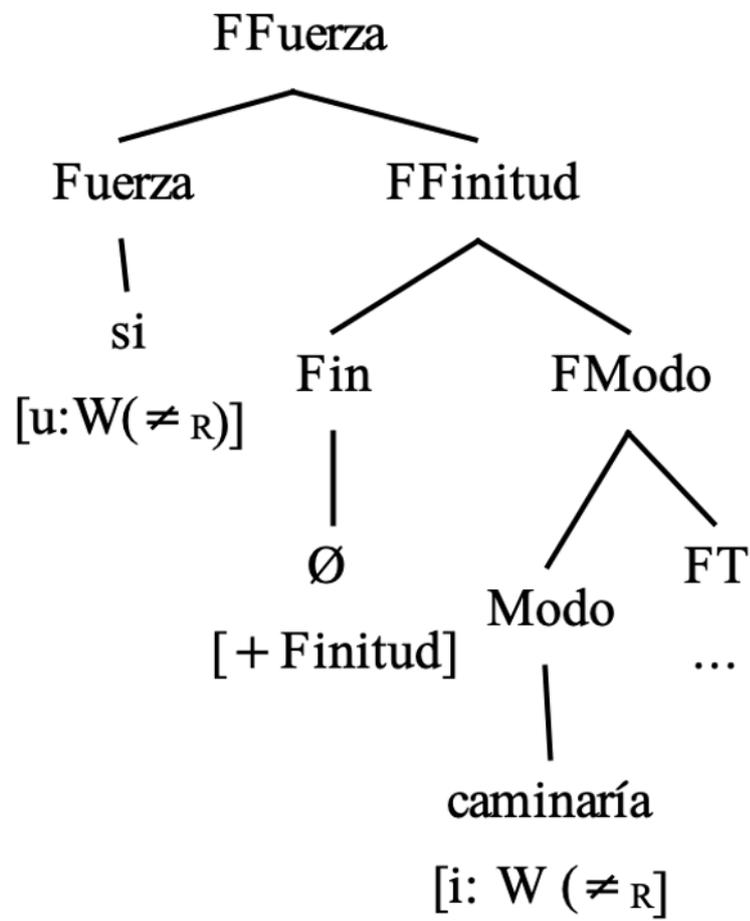


Figura 5.7: Representación del mecanismo de valuación del rasgo W en las PCPP con indicativo

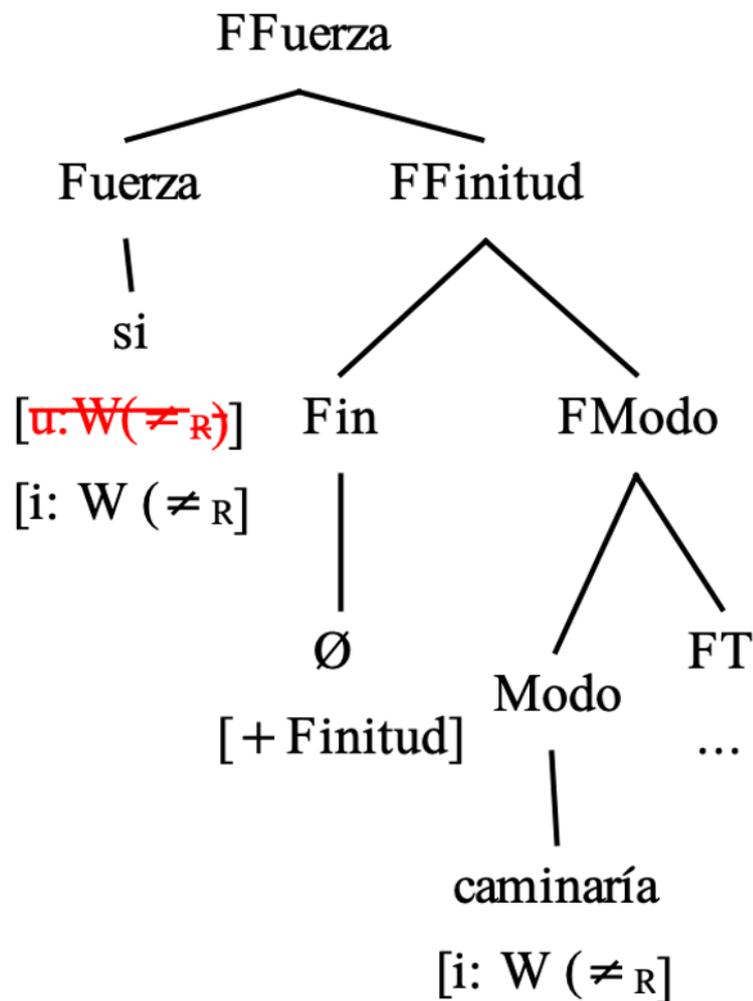


Figura 5.8: Representación del mecanismo de valuación del rasgo W en las PCPP con indicativo

La propuesta del mecanismo anterior parte de que (W) sólo está presente en oraciones en las que es posible identificar un elemento que señale el cambio en el modelo de evaluación

(Speas, 2004), sea éste la flexión del verbo en subjuntivo o el complementante que las introduce, tal como ocurre en las PCPP con indicativo.

Por lo tanto, la marca morfológica de subjuntivo no es necesaria para mantener la gramaticalidad de las PCPP por dos razones principales: (1) el modelo de evaluación correspondiente ($W(\neq R)$), introducido por el complementante que las encabeza; (2) la flexión del verbo en pospretérito, que codifica prospectividad en el núcleo de la Frase Aspecto y que dispone de una interpretación modal, dado que las PCPP constituyen un dominio oracional no regido.

Así, se sostiene que el modelo de evaluación de las PCPP se ancla, temporalmente, al momento de la enunciación y, modalmente, a un mundo distinto del actual. El correlato sintáctico de la interpretación del subjuntivo de las PCPP se halla distribuido en dos núcleos de la periferia izquierda: el de la Frase Fuerza, que aloja el rasgo uW , y el de la Fase Modo, que aloja el rasgo iW . En el apartado previo (§5.3.1.1) se presentó la derivación de las PCPP con indicativo hasta la Frase Tiempo. Habiendo expuesto lo relativo al mecanismo de valuación de uW en la Frase Modo es posible completar dicha representación, tal como se muestra en la Figura 5.9.

Tras recoger los rasgos de [-pretérito] y [prospectivo] en los núcleos de Tiempo y Aspecto, respectivamente, el verbo de las PCPP sube al núcleo de la Frase Modo, donde se lleva a cabo la valuación del rasgo uW . En esta posición, el verbo cuenta con los rasgos necesarios para generar una secuencia gramatical, dado que se trata de un contexto oracional en el que se cumplen las condiciones de compatibilidad entre el pretérito imperfecto de subjuntivo y el pospretérito de indicativo (prospectividad y un cambio en el modelo de evaluación). La siguiente representación muestra la derivación completa de una PCPP con indicativo:

Visto así, la función del subjuntivo es asemeja a la que desempeña la condicionalidad, ya que en ambos casos se marca un cambio en el modelo de evaluación de la oración. En las PCPP con indicativo, la flexión del verbo en subjuntivo no es necesaria para valorar el rasgo uW , dado el complementante que las introduce y la interpretación del pospretérito. La posibilidad de alternancia del modo en el contexto sintáctico relevante sugiere que puede haber un cambio en el modelo de evaluación sin que sea necesario expresarlo morfológicamente. Por lo tanto, la marca del subjuntivo no condiciona dicho cambio en el modelo de evaluación, sino que instancia su correlato morfológico.

Es importante señalar que, de manera similar a lo que ocurre en casos de selección léxica, el subjuntivo de las PCPP no parece ser interpretativamente relevante, a diferencia de lo que ocurre con el subjuntivo de polaridad, en cuyo caso la alternancia del modo tiene consecuencias relacionadas con la presencia o ausencia de aserción. Si la alternancia del modo no es semánticamente relevante para las PCPP, en el núcleo de Modo se cumple la función sintáctica necesaria para mantener la gramaticalidad de las PCPP con indicativo: valorar el rasgo W .

Con lo anterior concluye la propuesta de análisis para las PCPP con indicativo. A continuación, se discuten propiamente los resultados de las pruebas paramétricas en función de tres ejes principales, dos de los cuales representan evidencia positiva y uno evidencia negativa, no sin antes establecer la posición de ensamble de las prótasis dentro de la estructura condicional.

Posición de ensamble de las PCPP

Las categorías de Tópico y Foco hacen referencia a la estructura informativa de la oración. Como tales, permiten dar cuenta de las relaciones que se establecen entre un determinado constituyente y el discurso en el que se inserta (Awaiihara 2018: §2.1). De igual forma, si bien

la topicalización y la focalización son procesos pragmáticos antes que sintácticos, tienen un correlato manifiesto en la periferia izquierda de la estructura oracional. En este apartado se empleará la categoría de Tópico para dar cuenta de la posición de ensamble de las prótasis condicionales, así como de las consecuencias interpretativas del orden en el que aparecen con respecto a la apódosis.

Tal como se vio en §1.2.3, las estructuras condicionales se componen de una prótasis y una apódosis. Dado que el fenómeno de alternancia del modo ocurre en el verbo de la oración subordinada, el énfasis ha recaído en ésta. Sin embargo, cabe recordar que, dada la ausencia de mando-c entre prótasis y apódosis, tienen un orden variable que no altera la gramaticalidad de la oración. Dicho de otro modo, la prótasis puede anteceder a la apódosis ($p \rightarrow a$) (88a) o aparecer tras ésta ($a \rightarrow p$) (88b), independientemente de que los eventos se interpreten como temporalmente consecutivos, o no.

(88) a. **Si te sientes mal**, sugiero que te regreses a la casa.

b. Sugiero que te regreses a la casa, **si te sientes mal**.

Esta libertad de movimiento sugiere que el orden en el que aparecen es interpretativamente relevante. En términos discursivos, es posible decir que cuando la oración tiene un orden ($p \rightarrow a$), la prótasis introduce el marco interpretativo para la apódosis. De acuerdo con la bibliografía sobre el tema, la oración subordinada tiende a aparecer dislocada a la izquierda de la estructura, de manera que esta disposición representa el orden no marcado para estas oraciones (RAE/ASALE, 2009: §47.9).

Dado lo anterior, el orden canónico de las condicionales representa estructura temáticamente marcada (Di Tullio, 2014: §19.4). En el caso específico de las PCPP, uno de sus constituyentes oracionales, la prótasis, se topicaliza y establece el contexto de interpretación

pertinente para la oración. No obstante, dado que su contenido puede, pero no necesita haber sido previamente introducido, las PCPP representan tópicos oracionales.

Siguiendo la caracterización que Gutiérrez Bravo (2008: §4) plantea para esta clase de tópicos, cabe señalar que el contenido de las PCPP limita la aplicabilidad del contenido de la apódosis a un dominio restringido, sea temporal, lógico y/o espacial. De igual forma, su carácter de tópico tiene consecuencias en el orden de palabras de la oración. Esto último se retomará más adelante (*infra* §5.3.2.3).

Según se recordará por lo expuesto en §1.2.3, la nomenclatura de las estructuras condicionales responde a un punto de vista lógico, desde el cual se presume una relación causal entre los eventos de la oraciones que las componen, de manera que el contenido de la prótasis tiende a interpretarse como antecedente de la apódosis (Montolío, 1999: §57; Di Tullio, 2014: §18.5). Dado lo anterior, los eventos de ambas oraciones se interpretan como consecutivos en el tiempo (89a). Sin embargo, es igualmente posible que los eventos no guarden una relación temporal (89b).

- (89) a. Si te **levantas** a las 7:00, podrías llegar a las 9:00.
b. Si **tienes** hambre, hay mangos en el refrigerador.

Cabe enfatizar que el marco de referencia que establecen las prótasis condicionales es de carácter lógico antes que estrictamente temporal, lo cual, a su vez, entra en consonancia con las propiedades semánticas de las oraciones condicionales, del modo subjuntivo y del pospretérito.

Dado lo anterior, es posible determinar a la Frase Tópico como el lugar de ensamble de las PCPP. Esta frase, que se ensambla por debajo de la Frase Fuerza y por encima de la Frase Modo, pertenece a la periferia izquierda de la oración y, como tal, se ubica en la capa correspondiente a la proyección escindida de la Frase Complementante. En consonancia con lo

anterior, en la Figura 5.10 se presenta la representación correspondiente a la apódosis de la oración *si caminaría más rápido, llegaría puntualmente a su cita*:

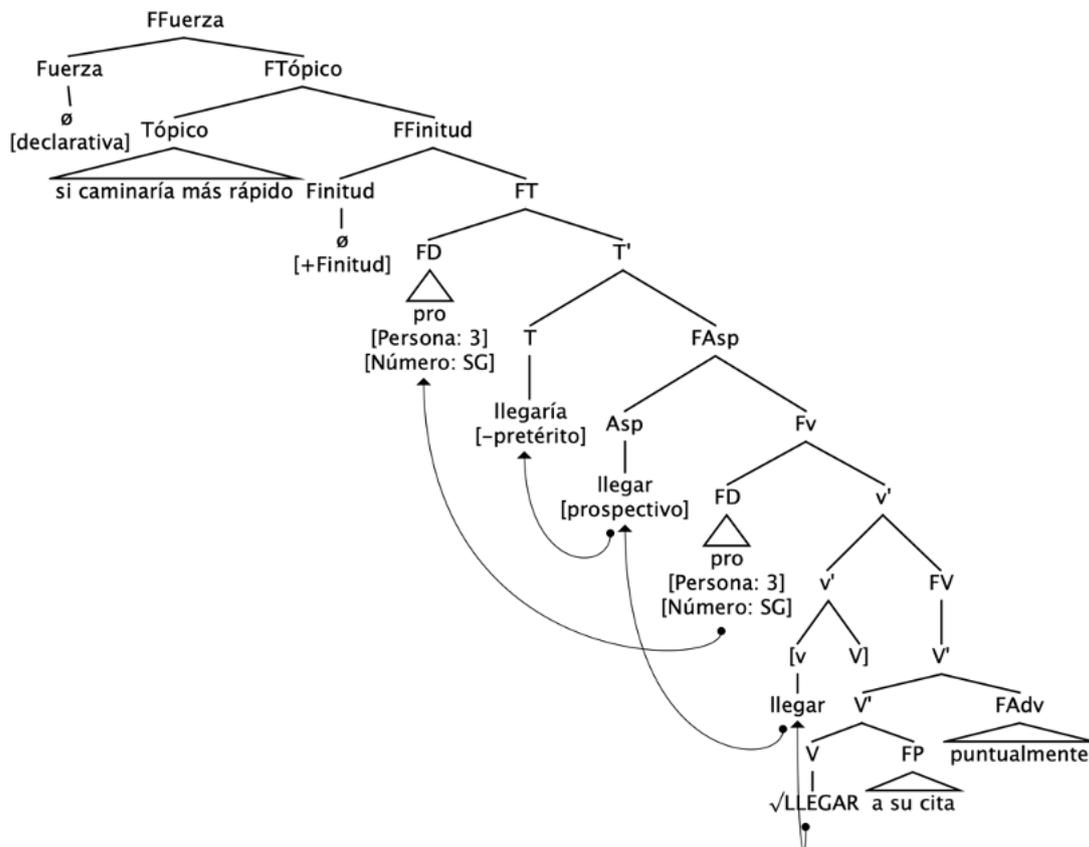


Figura 5.10: Posición de ensamble de las PCPP en la estructura condicional

5.3.2. Discusión de los resultados: contextos de aceptabilidad del indicativo en las PCPP

El insumo de la discusión que en esta sección se expondrá son las variables lingüísticas que, de acuerdo con los resultados de las pruebas paramétricas, inciden en la aceptabilidad y no aceptabilidad de las PCPP con indicativo. Es posible organizar dichas variables en dos principales

conjuntos: propiedades del verbo y propiedades de sujeto, tal como se muestra y ejemplifica en la Tabla 5.11 y en la Tabla 5.12:

<i>Variable</i>	<i>Ejemplo</i>
verbo de comunicación	Si le contaría esta historia antes de dormir, soñaría con dragones.
verbo de movimiento	Si caminaría más rápido, llegaría puntualmente a su cita.
sujeto agente	Si cocinaría _{3P} esta pasta, le agregaría _{3P} champiñones.
Sujeto <i>pro</i>	Si no pro _{3P} costarían tanto, compraríamos espárragos.
Sujeto 3P	Si pro _{3P/*?1P} escucharía la canción que le recomendé, ya no sentiría desasosiego.
Sujeto PL	Si pro _{1P.PL} viajaríamos en el tiempo, provocaríamos una paradoja espaciotemporal.

Tabla 5.11: Variables ligadas a la aceptabilidad de las PCPP con indicativo

<i>Variable</i>	<i>Ejemplo</i>
verbo emotivo	Si le temería a la obscuridad, dormiría con la luz prendida.
verbo epistémico	Si creería que hay vida después de la muerte, mis angustias serían otras.
sujeto léxico	Si Mauricio confirmaría su asistencia, te diría que reservarás ya mismo.
Sujeto 1P	Si sería _{1P} más alta, alcanzaría ese tarro de almendras con chocolate.

Tabla 5.12: Variables ligadas a la no aceptabilidad de las PCPP con indicativo

Expresión y rasgos formales del sujeto

En la Tabla 5.11 se observa que, de las variables ligadas a la aceptabilidad del indicativo en las PCPP, la que parece tener mayor influencia es la que corresponde al tipo de sujeto. De esta forma, puede verse al sujeto *pro* como el eje que organiza las variantes formales de su expresión, ya que es la manifestación que permite con mayor libertad la aceptabilidad de las PCPP con indicativo, mientras que otras expresiones de sus rasgos formales son aceptables sólo bajo condiciones específicas. Lo anterior se presenta organizado en la siguiente jerarquía de aceptabilidad.

- (90) *Jerarquía de sujeto en relación con la aceptabilidad de las PCPP con indicativo (preliminar):* $pro > pro_{3P.PL} > pro_{3P.SG} > pro_{1P.PL} > pro_{1P.SG}$

- (91) a. Si *pro*_{3P.PL} querrían, podrían demandar por allanamiento de morada.
- b. Si *pro*_{3P.SG} querría, podría demandar por allanamiento de morada.
- c. Si *pro*_{1P.PL} quisiéramos, podríamos demandar por allanamiento de morada.
- d. Si *pro*_{1P.SG} quisiera, podría demandar por allanamiento de morada.

Por su parte, la Tabla 5.12 deja ver que la expresión léxica del sujeto se ubica en el extremo opuesto de la jerarquía de aceptabilidad (92), dado que tiene una fuerte incidencia negativa sobre la aceptabilidad de estas oraciones. En otras palabras, es altamente probable que cuando el sujeto de una PCPP con indicativo sea una expresión referencial se obtengan resultados inaceptables, independientemente de sus rasgos formales, tal como se ejemplifica en (93):

- (92) *Jerarquía de sujeto en relación con la aceptabilidad de las PCPP con indicativo (preliminar):* $pro > pro_{3P.PL/SG} > pro_{1P.PL/SG} > *_{FN}$ (núcleo nominal propio)

- (93) a. *Si **Mauricio** querría, podría cantar todas las noches esa misma canción.

Cabe destacar que en las jerarquías anteriores no se hace mención ni los sujetos pronominales ni del rasgo de 2P, debido a que para ninguno de los dos casos se obtuvieron resultados significativos al nivel estipulado (*supra* §5.2.4). No obstante, para el caso de los sujetos pronominales se encontraron indicios de una relación positiva sobre la aceptabilidad de la oración. Por el contrario, para la variable asociada al rasgo de 2P se obtuvieron indicios de una relación negativa sobre la aceptabilidad de las PCPP con indicativo.

De acuerdo con dichos indicios, en (94) se presenta una serie de oraciones en las que se ilustra la relación entre la expresión pronominal del sujeto, los rasgos de 2P y la aceptabilidad de las PCPP con indicativo:

- (94) a. ?Si **ellos** querrían, podrían demandar por allanamiento de morada.
 b. ??Si **ustedes** querrían, podrían demandar por allanamiento de morada.
 c. ?Si ***pro*_{2P.PL}** querrían, podrían demandar por allanamiento de morada.
 d. ??Si ***pro*_{2P.SG}** querrías, podrías demandar por allanamiento de morada.
 e. ??Si **tú** querrías, podrían demandar por allanamiento de morada.

Si bien el valor probabilístico de dichos indicios no superó el umbral establecido para considerarlos significativos, cabe atender al signo del coeficiente que arrojaron con el propósito de complementar la jerarquía de aceptabilidad del sujeto, tanto en relación con su expresión como

con respecto a sus rasgos formales. Establecido lo anterior, la jerarquía de (90) se presenta revisada en (95):

- (95) *Jerarquía de sujeto en relación con la aceptabilidad de las PCPP con indicativo:* $pro_{3P.PL/SG} > pro_{2P.PL/SG} > pro_{1P.PL/SG} > pronominal > pronominal_{3P.PL/SG} > pronominal_{2P.PL/SG} > pronominal_{1P.PL/SG} > FN > FN_{PL/SG}$

De la misma manera, es posible organizar los rasgos del sujeto en una jerarquía de inaceptabilidad para las PCPP con indicativo, tal como se ilustra en (96):

- (96) *Jerarquía de sujeto pro en relación con la no aceptabilidad de las PCPP con indicativo:* $*FN > pronominal_{3P/??2P/?1P} > ??pro_{2P.SG/PL} > ?pro_{1P.SG} > pro_{3P.PL}$

Las jerarquías anteriores permiten hacer dos inferencias importantes. La primera, relativa a la distribución complementaria entre la manifestación *pro* y léxica del sujeto: mientras que *pro* mostró una incidencia positiva sobre la aceptabilidad del indicativo en las PCPP, la expresión léxica del sujeto mostró un comportamiento con tendencia a la inaceptabilidad.

La misma distribución se obtuvo para los rasgos de número PL-SG: mientras que el número PL parece incidir positivamente sobre la aceptabilidad de las PCPP con indicativo, el número SG tiende a generar resultados no aceptables. De la misma forma, los resultados sugieren una distribución complementaria entre los rasgos de tercera y primera persona: mientras que los rasgos de 3P inciden positivamente en la aceptabilidad de estas oraciones, los rasgos de 1P lo hacen en sentido inverso. La segunda inferencia es que las variables ligadas al sujeto se pueden organizar de manera unificada en un *continuum* de aceptabilidad, en el cual los dos extremos forman una imagen espejo, tal como se muestra en (97):

- (97) *pro*: *pro*_{3P.PL} > *pro*_{1P.PL} > *pro*_{1P.SG} > *pronombres personales*_{1P/3P} > *pronombres personales*_{2P} > *pro*_{2P.SG/PL} > *pro*_{1P.SG} > *FN

Organizados de esta manera, los resultados permiten, también, hacer predicciones probabilísticas antes que categoriales. No se afirma que toda PCPP con indicativo que tenga un sujeto *pro* con rasgos de tercera persona y número plural será juzgada como aceptable, sólo se predice como altamente probable que reciba este juicio. Sobre la misma línea, no se afirma que toda PCPP con indicativo cuyo sujeto se exprese mediante una FN con núcleo nominal propio será juzgada como no aceptable, sino que es poco probable que no reciba tal juicio. Con la presentación de la jerarquía de (97) termina lo correspondiente a la aceptabilidad de las PCPP con indicativo en función de los rasgos formales y expresión del sujeto. A continuación, se discuten los resultados con base en las propiedades de los verbos.

Clase semántica del verbo y estructura argumental

El segundo eje por analizar corresponde a las variables ligadas a las propiedades de los verbos que obtuvieron coeficientes significativos. La Tabla 5.11 muestra que tanto los verbos de comunicación como los verbos de movimiento inciden positivamente sobre la aceptabilidad de las PCPP con indicativo. En contraste, la Tabla 5.12 deja ver que tanto los verbos emotivos como los epistémicos inciden negativamente sobre la aceptabilidad de las PCPP. Lo anterior queda ilustrado en las siguientes oraciones:

- (98) a. Si le **contaría** este cuento antes de dormir, soñaría con dragones.
 b. Si **caminaría** más seguido, no tendría problemas articulares.
 c. *Si le **temería** a la obscuridad, dormiría con la luz prendida.
 d. *Si **creería** que hay vida después de la muerte, mis angustias serían otras.

De manera similar a lo que ocurrió con los rasgos del sujeto, es posible proponer una jerarquía de aceptabilidad en función de las propiedades de los verbos, a partir de la presencia o ausencia de aserción, codificada en su significado léxico. Sobre la misma línea, la segunda variable relevante por considerar en esta jerarquía es la agentividad del sujeto, dado que, de acuerdo con los resultados de las pruebas paramétricas, incide positivamente en la aceptabilidad de las PCPP con indicativo.

Lo anterior se complementa con la relación negativa que arrojaron los resultados entre la aceptabilidad de la oración y la variable asociada a los predicados emotivos, cuya estructura argumental carece de agente y contempla, antes bien, los roles semánticos de experimentante (formalizado en el objeto indirecto) y tema (formalizado en el sujeto). Si bien esta estructura difiere de la que corresponde a los verbos epistémicos, el sujeto de estos verbos tampoco es necesariamente agentivo. Obsérvense las siguientes oraciones:

- (99) a. Me **gusta** el chocolate amargo. (- *agentividad*) (+ *aserción*)
 b. **Creo** que el chocolate amargo sabe muy bien. (- *agentividad*) (- *aserción*)
 c. A todos les **digo** que el chocolate amargo sabe muy bien. (+ *agentividad*)
 (+ *aserción*)

La marcada incidencia de la agentividad del sujeto sobre la aceptabilidad de las PCPP puede estar motivada por un hecho independiente, relacionado con las propiedades de los sujetos mismos, de los sustantivos propios y el orden de palabras en español. Está documentado que los sustantivos con referencia animada, particularmente humana, típicamente se constituyen como agentes en una oración transitiva, dada su naturaleza semántica prototípica (Bogard, 2018). Sobre la misma línea, se ha señalado que la noción semántica de agente y la función sintáctica de sujeto tienen un correlato discursivo en la función de tópico, ya que, en general,

los sustantivos propios tienden a interpretarse como tales, dada la unicidad de su referente (Gutiérrez Bravo, 2008: §2).

Lo anterior genera, a su vez, alteraciones en el orden no-marcado de la oración. Se ha argumentado que el orden de palabras en español, antes que responder a la posición relativa del sujeto, está dado por los roles semánticos de los argumentos del verbo, de manera tal que responde a un patrón general encabezado por el papel temático de agente (Gutiérrez Bravo, 2005). El estatus de Tópico del sujeto cobrará especial relevancia en el apartado siguiente; por ahora, interesa destacar que la fuerte incidencia sobre la aceptabilidad que mostró la variable asociada a la agentividad del sujeto entra en consonancia con un hecho lingüístico documentado e independiente a las características de los datos con los que se trabajó.

Ahora bien, según se recordará, para distinguir entre subjuntivo e indicativo se suele emplear la oposición *realis/irrealis* (*supra* §1.2.2; §3.3.1). Reformular dicha distinción en un rasgo de aserción, codificado en el significado léxico del verbo, resulta de gran utilidad para dar cuenta de los resultados, ya que permite organizar las clases semánticas mencionadas en función de si codifican, o no, este rasgo modal. La propuesta de la codificación de un rasgo [+/- *realis*], se sitúa en paralelo con lo que propone Camacho (2018) para el aspecto léxico y Zagona (2012) para el tiempo verbal.⁴⁷

En lo relativo al aspecto léxico, cabe destacar que tanto los verbos de movimiento como los de comunicación denotan eventos constatables en el mundo actual, lo cual sugiere que su modelo de evaluación corresponde a (W_R). En contraste, tanto los verbos emotivos como los epistémicos son verbos de actividad mental y, como tal, su contenido no es susceptible

⁴⁷ De acuerdo con lo expuesto en §3.2.2, el aspecto léxico no constituye un núcleo que encabeza una proyección completa sino que se conforma a partir de un conjunto de rasgos distribuible en distintos núcleos funcionales. Similarmente, es posible distribuir los rasgos de Tiempo en tiempo de la enunciación (H), tiempo del evento (E) y tiempo de referencia (R) en los respectivos límites de la fase complementante y de la fase *v*.

de verificación en el mundo real. Por lo tanto, su modelo de evaluación es, respectivamente $W_{R(HABLANTE)}$ y $W(\neq R)$. Visto así, los resultados sugieren que la aceptabilidad de las PCPP con indicativo se relaciona, también, con el modelo de evaluación requerido por el evento que denota el verbo.

Al plantear lo anterior no se afirma que la flexión del verbo en indicativo sea, en sí misma, incompatible con los verbos de actividad mental (100a). Antes bien, se sugiere que la incompatibilidad resulta de la interacción de un verbo de esta clase flexionado en indicativo e inserto en un contexto condicional-potencial (100b), dado el modelo de evaluación requerido por este tipo de verbos ($W(\neq R)$). Lo anterior contrasta, a su vez, con lo que ocurre con los verbos de comunicación, cuyo modelo de evaluación corresponde a $W(R)$ y en cuyo caso la flexión del verbo en indicativo genera resultados aceptables (100c):

- (100) a. Si **piensan** que la propuesta es inviable, no duden en señalarlo.
- b. Si **pensaran**/***pensarían** que la propuesta es inviable, no duden en señalarlo.
- c. Si **hablaran**/**hablarían** más alto, los escucharíamos en todo el salón.

Cabe mencionar que en los resultados se obtuvieron indicios de una relación positiva entre la clase semántica de los verbos meteorológicos y la aceptabilidad de las PCPP con indicativo (101a), mientras que, en sentido opuesto, se encontraron indicios de una relación negativa entre la clase semántica de los verbos volitivos y la aceptabilidad de estas oraciones (101b). Dichos indicios no alcanzaron el nivel estipulado para considerarlos significativos; no obstante, entran en consonancia con el análisis propuesto, dado que los primeros son eventos susceptibles de

constatación en el mundo real ($W(R)$), mientras que los segundos, que denotan eventos de actividad mental, responden a un modelo de evaluación distinto ($W(\neq R)$):⁴⁸

- (101) a. Si **lloviera**/?**llovería**, mis plantas lo agradecerían.
 b. Si **deseara**/??**desearía** hablar contigo, no dudaría en llamarte.

La inferencia que puede hacerse a partir de lo anterior es que la aceptabilidad de estas oraciones también responde a rasgo de aserción léxicamente codificado en el verbo. De esta forma, los resultados pueden organizarse en función de si el evento del verbo de una PCPP con indicativo es, o no, constatable en el mundo actual. La predicción consecuente es que si el verbo codifica en su significado léxico un rasgo [+*realis*], como se observa en la Figura 5.11, se obtendrán resultados aceptables. Por el contrario, si codifica un rasgo [-*realis*], como se muestra en la Figura 5.12, se obtendrán resultados inaceptables:

⁴⁸ Algunos autores incluyen la agentividad dentro de la causatividad (Ramchand, 2008a), lo cual lleva a considerar como agentes a ciertas entidades como los agentes naturales (Cruse, 1973). Visto así, la tendencia observada en los predicados meteorológicos podría asimilarse a la relación entre la aceptabilidad de las PCPP y la agentividad.

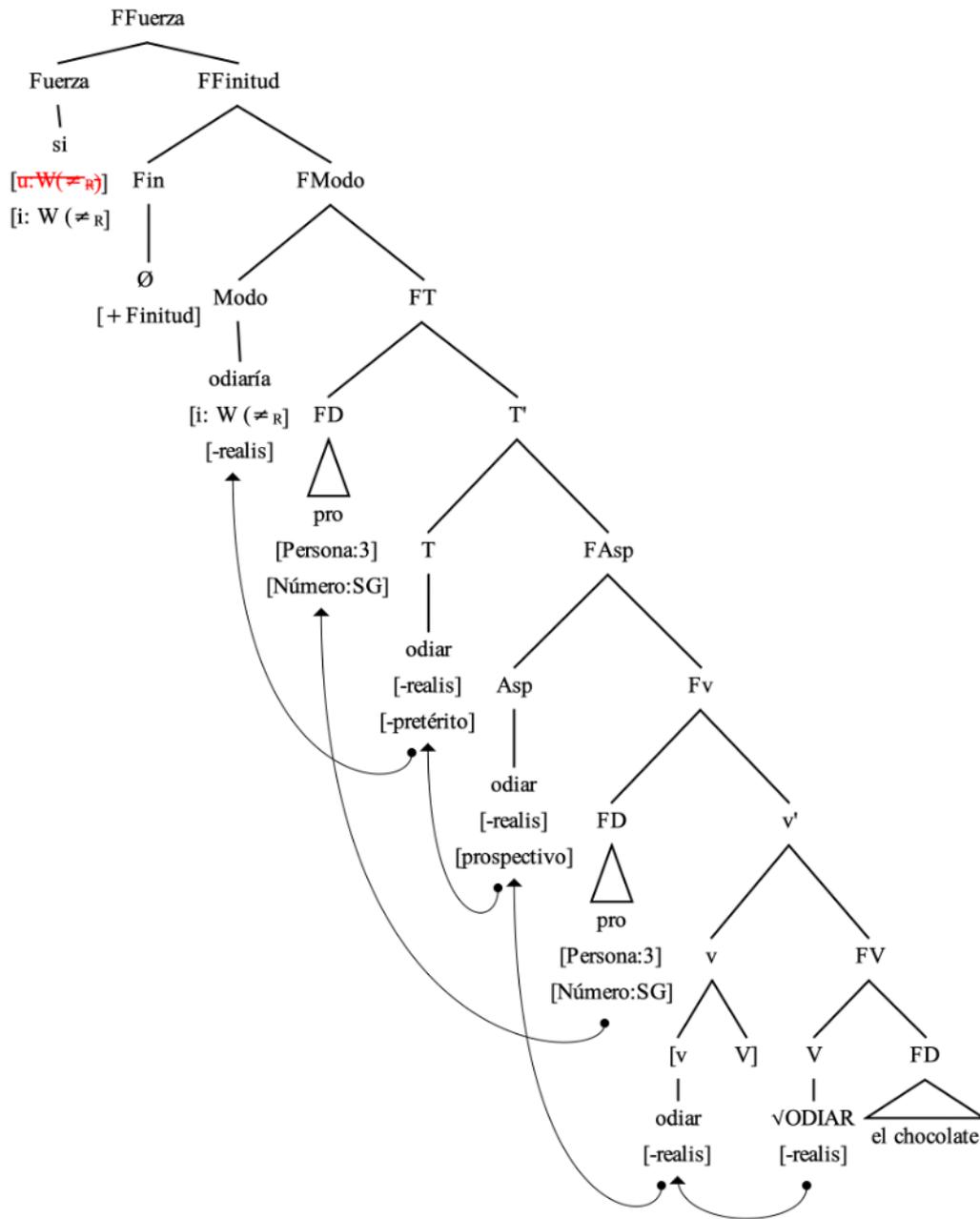


Figura 5.11: PCPP con verbo [-realis]

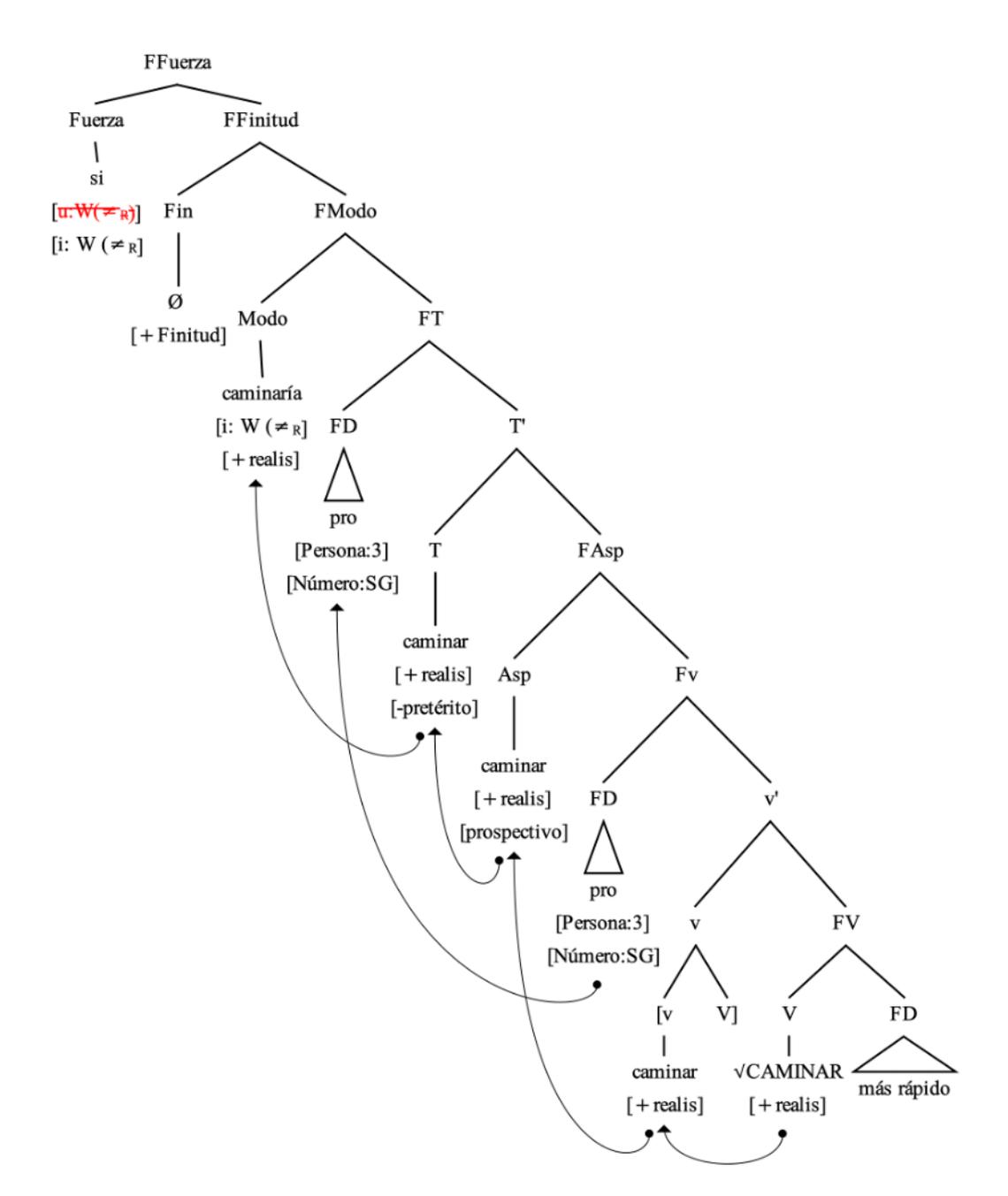


Figura 5.12: PCPP con verbo [+realis]

Con respecto a las propiedades estructurales de los verbos y su relación con la aceptabilidad de las PCPP con indicativo, es preciso mencionar que se obtuvieron indicios de una relación positiva entre la transitividad de los verbos y la aceptabilidad de las oraciones en cuestión. En sentido

opuesto, los verbos intransitivos mostraron indicios de una relación negativa con respecto a ésta. En relación con esto, considérese que tanto los verbos de comunicación y movimiento como los verbos epistémicos y emotivos pueden dar pie, aunque no en todos los casos, a estructuras transitivas, tal como se muestra en las oraciones de (102):

- (102) a. Si les **contaría** lo que ocurrió el otro día, no me lo creerían. (+*transitividad*)
- b. *Si **llegaría** una carta el día de hoy, me gustaría que la recibieras. (-*transitividad*)
- c. Si no **entendería** la situación, te habría pedido una explicación sobre lo sucedido. (+*transitividad*)
- d. *Si me **gustaría** la canela, le habría puesto al arroz con leche. (-*transitividad*).
- e. Si **odiaría** las manzanas, no desayunaría una todos los días. (+*transitividad*).

Habida cuenta de la incidencia de la transitividad del verbo sobre las oraciones examinadas, se propone la jerarquía de (103), que organiza la aceptabilidad de las PCPP con indicativo en función de tres propiedades verbales:

- (103) [+transitividad] > [+agentividad] > [+aserción] > ?[-aserción] > ??[-agentividad] > *[-transitividad]

Con la exposición de la jerarquía anterior concluye este subapartado. En el siguiente y último apartado se presentan dos casos en los que, en contraste, se sugiere que la presencia del indicativo no es aceptable en el contexto sintáctico relevante.

Constituyentes topicalizados

En este apartado se abordará la relación entre la aceptabilidad de las PCPP con indicativo y los tópicos oracionales, instanciados en los sujetos léxicos y el objeto indirecto de los predicados emotivos. A partir de tal caracterización y con base en los resultados del experimento, se propone que su estatus de tópico incide negativamente en la aceptabilidad de las oraciones examinadas. Los siguientes párrafos estarán dedicados a desarrollar el planteamiento anterior.

Como primer punto, conviene mencionar que, generalmente, el orden no marcado de una lengua se determina a partir de la posición del sujeto con respecto a los argumentos del verbo. Se ha argumentado que a la oración transitiva en español le corresponde un orden básico SVO (Fernández Lagunilla, 1987), es decir, que típicamente el sujeto aparece en posición preverbal.

Aunado a lo anterior, se ha enfatizado la correlación entre la función sintáctica del sujeto y el rol de agente, así como la predominante referencia animada y específicamente humana de este último (Bogard, 2018).⁴⁹ Por último, cabe destacar que cuando el sujeto se expresa como una FN cuyo núcleo corresponde a un sustantivo propio, tiende a interpretarse como tópico, dada la unicidad de su referente.⁵⁰ En (104) se presentan tres oraciones en las que se ilustran las distinciones presentadas:

- (104) a. Esta cena quedó deliciosa.
b. Una persona preparó esta cena.
c. Alma preparó esta cena.

La oración de (104a) contiene un sujeto preverbal que no recibe el rol de agente y que no se interpreta como tópico oracional, ya que no se trata de un sustantivo propio. El sujeto de la

⁴⁹ De acuerdo con el autor, esto sucede dado que el predicado verbal transitivo típicamente se codifica en sustantivos que denotan seres humanos.

⁵⁰ Los sustantivos propios identifican una entidad del mundo entre otras más, sin dar cuenta de los rasgos o propiedades que la conforman (RAE/ASALE, 2009: §12.1.2a)

oración de (104b), por su parte, recibe el rol de agente; se expresa mediante una FN indefinida con núcleo nominal de referencia animada, pero no se trata de un sustantivo propio, por lo que no se interpreta como tópico. Finalmente, el sujeto de (104c) cubre las tres condiciones en cuestión: posición preverbal, agentivo y expresado mediante una FN con núcleo nominal propio, por lo que se interpreta como tópico.

En contraste, el sujeto de las oraciones intransitivas (inacusativas, específicamente) no tiende a recibir el rol de agente y suele expresarse mediante sustantivos que denotan entidades inanimadas.⁵¹ Con respecto a su posición relativa, se ha documentado que se antepone al verbo con más frecuencia de la que se pospone, independientemente de la naturaleza léxica de su referente. Sobre la misma línea, se ha afirmado que en posición preverbal cumple con la función de tópico, al igual que los sujetos preverbales de las oraciones transitivas (Bogard, 2018).⁵²

Sin embargo, la estructura argumental de algunos verbos intransitivos, como los emotivos, se ha tomado como evidencia para sostener que el español no es, genuinamente, una lengua de sujeto inicial y que su orden no-marcado está dado por los roles semánticos asignados a los argumentos del verbo, antes que por la posición relativa del sujeto (Contreras, 1976; Gutiérrez Bravo, 2005; 2007). Desde esta perspectiva, el orden de palabras en español se ajusta al patrón AGENTE > EXPERIMENTANTE > TEMA/PACIENTE > LUGAR (Gutiérrez Bravo 2008: 365), tanto en oraciones transitivas como en oraciones intransitivas.

De tal forma, cuando la estructura argumental de un verbo contempla un AGENTE, éste aparecerá en la posición inicial (*Alma compró agua de horchata*); pero, si en la estructura argumental del verbo no se contempla dicho rol semántico, el EXPERIMENTANTE ocupará la

⁵¹ Se ha documentado que los sujetos intransitivos, que formalizan principalmente argumentos no agentivos (tema, experimentante, paciente, etc.) se codifican con mayor frecuencia mediante sustantivos que denotan entidades inanimadas (Bogard, 2018: 17).

⁵² Se ha registrado, también que a diferencia de lo ocurrido en los siglos anteriores, en el XIX se consolida el orden SV para ambos tipos de sujeto (Bogard, 2018: 21).

posición preverbal (*A **Alma** le gusta el agua de horchata*). Lo anterior es justamente lo que se observa en oraciones intransitivas con predicados emotivos, en las cuales el objeto indirecto recibe el rol de experimentante y ocupa la posición inicial, lo cual, a su vez, lo vuelve el tópico de la oración.

Ahora bien, la topicalización de constituyentes produce alteraciones en el orden no-marcado de la oración. Sin embargo, una oración puede presentar un orden de palabras distinto del canónico sin que esto genere, necesariamente, resultados semánticamente anómalos o pragmáticamente infelices. Mientras que la oración en (105a) presenta un orden (SVO), la oración en (105b) presenta un orden (OSV) y un constituyente dislocado a la izquierda (el objeto directo); no obstante, es posible mantener la interpretación de (105a), por lo cual el resultado no es semánticamente anómalo, ni agramatical.

- (105) a. Alma se comió una naranja. (SVO)
 b. Una naranja, Alma se comió. (OSV)

Dado lo expuesto, es posible decir que en la oración de (106a) el tópico de la oración es el sujeto, mientras que en (106b) es el objeto indirecto, al cual le corresponde el rol de experimentante. Si bien la presencia de un tópico en la oración no genera resultados agramaticales, existe la posibilidad de que sea percibida como inaceptable, tal como ocurre en las PCPP con indicativo, de acuerdo con los resultados del estudio realizado:

- (106) a. Si **Alma** tuviera/***tendría** sed, pediría un agua de horchata.
 b. Si **a Alma** le gustara/***gustaría** el agua de horchata, pediría un vaso.

En suma, cuando el sujeto agente de las oraciones transitivas y el experimentante de los verbos emotivos se expresa mediante un sustantivo propio adquiere estatus de tópico, lo cual genera

una estructura temáticamente marcada y una alteración en el orden de constituyentes que se refleja en la estructura de la oración. Lo anterior permite afirmar que la presencia de un tópico en las PCPP con indicativo (sea éste un sujeto explícito o el objeto indirecto de un predicado emotivo) incide negativamente en la aceptabilidad de estas oraciones.

Cabe mencionar que el objeto indirecto de los verbos emotivos muestra similitudes importantes con respecto a los sujetos léxicos de las oraciones examinadas: por un lado, su referencia suele ser animada y particularmente humana; por otro, aparecen en posición preverbal y tienden a ser interpretados como tópicos cuando su núcleo nominal es un sustantivo propio, dada la unicidad de su referente.

Estructuralmente, ambos constituyentes ocupan una posición periférica de la oración, sirven para retomar un tópico del discurso⁵³ y son elementos relacionados con una marca en la cláusula, tal como se ilustra en (107). Mientras que el sujeto concuerda con el verbo en número y persona, el objeto indirecto de los verbos emotivos correfiere con un clítico dativo asociado al verbo, con el que concuerda en caso y que representa el núcleo de una Frase Aplicativo, que en este caso se ensambla por encima de la Fv.

- (107) a. *Si **Alma pediría** un vaso de agua, sería de horchata.
 b. *Si **a Alma le gustaría** el agua de horchata, pediría un vaso.

Por lo anterior, se afirma que tanto los sujetos preverbiales explícitos con núcleo nominal propio en función de como indirecto en las PCPP con indicativo, como en el caso de los verbos emotivos,

⁵³ Tal como se mencionó en §4.3.3, los instrumentos incluyeron un contexto para facilitar la interpretación de las oraciones. En la mayoría de los casos (ver anexo B), el contexto incluyó la mención explícita de la FN en función de sujeto de la PCPP que se pidió juzgar. De esta forma, quedó establecida una relación de continuidad temática, dada por el antecedente nominal del contexto provisto y el sujeto de la PCPP con núcleo nominal propio. De igual forma, es patente la continuidad temática entre el objeto indirecto de las PCPP con verbo emotivo y el contexto con el que se les introdujo. Dado que existe una mención anterior del referente, ambos constituyentes se retoman como tópico. En consecuencia, para ambos se obtuvieron estructuras temáticamente marcadas.

son expresiones del tópico en la periferia izquierda de la oración, de manera tal que comparten un rasgo [+Top], responsable de que su posición de ensamble al terminar la derivación sea el especificador de la Frase Tópico, tal como se muestra en las siguientes Figuras:

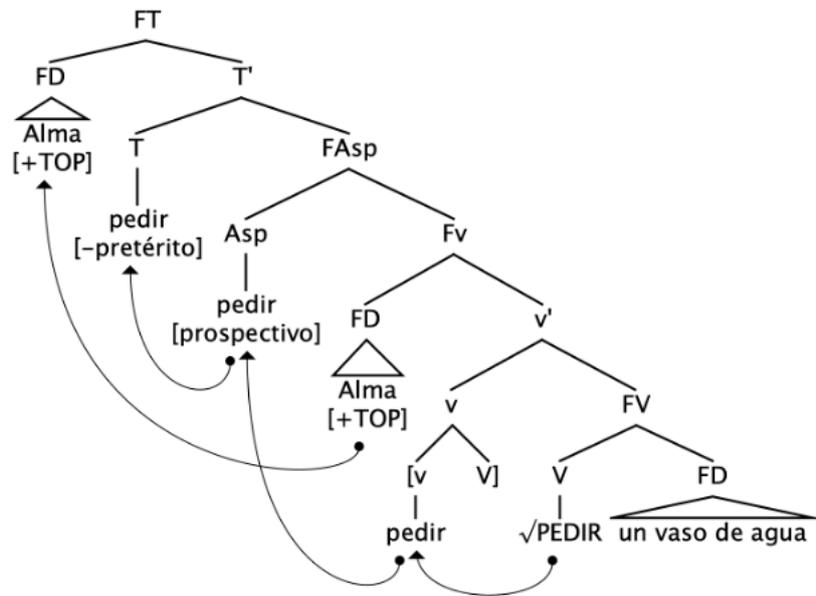


Figura 5.13: Derivación de una PCPP con indicativo y sujeto topicalizado (preliminar)

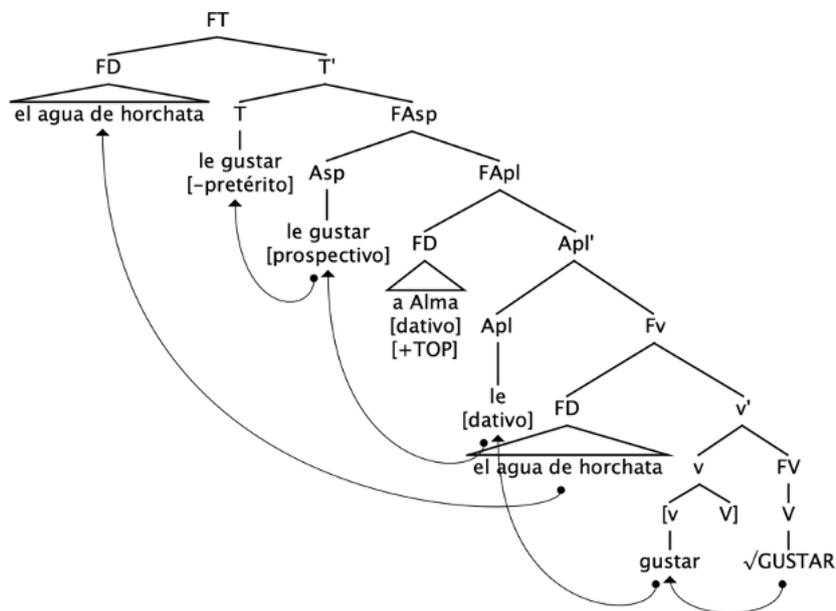


Figura 5.14: Derivación de una PCPP con indicativo y OI topicalizado (preliminar)

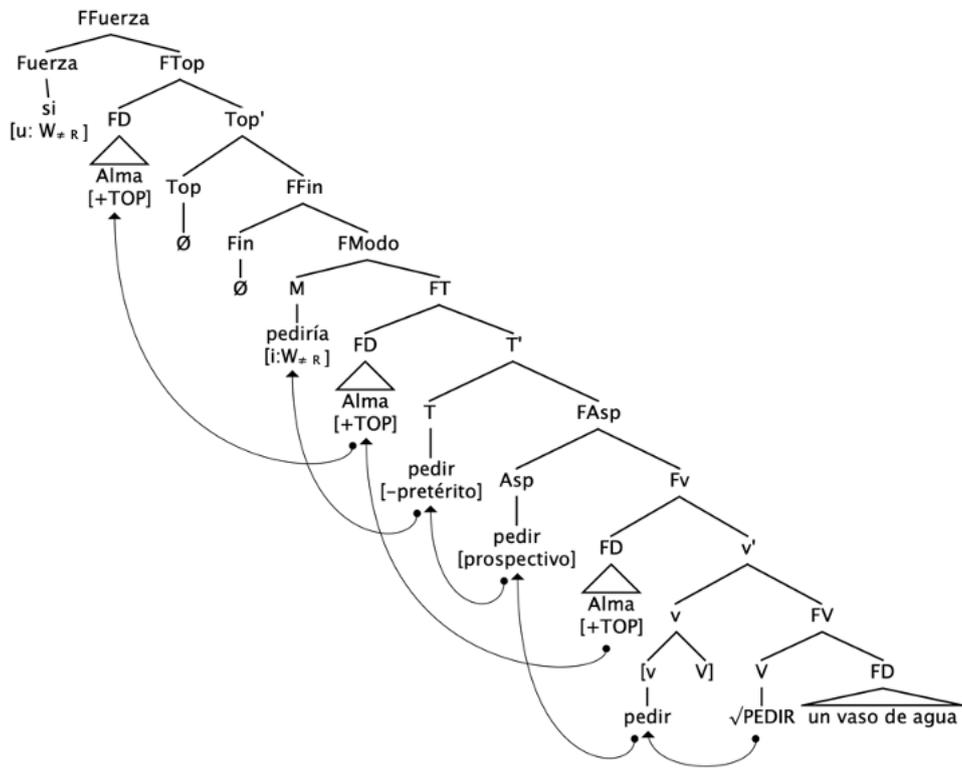


Figura 5.15: Derivación de una PCPP con indicativo y sujeto topicalizado

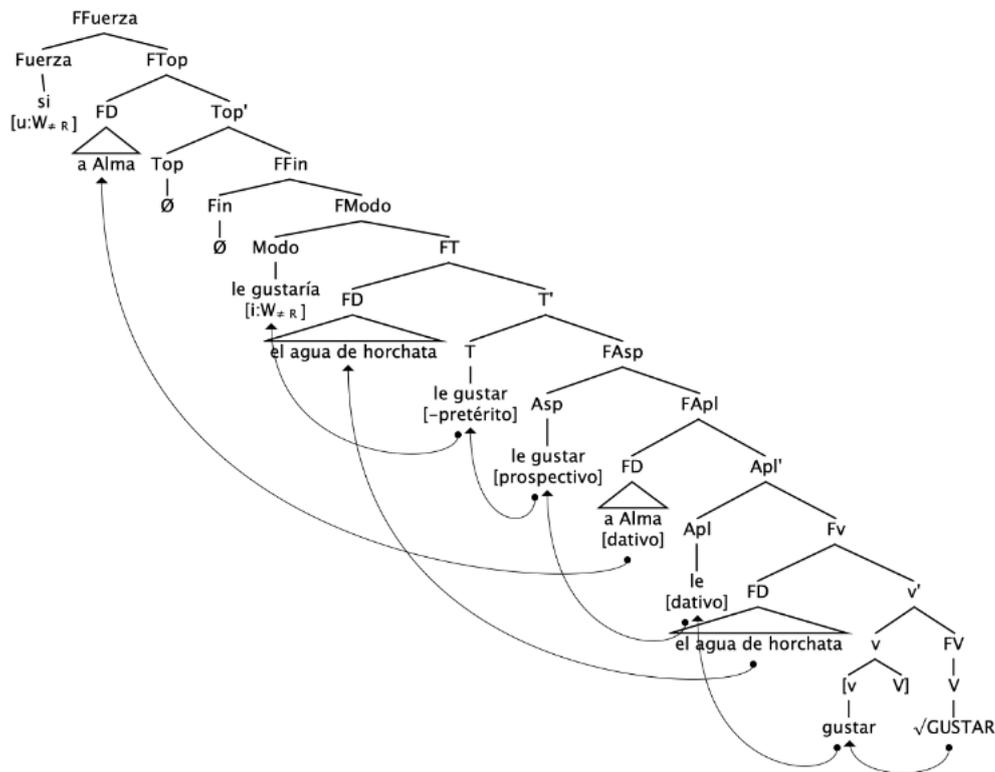


Figura 5.16: Derivación de una PCPP con indicativo y OI topicalizado

En el caso del sujeto (Figuras 5.13 y 5.15), su primera posición de ensamble es el especificador de la Fv; posteriormente, se mueve al especificador del núcleo de la FT, donde recibe caso nominativo; finalmente, dado el rasgo [+Top], en una segunda operación de ensamble interno, aterriza en el especificador de la Frase Tópico.

En el caso del OI topicalizado (Figuras 5.14 y 5.16), cabe mencionar que el clítico de dativo corresponde al núcleo de una Frase Aplicativo (FApl) que, dado el verbo en cuestión, se ensambla por encima de Fv y por debajo de FAsp.⁵⁴ Su primera posición de ensamble es el

⁵⁴ Para determinar esta posición de ensamble se asume la distinción entre aplicativos altos y aplicativos bajos (Mateu, 2015: §3.2.4). Sin embargo, puede consultarse la bibliografía sobre el tema para otras alternativas de representación de estos núcleos funcionales (Camacho, 2018: §6.3).

especificador de la FApl; posteriormente, dado el rasgo [+Top], vía ensamble interno sube al especificador de la Frase Tópico.

Al puntualizar lo anterior se describe, a partir de una misma propiedad (el rasgo [+Top]), la observación de que la presencia de un tópico oracional genera resultados no aceptables para las PCPP con indicativo. Al respecto, cabe plantear dos posibles explicaciones:

- (108) 1. Inaceptabilidad de la oración por un efecto de intervención
- a) Topicalización del sujeto: inaceptabilidad por movimiento antilocal
2. Inaceptabilidad por una violación de la condición de *impermeabilidad de fase*

En el primer caso, la topicalización del constituyente (sea el sujeto, sea el OI) antecede a la valuación del rasgo W en el núcleo de la FM. Este orden de operaciones tiene como consecuencia que la presencia del tópico se interponga entre el núcleo de la FFuerza y el núcleo de la FM, interfiriendo en la valuación del rasgo en cuestión. Dado que en ausencia de la marca de subjuntivo se requiere de este mecanismo para señalar el cambio en el modelo de evaluación, la topicalización del constituyente genera resultados agramaticales.

En el segundo caso, la valuación del rasgo W antecede a la topicalización del constituyente (sea el sujeto, sea el OI). Si la valuación del rasgo de W es el proceso con el que termina la Fase Complementante (*supra* §2.8) y, con ésta, la derivación de la oración, la topicalización queda descartada dado que al ensamblar un constituyente como tópico se estaría violando la condición de *impermeabilidad de fase* (Chomsky, 2000) que impide realizar operaciones posteriores una vez concluida la Fase.

Nótese que las explicaciones presentadas en (108) son mutuamente excluyentes. Sin embargo, al particularizar el planteamiento para los casos de topicalización del sujeto podría

considerarse, además, que el movimiento del constituyente no cubre la distancia mínima requerida para ser lícito (es decir, representa un movimiento anti-local, de acuerdo con la tesis de Grohmann (2011)), dado que ocurre entre el especificador de la FT y el especificador de la FTop, a diferencia de lo que ocurre con el OI de los verbos emotivos, que se mueven desde el especificador de la FApl hasta el especificador de la FTop.

Si bien lo bosquejado en (106) busca explicar los resultados que se obtuvieron en relación con la topicalización de constituyentes en las PCPP desde sus propiedades estructurales, únicamente se cuenta con evidencia suficiente para sostener empíricamente la siguiente afirmación: la topicalización de un constituyente incide negativamente en la aceptabilidad de las PCPP con indicativo. Las hipótesis bosquejadas en los párrafos previos demandan un examen cuidadoso y un desarrollo más profundo, por lo cual, en este trabajo se dejarán bajo estatus especulativo y pendiente de examinación.

Con lo anterior termina el análisis y discusión de los resultados del estudio con juicios de gramaticalidad que se realizó. Para finalizar este trabajo, se presentarán las conclusiones generales de la investigación, así como las notas para el trabajo futuro.

Capítulo 6

Conclusiones

6.1. Recapitulación

En esta tesis se estudió la alternancia entre indicativo y subjuntivo en prótasis condicionales del periodo potencial, descrita como fenómeno de la lengua oral y de oralidad mediada por la escritura; para respaldarlo se recopilaron ejemplos de corpus, provenientes de una plataforma de *microblogging*; para caracterizarlo y brindar una propuesta explicativa, se emplearon juicios de gramaticalidad, obtenidos mediante el estudio experimental que se diseñó para esta investigación. Fundamentalmente, se defendió que es posible obtener resultados gramaticales a partir de la flexión del verbo en pospretérito de una PCPP.

Los juicios de gramaticalidad se sometieron a un análisis estadístico mediante el cual fueron identificadas las variables lingüísticas asociadas a la aceptabilidad de las PCPP con indicativo. Dichas variables fueron: verbos de comunicación, verbos de movimiento, agentividad del sujeto, sujeto *pro* y rasgos de tercera persona y número plural. De igual forma, mediante las pruebas paramétricas se identificaron las variables asociadas a su no aceptabilidad, las

cuales fueron: verbos emotivos, verbos epistémicos, sujeto léxico y rasgos de primera persona y número singular. Con base en los resultados del estudio se hizo una descripción detallada de los contextos oracionales en los que una forma verbal morfológicamente indicativa es susceptible de recibir una interpretación de subjuntivo.

Para establecer las condiciones de compatibilidad sintáctica e interpretativa entre formas verbales de indicativo y subjuntivo, se partió de la descripción del contenido temporal, aspectual y modal del pospretérito y del pretérito imperfecto de subjuntivo. Se identificó que comparten un rasgo de prospectividad, aspectual en el caso del primero y modal en el caso del segundo. Se propuso que dicho rasgo es parcialmente responsable de que ambas formas verbales puedan aparecer en un mismo contexto oracional con resultados aceptables.

Por otro lado, se suscribió la propuesta de que el correlato sintáctico del cambio en el modelo de evaluación, asociado a la contribución interpretativa del subjuntivo, es un rasgo de mundo (W). De dicho rasgo se destacaron dos aspectos: el primero, que denota el conjunto de mundos posibles en el que una proposición debe ser evaluada; el segundo, que está presente en la representación sintáctica de las oraciones modalizadas, dentro de las que se cuentan las estructuras condicionales, en las cuales el cambio en el modelo de evaluación no es consecuencia de la flexión verbal, sino del nexos subordinante que las introduce.

Aunado a lo anterior, se destacó el rasgo modal codificado por el pospretérito, mismo que en dominios principales prima en su interpretación. Dado que las oraciones condicionales instancian un caso de subordinación no regido, se comportan sintácticamente como oraciones independientes, por lo cual el pospretérito de las PCPP recibe una interpretación modal, antes que estrictamente temporal.

A partir de lo anterior, se planteó que (W) forma parte de la matriz de rasgos del complementante *si*. En consonancia con el modelo cartográfico, se propuso a la Frase Fuerza como la posición en la que se aloja (W). Por lo tanto, bajo su estatus de categoría funcional, se propuso que tiene un carácter no interpretable y que entra a la derivación sintáctica como no valuado. En el mismo tenor, se propuso a la Frase Modo como el lugar en el que se aloja su correlato interpretable. De esta forma, se argumentó que en las PCPP con indicativo (W) se valua vía concordancia en el núcleo de la Frase Modo, tras lo cual se obtiene una secuencia gramatical, no obstante la ausencia de la marca morfológica de subjuntivo.

En síntesis, se propuso que la gramaticalidad de las PCPP con indicativo se fundamenta en dos elementos: el rasgo de prospectividad modal codificado por el pospretérito y la valuación del rasgo (W) en el núcleo de la Frase Modo. Planteado lo anterior, se detalló el análisis de los datos obtenidos en el estudio con juicios de gramaticalidad en función de tres ejes: propiedades del sujeto, propiedades del verbo y estructura de la información, especialmente en lo concerniente al Tópico.

Una de las propuestas principales de esta tesis es que en las PCPP con indicativo se instancia un proceso de reanálisis del subjuntivo. Dicho de otro modo, se argumentó que en ausencia de la marca morfológica asociada a este modo verbal, no se pierde su contribución semántica, sino que se redistribuye en dos núcleos funcionales de la periferia izquierda de la oración.

En ese sentido, esta investigación resultó en tres planteamientos principales: 1) el modo verbal puede considerarse una categoría semántica, antes que exclusivamente morfológica; 2) el componente interpretativo del modo subjuntivo puede mantenerse presente sin exponente morfológico en la derivación sintáctica; 3) en los contextos oracionales descritos, la gramaticalidad

de las PCPP con indicativo resulta de la interacción entre las propiedades aspectuales y modales del pospretérito y la valuación del rasgo (W) en el núcleo de la Frase Modo.

6.2. Límites de la presente investigación y guías para el trabajo futuro

En el capítulo anterior se definió al especificador de la Frase Tópico como la posición de ensamblaje de las PCPP dentro de la estructura condicional y se mencionaron dos posibles explicaciones para dar cuenta de la incidencia negativa de la topicalización de un constituyente sobre la aceptabilidad de las PCPP. Ambas explicaciones están relacionadas con el orden de las operaciones sintácticas en el curso de la derivación. Sin embargo, los objetivos que se plantearon fueron eminentemente descriptivos, por lo que el examen de dichas explicaciones excede el marco de este trabajo.

Asimismo, queda pendiente mejorar la batería de pruebas empleada en el instrumento de evaluación de juicios de gramaticalidad, con el objetivo de obtener datos mejor balanceados, con el fin de afinar el análisis y la propuesta explicativa. Dado que esta investigación se adscribe al Programa Minimalista de la Gramática Generativa, se adoptaron también sus guías metodológicas, lo cual se vio reflejado en el uso de los juicios de gramaticalidad como fuente de datos para el análisis del fenómeno en cuestión. Por otro lado, las características del objeto de estudio plantearon problemas tanto teóricos como metodológicos.

Por otro lado, con base en la estructura de las oraciones estudiadas, se exploró el componente semántico del modo verbal. Sobre la base del contraste entre *realis* e *irrealis*, se defendió que el aporte interpretativo del modo está relacionado con la especificación de su modelo de

evaluación, mismo que se resuelve sintácticamente, antes que sólo a partir de la morfología verbal. Queda pendiente detallar en qué consiste dicha especificación del modelo de evaluación, así como la especificación de las propiedades semánticas de las PCPP con indicativo.

El hecho de que el objeto de estudio fuese una estructura proscrita representó también un problema metodológico. Se diseñó un instrumento de evaluación de juicios de gramaticalidad que, en la medida de lo posible, permitiera capturar sus matices, dado su carácter emergente y de presencia eminentemente oral. En cuanto al componente técnico, se procuró resolver lo anterior mediante la combinación específica de pruebas cualitativas, modificaciones específicas a las mismas y un modelo estadístico pertinente, en función de la propiedad que se buscaba explorar. En el trabajo futuro deberá mejorarse el diseño del experimento, de forma que las propiedades de los juicios estén mejor distribuidas en el conjunto de datos resultante. De igual forma, será conveniente procurar una mejor distribución de las propiedades estructurales de las oraciones desde el instrumento mismo. No sobra decir que una de las lecciones metodológicas más relevantes fue resolver los inconvenientes que se presentaron sin manipular las propiedades iniciales de los datos, sustento empírico de la investigación.

De igual manera, el comportamiento alternante estudiado en esta investigación es un fenómeno que puede ser analizado desde otras perspectivas. Si bien se conformó un corpus para respaldar la existencia del fenómeno, sus ejemplos no fueron parte del análisis. La recopilación de una mayor cantidad de datos sobre este fenómeno lingüístico obedecería a directrices distintas de las que guiaron esta investigación. Este trabajo, además, fue de corte sincrónico. No obstante, desde una perspectiva diacrónica es igualmente relevante la reducción del subjuntivo como paradigma morfológico, así como sus consecuencias en el significado de la oración que registra la pérdida de la marca morfológica asociada a este modo verbal.

No sobra enfatizar que un fenómeno como el que se investigó merece ser descrito y recibir una explicación en términos lingüísticos, antes que ser proscrito con base en juicios de valor extralingüísticos. No pasa por alto que la estigmatización de una estructura a partir de la implícita apelación a prejuicios de índole diversa dista de ser inocua. Proscribir un fenómeno por no ajustarse a la variante estándar de una lengua equivale a la estigmatización de los hablantes que participan de dicho fenómeno, lo cual suele derivar en prácticas de discriminación.

Dado lo anterior, más allá de su pertinencia teórica, el concepto de gramaticalidad es especialmente relevante. La buena formación de una oración es una propiedad interna a la gramática, no susceptible de juicios de valor extralingüísticos. Si una estructura es posible para una comunidad de hablantes, es entonces resultado de la aplicación sistemática de un conjunto de principios gramaticales bien definidos. En consecuencia, su mera existencia resulta de interés para la disciplina, en la medida en que provee información relevante sobre las propiedades de la Facultad del Lenguaje.

Bajo esta luz, corresponde observar, describir y proponer explicaciones para los fenómenos de una lengua, sea en su variante estándar, o no. En el caso particular de esta investigación, la Gramática Generativa brindó un marco adecuado para la caracterización del fenómeno de alternancia del modo en las PCPP, patente en algunos dialectos del español. Por último, en este trabajo se exploró, desde su sintaxis, las propiedades semánticas de los modos verbales y las cláusulas de subjuntivo en español, así como las posibilidades de expresión de las relaciones temporales, aspectuales y modales, independientemente de su correlato morfológico.

Bibliografía

- Abbuhl, R., Gass, S., & Mackey, A. (2014). Experimental Research Design. En R. J. Podesva y D. Sharma (Eds.), *Research Methods in Linguistics* (pp. 116–134). Cambridge, MA: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139013734.008>
- Abney, S. P. (1987). *The English noun phrase in its sentential aspect*. Tesis doctoral, MIT.
- Adger, D. (2007). *Core Syntax*. Oxford: Oxford University Press.
- Adger, D. & Svenonius, P. (2011). Features in Minimalist Syntax. En C. Boeckx (Ed.), *The Oxford Handbook of Linguistic Minimalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Ahern, A. (2008). *El subjuntivo: contextos y efectos*. Madrid: Arco Libros.
- Ahern, A., y Leonetti, M. (2002). The Spanish Subjunctive: Procedural Semantics and Pragmatic Inference. *First UK Hispanic Linguistics Symposium*, University of Surrey.
- Aristóteles. (1988). Sobre la interpretación. En M. S. Sanmartín (Tr.), *Tratados de lógica (Órganon) II* (pp. 23-81). Madrid: Gredos.
- Austin, J. L. (1962). *How to Do Things With Words*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Awaihara, Y. (2018). *Tópico y foco en japonés: intersección entre la sintaxis y la estructura de la información*. Ciudad de México: El Colegio de México.

- Baker, M. C. (1988). *Incorporation: A Theory of Grammatical Function Changing*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- (2001). *The Atoms of Language: The Mind's Hidden Rules of Grammar*. New York: Basic Books.
- (2008). The Macroparameter in a Microparametric World. En T. Biberauer (Ed.), *The Limits of Syntactic Variation* (pp. 351–374). Amsterdam: John Benjamins.
- Bell, A. (1990). El modo en español: consideración de algunas propuestas recientes. En I. Bosque (Ed.), *Indicativo y subjuntivo* (pp. 81–106). Madrid: Taurus.
- Bello, A. (1847). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Santa Cruz de Tenerife: Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello; Cabildo Insular de Tenerife.
- Bianchi, V. (2001). *On Person Agreement* [manuscrito no publicado]. Scuola Normale Superiore, Pisa.
- Boeckx, C. (2006). *Linguistic Minimalism: Origins, Concepts, Methods, and Aims*. Oxford: Oxford University Press.
- Bogard, S. (2018). Los sujetos transitivos e intransitivos con núcleo nominal común en español. Estructura y evolución (siglos XIII, XVI y XIX). *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 7(1), 5. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.7.1.2019.1529>
- Borer, H. (1984). *Parametric Syntax: Case Studies in Semitic and Romance Languages*. Dordrecht: Foris.
- (2005). *The Normal Course of Events. Structuring Sense*. Oxford: Oxford University Press.

- Borgonovo, C. (2003). Mood and Focus. En J. Quer, J. Schrotten, M. Scorretti, P. Sleeman, y E. Verheugd (Eds.), *Romance Languages and Linguistic Theory* (pp. 17–30). Amsterdam: John Benjamins.
- Borrego, J., Prieto de los Mozos, E., y Gómez-Asencio, J. J. (1985). *El subjuntivo: valores y usos*. Madrid: Sociedad General Española de Librería.
- Bosque, I. (1990). Las bases gramaticales de la alternancia modal: repaso y balance. En I. Bosque (Ed.), *Indicativo y subjuntivo* (pp. 13–65). Madrid: Taurus.
- (2012). Mood: Indicative vs. Subjunctive. En J.I. Hualde, A. Olarrea y E. O'Rourke (Eds.), *The Handbook of Hispanic Linguistics* (pp. 373–394). Oxford: Wiley-Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781118228098.ch19>
- Bosque, I., y Gutiérrez-Rexach, J. (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. J. Gutiérrez-Rexach (Ed.), Lingüística. Madrid: Akal. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Madrid: Espasa Calpe.
- (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 3. Entre la oración y el discurso. Morfología*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bouchard, D. (1984). *On the Content of Empty Categories*. Dordrecht: Foris.
- Breen, R., Karlson, K. B., y Holm, A. (2018). Interpreting and Understanding Logits, Probits, and Other Nonlinear Probability Models. *Annual Review of Sociology*, 44(1), pp. 39–54. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-073117-041429>
- Bybee, J, Perkins, R. D., y Pagliuca, W. (1994). *The Evolution of Grammar: Tense, Aspect, and Modality in the Languages of the World*. Chicago: University of Chicago.

- Camacho, J. (2018). *Introducción a la sintaxis del español*. Cambridge, MA: Cambridge University Press. <https://books.google.com.mx/books?id=yjhFDwAAQBAJ>
- Canavos, G. C. (1988). *Probabilidad y estadística. Aplicaciones y métodos*. Ciudad de México: McGraw Hill; Interamericana de México.
- Carnie, A. (2007). *Syntax*. Oxford: Blackwell.
- (2013). *Syntax: A Generative Introduction*. Hoboken, NY: Wiley-Blackwell.
- Carrasco Gutiérrez, Á. (1999). El tiempo verbal y la sintaxis oracional: La *consecutio temporum*. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. (pp. 3061–3128). Madrid: Espasa Calpe.
- (2000). *La concordancia de tiempos*. Madrid: Arco Libros.
- Chomsky, N. (1957). *Syntactic Structures*. The Hague: Mouton.
- (1959). *A Review of B. F. Skinner's Verbal Behavior*. *Language*, 35(1), pp. 26–58.
- (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge, MA: MIT Press.
- (1970). Remarks on Nominalization. En R. Jacobs y P. Rosenbaum (Eds.), *Readings in English Transformational Grammar* (pp. 184–221). Waltham, MA: Blaisdell.
- (1981). *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris.
- (1988). Generative Grammar: its Basis, Development and Prospects. *Studies in English Linguistics and Literature*, Special Issue. Kyoto, Kyoto University of Foreign Studies.
- (1991). Some Notes on Economy of Derivation and Representation. En R. Freidin (Ed.), *Principles and Parameters in Comparative Grammar* (pp. 417–454). Cambridge, MA: MIT Press.

- (1993). A Minimalist Program for Linguistic Theory. En *The View from Building 20 Essays in Linguistics in Honor of Sylvain Bromberger* (pp. 1–52). Cambridge, MA: MIT Press.
- (1995). *The Minimalist Program*. Cambridge, MA: MIT Press.
- (2000). Minimalist Inquiries: The Framework. En R. Martins, D. Michaels, J. Uriagereka, y S. Jay Keyser (Eds.), *Step by Step: Essays in Syntax in Honor of Howard Lasnik* (pp. 89–155). Cambridge, MA: MIT Press.
- (2002). *On the Nature of Language*. Cambridge, MA: MIT Press.
- (2005). Three Factors in Language Design. *Linguistic Inquiry*, 36(1), pp. 1–22.
<https://doi.org/10.1162/0024389052993655>
- (2006). The Formal Nature of Language. En *Language and Mind* (pp. 102–142). Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511791222.008
- Chomsky, N. & Lasnik, H. (1993). Principles and Parameters Theory. En J. Jacobs, A. von Stechow, W. Sternefeld, y T. Vennemann (Eds.), *Syntax: An International Handbook of Contemporary Research*. (pp. 506–569). Berlín: De Gruyter Mouton.
- Cinque, G. (1990). *Types of A'-Dependencies*. Cambridge, MA: MIT Press.
- (1999). *Adverbs and Functional Heads*. Oxford: Oxford University Press.
- Cinque, G., y Kayne, R. S. (2005). *The Handbook of Comparative Syntax*. Oxford: Oxford University Press.
- Cinque, G., y Rizzi, L. (2008). The Cartography of Syntactic Structures. En V. Moscati (Ed.), *Working Papers on Language and Cognition 2* (pp. 43–59). CISCL, Università di Siena.
- Cipria, A. (1996). *The Interpretation of Tense in Spanish Complement Clauses*. Tesis doctoral, Ohio State University.

- Comrie, B. (1975). *Aspect: an Introduction to the Study of Verbal Aspect and Related Problems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Constantini, F. (2009). *Interface Perspectives on Clausal Complementation: the Case of Subjunctive Obviation*. Venice: Università Ca' Foscari, Libreria Editrice Cafoscarina.
- Contreras, H. (1976). *A theory of word order with special reference to Spanish*. Amsterdam: North Holland.
- Cruse, D. A. (1973). Some Thoughts on Agentivity. *Journal of Linguistics*, 9(1), pp.11–23.
- Culicover, P. (1997). *Principles and Parameters*. Oxford: Oxford University Press.
- De Jonge, R. (2001). Spanish Subjunctive Mood: one Form, more than one Meaning? En B. de Jonge, B. Kampers-Manhe, y A. Molendijk (Eds.), *Adverbial modification* (pp. 79–92). Amsterdam: Rodopi.
- De Miguel, E. (1999). El aspecto léxico. En I. Bosque, y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales* (pp. 2977-3060). Madrid: Espasa Calpe.
- Di Tullio, Á. (2014). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter.
- (2014). Las oraciones adverbiales. En *Manual de gramática del español* (pp. 325–350). Buenos Aires: Waldhuter.
- Eckert, P. (2014). Ethics in linguistic research. En R. J. Podesva y D. Sharma (Eds.), *Research Methods in Linguistics* (pp. 11–26). Cambridge, MA: Cambridge University Press.
<http://doi.10.1017/CBO9781139013734.003>
- Eguren, L.; Fernández-Soriano, O. (2004). *Introducción a una sintaxis minimalista*. Madrid: Gre-dos.

- Emonds, J. (1980). Word Order in Generative Grammar. *Journal of Linguistic Research*, 1, pp. 33–54.
- Enç, M. (1987). Anchoring Conditions for Tense. *Linguistic Inquiry*, 18, pp. 633–657.
- Estrada Arráez, A., y de Benito Moreno, C. (2016). Variación en las redes sociales: datos twilectales. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 28, pp. 77–111.
- Everitt, B. S. & Skrondal, A. (2010). *The Cambridge Dictionary of Statistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Farkas, D. (1992). On Obviation. En I. Sag y A. Szabolcsi (Eds.), *Lexical Matters*, CSLI, pp. 85–109.
- (1992a). On the Semantics of Subjunctive Complements. In P. Hirschbühler y E. F. K. Koerner (Eds.), *Romance Languages and Modern Linguistic Theory* (pp. 69–104). Amsterdam: John Benjamins.
- Fernández Lagunilla, M. (1987). Los infinitivos con sujetos léxicos en español. En V. Demonte y M. Fernández Lagunilla (Eds.), *Sintaxis de las Lenguas Románicas* (pp. 125–147). Madrid: El Arquero.
- Fernández-Soriano, O., y Rigau, G. (2009). *On Certain Light Verbs in Spanish: The Case of Temporal Tener and Llevar*. *Syntax*, 12(2), pp. 135–157. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9612.2009.00125>.
- Freidin, R., & Lasnik, H. (2011). Some Roots of Minimalism in Generative Grammar. En C. Boeckx (Ed.), *The Oxford Handbook of Linguistic Minimalism* (pp. 1–26). Oxford: Oxford University Press.
- Fukushima, N. (1990). Sobre la cláusula superregente. En I. Bosque (Ed.), *Indicativo y subjuntivo* (pp. 164–179). Madrid: Taurus.

- Gallego, Á. J. (Ed.) (2015). *Perspectivas de sintaxis formal*. Madrid: Ediciones Akal.
- García Fernández, L. (1999). Los complementos adverbiales temporales: la subordinación temporal. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales* (pp. 3129-3208). Madrid: Espasa Calpe.
- García, L., Bergareche, B. (Eds.). (2004). *El pretérito imperfecto*. Madrid: Gredos.
- Giannakidou, A. (1997). *The Landscape of Polarity Items*. Tesis Doctoral, University of Groningen, The Netherlands.
- (1998). *Polarity Sensitivity as (non)veridical Dependency*. Amsterdam: John Benjamins.
- (1999). Affective Dependencies. *Linguistics and Philosophy*, 22, pp. 367–421.
- Gibson, E. y Fodorenko, E. (2010). Weak Quantitative Standards in Linguistic Research. *Trends in Cognitive Sciences*, 14, pp. 233-234. ————— (2013). The Need for Quantitative Methods in Syntax and Semantics Research. *Language and Cognitive Processes*, 28(1-2), pp. 88-124.
- Gielau, E. A. (2015). *Mood Distribution and the CP Domain of Subjunctive Clauses in Spanish*. Tesis doctoral, University of Iowa. <https://doi.org/10.17077/etd.bpl4g56e>
- Gili Gaya, S. (1961). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.
- Gonçalves, B., y Sánchez, D. (2014). Crowdsourcing Dialect Characterization through Twitter. *PLoS ONE*, 9(11), e112074. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0112074>
- Gregory, A. E. (2001). A Cognitive Map of Indicative and Subjunctive Mood Use in Spanish. *Pragmatics and Cognition*, 9(1), pp.99–133.

- Gries, S. T. (2014). Basic Significance Testing. En R. J. Podesva y D. Sharma (Eds.), *Research Methods in Linguistics* (pp. 316–336). Cambridge, MA: Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781139013734.017>
- Grieve, J. (2016). *Regional Variation in Written American English*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Grieve, J., Nini, A., & Guo, D. (2018). Mapping Lexical Innovation on American Social Media. *Journal of English Linguistics*, 46(4), pp. 293–319. <https://doi.org/10.1177/0075424218793191>
- Grohmann, K. K. (2003). *Prolific Domains*. Amsterdam: John Benjamins.
<https://doi.org/10.1075/la.66>
- (2011). Anti-Locality: Too-Close Relations in Grammar. En C. Boeckx (Ed.), *The Oxford Handbook of Linguistic Minimalism* (pp. 260–290). Oxford: Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199549368.013.0012>
- Gutiérrez Bravo, R. (2005). *Structural Markedness and Syntactic Structure: a Study of Word Order and the Left-Periphery in Mexican Spanish*. New York: Routledge.
- (2007). Prominence Scales and Unmarked Word Order in Spanish. *Natural Language & Linguistic Theory*, 25(2), pp. 235–271. <https://doi.org/10.1007/s11049-006-9012-7>
- (2008). La identificación de los tópicos y los focos. *Nueva Revista de Filología Hispánica* (NRFH), 56(2), pp. 363–401. <https://doi.org/10.24201/nrfh.v56i2.969>
- Hamida, D., y Uribe-Etxebarria, M. (2000). The Primitives of Temporal Relations. En M. Roger, D. Michaels, y J. Uriagereka (Eds.), *Step by Step: Essays in Syntax in Honor of Howard Lasnik* (pp. 157–186). Cambridge: MIT Press.
- Havertake, S. (2002a). *Spanish Mood*. Amsterdam: John Benjamins.

- Havertake, H. (2002b). *The Syntax, Semantics and Pragmatics of Spanish mood*. Amsterdam: John Benjamins.
- Hornstein, N. (1990). *As Time Goes by*. Cambridge: MIT Press.
- Hualde, J. I., A. Olarrea, y E. O'Rourke (Eds.) *The Handbook of Hispanic Linguistics*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Humberstone, Lloyd. (2016). Sentence Connectives in Formal Logic [en línea]. En E. N. Zalta (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Summer 2001).
<https://plato.stanford.edu/archives/spr2020/entries/connectives-logic>
- Hummel, M. (2004). *El valor básico del subjuntivo español y románico*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Jackendoff, R. (1977). *X-bar Syntax*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Johnson, D. E. (2014). Descriptive Statistics. En R. J. Podesva y D. Sharma (Eds.), *Research Methods in Linguistics* (pp. 288–315). Cambridge: Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781139013734.016>
- Jones, T. (2015). Toward a Description of African American Vernacular English Dialect Regions Using “Black Twitter.” *American Speech*, 90(4), pp. 403–440.
- Kayne, R. S. (1984). *Connectedness and Binary Branching*. Dordrecht: Foris.
- (2005). Some Notes on Comparative Syntax, with Special Reference to English and French. En G. Cinque y R. Kayne (Eds.), *The Oxford Handbook of Comparative Syntax* (pp. 3–69). Oxford: Oxford University Press.
- Kempchinsky, P. (1987). The Subjunctive Disjoint Reference Effect. En C. Neidle y R. Núñez-Cedeño (Eds.), *Studies in Romance Languages* (pp. 123–140). Dordrecht: Foris.

- (1990). Más sobre el efecto de referencia disjunta del subjuntivo. En I. Bosque (Ed.), *Indicativo y subjuntivo* (pp. 234–258). Madrid: Taurus.
- (1998). Mood Phrase, Case Checking and Obviation. En A. Schwegler y M. Uribe-Etxebarria (Eds.), *Selected Proceedings of the Twentyseventh Linguistic Symposium on Romance Languages* (pp. 143–154). Amsterdam: John Benjamins.
- (2009). What can the Subjunctive Disjoint Reference Effect Tell us About the Subjunctive? *Lingua*, 119(12), pp. 1788–1810.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.lingua.2008.11.009>
- (2016). Subjuntivo. En J. Gutiérrez-Rexach (Ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica*. Vol. II (pp. 65–74). New York: Routledge.
- Kleiman, A. B. (1974). *A Syntactic Correlate of Semantic and Pragmatic Relations: the Subjunctive Mood in Spanish*. Tesis de doctorado, University of Illinois at Urbana.
- Koopman, H., y Sportiche, D. (1991). The Position of Subjects. *Lingua*, 85, pp. 211–258.
- Kripke, S. A. (1963). Semantical Analysis of Modal Logic I Normal Modal Propositional Calculi. *Mathematical Logic Quarterly*, 9(5-6), pp. 67–96. <https://doi.org/10.1002/malq.19630090502>
- Laca, B. (2005). Périphrases aspectuelles et temps grammatical dans les langues romanes. En *Les Périphrases Verbales* (pp. 47–66). Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
<https://doi.org/10.1075/lis.25.06lac>
- (2010). Mood in Spanish. En B. Rothstein y R. Thieroff (Eds.), *Mood in the Languages of Europe* (pp. 198–220). Amsterdam: John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/slcs.120.11lac>
- Larson, R. (1988). On the doublé Object Construction. *Linguistic Inquiry*, 19, 335–391.
- Lewntonin, R. (2002). *The Triple Helix: Gene, Organism, and Environment*. Cambridge: Harvard University Press.

- Lleó, C. (1979). *Some Optional Rules in Spanish Complementation*. Tübingen: Max Niemeyer.
- Longobardi, G. (1994). Reference and Proper Names: A Theory of N-Movement in Syntax and Logical Form. *Linguistic Inquiry*, 25(4), pp. 609–665. <http://www.jstor.org/stable/4178880>
- Lozano, A. G. (1972). Subjunctives, Transformations and Features in Spanish. *Hispania*, 55, pp. 76–90.
- Lunn, P. V. (1989). Spanish Mood and the Prototype of Assertability. *Linguistics*, 27, pp. 687–702.
- (1995). The Evaluative Function of the Spanish Subjunctive. En Joan Bybee y S. Fleischmann (Eds.), *Modality in Grammar and Discourse* (pp. 429–449). Amsterdam: John Benjamins.
- Luquet, G. (2004). *La teoría de los modos en la descripción del verbo español*. Madrid: Arco Libros.
- Lyons, J. (1980 [1977]). *Semantics*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Maldonado, R. (1995). Middle-subjunctive Links. En P. Hashemipour, R. Maldonado, y M. van Naerssen (Eds.), *Studies in Language Learning and Spanish Linguistics in Honor of Tracy D. Terrell* (pp. 399–418). New York: McGraw Hill.
- Mancera Rueda, A., y Pano Alemán, A. (2014). Las redes sociales como corpus de estudio para el análisis del discurso mediado por ordenador. En S. López Poza y N. Pena Sueiro (Eds.), *Humanidades Digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro* (pp. 305–315). La Coruña: Universidade da Coruña, SIELAE.
- Manteca Alonso-Cortés, Á. (1981). *Gramática del subjuntivo*. Madrid: Cátedra.
- Marantz, A. (2005). Generative Linguistics Within the Cognitive Neuroscience of Language. *The Linguistic Review*, 22(2–4), pp. 429–445. <https://doi.org/10.1515/tlir.2005.22.2-4.429>

- Martín Butragueño, P. (1994). Hacia una tipología de la variación gramatical en sociolingüística del español. *Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH)*, 42(1), pp. 29-75.
<https://doi.org/10.24201/nrfh.v42i1.1822>
- Mateu, J. (2015). La estructura argumental. En Á. Gallego (Ed.), *Perspectivas de sintaxis formal* (pp. 111-148). Madrid: Akal.
- Matthewson, L. (2016). Modality. En M. Aloni y P. Dekker (Eds.), *The Cambridge Handbook of Formal Semantics* (pp. 525–559). Cambridge: Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781139236157.019>
- Mejías-Bikandi, E. (1994). Assertion and Speaker's Intention: a Pragmatically Based Account of Mood in Spanish. *Hispania*, 7(4), pp. 892–902.
- Montolío, E. (1999). Las construcciones condicionales. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales* (pp. 3643–3737). Madrid: Espasa Calpe.
- Montrul, S. (2007). Interpreting Mood Distinctions in Spanish as a Heritage Language. En K. Potowsky y R. Cameron (Eds.), *Spanish in Contact: Policy, Social and Linguistic Inquiries*. (pp. 23–40). Amsterdam: John Benjamins.
- Morales Ascencio, B. (1999). Las lógicas no clásicas y el estudio de la modalidad. *Thesaurus: Boletín Del Instituto Caro y Cuervo*, 54(3), pp. 1036–1070.
- Palmer, F. R. (2001 [1986]). *Mood and Modality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pérez Saldanya, M. (1999). El modo en las subordinadas relativas y adverbiales. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 2. Las construcciones*

sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales (pp. 3253-3322).

Madrid: Espasa Calpe.

Picallo, C. (1985). *Opaque Domains*. Tesis de doctorado, New York.

——— (1990). El nudo FLEX y el parámetro de sujeto nulo. En I. Bosque (Ed.), *Indicativo y subjuntivo* (pp. 202–233). Madrid: Taurus.

Podesva, R. J., y Sharma, D. (Eds.). (2014). *Research Methods in Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/doi:10.1017/CBO9781139013734pode>

Poletto, C. (2000). *The Higher Functional Field*. Oxford: Oxford University Press.

Pollock, J.-Y. (1989). Verb-movement, Universal Grammar, and the Structure of IP. *Linguistic Inquiry*, 20, pp.365–424.

Portner, P. (1999). The Semantics of Mood. En L. Cheng y R. Sybesma (Eds.), *The Second Glot International State of-the-Article Book* (pp. 44–77). Berlín: De Gruyter Mouton.

Porto Dapena, J. Á. (1991). *Del indicativo al subjuntivo: valores y usos de los modos*. Madrid: Arco Libros.

Progovac, L. (1993). Subjunctive: the (mis)Behavior of Anaphora and Negative Polarity. *The Linguistic Review*, 10, pp. 37–59.

Quer, J. (1998). *Mood at the Interface*. The Hague: Holland Academic Graphics.

——— (2007). Subjunctives. En *The Blackwell Companion to Syntax* (pp. 660–684). Malden: Blackwell Publishing. <https://doi.org/10.1002/9780470996591.ch68>

Radford, A. (1988). *Transformational Grammar: a First Course*. Cambridge: Cambridge University Press.

——— (2009). *Analysing English Sentences*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511801617>

- RAE/ASALE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Morfología y sintaxis. Madrid: Espasa.
- Ramchand, G. C. (2008a). *Verb Meaning and the Lexicon. A First Phase Syntax*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (2008b). Perfectivity as Aspectual Definiteness: Time and the Event in Russian. *Lingua*, 118(11), pp. 1690–1715. <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2007.03.008>
- Reichenbach, H. (1947). *Elements of Symbolic Logic*. New York: Macmillan.
- Reinhart, T. M. (1976). *The Syntactic Domain of Anaphora*. Tesis doctoral, MIT.
- Ridruejo Alonso, E. (1999). Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española, Vol. 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales* (3209-3252). Madrid: Espasa Calpe.
- Rivero, M.-L. (1971). *Mood and Presupposition in Spanish*. *Foundations of Language*, 7(3), pp. 305-336.
- Rizzi, L. (1997). The Fine Structure of the Left Periphery. En L. Haegeman (Ed.), *Elements of Grammar* (pp. 281–337). Dordrecht: Kluwer.
- (2004). Locality and Left Periphery. En A. Belletti (Ed.), *Structures and Beyond* (pp. 223–251). Oxford: Oxford University Press.
- Ruíz Tinoco, A. (2011). Variación geográfica del uso del modo subjuntivo. Ponencia presentada en *LVII Congreso de la Asociación Japonesa de Hispanistas*, Universidad Komazawa.
- (2012). Twitter como corpus de variación geográfica –alternancia modal del español. Ponencia presentada en el *IV Congreso Internacional de Lingüística de Corpus*, Asociación Española de Lingüística de Corpus, Universidad de Jaén.

- (2012a). Alternancia indicativo/subjuntivo en Twitter en el español de Estados Unidos. Ponencia presentada en *II ALFALito, Cuestiones lingüísticas en relación con la diáspora latinoamericana*, The Graduate Center, City University of New York.
- (2013). Twitter como corpus para estudios de geolingüística del español. En *Sophia Lingüística LX*, pp. 147-163, The Graduate School of Languages and Linguistics, Linguistic Institute for International Communication, Sophia University, Tokyo.
- (2013a). Variación sintáctica en Twitter en el español fronterizo de Estados Unidos. Ponencia presentada en *Language Contact, Conflict, and Confluence at the Edge of the Nation, 24th Conference on Spanish in the United States and 9th Conference on Spanish in Contact with Other Languages*, The University of Texas.
- (2013b). Variación de la anteposición de *más* con adverbios de negación, Ponencia presentada en *V International Conference on Corpus Linguistics*, Universidad de Alicante.
- (2018). Geocorpus del español de las redes sociales y cartografía automática. *Monográficos Sinoele*, 17, 598–608.
- San Martín, I. (2009). Beyond the infinitive vs. subjunctive rivalry: surviving changes in mood. En L. Eguren y O. Fernández Soriano (Eds.), *Coreference, Modality and Focus* (pp. 171–190). Amsterdam: John Benjamins.
- Sánchez-Naranjo, J. (2009). *L2 Learners Difficulties in the Interpretation of the Spanish Subjunctive: L1 Influence and Misanalysis of the Input*. Tesis de doctorado, University of Toronto.
- Schlenker, P. (2005). The Lazy Frenchman's Approach to the Subjunctive: Speculations on Reference to Worlds and Semantic Defaults in the Analysis of Mood. En T. Geerts, I. van Ginneken, y H. Jacobs (Eds.), *Romance languages and linguistic theory* (pp. 269–309). Amsterdam: John Benjamins.

- Schütze, C. T., y Sprouse, J. (2014). Judgment data. En R. J. Podesva & D. Sharma (Eds.), *Research Methods in Linguistics* (pp. 27–50). Cambridge: Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781139013734.004>
- Silva-Corvalán, C. (2002). *Sociolingüística y pragmática del español. Con ejercicios de reflexión de Andrés Enrique-Arias*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.
<https://books.google.com.mx/books?id=jvIe0-Qu32wC>
- Smith, C. (1997). *The Parameter of Aspect*. Dordrecht: Kluwer.
- Speas, M. (2004). Evidential Paradigms, World Variables and Person Agreement Features. *Rivista Di Linguistica*, 16, pp. 253–280.
- Sportiche, D. (1988). A Theory of Floating Quantifiers and its Corollaries for Constituent Structure. *Linguistic Inquiry*, 19, pp. 425–449.
- Stowell, T. (1993). *Syntax of tense* [manuscrito no publicado]. Los Ángeles, CA: University of California.
- (1996). The Phrase Structure of Tense. En J. Rooryck y L. Zaring (Eds.), *Phrase Structure and the Lexicon* (211–291). Dordrecht: Kluwer.
- Svenonius, P. (2007). Interpreting Uninterpretable Features. *Linguistic Analysis*, 33(3), pp. 375–413.
- Takagaki, T., Ueda, H., Miyamoto, M., Fukushima, N., y Ruiz Tinoco, A. (2004). *Encuesta sobre problemas sintácticos de la lengua española*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.
- Thompson, E. (2005). *Time in Natural Language: Syntactic Interfaces with Semantics and Discourse*. Berlín: Mouton de Gruyter.

- Torrego, E., y Uriagereka, J. (1992). *Indicative Dependents*. Boston: University of Massachusetts.
- Torrego, E., y Bosque, I. (2004). *Análisis sintáctico: teoría y práctica*. Madrid: SM.
<https://books.google.com.mx/books?id=LKnmOAAACAAJ>
- Travis, C. (2003). The Semantics of the Spanish Subjunctive: its Use in the Natural Semantic Metalanguage. *Cognitive Linguistics*, 14(1), pp. 47–69.
- (1984). *Parameters and Effects of World Order Variation*. Tesis de Maestría, MIT.
- Tsoulas, G. (1994). Subjunctives as Indefinites. En G. L. Borgato (Ed.), *Teoria del linguaggio e analisi linguistica: XX Incontro di Grammatica Generativa* (pp.387–407). Padua: Unipress.
- Ueda, H., y Ruiz Tinoco, A. (2003). VARILEX. Variación léxica del español en el mundo, Proyecto internacional de investigación léxica. En R. Ávila, J. A. Samper, y H. Ueda (Eds.), *Pautas y pistas en el análisis del léxico hispano(americano)* (pp.141–278). Madrid; Frankfurt: Iberoamericana Vervuert.
- Uriagereka, J. (2015). Subordinación: indicativos y subjuntivos. En Á. J. Gallego (Ed.), *Perspectivas de sintaxis formal* (pp. 273–308). Madrid: Ediciones Akal.
- Van der Auwera, J., y Zamorano, A. (2016). The History of Modality and Mood. En J. Nuyts, y A. Van der Auwera (Eds.), *The Oxford Handbook of Modality and Mood* (pp. 9-30). Oxford: Oxford University Press.
- Van Gelderen, Elly. (2013). *Clause Structure*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Vázquez Luna, J. (2019). *Hacia un estudio formal del subjuntivo supletivo del imperativo negativo*. Tesis de licenciatura, BUAP.
- Veiga Rodríguez, A. (1999). El tiempo verbal: los tiempos simples. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 2. Las construcciones sintácti-*

cas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales (pp. 2935-2976). Madrid: Espasa Calpe.

————— (2006). Las formas verbales subjuntivas. Su reorganización modo-temporal. En C. Company Company (Ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española* (pp. 95–242). Fondo de Cultura Económica.

Vendler, Z. (1967). *Linguistics in Philosophy*. Ithaca, NY: Cornell University Press.

Verkuyl, H. (1999). *Aspectual Issues: Studies on Time and Quantity*. Stanford, CA: CSLI.

Von Stechow, P., y Heim, I. (2006). Modality and Language. En D. Borcherdt (Ed.), *Encyclopedia of Philosophy* (pp. 20-27). Detroit: Macmillan.

————— (2011). *Intensional Semantics: Lecture Notes for Advanced Semantics* [manuscrito no publicado]. Cambridge: MIT.

Wright, G. H. von. (1951). *An Essay in Modal Logic*. Amsterdam: North-Holland.

Zagona, K. (2012). Tense and Aspect. En J. I. Hualde, A. Olarrea, y E. O'Rourke (Eds.) *The Handbook of Hispanic Linguistics* (pp. 355-372). Oxford: Wiley-Blackwell. <http://10.1002/9781118228098.ch18>

————— (1990). Temporal Argument Structure. *TIME Conference*, Cambridge: MIT.

Anexo A: corpus

Tipo de verbo	Verbo	Ejemplo	Prótasis	Apódosis	Referencia
transitivo					
transitivo	querer	Insultar no genera desigualdad , por algo la E , si querría causar desigualdad iría en contra un genero en específico, en fin ...mueranse	si querría causar desigualdad	iría en contra de un género en específico	TW: 9:54 - 19 ago. 2019, @Gerson_poxrn
transitivo	querer	una mala reacción que no deseaba en ese momento—. ¿Sabes qué, Alexia? Acabas de montar una escena, de celos concretamente. Lo cual es curioso, porque si querría estar con no novia en este instante, la hubiese llamado a ella y no a ti.	si querría estar con no novia en este instante	la hubiese llamado a ella y no a ti	TW: 21:11 - 19. ago. 2019, @scarxdmetodeath
transitivo	querer	Pq tú amigues pasan los links por vuestro grupo de whozorras y si querría q me contestases t hubiese mencionado como he hecho con ls demás	si querría q me contestases	te hubiese mencionado como he hecho con los demás	TW: 12:08 - 16 ago. 2019, @eilanbaess
transitivo	querer	Jaja si querría cosas dentro de contexto no las buscaría en twitter	si querría cosas dentro de contexto	no las buscaría en twitter	TW: 19:54-12 ago. 2019, @AgustinaGS97
transitivo	querer	ver a frank iero??? no gracias, si querría ver a la parte de algo q se separo hace años vería a uno de mis papás	si querría ver la parte de algo q se separó hace años	vería a uno de mis papás	TW: 11:20-27 abr. 2019, @treidiot
transitivo	querer	Jajajajaja flasheaste porque solo estamos “cantando” una cancion que inventamos facu, si querriamos bardo tuitearíamos otras cosas, fijate que no dice nada muy relevante y encima lo cantamos en todas las fdes	si querriamos bardo	tuitearíamos otras cosas	TW: 4:17-17 nov. 2019 @MagaAlvarezzz
transitivo	ver	si vería no rompería las bolas a cada rato con eso	si vería	ni rompería las bolas a cada rato con eso	TW: 14:25-12 ago. 2019, @penechan_

transitivo	ver	por eso ya borre el comentario jaja 😂 o sea me exprese mal quiero decir que si vería un peligro real obviamente me defendería venga de quien venga ... se llama #SelfDefense	si vería un peligro real	obviamente me defendería	TW: 21:59-18 ago. 2019, @camarzoli
transitivo	ver	Si vería a mis amigos haciendole algo así a una mina yo mismo los cagaría a piñas	Si vería a mis amigos haciéndole algo así a una mina	yo mismo los cagaría a piñas	TW: 22:24-25 jul. 2019, @Mateo_Masut
transitivo	ver	Odio el "ay no ves nada boluda" Y NO PELOTUDO SI VERIA NO LOS ESTARIA USANDO LA PUTA QUE TE PARIO	si vería	no los estaría usando	TW: 20:39-5 jun. 2017, @IriFreile
transitivo	ver	me arriesgaría, si vería el mismo interés	si vería el mismo interés	me arriesgaría	TW: 21:35-3 abr. 2017, @ellaescaos
transitivo	saber	Si sabría hablar esbribiria menos	si sabría hablar	escribiría menos	TW: 20:26-12 ago. 2019, @EliasLucianoSK
transitivo	saber	Denunciélo, lo haría si sabría hacerlo.	Lo haría	lo haría	TW: 18:44-19 ago. 2019, @CarlosdelRio52
transitivo	saber	si sabría quién es, te ayudaría	si sabría quién es	te ayudaría	TW: 20:58-17 ago. 2019, @FrancoGerlero
transitivo	saber	Está claro, pero si sabría que jugábamos se habría ahorrado el tweet aunque no hubiera visto nuestro partido	si sabría que jugábamos	se habría ahorrado el tweet	TW: 17:46 - 14 ago.2019, @luisfuertes98
transitivo	saber	(Ir al médico y que el mismo doc me diga) -vos que pensas que tenés? -si sabría no hubiese venido, usted es boludo o se hace	si sabría	no hubiese venido	TW: 15:48-13 ago. 2019, @martindemierda_
transitivo	saber	La gente se perturbaría si sabría la cantidad de chocolatada en caja q tomo x día	si sabría la cantidad de chocolatada en caja que tomo por día	la gente se perturbaría	TW: 17:06-24 ago. 2020@sorayax69
transitivo	saber	Odio ser tan sincero y decir todo. Si sabría callarme seia todo otra cosa	si sabría callarme	sería todo otra cosa	TW: 3:45-20 ago. 2020, @Martinmateoss16

transitivo	creer	me doy cuenta que la vida me odia cuando: estando acostada a punto de dormirme me mandan para ir a trabajar, si creería en dios ya le estaría pidiendo que me lleveEEEE	si creería en dios	ya le estaría pidiendo que me lleve	TW: 19:47-11. may. 2019, @rociacastellano1
transitivo	creer	Acabo de responderle la historia con un "si creería en la iglesia, te pediría matrimonio". Ajsaj soy todo amor y cariññññño ven	si creería en la iglesia	te pediría matrimonio	TW: 19:04-9 dic. 2018, @Thamdls
transitivo	creer	Como lo amo a mi chongue me casaría con el si creería en el matrimonio	si creería en el matrimonio	me casaría con él	TW: 10:02, 21 feb. 2019, @CandelaRach
transitivo	creer	Si creería que habría alguna chance te diría quien soy, pero sé que no tengo oportunidad 😊	te diría quién soy	te diría quién soy	TW: 15:50, 12 ene. 2018, @LuMarzoratti
transitivo	creer	Cada vez que voy a una entrevista es tipo "uy y vas a poder con medicina y esto?" Y señora... si creería que no voy a poder no gastaría 100 mangos de sube en venir, ni perdería horas de estudio 🙄👍	si creería que no voy a poder	no gastaría 100 mangos de sube en venir	TW: 23:12, 9 abr. 2019, @Giovimasciulli
transitivo	decidir	Y si decidiria en no pensarte y verte mas? No estaria nada mal!!!!	si decidiria en no pensarte y verte más	no estaría nada más	TW: 23:31, 10 abr. 2014, @SoquetMajo
transitivo	decidir	Definitivamente ya es rabia, pero no sé cuál sería mi reacción si decidiria hablarme.	si decidiria hablarme	no sé cuál sería mi reacción	TW: 3:13, 30 jun. 2019, @SoyGochaY
transitivo	decidir	Estoy pensando si volver a jugar al handball o no, si decidiria ya no jugaria mas	si decidiria contarnos o no	ya no jugaría más	TW: 19:58, 26 oct. 2015, @Maletarquino

transitivo	decidir	Pues mira es obvio que iban a provechar lo que paso y asi superar eso si los haters se aprovecharon por que ellos no ? Ellos saben lo que hacen si han salido ya juntos en un video juntos ya en tiktok pero obvio kim dijo si decidiria contarnos o no debemos esperar aver q pasa	si decidiria contarnos o no	debemos esperar a ver qué pasa	TW: 1:58 a. m. · 22 ago. 2020, @strangergirly22
transitivo	decidir	Día 52:" regresarme ya mismo es lo que deseo, necesito resolver tantas cosas entre ambos, pero caería en un bucle en el que si decidiria hacer lo que llevo pensando varios días atrás y desde hace un día ya suena mejor "	si decidiria hacer lo que llevo pensando varios días atrás y desde hace un día	ya suena mejor	TW: 10:23, 29 dic. 2019, @JacobGuale
transitivo	tener	las minas que subiría si tendria ese auto	si tendria ese auto	las minas que subiría	TW: 20:09, 19 ago. 2019, @matiasalexis
transitivo	tener	qué fácil sería mi vida si tendria un auto	si tendria un auto	qué fácil sería mi vida	TW: 22:51, 19 ago. 2019, @AlanTuiteaa
transitivo	tener	Si tendria que escoger entre el mar y las montañas...mil veces las montañas.	si tendria que escoger entre el mar y las montañas	mil veces las montañas	TW: 11:27, 19 ago. 2019, @aperalmontiel1
transitivo	tener	Hey hey hey Personaje pero disculpame, yanet tendrá bonitas nalgas pero asta ahi. La neta si tendria k escoger entre uds dos, te eligiria.	si tendria que escoger entre uds dos	te elegiría	{TW: 5:13, 19 ago. 2019, @kensou08}
transitivo	tener	Si tendria auto propio y alguien que me siga la corriente, todo sería más fácil, viviria de gira	Si tendria auto propio y alguien que me siga la corriente	todo sería más fácil	TW: 14:33, 18 ago. 201, @maiabeltramo
transitivo	tener	Estoy planchada en cama como si seria viernes y no tendria nada que hacer...	como si sería viernes y no tendria nada que hacer	estoy planchada en cama	TW: 17:33, 29 ago. 2019, @LuuEspinola2

transitivo	tener	Si tendría campo, produciría lo suficiente y lo liquido cuando lo necesito	si tendría campo	produciría lo suficiente	TW: 4:49-24 ago. 2020, @MrsPolitica, @LaunaMendes
transitivo	tener	en qué era estaría martina si tendría tu edad????	si tendría tu edad	¿en qué era estaría Martina?	TW: 20:48- 22 ago. 2020
transitivo	necesitar	Si necesitaría que me cuidasen, Tokio seria la ultima persona en la que pensaría.	Si necesitaría que me cuidasen	Tokio seria la ultima persona en la que pensaría.	TW: 8:10, 16 ago. 2019, @qristiaan
transitivo	necesitar	Seria virgo si necesitaria cojer con la primera que se me lance, igual prefiero quedar virgo y no ser soretero	si necesitaría cojer con la primera que se me lance.	Seria virgo	TW: 1:14, 21 mar. 2019, @Labrunalp
transitivo	necesitar	Es mentira todo lo que dice, Jesé paga el 80% de los gastos extras , más los 4000. A parte del servicio sanitario gratuito que existe. Si necesitaría de verdad no gastaría en vehículos de alta gama.#SomosLaAudiencia19n iría en wawa	Si necesitaría de verdad	no gastaría en vehiculos de alta gama	TW: 10:54, 19 nov. 2018, @nada_doble
transitivo	necesitar	"Añññ libertad de expresiónnn, flojudas, feminazis necesitadAs" Adriel la libertad de expresión termina cuando comenzas a decir pelotudeces xq tenes menos de dos neuronas. Además, si necesitaría un garche antes de cogerte a vos preferiría que me coga un oso perezoso	si necesitaría un garche antes de cogerte a vos	preferiría que me coja un oso perezoso	TW: 10:03, 18 ene. 2019, @zchufi
transitivo	necesitar	Si necesitaría administradoras, solo sería una	Si necesitaría administradoras	sólo sería una	TW: 14:46, 3 ago. 2015, @ProyectoDMs
transitivo	necesitar	Tengo una sensación horrible, como si necesitaría a alguien.	como si necesitaría a alguien	tengo una sensación horrible	TW: 18:34, 7 sept. 2015, @BraianCac

transitivo	matar	el transporte me hace odiar gente no es joda si mataría con la mirada dejo una fila fúnebre	si mataría con la mirada	dejo una fila fúnebre	{TW: 16:46, 19 jun, 2019, @JuliEsteiro}
transitivo	matar	dejen de decir q el porro es ilegal porque MATA dios mis ojos no pueden leer tantas estupideces aguante la marihuana / y si mataría lo fumaría con más frecuencia xd	si mataría	lo fumaría con más frecuencia	TW: 20:13, 19 feb, 2019, @maga_gonzalez1
transitivo	matar	Si mataría a toda la gente que odio seguramente habría extinción de raza humana	Si mataría a toda la gente que odio	seguramente habría extinción de raza humana	TW: 9:49, 16 jun. 2019. @Agostinacastr0
transitivo	matar	Menos mal que no tengo un arma , porque si mataria a todos los que no sarpo no quedaria nadie en el mundo.	si mataria a todos los que no sarpo	no quedaría nadie en el mundo	TW: 21:55, 19 feb. 2006, @CamiiMorocha
transitivo	matar	Si mataría a todo el mundo de Guayaquil que me cae mal, quedarian como 20 personas en toda la ciudad.	Si mataría a todo el mundo de Guayaquil que me cae mal	quedarían como 20 personas en toda la ciudad	TW: 12:38, 1 oct. 2012, @constantitties
transitivo	amar	"Te amo, pero no te quiero lastimar" si me amarías ni pensarías en lastimarme.	si me amarías	ni pensarías en lastimarme	TW: 14:13, 27 ago. 2015, @LichiGunner
transitivo	amar	Si me "amarías" no harías lo que hiciste	si me amarías	no harías lo que hiciste	TW: 08:03, 3 nov. 2015, @NicoBellottii
transitivo	amar	-Perdón, yo te amo! -Mentira si me amarías no me harías sufrir como lo haces	Si me amarías	no me harías sufrir como lo haces	TW: 12:54, 7 ago. 2014, @shirmagdalen0
transitivo	amar	Si me amarías como decis , las cosas cambiarían ... #Duda	si me amarías como decis,	las cosas cambiarían	TW: 20:55, 24 jun. 2014, @cintiaBaltontin
transitivo	amar	#TodoSeríaMásFácil si me amarías...	si me amarías	todo sería más fácil	TW: 17:38, 14 dic. 2012, @Alanncondou
transitivo	dar	Si me daría bola ya estaría re contra re mil enamorada de este chabonn	si me daría bola	ya estaría re contra re mil enamorada de este chabón	TW: 16:39, 16 ago. 2019, @nazalascano
transitivo	dar	Le hablaría si me daría bola we Jajajaja	si me daría bola	Le hablaría	TW: 12:37, 18 ago. 2019, @pdmayradiaz
transitivo	dar	Si me daría ya te hubiera hablado	si me daría	ya te hubiera hablado	TW: 21:02, 17 ago. 2019, @Florenc2177922

transitivo	dar	Si me daría la facha y edad me chamullo a nicki nicole me casaría y tendría 7 perros con ella	Si me daría la fecha y edad	me chamullo a Nicki Nicole me casaría y tendría 7 perros con ella	TW: 13:01, 14 ago. 2019, @LucasNochez
transitivo	dar	Si me daría bola seríamos alta pareja no me digan que no	si me daría bola	seríamos alta pareja	TW: 9:25, 24 jul.2019, @_agosferreyra
transitivo	esperar	Que tranquila estaría si no esperaría nada de nadie wacho, es increíble cómo me sorprenden día a día todo el mundo	qué tranquila estaría si no esperaría nada de nadie	qué tranquila estaría	TW: 23:26 - 4 feb. 2018, @TamiGismero
transitivo	esperar	Se simplificarían tantos problemas en mi vida si no esperaría que el otro haga lo que hago yo!	si no esperaría que el otro haga lo que hago yo	se simplificarían tantos problemas en mi vida	TW: 18:26 - 3 dic. 2017, @CamilaGalligani
transitivo	esperar	Si no esperaría tanto de las personas me iría mejor supongo.	si no esperaría tanto de ls personas	me iría mejor	TW: 22:47 - 18 ago. 2014, @dariv_7
transitivo	anhelar	Si anhelaría una novia desearía que sea como la luna.	si anhelaría una novia desearía que sea como la luna	desearía que sea como al luna	TW: 0:30 - 25 ene. 2017 desde Neuquén, Argentina, @Frann_Heredia
transitivo	sentir	Te juro q si sentirías eso de tu cuerpo lo que menos harías es subir estas fotos juani 🐱🐱	si sentirías eso de tu cuerpo	lo que menos harías es subir esas fotos	TW: 10:47 - 5 may. 2018, @a_dellaferreira1
transitivo	sentir	Crees que lo sientes, pero lo que haces es huir del sentir. Si sentirías no harías ni te harías daño.	si sentirías	no harías ni te harías daño	TW: 13:36 - 29 sept. 2016, @LeandroTaub
transitivo	sentir	Amigo como odio que no me crean cuando estoy diciendotelo con todo el amor del mundo, si no sentiría ni me gastaría en decírtelo	si no sentiría	ni me gastaría en decírtelo	TW: 16:27 - 14 jul. 2018, @axelabalo_
transitivo	encontrar	Si encontraría el video del Mannequins challenge que hicimos con los pibes lo subiría de lo piola que esta	si encontraría el video del Mannequins challenge que hicimos con los pibes	lo subiría	TW: 10:39 - 16 sept. 2018, @BGorri

transitivo	encontrar	Mis ganas de encontrar a alguien que se quede, que me acepte tal y como soy, con mis errores y defectos. Juro que si encontraría a alguien así no me alejaría nunca más	si encontraría a alguien así	no me alejaría nunca más	TW: 22:32 - 6 ago. 2018, @julian_garcia16
transitivo	encontrar	Sería tan feliz si encontraría al menos una persona que piense como yo, no exactamente igual, con que tengamos ideales parecidos me alcanza	si encontraría al menos una persona que piense como yo,	me alcanza	TW: 20:59 - 31 ene. 2017, @AguuGaetan
transitivo	encontrar	¿Qué harías si encontrarías a un integrante de bangtan por la calle? 🐼 @BTS_twt	si encontrarías a un integrante de bangtan por la calle	qué harías	TW: 7:51 - 12 ago. 2018, @jungkookbldo
transitivo	encontrar	Mi Twitter Se Viera Tan Lindo Si No Encontraría A Cada Segundo Un Maldito Tweet De JB	si no encontraría a cada segundo un maldito tweet de JB	mi twitter se viera tan lindo	TW: 8:50 - 19 oct. 2013, @brianotero19
transitivo	entender	Si entendería que no tengo ninguna duda sobre ella podría hacerle tanto bien	si entendería que no tengo ninguna duda sobre ella	podría hacerle tanto bien	TW: 15:33 - 23 sept. 2018, @TomyVandelli1
transitivo	entender	sería más gracioso si entendería jejeje	si entendería	sería más gracioso	TW: 22:50 - 23 jul. 2018, @valencallisto1
transitivo	entender	si entenderías de política no dirías eso, si no sabes leer, todos los libros te van a parecer iguales.	si entenderías de política no dirías eso	no dirías eso	TW: 9:07 - 19 sept. 2018, @etupito

intransitivo	llover	Mi día mejoraría si llovería	si llovería	mi día mejoraría	TW: 20:32, 29 mar. 2017, @damlopez_
intransitivo	llover	Todo sería diferente si llovería Cindor	si llovería	todo sería diferente	TW: 17:04, 31 oct. 2013, @feralmironok
intransitivo	llover	Si llovería vino ahí si estaría feliz.	si llovería vino	ahí sí estaría feliz	TW: 21:18, 10 may. 2014, @MariiVallone
intransitivo	llover	Si llovería a las 14:00 sería tan feliz...	Si llovería a las 14:00	sería tan feliz	TW: 8:55, 18 abr. 2017, @Juli_Barbini
intransitivo	llover	Qué lindo sería si llovería ropa. El mismo tema de todos los fines 🍷🍷🍷	si llovería ropa.	Qué lindo sería	TW: 14:41, 16 abr. 2016, @marrcot_
intransitivo	llover	Sería lo + dormir si llovería ahora	si llovería ahora	sería lo más dormir	TW: 23:12, 19 ene. 2015, @SolAlvarez3

intransitivo	llover	Sería un ¹⁰⁰ si llovería sin viento 😊	si llovería sin viento	sería un 100	TW: 16:29, 4 oct. 2016, @LindtPabli
intransitivo	llover	Si LLEGO ah 10 #RT Elijo Ala Ganadora De La Boleta Solo Una Pregunta? Si LLOVERIA Asistiria Al Concierto De @justinbieber ? 10 #RT Ganad@r	Si llovería	¿asistiría al concierto de Justin Bieber?	TW: 13:15, 22 oct. 2013, @JohnJimenezRD
intransitivo	llover	Si llovería no me sentiría tan mal por no haber tomado sol 😞😞	si llovería	no me sentiría tan mal por no haber tomado sol	TW: 10:00, 4 ene. 2016, @sabri_brezza
intransitivo	llover	¿Y si llovería hoy?	¿Y si llovería hoy?	Ø	TW: 12:54, 19 ago. 2019, @emitiendo
intransitivo	ir	Si iría al psicologo en este momento le tendria que pagar unas 5 horas por dia, mínimo.	Si iría al psicologo en este momento	le tendria que pagar unas 5 horas por dia, mínimo.	TW: 15:42, 20 ago. 2019, @yaanetacevedo
intransitivo	ir	Si iría con la mentalidad que tengo ahora la pasaría mil veces mejor q cuando fui	Si iría con la mentalidad que tengo ahora	la pasaría mil veces mejor q cuando fui	{TW: 11:28, 9 ago. 2019, @miccson_}
intransitivo	ir	cambie tanto mi manera de vestir que me pongo a pensar cuando viaje a Disney que me compre ropa tan horrible vieja q broncaaaaa si iría ahora me traería zarpadas cosas :(Si iría ahora me traería zarpadas cosas.	me traería zarpadas cosas	TW: 19:04, 9 jul. 2019, @milom01
intransitivo	ir	Nunca he ido a la disco sin mi novio pero si iría y quisiera someter, entonces mis amigas se convierten en mi novio. Vayan de aquí con sus excusas todas baratas para ser infieles	si iría y quisiera someter	entonces mis amigas se convierten en mi novio.	TW: 12:38, 7 jun. 2019, @KristelAleman
intransitivo	ir	si iría a ese lugar seguro estaría tirado en el piso lleno de tierra jugando con los perros	si iría a ese lugar	seguro estaría tirado en el piso lleno de tierra jugando con los perros	TW: 19:16, 6 jun. 2019, @gmardiza9

intransitivo	ir	si iría a batallas de rap sin duda sería el de las recicladas jaja gente hay que reciclar los bio-tweets para cuidar el medio ambiente y reducir la contaminación, abrazo!	si iría a batallas de rap	sin duda sería el de las recicladas	TW: 17:07, 27 may. 2019, @thiageto
intransitivo	amanecer	si así amanecería todos los días	si así amanecería todos los días	Ø	TW: 8:45, 1 jul. 2018, @AmeliaSaenz87
intransitivo	amanecer	Si amanecería contigo no me importaría que se me hiciera tarde	si amanecería contigo	no me importaría que se me hiciera tarde	TW: 15:38, 19 oct. 2015, @FrancisSP98
intransitivo	amanecer	Mis mañanas serian lindas si amanecería abrazado con mi novia, puesj digo.	si amanecería abrazado con mi novia	mis mañanas serían lindas	TW: 5:58, 14 jun. 2015, @OtroGonorrea_
intransitivo	amanecer	Si hablaría con alguien amanecería hablando pero bueno como nadie me habla voy a dormir nomas	si hablaría con alguien	amanecería hablando	TW: 23:01, 2 ene. 2018, @Jehieeeeel_
intransitivo	amanecer	Si amanecería o oscurecería de golpe, nos afectaría, por eso ocurre casi sin percibirse.eso es bueno.	Si amanecería o oscurecería de golpe	nos afectaría	TW: 16:28, 8 dic. 2011, @isaacsacca
intransitivo	llorar	Cuando hago las cosas mal me quiero abrazar porque me doy mucha lástima sola, pobrecita que soy. Igual me rio porque si lloraría cada vez que hago algo mal....	si lloraría	Todo sería diferente	TW: 12:06. 21 ago. 2019, @SofiaGubinelli
intransitivo	llorar	Si lloraría grasa estaría flacaso	Si lloraría grasa	estaría flacazo	TW: 13:35, 20 ago. 2019, @LucasAr17817437
intransitivo	trabajar	Desgastado como si trabajaría de albañil.... Jajja	como si trabajaría de albañil	desgastado	TW: 18:30, 17 ago. 2019, @Fernand41235256
intransitivo	trabajar	Si no trabajaría de lunes a lunes sí clari 🤔	si no trabajaría de lunes a lunes	sí clari	TW: 16:45, 18 ago. 2019, @AgusCarrozze
intransitivo	trabajar	Si no trabajaría temprano me tomaria un Uber hasta allá.	si no trabajaría temprano	me tomaría un uber hasta allá	TW: 21:21 pm, 16 ago. 2019, @Fede_quieroga10

intransitivo	trabajar	si no trabajaría en donde estoy trabajando todos los días me haría las uñas..me encantan tanto 🤪👉	si no trabajaría en donde estoy trabajando	todos los días me haría las uñas	TW: 22:28, 15 ago. 2019, @LucilaAyelen13
intransitivo	trabajar	Te entiendo amiga. Si trabajaria en un lugar tan gorila también me esconderia jajaja	si trabajaría en un lugar tan gorila	también me escondería	TW: 21:04, 13 ago. 2019, @noeero driguez
intransitivo	hablar	Si me hablaria no me enojaria	si me hablaría no me enojaría	no me enojaría	TW: 21:16, 20 ago. 2019, @MaxiUlloa12
intransitivo	hablar	Yo creo que si hablaría de mis suplicios la gente seria un río de lágrimas (por mi empatía y expresión al contar o explicar algo) 😞	si hablaría de mis suplicios	la gente sería un río de lágrimas	TW: 13:35, 21 ago. 2019, @DenuMacagno
intransitivo	hablar	Si me extrañaría me hablaría	si me extrañaría	me hablaría	TW: 13:04, 21 ago. 2019, @SoriaDavid 33
intransitivo	hablar	si me hablaria me haria bien js	si me hablaría	me haría bien	21:41, 20 ago. 2019, @EmanuelOlimpo
intransitivo	hablar	Tiene nombre el ex de Taylor Swift, es Tom Hiddleston. Si hablaría de ella lo bardearian, así q no rompan la pija.	Si hablaría de ella	lo bardearían	TW: 20:21, 22 ago. 2019, @unstableLxve_
intransitivo	cantar	Si cantarí piola ya hubiera salido al escenario jajaja	si cantarí piola	ya hubiera subido al escenario	TW: 1:31, 23. ago 2019, @Fransotto10
intransitivo	cantar	seria TAN FELIZ si cantarí así de bien les juro	si cantarí así de bien	sería tan feliz	TW: 6:31, 16 may 2019, @franchuugiacomi
intransitivo	cantar	si cantarí como canto en la ducha c lograrían muchas cosas	si cantarí como canto en la ducha	se lograrían muchas cosas	TW: 20:27, 7 abr. 2019, @ximena_cabrejos

intransitivo	cantar	Ser los adalides de las libertades de expresión de un machista por encima del derecho de las mujeres a no ser vejadas con dinero público te parece bien? Si cantaría sobre ti no lo denunciarías? No podéis hacer campañas en contra de las violaciones y defender a quien incita.	si cantaría sobre ti	¿no lo denunciarías?	TW: 4:07, 11 ago. 2019, @Victory091981
intransitivo	cantar	es verdad, es mejor un rap de los dos porque si cantaría 2 raps se alargaría la obra y cambiarían cosas, pero si hay uno de los 2 estaría MUCHO mejor	si cantaría dos raps	se alargaría la obra y cambiarían cosas	TW: 19:54, 17 mar. 2019, @cocadevelasco
intransitivo	cantar	Te imaginas si cantaría eso ahora? Se llevaban al grupo todos en cana denunciados x el colectivo Verde 🙄🙄🙄🙄🙄	si cantaría eso ahora?	¿te imaginas	TW: 18:20, 19 feb. 2019, @batilock
intransitivo	bailar	Si bailaría en las fiestas como bailo en la ducha, paa no me para nadie	si bailaría en las fiestas como bailo en la ducha,	paa no me para nadie	TW: 21:32, 2 ago. 2019, @Lucasdiaz0001
intransitivo	bailar	Una ganas de re mover él orto te da work mal mal, igual si bailaría como rihanna hasta me grabaría jajajaaja	si bailaría como Rihanna	hasta me grabaría	TW: 17:13, 24 abr. 2016, @AgusFernaandez

intransitivo	bailar	Obvio si cantaría seria una de FIFTH harmony para promocionarlas , seria como deliver o lonely N, o DSYLM si bailaría seria down o angel, hLT , solo por eso quisiera cantar ok	Si bailarías	sería Down o angel	TW: 21:45, 29 abr. 2018, @EmiPolinesio
		#MTVLAROSJARAMILLO #MTVLAINSTACOUANA #MTVLAINSTAMXLESSLIE #MTVLASTYLERMUSAS #PremiosMTVMiaw			
intransitivo	bailar	si bailaria asi juro que moveria el orto hasta para ir al baño aprovecha el don ahre	si bailarías así	juro que movería el orto hasta para ir al baño	TW: 22:25, 23 feb. 2018, @conymarquetti
intransitivo	bailar	Si bailaria como ella estaria feliz! :D @FiammaBayer1	si bailarías con ella	estaría feliz	TW: 12:04, 30 nov. 2013, @MikaGentili
intransitivo	bailar	Gracias a como baila angel. Si bailaría tan mal la.mandarian al telefono	si bailarías tan mal	la mandarian al teléfono	TW: 14:02 p. m. · 23 nov. 2019, @naditaquaglia
intransitivo	nacer	juro que si nacería con ese talento estaria todo el día dibujandolos	si nacerías con ese talento	estaría todo el día dibujándolos	TW: 17:01, 27 may. 2016, @teddypick3r
intransitivo	nacer	Cada dia me siento mas feliz y mas seguro de estar a tu lado,si naceria devuelta te volveria a elegir @MichZei te amo	si nacerías de vuelta	te volvería a elegir	TW: 20:55, 11 sept. 2013, @ezemuhafra
intransitivo	nacer	SI NACERIA DE.NUEVO TE VOLVERÍA A ELEGIR UNA Y MIL VECES #TEAMO .GRACIAS POR BANCARME HOY Y SIEMPRE.... https://instagram.com/p/4xn4i7o5Fx/	si nacerías de nuevo	te volvería a elegir una y mil veces	TW: 19:56, 5 jul. 2015, @falu29

intransitivo	nacer	Newton no toleraba la critica. Creo que si nacería hoy sería un hooligan del Nottingham Forest 🍏 ⚽	si nacería	hoy sería un holigan del Nottingham Forest	TW: 14:34, 8 nov. 2018, @PolloncioPilat1
intransitivo	nacer	Y tenlo por seguro que si nacería de nuevo,seria Rapero otra ves (8)	si nacería de nuevo	sería rapero otra vez	TW: 11:01, 28 may. 2014, @SbStiven
emotivo					
emotivo	gustar	Se enojan conmigo pero no puedo hacer nada, me excede la situación, como si me gustaría fallarle a mis amigos 😞	como si me gustaría fallarle a mis amigos	∅	TW: 14:18, 12 ago. 2019, @Acosta Daviid
emotivo	gustar	como si me gustaria llevarme x mucho mas tiempo con la mayoría de los q voy	como si me gustaria llevarme por mucho más tiempo con la mayoría de los que voy	∅	TW: 12:37, 4 ago. 2019, @mattsebastian_
emotivo	gustar	#mujeressinfiltr Me pone recontra loca, cuando el taxiata me dice mucho trafico, le costara mas, como si me gustaria estar sentaaaadaaa en su carrito xd 😊😁	como si me gustaria estar sentada en su carrito	∅	TW: 23:56, 3 ago. 2019, @ROSAELIZABETH39
emotivo	gustar	Hace una semana que estoy con ruido en el pecho vengo al medico y no tengo más el ruido, parece aproposito, como si me gustaría esperar 3 horas 🙄	como si me gustaría esperar 3 horas	∅	TW: 13:00, 26 jun. 2019, @arechabaladaira
emotivo	gustar	Como si tuviera tiempo y como si me gustaría hablar de mugre	como si me gustaría hablar de mugre	∅	TW: 15:40, 24 jun. 2019, @EduuuuSosa

emotivo	temer	< demonio, con delicadeza, como si temería que se fuera a romper, porque así parecía ahora mismo, frágil ante lo que sentía. Después terminó posando la mano libre sobre la otra mejilla para hacer que le mirara.— No llores, no te ves bonito >	como si temería que se fuera a romper	Ø	TW: 13:33, 2 jul. 2018, @drxgxon
emotivo	temer	< esa postura y medio temblando le costaba mover el dedo en el interior de Nero. Al final tuvo que sacarlo para llevar las manos hasta las blanquecinas hebras del elfo, como si temería lo que pudiera suceder. —Me está ardiendo, i-incluso me >	como si temería lo que pudiera suceder	Ø	TW: 16:28, 22 may. 2018, @xgreenpotion
emotivo	temer	Besa su frente con delicadeza y después lo besa como si temería que se desvaneciera entre sus manos*	como si temería que se desvaneciera entre sus manos	Ø	TW: 12:41, @17 may. 2016, @Kieran_wildhunt
emotivo	temer	@Rxse_SP Dijo en voz alta, como si temería que sus palabras se las llevara el viento.— Tu me haz dicho que ves a la gente como en realidad >>	como si temería que sus palabras se las llevara el viento	Ø	TW: 20:45, 15 sept. 2015, @sxnofmxrs
emotivo	temer	Si la miro fijamente no sostiene la mirada como si temería verse por sus ojos delatada.	como si temería verse por sus ojos delatada	Ø	TW: 15:35, 17 jun. 2013, @despuesdevic
emotivo	odiar	Si odiaría a Justin Bieber, Niall me odiaría a mí. (banco a Jus, esta tan bueno)	si odiaría a Justin Bieber	Niall me odiaría a mí	TW: 14:27, 22 sept. 2012, @aillenrc
emotivo	odiar	si odiaría la birra sería completamente flaca e infeliz	si odiaría la birra	sería completamente flaca e infeliz	TW: 17:58, 16 ago. 2019, @mgarrote

emotivo	odiar	algunas veces me preocupa odiar tanto a snape pq literal q no me entra el odio en el cuerpo onda les juro q yo no odio a nadie pero el odio a snape cubre el odio q tendria si odiaria a mas gente	si odiaría a más gente	el odio a snape cubre el odio que tendria	TW: 23:18, 23 jul. 2019, @kevshoepiskey
emotivo	odiar	Me pregunto qué tan miserable debe de ser tu existencia para pagar por ver a la persona que según "odias" y es "una mierda" que loco, si odiaría a un artista ni me pasara por la mente pagar por verlo o sea ¿¿¿??? pena ajena eh #loveforShawn	si odiaría a un artista	ni me pasara por la mente pagar por verlo	TW: 17:51, 8 abr. 2019, @shawnschnapp
emotivo	odiar	Yo sí odiaria el calor no me iría de vacaciones a la playa, ni tampoco me sacaría 500 fotos en piletas....	si odiaría el calor	no me iría de vacaciones a la playa	TW: 20:17, 2 ene. 2019, @BriianGimenez16
emotivo	odiar	Estimó a mis ex porque qué clase de persona sería si odiaría a alguien que yo misma elegí.	si odiaría a alguien que yo misma elegí	qué clase de persona sería	TW: 23:28, 30 jul. 2018, @rebeca_mw
emotivo	odiar	si odiaría a alguien, no le desearía gastroenteritis. qué sufrimiento wacho	si odiaría a alguien	no le desearía gastroenteritis	TW: 11:13, 25 jul. 2018, @matiasochoa_
emotivo	encantar	Como sí me encantaría dar , y no recibir.	como si me encantaría dar y no recibir	∅	TW: 19:17, 17 ago. 2019, @yamilanahi24
emotivo	encantar	m pasa algo que estoy mal y te hechan en cara milquientas cosas en vez de apoyarte pero yo hago un chistesito y salta con la mas loca!!! como si me encantaria a mi verla asi ... pero que amiga de mierda soy igual che!!!!	como si me encantaría a mí verla así	∅	TW: 17:33, 30 mar. 2019, @VazquezNeri22

emotivo	encantar	Como si me encantaría estar poniéndome inyecciones todos los meses	como si me encantaría estar poniéndome inyecciones todos los meses	Ø	TW: 22:07, 16 ene. 2019, @Antogomez001
emotivo	encantar	Q poco me conoces.... Hablas como si me encantaría no hablar con vos	como si me encantaría no hablar con vos	Ø	TW: 22:18, 28 nov. 2018, @BraianVischi
emotivo	encantar	Es como si me encantaria ponerme triste xddd	como si me encantaría ponerme triste	Ø	TW: 11:59, 13 mar. 2018, @AgosEtche
emotivo	encantar	pareciera como si me encantaría cagarla en todo momento	como si me encantaría cagarla en todo momento	Ø	TW: 12:30, 3 sept. 2017, @JuanaMariani_
emotivo	asustar	El ridículo me vive mirando el la escuela con cara de orto como si me asustaría no se jajajajjaa. A confundirse a la confunderia 🤪	como si me asustaría	Ø	TW: 21:10, 22 jul. 2019, @Luu75046201
emotivo	asustar	Estas taradas que me gritan en El oido como si me asustaria tan facil jaja @MicaaIubatti @yessimildenberl son o se hacen ustedes??	como si me asustaría tan fácil	Ø	TW: 9:12, 19 nov. 2012, @_Milypelayo
emotivo	asustar	Mi hermana no madura! Agarró mi celular y me puso de fondo de pantalla a la monja de El Conjuero, como si me asustaría...	como si me asustaría...	Ø	TW: 19:13, 1 jul. 2016, @SofiMicucci16
emotivo	asustar	odio los anuncios de youtube.. como si me asustaria poco..	como si me asustaría poco	Ø	17:57, 16 ago. 2013, @beltaliercicio
emotivo	asustar	me asuste como si me asustaria con la cara de mi mama o de cualquier otra ,nada personal amiga	como si me asustaría con la cara de mi mamá o de cualquier otra	Ø	12:38, 21 dic. 2013, @FlorrAchee
existencial	haber	Si habría la necesidad de tomar el curso para limpiar baños y lavar los calzones de mi esposo	si habría la necesidad de tomar el curso para limpiar baños y lavar los calzones de mi esposo	primero haría que el lo pagara y después lo mando a él antes que yo tomarlo	TW: 11:27, 28 ago. 2019, @FerriCas

existenci al	haber	Si habría miles de Leonardos el mundo sería otro... Buena Leo... http://radiocumbre.org.pe/2019/08/26/leonardo-dicaprio-donara-5-millones-de-dolares-para-salvar-el-amazonas/	si habría miles de Leonardos el mundo sería otro	sería otro... Buena Leo...	TW: 18:02, 27 ago. 2019, @pedromartinmedr
existenci al	haber	Sí habría un trabajo en el que por 8hs tendría que mirar videos del Explorar de Instagram,,, estaría preparada	si habría un trabajo en el que por 8 horas tendría que mirar videos del Explorar de Instagram	estaría preparada	TW: 7:44, 29 ago. 2019, @aguscana1_
existenci al	haber	Yo sigo pensando q me observan, me da ganas de romper la casa y encontrar la camara. Pero si habria alguna camara ya me abrian dado en adopción	Si habría alguna cámara	ya me habrían dado en adopción	TW: 22:04, 29 ago. 2019, @silkyunicornn
existenci al	haber	Si habría uno de pelotudo también la tendrías	Si habría uno de pelotudo	también la tendrías	TW: 21:53, 29 ago. 2019, @MiguelCali14

copulativ o	ser				
copulativ o	ser	si sería, sería entre tú y yo	si sería	sería entre tú y yo	TW: 14:37, 27 ago. 2019, @Armvdoe
copulativ o	ser	Si seria asi me lastimaria mucho porque en verdad esta vez si me estoy portando bien... no quiero q se preocupe d si salgo o no salgo cn mis amigas yo se mi relacion con ellas... pero tambien no quiero ahogarlo 😊	si sería así	me lastimaría mucho	TW: 10:34, 30 ago. 2019, @domealvarez1994
copulativ o	ser	Dios, yo estoy organizando mil cosas como si no tendria que estudiar y como si seria millonaria jsjsj	como si no tendría que estudiar y como si sería millonaria	Ø	TW: 19:30, 269 ago. 2019, @Aimeorono_
copulativ o	ser	Como si seria fácil conseguir entradas	como si seria fácil conseguir entradas	Ø	TW: 21:48, 29 ago. 2019, @Nachoiribarren2
copulativ o	ser	Yo planeo viajes como si sería Antonia Macri 🤔👑	como si sería Antonia Macri	Ø	TW: 18:12, 29 ago. 2019, @CatalinaBatist2

copulativo	estar	tengo 0 pruebas y 0 dudas que si estaria bronceada todo el año tendria el autoestima alla arriba	si estaría bronceada todo el año	tendría el autoestima allá arriba	TW: 19:40, 27 ago. 2019, @AbruSou
copulativo	estar	Hay una con la remera de la URSS, sabra que si estaria en ese regimen y se manifiesta libremente como lo hace aca estaria muerta?	si estaría en ese régimen y se manifiesta libremente como lo hace acá	estaría muerta	TW: 15:16, 24 ago. 2019, @Backup_83
copulativo	estar	Acabo de comprar el Waffle más caro de mi vida asique para comerlo me preparé como si estaría merendando con la realenza	como si estaría merendando con la realenza	∅	TW: 12:27, 29 ago. 2019, @pablo_botteri
copulativo	estar	Por que nunca salgo de pollera y cancan durante el dia ? POR QUE TE MIRAN UN MONTON COMO SI ESTARÍA MAL VESTIRSE ASI que odio alta inseguridad me provocan	como si estaría mal vestirse así	∅	TW: 16:02, 25 ago. 2019, @lenteja2_0
copulativo	estar	A veces por no peliar no digo las cosas, y me pongo re bajón... Después se me pasa... Pero ponele tuve 3 crisis existenciales y puedo hablarte como si estaría todo bien...	Puedo hablarte como si estaría todo bien	∅	TW: 23:42, 25 ago. 2019, @MacarenaGuidi
copulativo	estar	Van ganando 6-1 y siguen jugando como si estaría "0-0". Eso es respetar al rival.	Como si estaría 0-0.	∅	TW: 19:39, 17 ago. 2019, @NicolasSiriOk
copulativo	estar	Vive tu vida como si estarías vivo! 😊	como si estarías vivo	∅	TW: 22:55, 11 oct. 2017, @EzekielFrezza
copulativo	estar	Si estarias conmigo fumaríamos el rico y tomaríamos esos mates' amigo no me lo digas dos veces que yendo.	si estarías conmigo	fumaríamos	TW: 16:53, 27 ago. 2019, @dead10r
copulativo	estar	Si estarías vos sería todo mejor, te extraño viejo ❤️	si estarías vos	sería todo mejor	TW: 17:41, 24 ago. 2019, @sgonzalez033

copulativo	estar	Tiro un estado para hacer algo con alguien y Agus me responde con vamos a tomar mates, SI ESTARÍAS ACÁ ME TOMARÍA 7 TERMOS DE MATES CON VOS PORQUE NO SABES LA FALTA QUE ME HACES	si estarías acá	me tomaría 7 termos de mate con vos	TW: 13:41, 25 ago. 2019, @PiaConti5
copulativo	estar	Si estarías acá conmigo haciéndome mimos no estaría nada máll	si estarías acá conmigo haciéndome mimos	no estaría nada mal	TW: 22:03, 21 ago. 2019, @orianadonelli
copulativo	estar	Le descolocaron con el cuerpo 2 veces como si estaria en un de torneo interno.	como si estaría en un de torneo interno	Ø	TW: 8:37 p. m., 28 ago. 2019 @hernanzeta3
copulativo	estar	Sigo escuchando el discurso de Chaplin de hace 80 años y parece que habla como si estaría en 2019. Es increíble	como si estaría en 2019	Ø	TW: 11:59 p. m., 21 ago. 2019, @Gabig777
semicopulativo	parecer	Hombre la verdad es que Pedrín hubiese estado más guapetón con una chaqueta casual, Pablo es como es, va como va y los jóvenes-viejos de siempre es como si parecería que van a un funeral o a una comunión, ellos son así de formales, no lo son, en cambio, para agredir.	como si parecería	que van a un funeral o a una comunión	TW: 5:10, 24 abr. 2019, @SilviaAlasino
semicopulativo	parecer	Que te vayas sin un adiós y con esa cara no es como si parecería que te hubieses enfadado ni mucho menos.	como si parecería que te hubieses enfadado	que te hubieses enfadado	TW: 5:29, 17 abr. 2019, @stagychaxs_ht
semicopulativo	parecer	Por que se pintan la ceja como si parecería que se lo hicieran con sharpie???	como si parecería	que se lo hicieron con sharpie	TW: 11:00, 22 dic. 2017, @greciamanzo
semicopulativo	parecer	kiero dormir una siesta como si pareceria q estoy en coma.... =(como si parecería	que estoy en coma	TW: 1:57, 30 abr. 2012, @SoyunaKikaleta

semicopu parecer Dios es como si parecería domingo **como si parecería** domingo TW: 13:54, 6 abr. 2012, @Gini_art

perífrasis
verbales
temporal

haber Qué hermoso hubiera sido si el presidente Vizcarra habría hablado con este mismo tono cuando PPK fue presidente. Increíble las vueltas que da la vida política 🙌🙌🙌🙌🙌
si el presidente Vizcarra habría hablado con este mismo tono cuando PPK fue presidente. Qué hermoso hubiera sido TW: 5:24, 27 ago. 2019, @MilagrosLeivaG

aspectual (continua tiva) estar + ger Fácil, si estaría haciendo las cosas bien, no habría motivos **si estaría haciendo las cosas bien** no habría motivos TW: 11:27 a. m., 29 ago. 2019 @Andreassignore10

aspectual (continua tiva) estar + ger Muerte a la gente que le das un mate y te revuelve la yerba como si estaría batiendo un café **como si estaría batiendo un café** Ø TW: 4:25 p. m. · 26 ago. 2019 @OrestePasini

aspectual (continua tiva) estar + ger Todo lo que quieras son chorros pero este presidente es un inútil!Hizo todo mal! Dio planes sociales como si estaría dando caramelos! Nunca un k votar! Pero ya esto es mucho **como si estaría dando caramelos** Ø TW: 4:31 p. m. · 29 ago. 2019, @Marcxellog

aspectual (continua tiva) estar + ger A estos tipos les avisaron que la gente vota?? Hablan como si estaría gestándose un golpe de estado!!! Y si estaría gestándose. .. saldrían los peronistas y la izquierda.. ustedes estorban!! **como si estaría gestándose un golpe de estado** Ø TW: 9:42 a. m. · 21 ago. 2019, @soyelmostro

aspectual (reiterati va) volver a + inf Si volvería a nacer los volvería a elegir jaja que mentira más grande osea los amo y todo pero elegiría ser hijo de Messi,Maradona,Ricky Fort... etc jajaja **si volvería a nacer** los volvería a elegir TW: 12:21, 28 ago. 2019, @negrito1903

aspectual (reiterativa)	volver a + infinitivo	Vos me preguntas que haría si pudiera volver el tiempo atrás? Si decidiría perdonarte y quedarme con vos? Y yo te respondo que si volvería el tiempo atrás ELEGIRÍA NO HABARTE CONOCIDO NUNCA, así de corta.	si volvería el tiempo atrás	elegiría no haberte conocido nunca	TW: 10:43, 17 dic. 2018, @AbiiiEscudero
aspectual (reiterativa)	tener que	El Amor se puede demostrar de Mil maneras... Pero si tendría que ser con un regalo, cual le pedirías a tu pareja? Etiqueta para que se entere... https://instagram.com/p/B1erDbjgzH9/?igshid=r1u95al1630y3:13 p. m. · 22 ago. 2019 · Instagram	si tendría que ser con un regalo	¿cuál le pediríamos a tu pareja?	TW: 15:13, 22 ago. 2019, @masofertas.net
aspectual (reiterativa)	comenzar a	Si comenzaría a matar no quedaría ninguno de ustedes vivo Atte: un solitario	si comenzaría a matar	no quedaría ninguno de ustedes vivo	TW: 20:54, 18 oct. 2016, @MomentodeOtakus
aspectual (reiterativa)	comenzar a	Y si comenzaría a amarte de otra forma? 😊😊 @kenjimusica	¿y si comenzaría a amarte de otra forma?	Ø	TW: 20:22, 25 nov. 2015, @SoyAmeDiaz
aspectual (reiterativa)	comenzar a	"Si comenzaría a vivir de nuevo, cometería más errores y no trataría de ser perfecto" Jorge Luis Borges	si comenzaría a vivir de nuevo	cometería más errores y no trataría de ser perfecto	TW: 18:17, 2 mar. 2015, @JuanmaPalacios
modal	poder	Lo único que me diría si podría volver dos años atrás sería que escabie más y me preocupe menos. Cuántos dramas evitaría	si podría volver dos años atrás	sería que escabie más y me preocupe menos.	20:54, 28 ago. 2019, LucasAyalaal

Anexo B: instrumento de evaluación de juicios de gramaticalidad

Pilotaje: instrumento 1

A continuación se te presentará una serie de oraciones sobre las cuales se te pedirá que respondas algunas preguntas. Imagina que surgen durante una conversación casual. ¿Suena como algo que dirías o que ha dicho alguien de tu círculo social?

Al inicio de cada apartado se presenta, además, un ejemplo que ilustra la instrucción en cuestión, con el objetivo de familiarizarte con ésta.

I. Indica si las siguientes oraciones te parecen adecuadas o inadecuadas (o bien, si no estás seguro(a)) de acuerdo con el contexto que se plantea.

Ejemplo:

Alma y yo nos pusimos de acuerdo para el convivio del viernes:

Adecuada: Ella trajo kiwis y yo también.

Inadecuada: Ella sí traía kiwis aunque yo tampoco.

1. *Mañana es el cumpleaños de Laura y antier platiqué con ella. No la invitaría a ver esta película de terror si no sabría que quiere ver una.*

- a) Adecuada
- b) Inadecuada
- c) No estoy seguro (a).

2. *Recuerdo que hace tiempo ella y yo tuvimos una conversación sobre tubérculos. Nelly está equivocada si sigue pensando que la papa es una legumbre.*

- a) Adecuada
- b) Inadecuada
- c) No estoy seguro (a)

3. *A Carlitos le dio gripa y le recetaron un jarabe. Si Elisa lo obligaría a tomárselo, haría un gran berrinche.*

- a) Adecuada
- b) Inadecuada

c) No estoy seguro (a)

4. *Acabo de recibir tu mensaje, si supiera a qué hora sale Mariana, paso por ella a su trabajo.*

a) Adecuada

b) Inadecuada

c) No estoy seguro (a)

5. *Alejandra, te dije que buscaras las llaves en la mochila azul. No te diría que las buscaras ahí si no recordaría que ese día la llevabas.*

a) Adecuada

b) Inadecuada

c) No estoy seguro (a)

6. *Desde hace varias semanas Juan no se siente muy bien. No estaría tan preocupado por su salud si no sentiría tanta presión en el pecho.*

a) Adecuada

b) Inadecuada

c) No estoy seguro (a)

7. *Si no vas a estar el fin de semana, ¿podría usar tu vestido azul?*

a) Adecuada

b) Inadecuada

c) No estoy seguro (a)

8. *Mañana paso por tu ropa a la tintorería si me da tiempo.*

a) Adecuada

b) Inadecuada

c) No estoy seguro (a)

9. *No le vuelvas a decir a Ximena que es idéntica a Sara. Si le gustaría parecerse a ella no se esforzaría tanto por lucir diferente.*

- a) Adecuada
- b) Inadecuada
- c) No estoy seguro (a)

10. *Mayo, junio y julio son los peores meses del año. No te estaría preguntando si nos podemos ir de vacaciones a un lugar fresco si desearía morir de calor en verano.*

- a) Adecuada
- b) Inadecuada
- c) No estoy seguro (a)

11. *El detective Camacho sospecha que esa muerte no fue accidental. No tendría que buscar a alguien más si no pensaría que el testigo miente.*

- a) Adecuada
- b) Inadecuada
- c) No estoy seguro (a)

12. *Hola, Miguel. Acabo de leer tu carta de motivos y los comprendo. Si no lo haría, te pediría una mejor explicación.*

- a) Adecuada
- b) Inadecuada
- c) No estoy seguro (a)

13. *Si tienes hambre, hay mangos en el refrigerador.*

- a) Adecuada
- b) Inadecuada
- c) No estoy seguro (a)

14. *Carmen está decepcionada porque sus pasteles no se están vendiendo muy bien. Le sugerí que intentáramos en otra zona. No lo estaría proponiendo si no creería que obtendremos mejores resultados.*

- a) Adecuada
- b) Inadecuada
- c) No estoy seguro (a)

15. *La nota dice que si este proyecto imponiese un gasto en salud pública, no importaba, igual lo hacían.*

- a) Adecuada
- b) Inadecuada
- c) No estoy seguro (a)

16. *Alan, ya revisé los ejercicios, si Ana nos obligaría a entregar el examen para el viernes, no sé si lo terminaríamos.*

- a) Adecuada
- b) Inadecuada
- c) No estoy seguro (a)

17. *Ingrid dice que la flor de calabaza y la del chilacayote son iguales, pero yo insisto en que si no habría diferencia entre ellas, para empezar, sabrían igual.*

- a) Adecuada
- b) Inadecuada
- c) No estoy seguro (a)

18. *Carlos, sabemos que no vendrás este mes. Si tu hermana lo lamentaría, te habría escrito preguntando por qué.*

- a) Adecuada
- b) Inadecuada

- c) No estoy seguro (a)

II. Lee las siguientes oraciones e indica cuál se acerca más a algo que tú o alguien de tu círculo social diría (o ha dicho), de acuerdo con el contexto que se propone.

1. *Mario estará fuera de casa todo el día y no sabe si lloverá o no:*

- a) Podría decidir qué ropa llevarse si sabría qué significa que las nubes estén tan bajas.
b) Podría decidir qué ropa llevarse si supiera qué significa que las nubes estén tan bajas.

2. *Mi tía ha tenido dolor de estómago todos estos días y trata de averiguar por qué:*

- a) Si pensara que tiene gastritis, comenzaría a tomar omeprazol.
b) Si pensaría que tiene gastritis, comenzaría a tomar omeprazol.

3. *Eric y Marcela se pelearon hace varios meses y siguen sin dirigirse la palabra:*

- a) Podría aclararse el asunto si Eric reconocería que mintió.
b) Podría aclararse el asunto si Eric reconociera que mintió.

4. *He visto a Evelyn desanimada, pero la última vez que hablé con ella me dijo que prefería estar sola:*

- a) Si creyera que yendo a la fiesta se sentiría más alegre, insistiría en que fuéramos.
b) Si creería que yendo a la fiesta se sentiría más alegre, insistiría en que fuéramos.

5. *Mientras desayunábamos le pregunté a Elena si había tenido pesadillas, pero me respondió:*

- a) Podría decir si fue una pesadilla o no si recordara lo que soñé.
b) Podría decir si fue una pesadilla o no si recordaría lo que soñé.

III. Lee las siguientes oraciones y, de acuerdo con la escala propuesta, indica del 1 al 5 qué tan adecuada te de acuerdo con el escenario propuesto:

1 (inadecuada) - 5 (totalmente adecuada)

1. *Es pues que no quiero llegar tarde, me iré temprano.*

3. *El tiempo se agotó sin nosotros poder evitarlo.*

5. *Si no desayunas antes de salir de casa, tendrás problemas para concentrarte.*

1. *Esta semana llegó al museo una exposición de la arquitecta Zaha Hadid:*

a) Si quisiera que conseguirías una nota de la exposición, ya te lo habría pedido.

b) Si querría que consiguieras una nota de la exposición, ya te lo habría pedido.

2. *Cinthyia tiene ganas de ir al cine y me invitó a ver Roma, pero:*

a) Si desearía ir a verla, tendría que terminar sus pendientes antes de las tres y media.

b) Si desearía que fuéramos a verla, tendría que terminar sus pendientes antes de las tres y media.

3. *Fabiola solicitó un reembolso, pero como no es titular de la póliza, llevó una carta-poder:*

a) Si dudarían de la autenticidad de la firma, no le darían el reembolso.

b) Si dudarían que la firma fuera auténtica, no le darían el reembolso.

4. *Sandra suele irse de viaje sin avisar cuánto tiempo estará fuera. Observando los cajones de su ropero, su hermana estima que este viaje no será muy largo:*

a) Si no esperaría volver pronto, se habría llevado más ropa en la maleta.

b) Si no esperara volver pronto, se habría puesto más ropa en la maleta.

Pilotaje: instrumento 2

A continuación se te presentará una serie de oraciones sobre las cuales se te pedirá que respondas algunas preguntas. Imagina que surgen durante una conversación casual. ¿Suena como algo que dirías o que ha dicho alguien de tu círculo social?

Al inicio de cada apartado se presenta, además, un ejemplo que ilustra la instrucción en cuestión, con el objetivo de familiarizarte con ésta.

I. Lee las siguientes oraciones e indica cuál se acerca más a algo que tú o alguien de tu círculo social diría (o ha dicho), de acuerdo con el contexto que se propone.

1. A Angel le gusta mucho hornear pan, sin embargo, calcular la cantidad de levadura siempre le ha costado trabajo:

- a) Si él sabría calcular la cantidad correcta, podría pedir trabajo como panadero.
- b) Si Angel sabría calcular la cantidad correcta, podría pedir trabajo como panadero.
- c) Si sabría calcular la cantidad correcta, podría pedir trabajo como panadero.

2. A Marisela le gusta cenar pan con mermelada, pero a veces olvida que ya tiene un frasco abierto en el refrigerador y termina abriendo uno nuevo:

- a) Seguramente iría por otro si Marisela olvidaría que ya tiene un frasco abierto.
- b) Seguramente iría por otro si ella olvidaría que ya tiene un frasco de mermelada abierto,
- c) Seguramente iría por otro si olvidaría que ya tiene un frasco de mermelada abierto.

3. Roberto y yo acordamos que esta tarde compraríamos algunas cosas. Me dijo que guardaría el dinero, pero justo ahora, a punto de pagar, veo cómo revisa sus bolsas lleno de nerviosismo:

- a) Si Roberto encontraría el dinero que le di esta mañana, podríamos hacer la despensa.
- b) Si encontraría el dinero que le di esta mañana, podríamos hacer la despensa.

c) Si él encontraría el dinero que le di esta mañana, podríamos hacer la despensa.

4. *Esta mañana platicué con Mariela. Me comentó que estaba teniendo problemas para ajustar sus horarios y que, de no conseguir cambiarlos, tendría que dar de baja algunos cursos. Me preguntó si sabía cuánto tiempo tardaban en atender solicitudes como la suya, a lo cual respondí:*

a) Tardarían aproximadamente dos semanas en responderte si tú solicitarías un cambio de turno.

b) Tardarían aproximadamente dos semanas en responderte si solicitarías un cambio de turno.

5. *Lucía suele ser muy impaciente. Llevamos media hora esperando a Ernesto bajo el reloj de metro Hidalgo:*

a) Se desesperaría por completo si esperaría en el metro cinco minutos más.

b) Se desesperaría por completo si ella esperaría en el metro cinco minutos más.

c) Se desesperaría por completo si Lucía esperaría en el metro cinco minutos más.

II. Lee las siguientes oraciones y, de acuerdo con la escala propuesta, indica del 1 al 5 qué tan adecuada te parece de acuerdo con el escenario propuesto:

1 (inadecuada) - 5 (totalmente adecuada)

1. *Es pues que no quiero llegar tarde, me iré temprano.*

3. *El tiempo se agotó sin nosotros poder evitarlo.*

5. *Si no desayunas antes de salir de casa, tendrás problemas para concentrarte.*

1. *Acompañé a María José a comprar calcetines. Había de muchos colores, pero ella sólo parecía tener ojos para un tono. Cuando salimos de la tienda, me dijo:*

a) No habría comprado diez pares azul marino si me importaría que el color de mis calcetines fuera variado.

b) Yo no habría comprado diez pares azul marino si me importaría que el color de mis calcetines fuera variado.

c) No habría comprado diez pares azul marino si me importara que el color de mis calcetines fuera variado.

2. *A mi hermana le hicieron unas plantillas, pero como no está acostumbrada a usarlas, han comenzado a lastimarle. Esta tarde le comenté:*

a) Si te doliera más, tendrías que dejar de usarlas al menos un par de días.

b) Si a ti te dolería más, tendrías que dejar de usarlas al menos un par de días.

c) Si te dolería más, tendrías que dejar de usarlas al menos un par de días.

3. *Carlos y yo tuvimos una pelea y sigo enojada con él. Este fin de semana hubo una reunión familiar y me preguntó que si no me daba gusto verlo, a lo que respondí:*

a) No te estaría evitando si me alegrara que estuvieras aquí.

b) No te estaría evitando si me alegraría que estuvieras aquí.

c) Yo no te estaría evitando si me alegraría que estuvieras aquí.

4. *Silvia me preguntó hace un par de días por qué no dejaba reposar unos minutos el té antes de beberlo en lugar de hacerlo inmediatamente. Le respondí:*

a) Yo dejaría pasar mucho tiempo antes de beberlo si me gustaría el té frío.

b) Dejaría pasar mucho tiempo antes de beberlo si me gustara el té frío.

c) Dejaría pasar mucho tiempo antes de beberlo si me gustaría el té frío.

5. *Angélica y Lola quieren ir al cine, pero a Angélica no le pareció que Lola comprara boletos para una función tan tarde, así que, al terminar la película, le dijo:*

- a) No habrías comprado boletos para la función de las nueve y media si te preocupara lo tarde que vamos a llegar.
- b) No habrías comprado boletos para la función de las nueve y media si te preocuparía lo tarde que vamos a llegar.
- c) Tú o habrías comprado boletos para la función de las nueve y media si te preocuparía lo tarde que vamos a llegar.

III. Indica si las siguientes oraciones te parecen adecuadas o inadecuadas (o bien, si no estás seguro(a)) de acuerdo con el contexto que se plantea.

Ejemplo:

Alma y yo nos pusimos de acuerdo para el convivio del viernes:

Adecuada: Ella trajo kiwis y yo también.

Inadecuada: Ella sí traía kiwis aunque yo tampoco.

1. *Itzel comenzó a sentirse mal esta mañana. Comió un poco de fruta pero se seguía sintiendo mal. Su hermana le comentó que probablemente se sentiría mejor si se recostaría unos minutos.*
- a) Adecuada
- b) Inadecuada
- c) No estoy seguro (a)
2. *Diana no quiere bañarse esta noche. Su mamá le dijo que si se lavaría la cara antes de dormir, al menos estaría un poco más fresca.*
- a) Adecuada
- b) Inadecuada
- c) No estoy seguro (a)

3. *El autobús en el que viaja Fernanda va muy lleno. A pesar de que ya no cabe nadie, el conductor pide a los pasajeros que se recorran, insistiendo en que la parte de atrás está vacía. Fernanda le contestó que si se recorrería un paso más, aplastaría al señor que está a un lado de ella.*
- a) Adecuada
 - b) Inadecuada
 - c) No estoy seguro (a)
4. *Bianca le pidió a Memo unos cuadernos de dibujo. Memo no podrá entregarlos, así que le pide a Lalo que lo haga por él. Son las 15:30 y Lalo sabe que Bianca sale de su departamento como a las 16:00. Acepta, no sin antes aclarar que si la encontraría en su casa, hoy mismo se los da, pero que no le puede garantizar nada.*
- a) Adecuada
 - b) Inadecuada
 - c) No estoy seguro (a)
5. *La lavadora de Elizabeth está fallando. Laura le preguntó que por qué no usaba el bote en lugar de las cubetas para terminar de llenarla. Un poco molesta, Elizabeth le respondió que si lo aguantaría, cargaría el bote.*
- a) Adecuada
 - b) Inadecuada
 - c) No estoy seguro (a)

Pilotaje: instrumento 3

A continuación se te presentará una serie de oraciones sobre las cuales se te pedirá que respondas algunas preguntas. Imagina que surgen durante una conversación casual. ¿Suena como algo que dirías o que ha dicho alguien de tu círculo social?

Al inicio de cada apartado se presenta, además, un ejemplo que ilustra la instrucción en cuestión, con el objetivo de familiarizarte con ésta.

I. Indica si las siguientes oraciones te parecen adecuadas o inadecuadas (o bien, si no estás seguro(a)) de acuerdo con el contexto que se plantea.

Ejemplo:

Alma y yo nos pusimos de acuerdo para el convivio del viernes:

Adecuada: Ella trajo kiwis y yo también.

Inadecuada: Ella sí traía kiwis aunque yo tampoco.

1. *Rodrigo y yo vamos de regreso a casa. Mientras caminamos, tratamos de decidir lo que vamos a cenar. Él sugiere panqué de zanahoria, sin embargo, estamos muy lejos del único sitio en el que realmente me gusta. Ya que tendría que regresar a la panadería si querría cenar un panqué de zanahoria, mejor propongo otra cosa.*

- a) Adecuada
- b) Inadecuada
- c) No estoy seguro (a)

2. *Fernanda sufrió un esguince en el tobillo derecho la semana pasada. Dice que le duele especialmente cuando tiene que bajar escaleras. Así que le comenté: si intentarías bajar los escalones más despacio, quizás el dolor disminuiría.*

- a) Adecuada
- b) Inadecuada
- c) No estoy seguro (a)

3. *Elisa y yo queremos hornear galletas. Para ello le pedimos unos moldes a Cristina, pero dice que no, porque se los vamos a regresar sucios. Si prometeríamos lavarlos bien y devolverlos limpios, quizás aceptaría.*
- a) Adecuada
 - b) Inadecuada
 - c) No estoy seguro(a)
4. *Vinieron de visita unos parientes lejanos y piensan quedarse a comer. Preparamos enchiladas, pero la salsa nos quedó muy picosa. Concluimos que era mejor no decir nada, pues seguramente ni las probarían si les diríamos que la salsa pica.*
- a) Adecuada
 - b) Inadecuada
 - c) No estoy seguro(a)
5. *Vine a comer a un restaurante cuyas paredes están tapizadas de carteles que nos exhortan a dejar de usar popotes y así salvar la vida marina. Creo que sería demasiado ingenua si pensaría que dejando de usar popotes salvaremos a las tortugas.*
- a) Adecuada
 - b) Inadecuada
 - c) No estoy seguro (a)
6. *Una de mis tías piensa cambiar de teléfono y está considerando también cambiarse de compañía telefónica. Le comenté: si irías a cambiarte de compañía telefónica definitivamente no te recomendaría Telcel.*
- a) Adecuada
 - b) Inadecuada
 - c) No estoy seguro(a)

7. *Esta semana decidimos ver Volver al futuro. Al terminar, platicamos un poco. Angel comentó que si podríamos viajar en el tiempo y cambiáramos algo, provocaríamos una paradoja espacio-temporal.*
- a) Adecuada
 - b) Inadecuada
 - c) No estoy seguro(a)
8. *Fui a una fiesta a la que no tenía muchas ganas de ir. Comencé a sentirme incómoda y decidí regresar a casa. No quería despedirme de todos, así que sólo le avisé a Tere. Antes de irme, le dije: si comenzarían a preguntar por mí, díles que no sabes nada al respecto.*
- a) Adecuada
 - b) Inadecuada
 - c) No estoy seguro(a)
9. *Al día siguiente, supe que se había perdido una cartera. Como me fui a media fiesta, creen que yo me la llevé. Tere me comentó esto y lo primero que le dije fue que los encararía si me andarían calumniando.*
- a) Adecuada
 - b) Inadecuada
 - c) No estoy seguro(a)

II. Lee las siguientes oraciones y, de acuerdo con la escala propuesta, indica del 1 al 5 qué tan adecuada te de acuerdo con el escenario propuesto:

1 (inadecuada) - 5 (totalmente adecuada)

1. *Es pues que no quiero llegar tarde, me iré temprano.*
3. *El tiempo se agotó sin nosotros poder evitarlo.*
5. *Si no desayunas antes de salir de casa, tendrás problemas para concentrarte.*

1. Hace años que mi hermano y yo no nos hablamos, a causa de una pelea. Desde hace días no dejo de pensar que si haría las paces con él, me sentiría mejor.
2. Ayer le dije a Angel que me gustaba ver documentales sobre la vida marina. Me preguntó: si harías un documental, ¿sería sobre las ballenas?
3. Ha anochecido. Está lloviendo muy fuerte y se fue la luz. Ya estaríamos gritando del susto si le tendríamos miedo a la obscuridad.
4. Desde que la familia de Maribel se mudó no los hemos visto. Vinieron en diciembre, pero no nos avisaron. Miguel cree que lo hicieron a propósito e incluso agregó que si tendrían ganas de vernos, nos habrían visitado en navidad.
5. Estoy convencida de que Daniela es una gran fotógrafa, pero al parecer ella opina justo lo contrario. No dudaría de la calidad de sus fotografías si le daría menos importancia a lo que opina Benito.
6. Ayer vi a Jared. Tenía unas enormes ojeras y lucía cansado. Me platicó que últimamente no podía dormir. En un intento por aconsejarlo, le dije: el insomnio no te atacaría tanto si le darías menos cuerda a esos pensamientos nocturnos.
7. Vinimos a la feria del pan de muerto. Hay tal variedad que ya nos gastamos todo lo que traíamos. Nos habría alcanzado para otros dos si habríamos traído un poco más de dinero.
8. Regresando del mercado, Pepe me dijo que sentía la presión alta. Quise prepararle un té, pero me di cuenta de que no teníamos ni alpiste ni zapote blanco. Le ofrecí una pastilla y le comenté que si habríamos comprado alpiste, le prepararía un té.

9. Mi hermana y yo vinimos al cine a ver la película *Climax* sin saber que era clasificación C. Como no traigo IFE, tal vez no me dejen entrar. En la fila para comprar los boletos, pensé que no me dejarían entrar a verla si parecería que soy menor de edad.

Ella respondió: te prestaría la mía si te parecerías más a mí, porque yo sí la traigo.

10. Ian y yo somos ingeniero químicos y pertenecemos a un grupo de investigación. Estamos haciendo experimentos con diversos aceites, algunos más fáciles de conseguir que otros. Por ejemplo, si necesitaríamos aceite de ricino, podríamos comprarlo en la farmacia.

Suele darnos hambre, dado que los experimentos duran varias horas. Ian me contó que hace unos meses el encargado del laboratorio les dijo que podrían pedir una pizza si necesitarían comer algo, así que probablemente hoy pediremos una.

11. Hace un par de años fuimos al Nevado de Toluca. Recuerdo que al sentir el primer ventarrón le dije a Hada que si haría sólo un poco más de frío, me congelaría. La chamarra que llevaba fue apenas suficiente.

12. Lo primero que noté al llegar a casa fue que el jardín estaba seco. Miré el cielo y pensé que si llovería, mis plantas lo agradecerían.

III. Lee las siguientes oraciones e indica cuál se acerca más a algo que tú o alguien de tu círculo social diría (o ha dicho), de acuerdo con el contexto que se propone.

1. *Hace un par de días vi una falda color verde.y pensé en comprarla, pero me di cuenta de que a lo sumo la usaría un par de veces, así que no lo hice:*

a) Si sería otra persona, usaría muchas faldas como esa.

b) Si fuera otra persona, usaría muchas faldas como esa.

2. *Conseguí dos boletos para un concierto de la próxima semana. Quería ir con Rita, pero al encontrarnos, comenzó a platicarme sobre los pendientes que tenía que entregar, precisamente, la siguiente semana. Agüitada, le comenté:*

- a) Te diría que fuéramos al concierto de Ólafur Arnalds si estarías menos ocupada la semana próxima.
- b) Te diría que fuéramos al concierto de Ólafur Arnalds si estuvieras menos ocupada la semana próxima.

3. *Después de dos años de vivir aquí, Julia y yo nos vamos a mudar. Sin que notara que estábamos en la cocina, vimos entrar a Jasive con grandes bolsas de regalo. Julia cree que debemos decirle que estábamos aquí cuando llegó, pero yo pienso que no, puesto que:*

- a) Mantendríamos intacta la sorpresa si pretendiéramos que no notamos cuándo llegó y salimos a saludarla como si nada.
- b) Mantendríamos intacta la sorpresa si pretenderíamos que no notamos cuándo llegó y salimos a saludarla como si nada.

4. *La familia de Lila se dedica a fabricar zapatos. Los pedidos aumentaron muchísimo este mes, así que los jefes los han estado presionando mucho. Durante la cena, su papá comentó:*

- a) Si nos ordenaran otro par de zapatos para la mismo día, no nos alcanzaría ni el material ni el tiempo.
- b) Si nos ordenarían otro par de zapatos para la mismo día, no nos alcanzaría ni el material ni el tiempo.

5. *Estoy preparando ensalada de manzana y no sé si me va a alcanzar la que compré. Como tengo que terminar pronto, pienso que:*

- a) Si necesitara más manzana, tendría que ir a comprarla ahora mismo.
- b) Si necesitaría más manzana, tendría que ir a comprarla ahora mismo.

Instrumento del estudio

Instrucciones generales:

A continuación se te presenta una serie de oraciones sobre las cuales se te pedirá que respondas algunas preguntas. Imagina que las oraciones surgen durante una conversación casual. ¿Suena como algo que dirías o que ha dicho alguien de tu círculo social?

Las oraciones están distribuidas en tres distintos apartados. Al inicio de cada uno se te presenta un ejemplo, con el objetivo de familiarizarte con la instrucción en cuestión.

Apartado I.

Instrucciones: De acuerdo con el contexto que se plantea, indica si las siguientes oraciones te resultan adecuadas o inadecuadas (o bien, si no estás seguro(a)).

Ejemplo:

<i>Alma y yo nos pusimos de acuerdo para el convivio del viernes. Ella trajo kiwis y yo también.</i>		
Adecuada	Inadecuada	No estoy seguro (a)

<i>Alma y yo nos pusimos de acuerdo para el convivio del viernes. Ella sí trajo kiwis aunque yo tampoco.</i>		
Adecuada	Inadecuada	No estoy seguro (a)



<i>1. Mañana es el cumpleaños de Laura y antier platiqué con ella. No la invitaría a ver esta película de terror si no sabría que quiere ver una.</i>		
Adecuada	Inadecuada	No estoy seguro (a)

<i>2. Alejandra, ya te dije que busques las llaves en la mochila azul. Si no recordaría que ese día la llevabas, no te diría que las buscaras ahí.</i>		
Adecuada	Inadecuada	No estoy seguro (a)

3. *A mi prima le duele mucho la garganta y no sabe si tiene una infección o sólo es un resfriado pasajero. No quiere ir al doctor, porque dice que si lo hace, de seguro le mandará antibióticos que no está dispuesta a comprar.*

Adecuada	Inadecuada	No estoy seguro (a)
----------	------------	---------------------

4. *El autobús en el que viaja Fernanda va muy lleno. El conductor les pide a los pasajeros que se recorran, insistiendo en que la parte de atrás va vacía. Fernanda no se recorrió; incluso contestó que si se recorrería un paso más aplastaría al señor que está a un lado suyo.*

Adecuada	Inadecuada	No estoy seguro (a)
----------	------------	---------------------

5. *Memo vende cuadernos de dibujo y Bianca le acaba de pedir unos para hoy. Él sabe que Bianca saldrá en la tarde, pero no está seguro de a qué hora. Si la encontraría en su casa cuando vaya, hoy mismo se los daría; si no, tendrá que ser hasta mañana.*

Adecuada	Inadecuada	No estoy seguro (a)
----------	------------	---------------------

6. *Rodrigo y yo vamos de regreso a casa pensando en lo que vamos a cenar. Él sugiere que compremos panqué de zanahoria, pero estamos muy lejos del único sitio en el que realmente nos gusta. Ya que tendríamos que regresar si querríamos uno, mejor pensamos en otra cosa.*

Adecuada	Inadecuada	No estoy seguro (a)
----------	------------	---------------------

7. *Este fue un día pesado, llegué tarde a mi casa. Estoy muy cansado, pero también tengo hambre. No sé si cenar o de una vez irme a dormir. Si ceno, a lo mejor se me espanta el sueño.*

Adecuada	Inadecuada	No estoy seguro (a)
----------	------------	---------------------

8. *La película que vimos esta semana fue Volver al futuro. Al final, mientras platicábamos, Angel comentó que si podríamos viajar en el tiempo y cambiáramos algo, provocaríamos una paradoja espacio-temporal.*

Adecuada	Inadecuada	No estoy seguro (a)
----------	------------	---------------------

9. *Mi papá le regaló a mi hermano un reloj que mojé por accidente la semana pasada. Desde entonces, parece que está fallando. Ya le dije que si lo llevamos con el relojero, seguramente podrá arreglárselo.*

Adecuada	Inadecuada	No estoy seguro (a)
----------	------------	---------------------

10. *No le vuelvas a decir a Ximena quedes idéntica a Sara. Si le gustaría parecerse a ella no se esforzaría tanto por verse diferente.*

Adecuada	Inadecuada	No estoy seguro (a)
----------	------------	---------------------

11. *Elisa y yo queremos hornear galletitas. Para ello le pedimos sus moldes a Cristina, pero nos dijo que no, porque piensa que se los vamos a regresar sucios. Quizás aceptaría prestárnoslos si prometeríamos que los dejaremos limpios.*

Adecuada	Inadecuada	No estoy seguro (a)
----------	------------	---------------------

Apartado II.

Instrucciones: Lee las siguientes oraciones y, de acuerdo con la escala propuesta en el ejemplo, indica del 1 al 5 qué tan adecuada te resulta la oración, de acuerdo con el contexto que se propone.

Escala:

1 Totalmente inadecuada	2	3 Ni adecuada Ni inadecuada	4	5 Totalmente adecuada
--------------------------------------	----------	------------------------------------------	----------	------------------------------------

Ejemplo:

Contexto: Fernando, ¿no es muy temprano para que te vayas?				
Oración: Es que no quiero llegar tarde, por eso me iré desde ahorita				
1	2	3	4	5

Contexto: Fernando, ¿no es muy temprano para que te vayas?				
Oración: Es pues que no quiero llegar tarde, porque me iré desde ahorita.				
1	2	3	4	5

1. Esta semana llegó al museo la exposición de una famosa arquitecta. Cuando le pregunté a Ramón si iba a querer que la reseñara para la revista, me contestó:

Si querría que consiguieras una nota de la exposición, ya te la habría pedido.				
1	2	3	4	5

2. Sandra suele irse de viaje sin avisar por cuánto tiempo estará fuera. Observando los cajones de su ropero, su hermana piensa que el viaje no será muy largo:

Si no esperaría volver pronto, se habría llevado más ropa.				
1	2	3	4	5

3. Fabiola solicitó un reembolso, pero como no es titular de la póliza, llevó una carta-poder:

Si en la aseguradora dudarían de la autenticidad de la firma, no aprobarían su solicitud.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. Lilián y sus amigas tienen muchas ganas de salir a bailar, pero no han podido hacerlo. Nos mandó un mensaje que decía:

Si no salimos este fin de semana, haré una fiesta en mi casa el siguiente viernes. No puedo más.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. Silvia me preguntó por qué no dejaba reposar el té unos minutos más antes de beberlo. Le contesté:

Dejaría pasar más tiempo si me gustaría frío.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. Hace años que mi hermano y yo no hablamos, a causa de una pelea:

Me sentiría mejor si haría las paces con él.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. Lo primero que noté al llegar a casa fue que el jardín estaba seco. Miré el cielo y pensé:

Si llovería, mis plantas lo agradecerían.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. Nos regalaron unos aguacates que ya están un poco aguaditos. Pienso que es una gran oportunidad para preparar guacamole, porque:

Si no nos los comemos hoy, se van a echar a perder.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. Abraham y yo nos peleamos, sigo enojado con él. Este fin de semana hubo una reunión familiar y me preguntó si no me daba gusto verlo. Le respondí:

No te estaría evitando si me alegraría que estuvieras aquí.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. Vinimos a la feria del pan de muerto. Hay tal variedad que ya nos gastamos todo lo que traíamos:

Nos habría alcanzado para otros dos si habríamos traído un poco más de dinero.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Apartado III.

Instrucciones: Lee las siguientes oraciones e indica cuál se acerca más a algo que tú o alguien de tu círculo social diría (o ha dicho), de acuerdo con el contexto que se propone.

Ejemplo:

1 A Luis le pareció muy extraño que le diera unos audífonos a Ingrid, así que me preguntó por qué lo había hecho. Le dije que:

a) Había dado ese regalo a Ingrid porque era su cumpleaños.

b) Le había dado ese regalo a Ingrid porque era su cumpleaños.

1. A Paco le gusta salir a correr todas las mañanas, pero últimamente le duelen las rodillas, así que está pensando en descansar algunos días a la semana, sólo que no sabe cuántos:

a) Si supiera cuántos días se recomienda descansar, acataría la indicación de inmediato.

b) Si supiera cuántos días es recomendado descansar, acataría la indicación de inmediato

2. He visto a Natalia muy desanimada, pero la última vez que hablé con ella me dijo que prefería estar sola:

a) Si creyera que yendo a la fiesta se sentiría más alegre, insistiría en que fuéramos.

b) Si creería que yendo a la fiesta se sentiría más alegre, insistiría en que fuéramos.

3. En el trabajo de Valeria, alguien activó por accidente la alarma de incendios. Mientras caminaba a casa, Valeria se dio cuenta de qué no habría sabido reaccionar si hubiera sido una emergencia real. Ahora está muy angustiada:

a) De saber qué se tiene que hacer en caso de incendio, se tranquilizaría.

b) De saber qué es lo que se tiene que hacer en caso de incendio, se tranquilizaría.

4. Roberto y yo acordamos que esta tarde compraríamos algunas cosas que nos hacen falta. Me dijo que él guardaría el dinero, pero justo ahora, a punto de pagar, veo cómo revisa sus bolsillos lleno de nerviosismo:

a) Si Roberto encontraría el dinero que guardó, podríamos hacer la despensa.

b) Si Roberto encontrara el dinero que guardó, podríamos hacer la despensa.

5. Antier platicué con Mariela. Me contó que estaba teniendo problemas para ajustar sus horarios y que, de no conseguir cambiarlos, tendría que dar de baja algunos cursos. Me preguntó si sabía cuánto tiempo tardaban en atender solicitudes como la suya, a lo cual respondí:

a) Creo que tardarían aproximadamente dos semanas en responderte si tú pedirías un cambio de turno.

b) Creo que tardarían aproximadamente dos semanas en responderte si tú pidieras un cambio de turno.

6. Lucía suele ser puntual y le molesta que los demás lleguen tarde. Lleva veinte minutos esperando a Ernesto bajo el reloj de metro Hidalgo:

a) Si ella tuviera que esperarlo cinco minutos más, se desesperaría por completo.

b) Si ella tendría que esperarlo cinco minutos más, se desesperaría por completo.

7. Hace un par de días vi una falda y pensé en comprarla, pero me di cuenta de que seguramente la usaría dos veces y después la arrumbaría para siempre, así que no lo hice:

a) Si sería otra persona, usaría todos los días una falda como esa.

b) Si fuera otra persona, usaría todos los días una falda como esa.

8. Lola compró zanahorias, pero no quiere comérselas crudas. Preferiría cocerlas, pero no sabe cuánto tiempo debe dejarlas para que le queden al vapor:

a) Si supiera cuánto tiempo debe dejarlas al fuego, le quedarían justo como las quiere.

b) Si supiera cuánto es el tiempo que debe dejarlas al fuego, le quedarían justo como las quiere.

9. Eduardo estará fuera de casa todo el día y sospecha que lloverá:

a) Podría decidir qué ropa llevarse si sabría qué significa que las nubes estén tan bajas.

b) Podría decidir qué ropa llevarse si supiera qué significa que las nubes estén tan bajas.

10. Elena se despertó muy agitada. Mientras desayunábamos le pregunté si había tenido pesadillas, pero me respondió:

a) Podría decirte si fue una pesadilla o no si recordara lo que soñé, pero no me acuerdo.

b) Podría decirte si fue una pesadilla o no si recordaría lo que soñé, pero no me acuerdo.

11. La familia de Lila se dedica a fabricar zapatos. Los pedidos aumentaron muchísimo este mes, así que los jefes los han estado presionando. Durante la cena, su papá comentó:

a) Si nos ordenaran otro par de zapatos para la mismo día, no nos alcanzaría ni el material ni el tiempo.

b) Si nos ordenarían otro par de zapatos para la mismo día, no nos alcanzaría ni el material ni el tiempo.

Anexo C: resultados de las pruebas paramétricas

DEFINICIÓN BINOMIAL DE LOS UMBRALES DE ACEPTABILIDAD

Oración subordinada	Si còpulativo: còpula	Si perífrasis: auxiliar	Nuc. Pred.	Tipo semántico	Transitivo	Intransitivo	Si intr: inerg	Si intr: inac
si no sabría que quiere ver una	NA	NA	SABER	EPISTÉMI CO	1	0	NA	NA
si no recordaría que ese día la llevabas	NA	NA	RECORDAR	EPISTÉMI CO	1	0	NA	NA
si se recorrería un paso más	NA	NA	RECORRERSE	MOVIMIE NTO	0	1	0	1
si la encontraría en su casa cuando vaya	NA	NA	ENCONTRAR	PERCEPCI ÓN	1	0	0	0
si querríamos uno	NA	NA	QUERER	VOLICIÓN	1	0	NA	NA
si podríamos viajar en el tiempo [y cambiaríamos algo]	NA	PODER	VIAJAR	MOVIMIE NTO	0	1	1	0
si le gustaría parecerse a ella	NA	NA	GUSTAR	EMOTIVO	0	1	1	0
si prometeríamos que los regresaremos limpios	NA	NA	PROMETER	COMUNIC ACIÓN	1	0	NA	NA
si querría que consiguieras una nota de la exposición	NA	NA	QUERER	VOLICIÓN	1	0	NA	NA
si no esperaría volver pronto	NA	NA	ESPERAR	EPISTÉMI CO	1	0	NA	NA
si en la aseguradora dudarían de la autenticidad de la firma	NA	NA	DUDAR	EPISTÉMI CO	0	1	1	0
si me gustaría [el té] frío	NA	NA	GUSTAR	EMOTIVO CAUSACI ÓN	0	1	0	1
si haría las paces con él	NA	NA	HACER	METEORO LÓGICO	1	0	NA	NA
si llovería	NA	NA	LLOVER	LÓGICO	0	1	0	1
si me alegraría que estuvieras aquí	NA	NA	ALEGRAR	EMOTIVO MOVIMIE NTO	0	1	0	1
si habríamos traído un poco más de dinero	NA	HABER	TRAER	NTO	1	0	NA	NA
si creería que yendo a la fiesta se sentiría más alegre	NA	NA	CREER	EPISTÉMI CO	1	0	NA	NA
si Roberto encontraría el dinero que guardó	NA	NA	ENCONTRAR	LOCALIZA CIÓN	1	0	NA	NA
si tú pedirías un cambio de turno	NA	NA	PEDIR	COMUNIC ACIÓN	1	0	NA	NA
si ella tendría que esperarlo cinco minutos más	NA	TENER	ESPERAR OTRA	FASE	0	1	0	1
si sería otra persona	SER	NA	PERSONA	CÓPULA	0	1	0	1
si sabría qué significa que las nubes estén tan bajas	NA	NA	SABER	EPISTÉMI CO	1	0	NA	NA
si recordaría lo que soñé	NA	NA	RECORDAR	EPISTÉMI CO	1	0	NA	NA
si nos ordenarían otro par de zapatos para el mismo día	NA	NA	ORDENAR	CONTROL	1	0	NA	NA

SUJ: persona	SUJ: número	SUJ: tipo	SUJ: rol temático	(ARG 1) Función	(ARG 1) Rol temático	(ARG 1) XP	(ARG 2) Función	(ARG 2) Rol temático	(ARG 2) XP	Polaridad	
	1	S	<i>pro</i>	CONOCEDOR	OD	TEMA	CP	NA	NA	NA	0
	1	S	<i>pro</i>	CONOCEDOR	OD	TEMA	CP	NA	NA	NA	0
	3	S	<i>pro</i>	TEMA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
	3	S	<i>pro</i>	PERCEPTOR EXPERIMENT ANTE	OD	TEMA	DP	NA	NA	NA	1
	3	P	<i>pro</i>	TEMA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
	3	P	<i>pro</i>	TEMA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
	3	S	LÉXICO	ESTÍMULO COMUNICADOR	NA	NA	NA	OI	EXPERIMENT ANTE	DP	1
	3	P	<i>pro</i>	TEMA	OD	TEMA	CP	NA	NA	NA	1
	1	S	<i>pro</i>	EXPERIMENT ANTE EXPERIMENT ANTE	OD	TEMA	CP	NA	NA	NA	1
	3	S	<i>pro</i>	EXPERIMENT ANTE	OD	TEMA	VP	NA	NA	NA	0
	3	P	<i>pro</i>	CONOCEDOR	OP	TEMA	PP	NA	NA	NA	1
	3	S	<i>pro</i>	TEMA	NA	NA	NA	OI	EXPERIMENT ANTE	DP	1
	1	S	<i>pro</i>	AGENTE	OD	TEMA	DP	NA	NA	NA	1
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	EXPERIMENT ANTE	NA	1
	3	S	LÉXICO	ESTÍMULO	NA	NA	NA	OI	EXPERIMENT ANTE	DP	1
	3	P	<i>pro</i>	AGENTE	OD	TEMA	DP	NA	NA	NA	1
	1	S	<i>pro</i>	CONOCEDOR	OD	TEMA	CP	NA	NA	NA	1
	3	S	<i>expr ref</i>	PERCEPTOR	OD	TEMA	DP	NA	NA	NA	1
	2	S	<i>pronominal</i>	EMISOR	OD	TEMA	DP	NA	NA	NA	1
	3	S	<i>pronominal</i>	TEMA	OD	TEMA	DP	NA	NA	NA	1
	1	S	<i>pro</i>	TEMA	ATR	TEMA	DP	NA	NA	NA	1
	3	S	<i>pro</i>	CONOCEDOR	OD	TEMA	CP	NA	NA	NA	1
	1	S	<i>pro</i>	CONOCEDOR	OD	TEMA	DP	NA	NA	NA	1
	3	P	<i>pro</i>	AGENTE	OD	TEMA	DP	OI	RECEPTOR	DP	1

RESULTADOS

VARIABLES SIGNIFICATIVAS

<i>variable</i>	clave	valor p	Significancia (****0.001, ***0.01, **0.05, *0.1)	Coefficien te	Relación
<i>Rol de sujeto: comunicador</i>	sujr_COMUNICADO R	0.00001	****	0.79	+
<i>Arg. 1. rol: mensaje</i>	a1rol_MENSAJE	0.00001	****	0.79	+
<i>Agentividad</i>	agent	0.00001	****	0.46	+
<i>Tipo semántico, comunicación</i>	tips_COMUNICACIO N	0.00005	****	0.67	+
<i>Sujeto plural/singular</i>	sujn_P	0.00007	****	0.46	+
<i>Sujeto léxico</i>	sujt_lexico	0.00007	****	-0.82	-
<i>Sujeto pro</i>	sujt_pro	0.00042	****	0.55	+
<i>Tipo semántico, emotivo</i>	tips_EMOTIVO	0.00058	****	-0.57	-
<i>Rol de sujeto: estímulo</i>	sujr_ESTIMULO	0.00058	****	-0.57	-
<i>Rol de sujeto: móvil</i>	sujr_MOVIL	0.00178	***	0.54	+
<i>Tipo semántico, movimiento</i>	tips_MOVIMIENTO	0.00307	***	0.43	+
<i>Sujeto en 3ra persona</i>	sujp_3P	0.04100	**	0.24	+
<i>Sujeto en 1ra persona</i>	sujp_1P	0.04883	**	-0.23	-
<i>Arg. 1. rol: Contenido</i>	a1rol_CONTENIDO	0.06232	*	-0.27	-
<i>Tipo semántico, locación</i>	tips_LOCACION	0.08483	*	-0.36	-
<i>Rol de sujeto: perceptor</i>	sujr_PERCEPTOR	0.08483	*	-0.36	-
<i>Arg. 1. rol: percibido</i>	a1rol_PERCIBIDO	0.08483	*	-0.36	-
<i>Arg. 1. Función:</i>	a1fun_LOC	0.09264	*	0.38	+
<i>Arg. 1. rol: trayecto</i>	a1rol_TRAYECTO	0.09264	*	0.38	+
<i>Arg. 1. XP: PP</i>	a1xp_PP	0.09335	*	0.29	+

VARIABLES NO SIGNIFICATIVAS

<i>Rol de sujeto: conocedor</i>	sujr_CONOCEDOR	0.16801		-0.18	-
<i>Polaridad</i>	polar	0.20082		0.19	+
<i>Tipo semántico, causación</i>	tips_CAUSACION	0.24508		-0.33	-
<i>Rol de sujeto: causante</i>	sujr_CAUSANTE	0.24508		-0.33	-
<i>Arg. 1. rol: causado</i>	a1rol_CAUSADO	0.24508		-0.33	-
<i>Tipo semántico, fase</i>	tips_FASE	0.26579		0.34	+
<i>Arg. 1. rol: Concurrente</i>	a1rol_COOCURRENTE	0.26579		0.34	+
<i>Tipo semántico, epistémico</i>	tips_EPISTEMICO	0.30363		-0.12	-
<i>Inergativo/inacusativo</i>	ineracu	0.32709		-0.17	-
<i>Arg. 1. XP: DP</i>	a1xp_DP	0.43349		-0.09	-
<i>Sujeto pronominal</i>	sujt_pronominal	0.49935		0.17	+
<i>Rol de sujeto: iniciador</i>	sujr_INICIADOR	0.54778		0.16	+
<i>Arg. 1. rol: móvil</i>	a1rol_MOVIL	0.54778		0.16	+
<i>Tipo semántico, meteorológico</i>	tips_METEOROLOGICO	0.54778		0.16	+
<i>Arg. 1. Función:</i>	a1fun_OP	0.54778		0.16	+
<i>Arg. 1. rol: tema</i>	a1rol_TEMA	0.54778		0.16	+
<i>Arg. 1. XP: VP</i>	a1xp_VP	0.54778		0.16	+
<i>Arg. 1. Función:</i>	a1fun_OD	0.62473		0.05	+
<i>Arg. 1. XP: CP</i>	a1xp_CP	0.65570		0.05	+
<i>Rol de sujeto: entidad</i>	sujr_ENTIDAD	0.67866		-0.11	-
<i>Tipo semántico, volición</i>	tips_VOLICION	0.77670		-0.05	-
<i>Sujeto en 2da persona</i>	sujp_2P	0.78572		-0.10	-
<i>Rol de sujeto: emisor</i>	sujr_EMISOR	0.78572		-0.10	-
<i>Arg. 1. rol: petición</i>	a1rol_PETICION	0.78572		-0.10	-
<i>Transitividad</i>	trans	0.91838		0.01	+
<i>Rol de sujeto: experimentante</i>	sujr_EXPERIMENTANTE	0.92666		0.01	+
<i>Arg. 1. rol: estímulo</i>	a1rol_ESTIMULO	0.92666		0.01	+
<i>Sujeto expresión referencial</i>	sujt_exprref	0.96868		-3.96	-
<i>Tipo semántico, cópula</i>	tips_COPULA	0.96868		-3.96	-
<i>Arg. 1. Función:</i>	a1fun_PVO.S	0.96868		-3.96	-
<i>Arg. 1. rol: ATR</i>	a1rol_ATR	0.96868		-3.96	-